

Peldaños de la Historia

Boletín del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato



Número 2, Julio-diciembre, 2017

Peldaños de la Historia

número 2, julio-diciembre, 2017

Archivo Histórico del Archivo General del Poder
Ejecutivo de Guanajuato

Peldaños de la Historia, número 2, julio-diciembre, 2017

Marte González Ramírez

Responsable del boletín, revisión de textos y edición

Israel Ramírez Mariscal

Diseño de cubierta y decoraciones interiores

Imagen de cubierta: Obras en el río Guanajuato.
Fotografía sobre papel. Archivo Histórico del
Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato
Colección Francisco Ballesteros Guadarrama,
Obras. Calle Subterránea, 21 de septiembre de 1963,
ubicación F0TFBG032110456.

Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato
Alhóndiga e Insurgencia # 1, Zona Centro, 36000, Guanajuato, Gto.
01 473 73 2 10 52, exts. 101, 107
martegonzalez@guanajuato.gob.mx

El contenido, argumentación y declaraciones emitidos en los artículos de esta
publicación, son responsabilidad exclusiva de cada autor.

Folio del dictamen previo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor:
INDAUTOR-00-014-A-1064-17.

Impreso en México

Directorio

Miguel Márquez Márquez

Gobernador del Estado de Guanajuato

Juana de la Cruz Martínez Andrade

Coordinadora General de Vinculación y Gestión Gubernamental
Consejería y Enlace de Gubernatura

J. Jesús Soria Narváez

Titular de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

Eva Julisa Hernández Luna

Directora General del Archivo General del Poder Ejecutivo

Susana M. Rodríguez Betancourt

Directora del Archivo Histórico

CONTENIDO

MENSAJE DEL GOBERNADOR	11
PRESENTACIÓN	13
HORIZONTES HISTÓRICOS	
<i>In ixtli in yollotl</i> : aspectos de la educación mexicana y sus instituciones	17
Enrique Bautista Rojas	
El universo mitológico y la leyenda de la “Llorona”. Apuntes sobre la persistencia del imaginario religioso en torno al infanticidio en las leyendas del México colonial	43
Víctor Manuel Bañuelos Aquino	
El papel del guayule en el desarrollo económico y el aumento de las tensiones sociales en Cuencamá, Durango, al inicio del siglo XX	71
Daniel Guillermo Rodríguez Barragán	
En torno a la coyuntura: tres escritos sobre la sucesión presidencial de 1910	97
Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo	
“Somos rebeldes que esperamos cualquier cosa para darle macizo y acabar con el gobierno”. Panfletos, cartas y boletines como causa de juicio penal en Guanajuato (1932-1938)	111
Daniel Hernández Hernández	

Crónica de una insurrección popular reprimida,
la revuelta húngara de 1956 143
Rogelio Josué Ramos Torres

Las iluminaciones, una tradición de San Francisco del
Rincón, Guanajuato 169
Moisés Pacheco Tavares

La fotografía periodística y su poder discursivo para
la Historia 193
Marisol Tarriba Martínez López

PERSPECTIVA ARCHIVÍSTICA

Los archivos en la conformación de la Historia:
el caso de Silao, Guanajuato 211
Eréndira María Guadalupe Guzmán Segoviano

PANORAMA DE CRONISTA

Don José Chávez Morado, un defensor del patrimonio
guanajuatense 231
José Eduardo Vidaurri Aréchiga

RESEÑA

Conniff, Richard, *Cazadores de especies. Héroes, locos
y la delirante búsqueda de la vida sobre la tierra*,
traducción de Mariana Hernández Cruz, México,
Fondo de Cultura Económica (Colección Ciencia y
Tecnología), 2016, 439 p., ISBN: 978-607-16-4125-0 243
Larisa González Martínez

IMAGEN DE LA CUBIERTA

- Los antiguos caminos del agua. La calle Subterránea de
Guanajuato 253
Marte González Ramírez

EVENTOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO

- Expresiones de difusión 261
Jóse Alejandro Valadez Fernández

VIVENCIAS

- La experiencia y el esmero de un encuadernador 269
Jóse Alejandro Valadez Fernández

MENSAJE DEL GOBERNADOR, MIGUEL MÁRQUEZ MÁRQUEZ, PARA EL BOLETÍN DEL ARCHIVO HISTÓRICO

Tienen en sus manos el segundo número del Boletín del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

Un esfuerzo muy importante de divulgación que estamos haciendo, con la finalidad de acercar a las y los ciudadanos la oportunidad de conocer más sobre los hechos y las decisiones que fueron conformando nuestra realidad como estado.

Este segundo número se nutre con una serie de artículos y colaboraciones de personas que respondieron la invitación hecha por los editores, dando como resultado un compendio muy interesante de interpretaciones y opiniones en torno a hechos históricos y archivísticos.

Es un material muy valioso que se pone a disposición de las y los ciudadanos a través de este medio y que esperamos enriquezca sus conocimientos y les aporte elementos para comprender nuestra realidad, a partir del análisis de los hechos.

En este número encontramos textos sobre la educación mexicana y sus instituciones; las iluminaciones, una tradición de San Francisco del Rincón; la fotografía periodística y su poder discursivo para la Historia; así como escritos sobre la sucesión presidencial de 1910.

Dentro de la perspectiva archivística, se presenta el tema de Los archivos en la conformación de la Historia: el caso de Silao, Guanajuato, y un panorama sobre Don José Chávez Morado, un defensor del patrimonio guanajuatense.

Y podremos enterarnos de las actividades del Archivo Histórico, entre las que destaca la productiva visita de la Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, directora general del Archivo General de la Nación, institución con la que se estrecharon lazos institucionales y de colaboración.

Es muy importante para este gobierno la labor que viene realizando nuestro Archivo Histórico en la divulgación del acervo estatal. Los invito a sumarse a este esfuerzo y a compartir con más guanajuatenses estos materiales que son de todos y para todos.

Miguel Márquez Márquez

Gobernador del Estado de Guanajuato

PRESENTACIÓN

El Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato tiene el orgullo de ofrecer el número 2 de su boletín institucional, *Peldaños de la Historia*, que nos brinda un recorrido histórico y archivístico diverso y lleno de contrastes, pues expone al lector los interesantes argumentos e interpretaciones de los autores que tuvieron a bien responder a nuestra convocatoria.

Este número ostenta artículos no solo de historiadores, sino también de investigadores que, desde otras disciplinas, se detienen a cuestionar el pasado. A partir de la Pedagogía, de las Letras, de las Ciencias Políticas, o del Derecho, nos comparten afinidades, inquietudes e interrogantes sobre sucesos de tiempos pretéritos. Sus textos, ya descriptivos o interpretativos, son una prueba de la concepción que tienen de la Historia. Otro aspecto satisfactorio es el hecho de que varios de los trabajos fueron escritos por estudiantes y egresados, lo que revela el tesón de estos autores por formarse como observadores, pensadores, analistas y/o críticos de la diversidad de realidades; sin dejar de mencionar los que fueron elaborados por investigadores con una trayectoria consolidada.

Los autores guanajuatenses que participan en esta entrega, abordan temáticas de relevancia para la localidad, como la Segunda Guerra Cristera y los procesados por la defensa de la fe (Daniel Hernández Hernández), la tradición mariana de las iluminaciones, en el municipio de San Francisco del Rincón (Moisés Pacheco Tavares), o, desde la perspectiva archivística, los conceptos de la archivística, su aplicación y la realidad que se vive en México, todo ejemplificado con documentos parroquiales del municipio de Silao (Eréndira María Guadalupe Guzmán Segoviano). Resulta obvia la relación de estas cuestiones con los tópicos religiosos, lo que descubre el contexto de una sociedad que se desarrolló bajo los preceptos católicos, que todavía permanecen vigentes. También está el esbozo biográfico del pintor José Chávez Morado (José Eduardo Vidaurri Aréchiga), que enuncia otra de las atmósferas de Guanajuato, la del patrimonio artístico y cultural.

Es importante resaltar que este boletín también se nutrió y enriqueció por los trabajos de los autores que nos enviaron sus artículos desde diversos puntos del país. A través de estos es que el lector podrá conocer otros contextos y procesos históricos, otras propuestas de investigación

que suman al conocimiento, como la educación mexicana y sus instituciones (Enrique Bautista Rojas/Ciudad de México), las reminiscencias mitológicas en la leyenda de la Llorona (Víctor Manuel Bañuelos Aquino/Jalisco), el guayule como elemento activador de una economía local (Daniel Guillermo Rodríguez Barragán/Durango), el análisis de varios escritos que discurren sobre la sucesión presidencial de 1910 (Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo/Morelos), la crónica de la revolución húngara (Rogelio Josué Ramos Torres/Ciudad de México), la reflexión teórica sobre la importancia de las fotografías periodísticas como fuentes para la historia (Marisol Tarriba Martínez López/Ciudad de México). Todas estas temáticas nos manifiestan un mosaico de predilecciones, un predominante interés por las cuestiones políticas, económicas, y educativas, pues provienen de centros en donde imperan esos aspectos.

La publicación también cuenta con una recomendación bibliográfica sobre una obra que nos habla de los naturalistas, sus características, sus hallazgos y aportación al saber (Larisa González Martínez), además de varios textos que dan cuenta de los acervos que resguarda el Archivo Histórico y de algunas actividades y logros que ha tenido la institución a lo largo de este año.

Este boletín es una paleta de múltiples perspectivas que esperamos sea de utilidad para los investigadores, docentes, estudiantes y personas ávidas de conocimiento. Confiamos en que el lector disfrutará de este recorrido cronológico por los *Peldaños de la Historia*.

Horizontes Históricos



IN IXTLI IN YOLLOTL: ASPECTOS DE LA EDUCACIÓN MEXICA Y SUS INSTITUCIONES

Enrique Bautista Rojas¹

RESUMEN

El trabajo aborda elementos de la educación mexicana, cuyo desarrollo creó un sistema de instrucciones que abarcaban diversos aspectos de la vida cotidiana, y cuyos principios coadyuvaban a la conformación de una sociedad que llegó a consolidarse, en aproximadamente dos siglos, como uno de los imperios más vastos de Mesoamérica. Se observan aspectos de las instituciones educativas formales que se establecieron, tanto para hombres como para mujeres, nobles y gente del pueblo, así como otras instancias destinadas a aspectos informales, como el canto y la danza. Se muestra cómo los aspectos formales y los domésticos conformaban la educación y el ideal de mujeres y hombres, expresado en el principio: *in xтли in yollotl*.

Palabras clave: cultura mexicana, cosmovisión, educación, *in xтли in yollotl*.²

INTRODUCCIÓN

En la conformación de un Estado se establecen ciertos elementos que forman parte de la cultura de sus integrantes, sirviéndose de la educación

¹ Licenciado en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación se enfocan a las comunidades y educación indígena, así como a la enseñanza de la Historia.

² “El rostro, el corazón”. Dicha composición forma parte de los denominados “difrasismos”, término que “consiste en expresar una misma idea por medio de dos vocablos que se completan en el sentido, ya por ser sinónimos ya por ser adyacentes. [...] Esta modalidad de expresión es rara en nuestras lenguas, pero es normal en náhuatl. [...] Casi todas estas frases son de sentido metafórico, por lo cual hay que entender su aplicación, ya que si se tomaran a la letra torcerían el sentido, o no lo tendrían adecuado al caso”. Garibay, Ángel María, *Llave del náhuatl. Colección de trozos clásicos, con gramática y vocabulario para utilidad de los principiantes*, México, Mayli, 1940, p. 112.

como medio a través del cual los miembros se cohesionan y generan una conciencia común que se transmite de una generación a otra. Por ello, dentro de las diferentes sociedades, el establecer un ideal de persona, y crear a las instituciones que cumplan con tales fines, es una tarea indispensable y necesaria.

A la llegada europea, la sociedad mexicana, aunque tenía un desarrollo de apenas casi dos siglos, conjuntó un cúmulo de conocimientos y saberes heredados que sirvieron de cimiento para la organización política, social, cultural y económica. A la par, implementaron diversas medidas para mantener dicho orden y reproducirlo, por generaciones, a través de la educación, sustentada en principios religiosos y militares como parte de la visión del pueblo mexicano.

Para tal fin, se debe tomar en cuenta el replanteamiento histórico posterior a la victoria de los mexicanos sobre Azcapotzalco, y a partir de las reformas emprendidas por el *tlautoani* Itzcóatl y el *cihuacoatl* Tlacaélel, que tuvieron como intención reorganizar la sociedad mexicana y delinear el rumbo para la construcción de la unidad y la expansión. Para dar solidez a tales planteamientos, la visión educativa sirvió para generar la integración y reproducción de principios sin distinción alguna.

En este sentido, en el caso de los mexicanos, contrario a lo que sucede con otras culturas de las cuales aún no se cuentan con registros acerca de la educación que brindaban a los integrantes de su sociedad, se ha recuperado información a través de testimonios y códices, así como de las crónicas de los primeros conquistadores y evangelizadores.

Mediante la revisión documental de diversas fuentes históricas,³ en este artículo se analizan algunos elementos de la educación mexicana, a partir de las instituciones educativas formales, así como de otras instancias informales, como las encaminadas al canto y la danza, aspectos importantes dentro de la cosmovisión indígena.

Se argumenta cómo los aspectos formales y los domésticos formaban parte de la preparación de mujeres y hombres dentro de la sociedad mexicana,

³ Siguiendo las recomendaciones de autores como José María Kobayashi y Alfredo López Austin, la escritura de las fuentes se ha adaptado a la ortografía actual para facilitar la lectura, pero respetando el orden y la idea de las mismas. Kobayashi, José María, *La educación como conquista. Empresa franciscana en México*, 3ª edición, Quito, Editorial Abya-Yala, 1996, p. 12.

y cuyo ideal es posible trasladarlo al difrasismo *in ixtli in yollotl* (el rostro, el corazón).

Por principio, se describen aspectos vinculados a la educación “doméstica”, la cual estaba a cargo de los padres y ocurría en los primeros años de vida de niñas y niños; posteriormente, se presentan elementos alrededor de las distintas estancias de educación “formal” de la población, las cuales daban continuidad a la instrucción del hogar y estaban a cargo del gobierno mexica, que tenía por obligatoria la asistencia a las escuelas.⁴ Se comenta la importancia de la figura del *temachtiani* o maestro, dador de luz y revelador del “corazón y rostro”, principio necesario para la conformación de hombres rectos, bajo la cosmogonía del mundo nahua, así como el papel del gobierno en la conformación y regulación de las actividades educativas.

LOS PRIMEROS AÑOS: LA EDUCACIÓN DOMÉSTICA

Dentro de la sociedad mexica, niñas y niños eran consagrados para diferentes actividades desde su nacimiento; en caso de ser niño, la partera ponía en sus manos un escudo, un arco y cuatro flechas, todo en miniatura, como símbolos de su misión bélica, mientras que a las mujeres se les colocaba “un huso y una lanzadera o también una escoba, mostrando de esta manera lo que había de ser su faena en la vida”⁵ (Imagen 1). Asimismo, los recién nacidos eran dedicados a alguna deidad o casa, en la que estudiarían cuando fueran mayores. Dentro de la cosmovisión mexica, la fecha de nacimiento traía consigo una serie de designios que tendrían influencia en la vida de las personas. Para ello, consultaban el *Tonalamatl*, cuya interpretación estaba a cargo de ciertas personas instruidas en el asunto. Al respecto, Diego Durán nos dice que: “Tan luego como nacía un niño, llamaban los padres al *tonalpouliquil*, que explicaba los agüeros y el destino futuro del recién-nacido. Se valía para esto del calendario religioso de que antes he hablado, llamado *Tonuhhmatl*, que quiere decir papel o libro de los días”.⁶

⁴ En relación a la educación que recibían los reinos y grupos que fueron sometidos por los mexicas, no hay referencias claras que permitan afirmar que la obligatoriedad de la educación se extendiera a los pueblos tributarios.

⁵ Kobayashi, José María, *La educación como...*, p. 63.

⁶ Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme*, tomo II, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1880, p. 21.



Imagen 1. A los cuatro días de nacido, el niño o la niña eran bañados por la partera y se les colocaban las insignias.

En los años posteriores al nacimiento, la educación de los niños estaba a cargo de los padres, quienes les enseñaban lo que sabían, además de lo que habían heredado de generaciones atrás. Las actividades se distinguían de acuerdo al sexo, pues mientras los varones ayudaban a sus padres en el cultivo de la tierra, la pesca, la caza o aprendían de ellos un oficio, las niñas permanecían en la casa con sus madres, aprendiendo el hilado, el tejido y las labores del hogar (Imagen 2). En relación a esto, Gerónimo de Mendieta apunta que

Antes luego como comenzaban a tener juicio y entendimiento, los amonestaban dándoles sanos consejos, y retrayéndolos de vicios y pecados, y persuadiéndolos a que fuesen humildes y obedientes y bien criados con todos, imponiéndolos en que sirviesen a los que tenían por dioses. Los llevaban consigo a los templos, y los ocupaban en trabajos enseñándoles oficios, según que en ellos veían habilidad e inclinación, y lo más común era darles el oficio y trabajos que su padre usaba.⁷

⁷ Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, España, Red Ediciones, 2017, capítulo xxiv, p. 123.



Imagen 2. A los siete años (representados por las siete pintas azules), el padre le enseñaba a su hijo cómo había de pescar; la madre indicaba a su hija cómo hilar. A esta edad, se les daba a los hijos una tortilla y media para comer.

Esta educación doméstica era severa, tanto entre los *macehualtin* (“gente del pueblo”) como los *pipiltin* (hijos de nobles), pues ante las faltas “se les azotaba con ortigas, punzándoles con espinas de maguey hasta sangrar, pellizcándoles hasta dejarles llenos de cardenales [equimosis], golpeándoles con un palo, dejándoles sobre el suelo mojado o húmedo atados de pies y manos, colgándoles atados de pies o haciéndoles respirar el humo de chile quemado”⁸ (Imagen 3).



Imagen 3. A los once años, se les castigaba poniéndoles a oler chile o ajo quemado.

Inicialmente, solo había advertencias respecto a los castigos, pero estos se cumplían con el crecimiento. La educación doméstica también procuraba aspectos como la moderación en la alimentación, el endurecimiento físico,

⁸ Kobayashi, José María, *La educación como...*, p. 65.

soportar las inclemencias del clima (frío, lluvias, calor), la fatiga y el dolor. Asimismo, se inculcaba el amor y la obediencia a los padres, la reverencia a los ancianos y el temor a los dioses.

Esta primera parte de la educación, con los años, reflejaría el buen trabajo hecho por los padres. En este sentido, algunos maestros devolvían a niños que cometían faltas en las escuelas, “castigados y maltratados a palos y a pedradas y a repujones medio muertos, porque era la pena señalada”.⁹ En consecuencia, los progenitores también eran reprendidos por haber sido descuidados en la educación de sus hijos, por no castigarlos adecuadamente, y por violar y quebrantar los estatutos y ordenanzas de los dioses. De acuerdo con Durán, “aunque los padres les pesaba del mal tratamiento de sus hijos por ser gente que los aman entrañablemente no por eso osaban hablar palabra sino conceder que aquel castigo era justo y bueno”.¹⁰

Además de las actividades domésticas, la educación también estaba conformada por preceptos y pláticas hacia los jóvenes, que eran dichas por los padres y ancianos. Estas eran conocidas como *huehuetlahtolli*, “palabras de los ancestros” o “antiguas palabras”, y se trasmitían de generación en generación, de manera oral, para aconsejar a las personas, a los hijos, a la familia, a los gobernantes, a los trabajadores, etcétera. Como parte de la memoria colectiva heredada, servía como discurso pedagógico para educar e instruir, pero también para mantener los preceptos y practicarlos en la vida cotidiana de la sociedad mexicana. En consideración de César Valencia, “el texto poético exaltaba la relación entre el hombre, los dioses y la naturaleza, pero sobre todo enseñaba a la comunidad la norma y la experiencia intelectual consagrada en la tradición, y que este era el principio básico para la coherencia y la marcha armónica del mundo”.¹¹

Las exhortaciones, así como la educación doméstica, regulaban no solo las actividades que debían realizar hombres y mujeres, sino también las formas de caminar, de vestir, de escuchar, de reír, de mirar, entre otras.

⁹ Junquera, Carlos, “Algunas reflexiones sobre el sistema educativo de los nahuas”, en *La Palabra y el Hombre*, número 79, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1991, p. 58.

¹⁰ Durán, Diego, *Historia de las...*, p. 230.

¹¹ Valencia, César, “Literatura y educación entre los nahuas: Aproximaciones al libro VI de fray Bernardino de Sahagún”, en *Historia de la Educación Colombiana*, números 3 y 4, anual, Colombia, Universidad de Nariño, 2001, p. 204.

Respecto a estos discursos, resulta interesante la forma emotiva que conllevan las palabras expresadas y que contrastan con la severidad con que se daba la educación en el ámbito doméstico, mostrando así la estima de los padres a los hijos y el respeto de estos por sus progenitores, pero a la vez el compromiso y el deber que, socialmente, se tenía para la instrucción en el hogar.

LAS ESCUELAS DE LOS MEXICAS

La educación mexicana estaba constituida por diferentes escuelas y cada una de ellas se concentraba en diversas actividades, según la división social que se tenía. En estas escuelas intervenía el gobierno mexicano, pues Durán declara que

Fue la voluntad del rey [Motecuhzoma Ilhuicamina] que hubiese en todos los barrios escuelas y recogimiento de mancebos donde se ejercitasen en religión y buena crianza, en penitencia y aspereza, y en buenas costumbres, y en ejercicios de guerra y en trabajos corporales, en ayunos y en disciplinas, y en sacrificarse, en velar de noche, y que hubiese maestros y hombres ancianos que los reprendiesen y corrigiesen y castigasen y mandasen y ocupasen en cosas de ordinarios ejercicios, y que no los dejaran estar ociosos, ni perder tiempo, y que todos estos mozos guardasen castidad, con grandísimo rigor, so pena de la vida.¹²

De manera general, se habla de dos instituciones principales entre los mexicanos: el *Calmecac*, “Casa del cordel” o “Hilera de casas”, dedicada a Quetzalcóatl, y el *Telpochcalli*, “Casa de los jóvenes (varones)”, dedicado a Tezcatlipoca. De las primeras había siete (ubicadas en Tlillan, México-Tenochtitlan, Huitznáhuac, Tetelman, Tlamatzinco, Yopico y Tzonmolco), posiblemente, cerca o dentro de los templos, y de las segundas no hay registro preciso, pues existían entre diez y quince por cada barrio.¹³

¹² Citado en López Austin, Alfredo, “La enseñanza escolar entre los mexicanos”, en Bazant, Milada (coordinadora), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, 1996, p. 31.

¹³ Dentro de la sociedad mexicana, las ciudades estaban organizadas en barrios, compuestos, cada uno, por distintos *calpultin* (plural de *calpulli*); en Tenochtitlan existían, aproximadamente, veinte: cinco por cada barrio. El *calpulli* era la unidad social comprendida por varias personas, con ciertos rasgos

La abundancia de estas últimas, quizá, se debía a la población que atendía (comerciantes, campesinos, artesanos, etcétera).

Sin embargo, es relevante mencionar la existencia de casos en que los jóvenes asistían a escuelas destinadas a otros sectores, debido a sus esfuerzos o acciones destacadas; así, señala Bernardino de Sahagún, en el caso de la elección de sacerdotes, que “aunque fuesen de muy baja suerte y de padres de muy bajos y pobres [...] la razón porque elegían por sumos pontífices, era porque fielmente cumplían y hacían todas las costumbres y ejercicios y doctrinas [...]; y en la elección no se hacía caso del linaje sino de las costumbres y ejercicios y doctrinas y buena vida”.¹⁴

El surgimiento de cada escuela no es preciso, José María Kobayashi especifica que se debe considerar a la deidad que protegía a cada una, pues siendo ambos centros de adiestramiento militar, ninguno tenía por advocación a Huitzilopochtli, deidad de la guerra. De este modo, el autor señala que su origen pudo surgir antes de las reformas emprendidas por Tlacaélel, pues fue por estas que la figura de “Colibrí del sur” adquirió relevancia dentro de la cosmovisión mexica. Este autor comenta que “cuando Huitzilopochtli fue colocado en la cumbre del pensamiento religioso mexica, los puestos de protector de ambos centros de educación estaban ya ocupados por los dioses Quetzalcóatl y Tezcatlipoca”.¹⁵

La edad a la que ingresaban a las escuelas varía según las fuentes,¹⁶ por lo que resulta complejo determinar el momento. En algunos casos, la entrada era hacia los quince años, mientras que en otros se refiere la entrega de los niños al término del destete. En este último sentido, la mención puede hacer referencia a una ceremonia “de presentación” del niño en el templo, al cual se ingresaría en años posteriores, mientras recibía educación de sus padres; por ejemplo, frente a la estatua de Quetzalcóatl se presentaba a los niños aceptados en el *Calmecac*, haciéndole ofrendas. Lo que sí es un poco más claro, es que al *Calmecac* se ingresaba a una edad más temprana que al *Telpochcalli*.

de parentesco. Sus integrantes se dedicaban a diversas actividades y se organizaban en distintas tareas, como la administración de las tierras comunes.

¹⁴ Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, tomo I, México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1829, p. 277.

¹⁵ Kobayashi, José María, *La educación como...*, p. 55.

¹⁶ Es posible encontrar diversas referencias cuando se hace mención de las niñas, niños y jóvenes, como “mancebo”, “mozo”, “macebillo”, “mozuelos”, etcétera.

Dentro de la sociedad mexicana, el ingreso a la educación formal también consistía en una serie de actividades con importante significado moral y religioso. Como se ha dicho anteriormente, al nacer la niña o el niño, la partera pronunciaba una serie de discurso y el recién nacido era encomendado a una deidad y también a una escuela. Llegada cierta edad, los padres preparaban una ceremonia en la que invitaban a encargados de las escuelas –sacerdotes en el caso del *Calmecac* y maestros de diversos tipos en el caso del *Telpochcalli*– a quienes ofrecían alimentos y expresaban discursos para entregar a sus hijos a la escuela. En este tenor, Sahagún informa que en la “Casa de los jóvenes”:

Más antes de que le llevaran a la casa del *Telpuchcalli*, los padres hacían y guisaban muy buena comida, y convidaban a los maestros de los niños que tenían cargo de criarlos y enseñarles las costumbres que en aquella casa usaban. Hecho el convite en casa de los padres del muchacho, hacían una plática a los maestros que los criaban, y les decían, “Aquí los ha traído nuestro señor creador del cielo y de la tierra, para hacerlos saber que fue servido de hacernos merced de darnos una criatura como joya, o pluma rica que nos fue nacida: acaso se criará y vivirá, es varón y no conviene que le mostremos oficio de mujer, teniéndole en nuestra casa; por tanto les damos a nuestro hijo y se lo encargamos, porque tienen el empleo de criar a los mancebos mostrándoles las costumbres, para que sean hombres valientes, y para que sirvan a los dioses *Tlalteculi* y *Tonatiuh* (que son la tierra y el sol) en la pelea, y por eso lo ofrecemos al señor todo poderoso *Iaotl*, por otro nombre *Titlacaoan*, o *Tezcatlipuca* [...] ¿Y nosotros padres indignos por ventura merecemos nuestro lloro y penitencia que este muchacho se crie y viva? no por cierto, porque somos indignos, viejos caducos. Por tanto, humildemente les rogamos lo reciban y tomen por hijo, para que entre, y viva con los niños de otros de los principales, y demás gentes que se crían en este *Telpuchcalli*”.¹⁷

De la anterior exhortación es posible observar el discurso reverencial con que los padres se dirigían a los futuros maestros de sus hijos y la estima que de él tenían. A la par, se distingue la forma en que se refieren a las

¹⁷ Sahagún, Bernardino de, *Historia general de...*, tomo 1, pp. 266-267.

actividades a desempeñar, retomando la división de los trabajos, según el sexo de los hijos.

En respuesta al discurso, los maestros elaboraban proclamas aceptando al hijo, “en nombre” de determinado dios y comprometiéndose a hacer la labor que se les había asignado. Sin embargo, se advertía a los padres que, a pesar de la educación que de ellos recibieran los hijos, había quienes estaban “destinados” (según su fecha de nacimiento) a ciertas actividades inadecuadas (el hurto, la mentira, la embriaguez, entre otras), ante lo cual no podían intervenir.

Algunas de las exhortaciones también eran empleadas con motivo de la partida de los hijos a la escuela. En el *Códice Florentino* es posible hallar la exhortación de una madre a su hija ante su partida al templo:

Mira, oye, entiende, así son las cosas en la tierra. No vivas de cualquier modo, no vayas por donde sea. ¿Cómo vivirás, por dónde has de ir? Se dice, niña mía, palomita, chiquita, que la tierra es en verdad un lugar difícil, espantosamente difícil. [...] No le tomes sabor al sueño; despierta, incorpórate, levántate pronto a la medianoche, ve postrada sobre los codos en las rodillas, luego párate, haz tu inclinación y reverencia, invoca, llama a voces al señor, a nuestro señor, al que es noche y viento, pues el gusto de oírte por las noches entonces tendrá piedad de ti, entonces quedará lo que mereces.¹⁸

De los mismos textos de Sahagún, se retoma la siguiente exhortación hacia un joven que parte al *Calmecac*:

Pues ahora, hijo, nieto mío, marcha allá [al *Calmecac*], y no vuelvas los ojos a tu casa, a lo que hay en tu casa [...] He aquí lo que vas a hacer; vas a barrer, a recoger, a arreglar, a estar despierto, a pasar la noche en vela; obedecerás, irás por lo que te digan, harás lo que te manden; cuando haya que correr, correrás, te darás prisa, no serás pesado ni haragán. Sólo una vez tendrás que oír, con una vez que se te llama te pondrás en pie con agilidad, de un salto, no se te llamará

¹⁸ *Huehuetlahtolli. Libro sexto del Códice Florentino*, paleografía, versión, notas e índices de Salvador Díaz Cíntora, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 43-44.

dos veces; y aun cuando no te llamen, levántate, ve corriendo por lo que tienes que traer, haz lo que se quiera que hagas.¹⁹

El *Calmecac* estaba destinada a los *pipiltin* e hijos de altos funcionarios, dedicados a las cuestiones religiosas y a los cargos dirigentes, y operaba a modo de internado; en ciertas ocasiones, a esta escuela podían asistir hijos de *macehualtin* que demostraban inteligencia y habilidades superiores (Imagen 4). Ahí aprendían el *tecpillahtolli* (lengua culta o noble), los *cuicatl* (cantos) y los *tlahtolli* que se encontraban en los códices. Tanto los *tlahtolli* como los *cuicatl* se dividían en diferentes clases, según su función y el tema en torno al cual giraban.

En cuanto a los *tlahtolli*, estaban divididos en *teotlahtolli* (palabras divinas), *in ye huecauh tlahtolli* (palabras acerca de las cosas antiguas), *zazanilli* (narraciones y cuentos), *huehuetlahtolli* (antiguas palabras), *in tonalli in tlatlahtolli* (conjuntos de palabras acerca de los destinos) y *nahuallahtolli* (lenguaje esotérico). Por su parte, los *cuicatl*, se distinguían en diferentes clases, como los *teocuicatl* (cantos divinos), *yaocuicatl* (cantos de guerra), *xochicuicatl* (cantos de flores), *icnocuicatl* (cantos de privación u orfandad) y los *ahuilcuicatl* (cantos de placer).²⁰

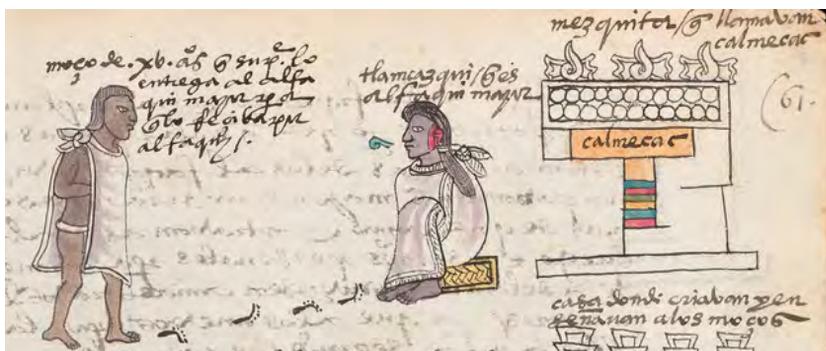


Imagen 4. Joven de quince años que fue entregado por su padre para que fuera educado en el Calmecac y es recibido por el *tlamacaqui*.

Estas tareas estaban asignadas a personas importantes que desempeñaban con gran virtud su labor, lo que incluía, en muchos casos, a sacerdotes y

¹⁹ Huehuetlahtolli. Libro sexto..., p. 126.

²⁰ León-Portilla, Miguel, *El destino de la palabra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 133.

personas dedicadas a cuestiones religiosas. En el caso de los *cuicatl*, el encargado era el *cuicapique* y el *lamatinimeh*, quienes poseían el *amoxtli* (libro de la sabiduría). Kobayashi describe a los maestros como

Sacerdotes celosos de cumplir con sus deberes religiosos. Eran retóricos hábiles, observadores diligentes del movimiento de las estrellas, depositarios de la sabiduría, poseedores de la escritura y conocedores de los calendarios *xiuhpohualli* y *tonalpohualli*. A ellos les competía enseñar y preparar a los jóvenes, leyendo y comentando los manuscritos.²¹

Las actividades del *Calmecac* también incluían la recolección de leña y puntas de maguey (las cuales eran usadas para los ejercicios de penitencia que iniciaban a las doce de la noche), además de barrer y limpiar el templo a las cuatro de la mañana, preparar los alimentos y participar en diversas actividades comunitarias, cuyas rentas servían para sustentar el templo, junto con las donaciones de algunos padres. Asimismo, desde temprano se realizaban servicios a los dioses y ayunos. Al respecto, Manuel Orozco y Berra dice que

Era costumbre entre ellos, que los hijos de los señores y hombres ricos, en siendo ,de siete años poco más o menos entraban en los templos a servir a los ídolos, a donde servían barriendo y haciendo fuego delante de los templos y salas y patios, y echaban los inciensos en los fuegos [...], y cuando eran negligentes o traviesos o desobedientes, les ataban las manos pies, y punzaban los muslos con unas púas, y los brazos y los pechos, y los echaban a rodar por las gradas; abajo de los templos pequeños.²²

Se procuraba que las actividades se desempeñaran con disciplina y rigor, y las faltas cometidas (como beber pulque, comer desmedidamente, no realizar los servicios religiosos, levantarse tarde, no obedecer las órdenes de los maestros) eran castigadas con severidad, incluyendo los azotes, las punzadas con puntas de maguey (Imagen 5), e incluso la muerte por

²¹ Kobayashi, José María, *La educación como...*, pp. 67-68.

²² Orozco Y Berra, Manuel, *Historia antigua y de la conquista de México*, tomo I, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880, p. 274.

garrote. Asimismo, la rectitud incluía la vida sexual de todos los miembros; al respecto, Durán menciona que “todos estos vivían con tanta honestidad y miramiento que cuando salían en público donde había mujeres salían las cabezas muy bajas y los ojos en el suelo sin osar alzarlos a mirarlas”.²³



Imagen 5. Joven castigado con espinas de maguey en todo el cuerpo “por ser rebelde e incorregible y negligente en lo que le mandan”.

Por otro lado, el *Telpochcalli* se enfocaba a las cuestiones militares y la guerra y estaba dirigido a los *mechuhualtin*. En él, los jóvenes recién ingresados se encargaban de barrer y limpiar la casa, poner el fuego y hacer servicios de penitencia. A los quince años, eran llevados por sus compañeros mayores al monte a cortar leña y se le cargaba un leño grueso o dos para probarlos y ver su habilidad en la pelea, posteriormente les eran cargados escudos y armas de guerra con la misma intención (Imagen 6). Los educadores, generalmente, eran guerreros con experiencia militar.

²³ Durán, Diego, *Historia de las...*, p. 87.



Imagen 6. Joven lleva en la espalda las armas del guerreero instructor.

Asimismo, realizaban diversas actividades fuera de la escuela que incluían la labranza, labores en otros templos o edificios, la elaboración de zanjas, etcétera. Al respecto, describe Mendieta que “servían también en las obras de la república, y en hacer y reparar los templos, y en otras obras que pertenecían al servicio exterior de los dioses, y ayudaban a hacer las casas de los señores principales”.²⁴ En contraste con el *Calmecac*, en esta escuela los niños iban a comer a sus casas, pero regresaban a dormir en el templo.

En su instrucción quedaba excluida la enseñanza del “buen hablar” y los asuntos vinculados con la celebración de ceremonias, aunque sí incluía el manejo de las armas y el aprendizaje de algunos oficios, la memorización de cantos y hechos importantes. Sobre este asunto, es probable que la enseñanza tuviera como base los relatos orales de los maestros, contrario a lo que sucedía en el *Calmecac*, donde se leía y se instruía para la interpretación de los códices.

Conforme aprendían los ejercicios, desarrollaban habilidades como la valentía y la destreza, tenían buenas costumbres y capturaban enemigos en la guerra, podían adquirir otros rangos,²⁵ que incluían la instrucción de los varones más jóvenes, el desempeño de actividades de vigilancia o cargos

²⁴ Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, capítulo XXIV, p. 124.

²⁵ Sahagún, Bernardino de, *Historia general de...*, tomo I, pp. 266-270.

dentro de la milicia (Imagen 7), aunque estos nunca podrían alcanzar los puestos militares que ostentaban los nobles por su linaje. Al respecto, Kobayashi señala que

Nunca interesó que de los muchachos del *telpochcalli* saliese alguno que fuera depositario de los altos conocimientos culturales de la comunidad o que pretendiera tomar la iniciativa en algún orden de la vida pública de Tenochtitlan. Nada de esto. Interesaba sólo que la educación en el *telpochcalli* proveyese de elementos humanos capacitados y útiles para la guerra, ciegamente obedientes al mando superior del tlatoani.²⁶



Imagen 7. De acuerdo con el número de cautivos y los logros en las batallas, los jóvenes obtenían diferentes grados que se reflejaban en sus cargos y vestimentas.

Las faltas cometidas en esta casa eran severamente castigadas, por ejemplo, muerte por garrote o a palazos era la pena por ser descubierto bebiendo; esto se realizaba como escarmiento: en presencia de los otros, en el caso de los macehuales, o en secreto, si el inculpado era noble. Sin embargo, existían algunas “libertades” como tener pareja e incluso pasar la noche con ella, en el caso de los “amancebados”.

²⁶ Kobayashi, José María, *La educación como...*, p. 78.

Como se describió páginas arriba, la educación femenina se destinaba a las actividades domésticas en los primeros años, como una forma de preparar la vida en matrimonio, cumpliendo con los principios asignados para la mujer mexicana. Fuera del ámbito familiar, las funciones se vinculaban con la religión, principalmente, aunque en algunos casos –como entre los *pochtecas*– también había actividades comerciales.

No obstante, el gobierno mexicano mostró cierta preocupación por la educación de las mujeres fuera del hogar, aunque no con el mismo empeño de la de los hombres. En este tenor, Durán describe que había un templo dedicado a Huitzilopochtli²⁷ en el que asistían las jóvenes desde los doce y trece años: la “Casa de las jóvenes” o *Ichpochcalli*. En él, ellas vivían en castidad y recogimiento, dedicadas a las labores de los dioses, barrían el templo, y hacían la comida para los dioses y las personas de la casa.

En otros casos, había mujeres que, de manera voluntaria, se reclusan en el templo por un tiempo determinado (dos o tres años), incluso ya siendo mayores, las cuales deseaban vivir ahí por devoción. Estas se sometían a la vigilancia estricta de las sacerdotisas y realizaban actividades ceremoniales y de mantenimiento del templo. Algunas de estas mujeres ofrecían sus servicios a los dioses para que, en caso de enfermedad, les concedieran salud, o para solicitar buen esposo o la llegada de hijos, entre otras peticiones.

Además de levantarse muy temprano, hilaban, tejían, participaban en los rituales dedicados a los dioses y en ocasiones ayunaban; a media noche se levantaban a poner los braseros para el sahumero y por las mañanas preparar los alimentos para los dioses y sacerdotes. “La comida que al ídolo hacían era unas tortillas pequeñas hechas a manera de manos y de pies y otras retorcidas como melcochas llamaban a este género de comida *macpaltlaxcalli xopaltlaxcally, cocoltlaxcally* que quiere decir pan con manos y con pies y retorcido, con este pan hacían unos guisados de chile y los ponían al ídolo delante y esto era cada día”.²⁸

Además de las instituciones mencionadas, existían otras dedicadas a las expresiones artísticas, como el canto y la danza. En relación a esto, Mendieta comenta que

²⁷ Durán, Diego, *Historia de las...*, p. 88.

²⁸ Durán, Diego, *Historia de las...*, p. 88.

Una de las cosas principales que en toda esta tierra había, eran los cantos y bailes, así para solemnizar las fiestas [...], como para regocijo y solaz propio. Y por esta causa, y por ser cosa de que hacían mucha cuenta, en cada pueblo y cada señor en su casa tenía capilla con sus cantores, componedores de danzas y cantares, y estos buscaban que fuesen de buen ingenio para saber componer los cantares en su modo de metro o coplas que ellos tenían. Y cuando estos eran buenos contrabajos tenían los en mucho.²⁹

Su importancia era tal, que se vigilaba de forma estricta su ejecución, como en el caso de los otros estudios. Sahagún describe que, para el caso de las faltas, “y andando el baile, si alguno de los cantores hacía falta en el canto, o si los que tañían el *teponaztli* o tambor faltaban en el tañer, o si los que guían erraban en los meneos y contenencias del baile, luego el señor los mandaba aprehender y otro día los mandaba matar”.³⁰

Entre las instituciones dedicadas a estas cuestiones, se encontraba el *Cuicacalli* (Casa del canto), en el que se enseñaba canto, baile y ejecución de instrumentos. Aunque en el *Calmecac* se instruía a los jóvenes en la interpretación de los códices, el trabajo en la “Casa del canto” era meramente memorístico, y se vigilaba de manera rigurosa que no hubiera ninguna alteración hacia los cantos y danzas que estaban establecidos para cada una de las ocasiones. Los cantos también servían como elementos educativos que transmitían las hazañas de los gobernantes o de guerreros.

La asistencia a esta casa se efectuaba antes de la puesta del sol. Sahagún describe que “era costumbre que a la puesta del sol, todos los mancebos iban a la casa que se llamaba *Cuicacalco* cada noche, y los muchachos bailaban también con los otros mancebos”.³¹

Para ello, se designaba en cada barrio de la ciudad a dos personas mayores para acompañar y cuidar a los jóvenes (*teaque* para varones y *cihuatehizque* para mujeres), quienes les conducían hasta el *Cuicacalli*. Del mismo modo, los ancianos se encargaban del regreso de las y los jóvenes

²⁹ Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, capítulo xxxi, p. 140.

³⁰ Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, tomo II, México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1829, p. 315.

³¹ Sahagún, Bernardino de, *Historia general de...*, tomo I, p. 268.

a sus respectivas casas, sin desvío alguno, bajo amenaza de severas penas, sobre todo para quienes asistían al *Calmeccac*.³²

Ahí se formaban parejas de mujeres y varones tomados de la mano, las cuales eran vigiladas para evitar agravios y “deshonestidades” que pudieran surgir por el contacto tan próximo. Esto ya que, si bien existían algunos bailes con gran solemnidad, también los había algunos en parejas y con contenido erótico.³³ La asistencia al *Cuicacalli* era obligada para todos los jóvenes, quienes, incluso, cesaban sus actividades a cierta hora para ataviarse y acudir a dicho lugar. Así lo refiere Sahagún, pues especifica que

Cuando hacían alguna obra de trabajo cesaban de él un poco antes de la puesta del sol. Entonces iban a sus casas y se bañaban, y untaban con tinta todo el cuerpo, pero no la cara; luego se ponían sus mantas y sartaes, y los hombres valientes se ponían unos sartaes de caracoles mariscos, y sartaes de oro, y en lugar de peinarse escarrapazábanse los cabellos hacia arriba por parecer espantables, y en la cara se ponían ciertas rayas con tinta y margarita; y en los agujeros de las orejas se ponían unas turquesas. En la cabeza se ponían unas plumas blancas como penachos, y se vestían con las mantas de maguey, las cuales eran tejidas de hilo de maguey torcido, no eran tupidas sino flojas y ralas, a manera de red, y ponían unos caracoles mariscos sembrados, y atados por las mantas, y los principales vestían con las mismas mantas; pero los caracoles eran de oro.³⁴

Existía también el *Mecatlan* (El lugar del cordel), a cargo del sacerdote *Tlazolcuacuilli*, confiado a enseñar las ejecuciones musicales con los diversos instrumentos, incluyendo los de viento (como los *huialacapitzli* y los *atecollí*) hasta los de percusión (como el *huehuetl* o el *ayotl*) (Imagen 8). El canto y la ejecución eran dos cosas que tenían que ir cuidadosamente acompañados, por ello se procuraba que esto se hiciera como se tenía establecido. Cuando en algún pueblo no había “Casa de canto”, el sacerdote

³² Durán, Diego, *Historia de las...*, p. 227.

³³ Es importante recordar que, en el caso de las crónicas y escritos de los europeos, existen diversos juicios motivados por la moral religiosa de la época. Así, es posible encontrar comentarios acerca de la carencia de ropa en los indígenas que, a veces, solo cubrían “sus vergüenzas”. Los mismos juicios morales también se hacían para el baile.

³⁴ Sahagún, Bernardino de, *Historia general de...*, tomo 1, pp. 269-270.

Tlapixcatzin se encargaba de llevar estas actividades a las regiones más alejadas y enseñar su correcta ejecución.



Imagen 8. Cantor y músico ejecutando el huehuetl.

Finalmente, la “Casa de los sacerdotes” o *Tlamacazcalli* estaba designada, exclusivamente, para la religión. Cuando entre los jóvenes del *Calmecac* había alguno que mostraba inclinaciones adecuadas para la carrera sacerdotal, se le canalizaba a un centro específico del adiestramiento religioso superior. Duran apunta que “Así a estos naturales los sacaban de estos colegios y escuelas donde dependían las ceremonias y culto de los ídolos y los pasaban a otras casas y aposentos de más autoridad”.³⁵ Esto se hacía con jóvenes de 18 a 20 años de edad, tanto del *Calmecac* como del *Telpochcalli*, a cargo de los supremos llamados Quetzalcóatl.

IN IXTLI IN YOLLOTL

El concepto que tenían los mexicas del hombre como persona, lo expresa la frase: *in xitli in yollotl* (el rostro y el corazón). Ambos eran elementos que daban origen a las acciones y las expresiones de las personas, en una conjunción de lo interior con lo exterior. El hombre maduro era aquel con “corazón firme como la piedra, corazón resistente como el tronco de un árbol; rostro sabio, dueño de un rostro y un corazón, hábil comprensivo”.³⁶

³⁵ Durán, Diego, *Historia de las...*, p. 109.

³⁶ León-Portilla, Miguel, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, Fondo

De especial valoración era el *Tlamatinime*, maestro o sabio, pues ayudaba a las personas a “mirarse en el espejo”, conocerse, valorarse y comprenderse. Sobre él se menciona que

Es sabio verdadero, es cuidadoso y guarda la tradición. Suya es la sabiduría transmitida, él es quien la enseña, sigue la verdad. Maestro de la verdad, no deja de amonestar. Hace sabios los rostros ajenos; hace a los otros tomar una cara. Les abre los oídos, los ilumina. [...] Pone un espejo delante de los otros, los hace cuerdos, cuidadosos; hace que en ellos aparezca una cara. Cualquiera es confortado por él, es corregido, es enseñado. Gracias a él la gente humaniza su querer y recibe una estricta enseñanza. Conforta el corazón, conforta a la gente, ayuda, remedia, a todos cura.³⁷

El ideal de mujeres y hombres para la sociedad mexicana se basaba en elementos de su cosmovisión, considerando el alma y el cuerpo, cuyo reflejo se mostraba en el desarrollo del corazón y el rostro. El papel que desempeñaba el *Tlamatinime* era significativo en ambos aspectos, pues actuaba mostrando el rostro y confortando el corazón cuando este se encontraba inquieto.

La educación era un medio para preparar a las generaciones más jóvenes en un proceso de autodomínio, de templanza, de autocontrol, de moderación interior y de equilibrio con el exterior. Iba más al fondo del aprendizaje de conocimientos, pues involucraba, además, ciertos valores y actitudes para consigo mismo y para con los demás. De este modo, además de la individualidad personal, se procuraba atender aspectos para la convivencia en comunidad y para el logro de las intenciones socialmente establecidas. Por ello, la valoración de las personas era acorde con dichos principios, pues, como señala Valencia, “la madurez no estaba asociada simplemente al paso de los años, sino a la realización efectiva de los niveles de asimilación de la normatividad”.³⁸

de Cultura Económica, 1983, capítulo v, p. 149.

³⁷ León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl en sus fuentes*, 2ª edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, p. 63.

³⁸ Valencia, César, “Literatura y educación...”, p. 130.

CONCLUSIONES

A partir de la revisión de los diferentes momentos en que mujeres y hombres eran educados en la sociedad mexicana, es posible observar, primeramente, el papel de los padres y los discursos, a fin de instruirlos y exhortarlos en diferentes actividades que permitieran su incorporación a la vida en el *calpulli*. En un segundo momento, dada la importancia que tenía la religión y la guerra en sus vidas, las instituciones sirvieron como vías para la preparación de los diversos sectores de la sociedad, según los principios rectores en cada caso.

La educación entre los mexicanos fue un elemento e instrumento importante en la preservación de la cultura, sus usos y formas de organización, sus costumbres y tradiciones, y, principalmente, su cosmovisión. A partir del análisis efectuado, es posible apreciar la importancia de los aspectos integrales de la persona, del rostro y el corazón, mediante las consideraciones del cómo vivir y la rectitud, de acuerdo con los ideales mexicanos.

Retomando lo dicho al inicio, la sociedad mexicana comprendió la importancia de la educación para mantener la organización social y, así, transmitirla de una generación a otra, a fin de cohesionar a los miembros, según las condiciones que se requerían en ese momento histórico. Por ello, la participación del gobierno en las diferentes actividades fue muy importante para su procuración; Sahagún y Durán manifestaban su admiración, en contraste con las problemáticas de la juventud europea de aquellos tiempos. Otros autores, como Jacques Soustelle, señalaban su admiración por el hecho de que el pueblo mexicano obligaba la educación para todos y cada uno de los niños, tanto que, para el siglo XVI ninguno carecía de escuela, independientemente de su origen social.³⁹

Otro aspecto a destacar, es la consideración de la sociedad mexicana en torno a la educación de sus miembros y la importancia de la primera instrucción desde el hogar; en este sentido, la figura de la niña y el niño aparecen como parte de la organización y es motivo de atención. Es destacable la relevancia que tuvo la función de la familia y su papel como educadores responsables de la formación de sus hijos. De este modo, es

³⁹ Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 176.

posible comprender la severidad con que se buscaba educar, y cuyo objetivo era que los conocimientos, que socialmente se definieron como valiosos – vinculados principalmente con la religión y la guerra– fueran aprendidos de forma meticulosa y muy cuidada, y así asegurar su transmisión sin quebranto alguno, procurando, con ello, el equilibrio social.

No obstante, a la luz de lo antes expuesto, es posible observar que el desarrollo del *ixtli* y *yollotl* tuvo ciertas distinciones, toda vez que la educación de cada escuela fue diferente. Sobre este asunto, resulta importante considerar señalamientos como los de Pilar Gonzalbo, quien comenta que, si bien existía una educación para todas las personas, esta era superior para los nobles.⁴⁰

Consecuencia de ello, fue que, a la llegada europea y con la matanza de nobles y principales, la sociedad mexicana quedó a la deriva ante la falta de dirigentes, a la vez que la interpretación de los códices y la recuperación de los discursos se vio limitada, pues “aunque hay indios viejos de más de ochenta años de edad, no saben generalmente de todas sus antigüedades, sino unos, uno, y otros, otro. Y los que sabían las cosas más importantes que eran los sacerdotes de los ídolos, y los hijos de *Nezahualpiltzintli*, rey que fue de esta ciudad y su provincia, son ya muertos”.⁴¹

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. A los cuatro días de nacido, el niño o la niña eran bañados por la partera y se les colocaban las insignias. *Códice Mendoza*, folio 57, detalle.

Imagen 2. A los siete años (representados por las siete pintas azules), el padre le enseñaba a su hijo cómo había de pescar; la madre indicaba a su hija cómo hilar. A esta edad, se les daba a los hijos una tortilla y media para comer. *Códice Mendoza*, folio 59, detalle.

Imagen 3. A los once años, se les castigaba poniéndoles a oler chile o ajo quemado. *Códice Mendoza*, folio 60, detalle.

⁴⁰ Gonzalbo, Pilar, *Educación y colonización en la Nueva España 1521-1821*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2001, p. 25.

⁴¹ Garibay, Ángel María, *Poesía náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, p. 153.

Imagen 4. Joven de quince años que fue entregado por su padre para que fuera educado en el Calmecac y es recibido por el *tlamacazqui*. *Códice Mendoza*, folio 61, detalle.

Imagen 5. Joven es castigado con espinas de maguey en todo el cuerpo “por ser rebelde e incorregible y negligente en lo que le mandan”. *Códice Mendoza*, folio 62, detalle.

Imagen 6. Joven lleva en la espalda las armas del guerro instructor. *Códice Mendoza*, folio 62, detalle.

Imagen 7. De acuerdo con el número de cautivos y los logros en las batallas, los jóvenes obtenían diferentes grados que se reflejaban en sus cargos y vestimentas. *Códice Mendoza*, folio 65, detalle.

Imagen 8. Cantor y músico ejecutando el *huehuatl*. *Códice Mendoza*, folio 70, detalle.

FUENTES DE ARCHIVO

Códice Mendoza (edición digital), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sección III, folios del 56 al 70, 1541, en <http://codicemendoza.inah.gob.mx/index.php?lang=spanish>.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DURÁN, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España y islas de tierra firme*, tomo II, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1880.

GARIBAY, Ángel María, *Llave del náhuatl. Colección de trozos clásicos, con gramática y vocabulario para utilidad de los principiantes*, México, Mayli, 1940.

_____, *Poesía náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964.

GONZALBO, Pilar, *Educación y colonización en la Nueva España 1521-1821*, México, Universidad Pedagógica Nacional, 2001.

HUEHUETLAHTOLLI. *LIBRO SEXTO DEL CÓDICE FLORENTINO*, paleografía, versión, notas e índices de Salvador Díaz Cíntora, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.

JUNQUERA, Carlos, “Algunas reflexiones sobre el sistema educativo de los nahuas”, en *La Palabra y el Hombre*, número 79, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, 1991, pp. 49-67.

KOBAYASHI, José María, *La educación como conquista. Empresa franciscana en México*, 3ª edición, Quito, Editorial Abya-Yala, 1996.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, *La filosofía náhuatl en sus fuentes*, 2ª edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

_____, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

_____, *El destino de la palabra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, “La enseñanza escolar entre los mexicas”, en Bazant, Milada (coordinadora), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, 1996, pp. 27-40.

MENDIETA, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*, España, Red Ediciones, 2017.

OROZCO Y BERRA, Manuel, *Historia antigua y de la conquista de México*, tomo 1, México, Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1880.

SAHAGÚN, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, tomo I, México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1829.

_____, *Historia general de las cosas de Nueva España*, tomo II, México, Imprenta del Ciudadano Alejandro Valdés, 1829.

SOUSTELLE, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

VALENCIA, César, “Literatura y educación entre los nahuas: Aproximaciones al libro VI de fray Bernardino de Sahagún”, en *Historia de la Educación Colombiana*, números 3 y 4, anual, Colombia, Universidad de Nariño, 2001, pp. 203-215. ❀

EL UNIVERSO MITOLÓGICO Y LA LEYENDA DE LA “LLORONA”. APUNTES SOBRE LA PERSISTENCIA DEL IMAGINARIO RELIGIOSO EN TORNO AL INFANTICIDIO EN LAS LEYENDAS DEL MÉXICO COLONIAL

Víctor Manuel Bañuelos Aquino¹

Así se cumplió lo escrito por el profeta Jeremías: “se oyó una voz en Ramá, llantos y grandes lamentos. Era Raquel, que lloraba por sus hijos y no quería ser consolada porque ya estaban muertos.”

Mateo 2: 17-18.

RESUMEN

El presente estudio tiene como finalidad explicar cómo en la leyenda de la “Llorona” se aprecian atavismos y remanentes de tradiciones mítico-religiosas de los antiguos griegos y celtas, en este caso, se trata del infanticidio efectuado por personajes preternaturales,² una sucesión de motivos y obsesiones³ de la mitología indoeuropea que, a su vez, rememora el temor de llevar a mal término los rituales de regeneración en infantes.

Para explicar lo anterior, se revisarán textos clásicos y medievales que traten sobre el tema, para evidenciar como estos motivos literarios persistieron en la Europa cristianizada y la manera en la que fueron

¹ Licenciado en Letras Hispánicas por la Universidad de Guadalajara y maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) por la Universidad de Guanajuato.

² En la presente investigación, “preternatural” se empleará para referir todo aquello que está por encima de la experiencia humana natural y que está inmerso en el mundo supraterráneo, como son los demonios, santos y otros personajes de la mitología cristiana, de acuerdo con la teología católica. Bouyer, Louis, *Diccionario de teología*, traducción de Francisco Martínez, 5ª edición, Barcelona, Herder, 1983, p. 552.

³ Los motivos son partículas de los cuentos que pueden acomodarse de modo permutable en diversos relatos, como son los cuentos populares, son intercambiables y suelen aparecer con diversas variantes en los cuentos e incluso en la mitología, por lo que existe la posibilidad de ser analizados en relación con los temas religiosos. Propp, Vladimir, *Morfología del cuento*, 2ª edición, México, D.F., Colofón, 2015, pp. 16-17 y 127.

introducidos en la Nueva España. En concreto, se estudiará la leyenda de la “Llorona”, desde el análisis de la mitología comparada, para dilucidar las remanencias religiosas que pudieran aparecer en dicho relato fabuloso y que nos ayuden a entenderlo desde una perspectiva diferente.

Palabras clave: leyendas, mitología comparada, historia de las religiones, imaginario novohispano, instituciones indoeuropeas.

INTRODUCCIÓN

El análisis del folclor, desde la mitología, ha sido ampliamente difundido en varias partes de Europa, durante las últimas tres décadas, como lo podemos corroborar con los trabajos desarrollados por historiadores y medievalistas, como Jean-Claude Schmitt y Claude Lecouteux.

En el caso de México no es diferente, ya que autores, desde diversas matrices disciplinares, como son la crítica literaria y la historiografía, han abordado esta temática, dejando de lado el mundo medieval y centrándose en el imaginario religioso desarrollado durante el virreinato, como se aprecia en los trabajos realizados por el doctor Javier Ayala Calderón,⁴ de la Universidad de Guanajuato, y la doctora Claudia Carranza Vera,⁵ del Colegio de San Luis, A.C. En el presente ensayo analítico se trabajará de modo similar, pero sobre una leyenda popular fuertemente arraigada en el imaginario mexicano: la leyenda de la “Llorona”.

Con este análisis se pudo observar que los estudios que se han hecho sobre dicho relato, en su mayoría, lo hacen desde la mitología y el folclor precolombino, sin embargo, existen elementos heterodoxos que se salen de este esquema y que para ser explicados se deben rastrear sus orígenes fuera de estas tradiciones autóctonas, mirando, principalmente, los rezagos de las antiguas culturas indoeuropeas que quedaron plasmados en el cristianismo, mismo que fue introducido en la Nueva España por los conquistadores europeos.

Principalmente, son dos motivos mitológicos los que aparecen en esta leyenda virreinal, mismos que merecen una explicación desde un análisis

⁴ La obra en cuestión es *El Diablo en la Nueva España* (2010).

⁵ El trabajo en cuestión es *De la realidad a la maravilla. Motivos y recursos de lo sobrenatural en relaciones de sucesos hispánicas (s. XVII)*.

cooperativo entre la crítica literaria y la historia de las religiones: el primero es el abandono de la concubina por parte del hombre, que la considera inferior por su condición cultural; el segundo es el filicidio cometido por la madre, como parte de una presunta venganza en contra del amante. Ambos motivos son identificables en la mitología indoeuropea, y se aprecian en relatos de carácter mitológico, como el episodio de Medea la hechicera, en la Grecia Antigua, y el relato de Melusina, en el folclor medieval.

De esta manera, se compararán los ejemplos sobre la aparición de estos motivos en las tradiciones antiguas de diversos pueblos indoeuropeos, principalmente de los griegos y los celtas, incluso después de la cristianización de Europa, para revelar otras fuentes sobre el origen de esta leyenda que se ha convertido en parte del folclor del mexicano moderno. Además, se explicará la razón de la utilización de estos recursos narrativos en la multiculturalidad étnica de la Nueva España.

INFANTICIDIOS, SACRIFICIOS Y RITUALES DE REGENERACIÓN EN LA ANTIGÜEDAD

La mitología más antigua suele parecernos chocante, ya que maneja códigos de sistemas de signos de etapas históricas muy distintas a la nuestra, mismo que se ve reflejado en aspectos como la violencia, teniendo esta su punto álgido en los sacrificios humanos. El recientemente fallecido Walter Burkert, al hacer un trabajo reflexivo sobre el impacto estético que la mitología griega tenía en el hombre moderno, escribió en una ocasión lo siguiente: “Los mitos griegos no sólo son inquietantes para nosotros: lo fueron ya para los propios griegos, y no solamente tal mito particular o tal otro que narraba la emasculación o el despedazamiento de un dios o la locura y las atrocidades de un héroe”.⁶

Lo anterior describe, someramente, la manera en que el hombre moderno se acerca a los mitos antiguos: enfrenta su propia condición a un mundo primigenio y alejado de su experiencia inmediata, donde la violencia aparece como parte del lenguaje sacro de la época.⁷ En este sentido, una de las formas religiosas más discutidas ha sido la de los sacrificios humanos,

⁶ Burkert, Walter, *El origen salvaje, ritos de sacrificio y mito entre los griegos*, traducción de Luis Andrés Bredlow, Barcelona, Acantilado, 2011, p. 7.

⁷ Vale la pena apuntar que los sistemas religiosos son, a su vez, un sistema de signos que, al igual que los lenguajes, funciona a partir de convenciones sociales derivadas de la manera en que dichos signos aparecen distribuidos dentro de su sistema. Rappaport, Roy A., *Ritual y religión en la formación de la*

no solo en el mundo indoeuropeo sino, prácticamente, en todas las culturas del planeta, siendo la azteca una de las más estudiadas.⁸ Sin embargo, este fenómeno religioso obtiene su punto más controversial en los temidos sacrificios de infantes.

El infanticidio, como institución religiosa, ha sido ampliamente trabajado desde la mitología de los sistemas religiosos más influyentes de la cultura occidental: la tradición judeocristiana y la religión de los antiguos griegos. Como ejemplo del sacrificio de niños en la literatura veterotestamentaria, podemos acudir al pasaje del héroe israelita Jefté, uno de los *jueces* que combatieron en contra de los amonitas, el cual, tras salir victorioso en todas sus escaramuzas, tuvo que sacrificar, en honor a Jehová, a aquella persona que saliera a su encuentro al regresar a su casa, en este caso su hija unigénita.⁹

Cabe mencionar que este motivo literario se hizo muy recurrente en la tradición occidental durante la Edad Media, incluso mucho después de esta. Un ejemplo lo tenemos en las diversas versiones del relato de “La Bella y la Bestia”, ya que la Bestia le exigió al padre de la doncella, a cambio de su vida, que le entregara a la primera persona que saliera a su encuentro al llegar a casa, la cual terminó siendo su propia hija.¹⁰

Sin embargo, el relato de Jefté no es el único de esta índole, en el libro del *Génesis* se cuenta la anécdota del patriarca Abraham y su hijo Isaac, el cual iba a ser sacrificado en holocausto, empero, un ángel enviado por Dios detuvo la inminente matanza;¹¹ esta sucesión de acontecimientos ocurre de un modo muy similar al siguiente relato mitológico que vamos a comentar. Llama poderosamente la atención la descripción que hace el texto de

humanidad, traducción de Sabino Perea, Madrid, Akal (Colección religiones y mitos), 2016, pp. 38-39.

⁸ Para más información al respecto se recomienda consultar el trabajo realizado por la doctora Yolotl González Torres: *El sacrificio humano entre los mexicas*, 2ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Antropología”), 2012; y también la publicación coordinada en conjunto por Leonardo López Luján y Guilhem Olivier: *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

⁹ *Jueces*, 11: 31-40.

¹⁰ Bechstein, Ludwig, “La ramita de nogal”, en *La competición mágica y otros cuentos de encantamiento*, traducción de Carmen Bravo Villasante, Barcelona, Editorial José Olañeta (Colección de cuentos maravillosos), 1987, p.12.

¹¹ *Génesis*, 22.

algunos de los artículos que se utilizaban en esta clase de sacrificios: altar, leña y cuchillo.¹²

La tradición grecolatina nos ofrece, como uno de numerosos ejemplos, el mito de Ifigenia, hija de Agamenón, rey de Micenas, el cual la intentó sacrificar para aplacar la ira de la diosa Artemisa y, así, afianzar la victoria griega en la guerra de Troya.¹³ Sin embargo, según diversas fuentes, la hija del monarca fue salvada por la misma diosa, unos instantes antes de ser asesinada por el sacerdote, sustituyendo a la doncella por una cierva sagrada,¹⁴ aunque esto no fue suficiente para salvar al rey de la ira de Clitemnestra, la madre de Ifigenia, la cual encontró a bien acabar con su esposo por su atroz crimen,¹⁵ según diversas interpretaciones del mito.¹⁶

El relato de Ifigenia, tanto en el mito como en la tragedia griega, nos habla de una latencia en la religiosidad olímpica: el sacrificio de los hijos para pedir la victoria belicosa a los dioses. Lo anterior se potencia si se toma en cuenta el mito de Macaria “la bienaventurada”, hija de Heracles, que se sacrificó en una pira para asegurar la victoria de sus hermanos en la región de Maratón.¹⁷ No se debe olvidar que, en las sociedades antiguas, el ritual es el mito llevado a la práctica,¹⁸ en este caso emulando las acciones llevadas a cabo por grandes caudillos, a menudo héroes; es por este motivo que las primeras representaciones de la tragedia griega fueron de carácter religioso, de ahí que se llamen así estas composiciones teatrales, ya que el término “tragedia” viene de la palabra griega *tragodia*, la cual significa canto del macho cabrío, en alusión a los sacrificios que se hacían de este animal en los altares sagrados de diversas regiones de la Grecia Antigua.¹⁹

¹² *Génesis*, 22: 9-10.

¹³ Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, traducción de Cristina Serna, Girona, Atalanta (colección “Imaginatio vera”), 2009, pp. 340-342.

¹⁴ Eurípides, *Tragedias. Ifigenia en Áulide*, traducción de José Alemany y Bolufer, Madrid, EDAF (colección “Biblioteca EDAF”), 1998, pp. 359-361.

¹⁵ Homero, *Odisea*, traducción de E. Crespo, Barcelona, Gredos (colección “Biblioteca clásicos Gredos”), 2006, IX, p. 405.

¹⁶ García Gual, Carlos, *La muerte de los héroes*, Madrid, Turner (colección “Turner Noema”), 2016, pp. 144-150.

¹⁷ Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, p. 227.

¹⁸ Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte a filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, 4ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Antropología”), 2016, p. 16.

¹⁹ Burkert, Walter, *El origen salvaje...*, pp. 20-22.

Es por lo anterior que siempre que se analicen este tipo de textos, dejando de lado su valor estético y literario, se deben abordar desde su *performance*,²⁰ es decir, tomando en cuenta los elementos inherentes a su contexto solemne-religioso, como son los sacrificios y rituales, dentro del que están circunscritos, como es el caso de las diversas fuentes que se analizarán en el presente ensayo.

A pesar de todo lo anterior, y a su parecido formal, el tema que compete al presente trabajo no es el del infanticidio como sacrificio ritual, sino la muerte de los infantes en los llamados rituales de regeneración, es decir, que no murieron como parte del ritual en sí, sino como resultado del fallo en la realización de este. Aunque las dos situaciones concluyen con la muerte de los niños, esta no es la intensión primordial en la que nos interesa, pues, en el caso del sacrificio humano, existe la idea de que, al asesinar a la persona, esta era enviada, a manera de tributo, a los dioses.²¹

Antes de continuar cabe preguntarnos: ¿Qué es un ritual de regeneración? Estos eran rituales que tenían como finalidad regenerar, tanto física como espiritualmente, a los asistentes de estos ceremoniales, en los cuales, por lo general, se llevaba a cabo una representación dramática de un pasaje de la mitología que tenía que ver con la restauración de la salud, la juventud y la pureza, a menudo, estas características lo asociaban con la idea de la resurrección, tras una estadía en el mundo de los muertos.²²

Después de esta somera explicación, podemos preguntarnos: ¿Por qué ocurrían muertes en estos rituales, si la finalidad era salvaguardar la vida? Esto acaecía, principalmente, cuando un ritual no era llevado a buen término, ya que muchos de estos eran peligrosos, pues podían acabar con la vida del realizador. Para saber cómo eran, podemos hacer acopio de algunos mitos que nos ofrezcan indicios de la manera en que estos se llevaban a cabo, ya que, como vimos líneas atrás, la tradición griega es rica en ejemplos de estas actividades religiosas.

²⁰ Se tomó este concepto de Florence Dupont, explicado por Norma Durán en su obra *Formas de hacer la historia. Historiografía grecolatina y medieval*, México, D.F., Ediciones Navarra (colección “El ojo viajero”), 2016, p. 30.

²¹ El significado de todo lo antes mencionado se oculta en la raíz de la palabra sacrificio: formada de las palabras en latín *sacer* (sagrado) y *facere* (hacer), es decir, hacer algo sagrado. González Torres, Yolotl, *El sacrificio humano...*, p. 25.

²² Rahner, Hugo, *Mitos griegos en interpretación cristiana*, traducción de Carlota Rubies, Barcelona, Herder, 2003, pp. 52-57.

Un caso ejemplar, y que ilustra una gran diversidad de rituales asociados a la magia, es el del mito de la hechicera Medea. Según este relato, el héroe Jasón, acompañado de los *argonautas*, héroes representativos de toda Grecia, salieron en busca del Vello de Oro a la lejana región de Cólquide, identificada con el mundo de los muertos, donde reinaba el rey Eetes. En su travesía, los héroes fueron ayudados por la princesa Medea, la cual tenía el dominio de la magia, que, en ocasiones, utilizaba para salvar al grupo de guerreros de las pruebas que Eetes les puso en más de una ocasión, terminando esta aventura con la huida del contingente, acompañados por la princesa, de regreso a Grecia.²³

De las acciones llevadas a cabo por Medea, hay tres que se han convertido en razón de estudio por lo ilustrativas que son, pues muestran los estragos de un ritual de regeneración llevado a mal término:

1. Durante su escape de Cólquide, Medea y Jasón secuestraron al príncipe Apsirto para cortarlo en pedazos y, posteriormente, arrojar sus trozos al océano, con el objetivo de retrasar a sus perseguidores, así, estos tuvieron que detenerse en reiteradas ocasiones a recoger los restos del hijo de Eetes.
2. Tras llegar a Yolco, tierra que Jasón heredaría como legítimo rey, Medea, disfrazada de una hechicera anciana, le mostró al rey Pelias un ritual de regeneración, cortando en pedazos a un chivo viejo y cociéndolo en un caldero dorado, a pesar del hecho, el animal regresó a la vida totalmente rejuvenecido. Convencido de la efectividad del ritual, el rey les pidió a sus hijas que lo trocearan y lo cocieran en el mismo ceremonial, pero este quedó muerto por el engaño de la hechicera.
3. Al final del relato, Medea es abandonada por Jasón, quien decide que sería mejor volverse a casar, en vez de continuar con una princesa bárbara. Medea, furiosa, comete el filicidio de sus siete hijos e hijas; ante tal espectáculo, tiene que huir de la ira de la población de Yolco, montada en un carro volador que es tirado por serpientes aladas.²⁴

²³ Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, pp. 282-290.

²⁴ Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, pp. 289-292.

La muerte por despedazamiento es una constante en esta narración, y será un tema recurrente en los relatos de hechicería medieval.²⁵ Su aparición no es azarosa, ya que, como se mencionó antes, los mitos son sistemas de signos que están insertos en situaciones determinadas, las cuales concretan su significado específico. Autores como Mircea Eliade encuentran una explicación plausible a esta recurrencia en los rituales de regeneración que, lejos de nacer como parte de la matriz cultural de los griegos, abrevan de arcaicas instituciones chamánicas de la Edad del Bronce, en las que se pensaba que, si el cuerpo era puesto en pedazos en un caldero mágico, y se hacían las ceremonias indicadas, este se reconstruiría en su totalidad, desde los huesos hasta los órganos, consiguiendo una virtual inmortalidad. Sin embargo, siguiendo a Eliade, este ritual, lejos de significar el despedazamiento “real” del practicante, hacía alusión a una experiencia mística, derivada del éxtasis religioso.²⁶

A partir de reflexiones como la anterior, algunos hermeneutas de la mitología, como Carlos García Gual, explican la muerte de los hijos de Medea no como un acto de venganza, sino como parte de un ritual de regeneración, en este caso para volverlos inmortales, que no pudo ser terminado de modo correcto, pues la actividad fue vista por el entrometido Jasón.²⁷ Esta última parte es muy importante, ya que estos rituales perdían su efecto, incluso llegaban a ser mortales, si eran presenciados por personas ajenas a esta magia.

La mitología y la literatura indoeuropea ofrecen numerosos ejemplos como el anterior, tomaremos uno más para dar mayor peso a este argumento. En el ciclo de los relatos de Troya, llamados así porque están circunspectos a los hechos concernientes a la poesía homérica, Tetis, la madre del héroe Aquiles, sabiendo, por un oráculo, que su hijo moriría joven, tomó al niño por el talón y lo sumergió en las aguas del río Estigio, un río del mundo de la muerte, con la finalidad de hacerlo invulnerable, sin embargo, no pudo terminar la ceremonia porque fue interrumpida por

²⁵ Esto se puede ver en la tipología de los delitos de brujería, realizada por Jean Bodin en el año 1580. Caro Baroja, Julio, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial (colección “El libro de bolsillo”), 1968, pp. 153-154.

²⁶ Eliade, Mircea, *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, traducción de Ernestina de Champourcin, 2ª reimposición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 67-71.

²⁷ García Gual, Carlos, *Mitos, viajes, héroes*, 3ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Antropología”), 2011, p. 108.

el padre del niño: Peleo. Al mismo tiempo, por la ritual inmersión, se dejó una parte descubierta de la fisionomía de su hijo,²⁸ la cual que se convirtió en un punto fatal, aprovechado por sus enemigos en el asedio de Troya.

Cabe mencionar que este relato es similar al del príncipe Sigfrido, en el *Cantar de los nibelungos*. En este poema germánico-medieval se habla de cómo el héroe consiguió la virtual inmortalidad al matar al dragón Fafnir y bañarse con su sangre, lo cual lo hizo invulnerable a las lesiones provocadas por armas, sin embargo, una hoja de tilo cayó en su espalda, a la altura de su corazón, dejándolo expuesto a heridas, un punto débil que, con el tiempo, resultó fatal.²⁹ Tomando en cuenta estos ejemplos, podemos concluir que la interrupción de un ritual de regeneración podía significar la muerte del usuario, o, por lo menos, podía provocarle un problema con un resultado, potencialmente, fatal.

Cabe resaltar un aspecto que puede parecer menor en la narración de Jasón, pero que ayudará a ampliar nuestro marco explicativo sobre la influencia que estos relatos de la Grecia Antigua ejercieron en las leyendas del México colonial. El abandono de Medea, por parte de Jasón, obedece, entre otras cosas, a que la princesa era bárbara, es decir, no compartía lazos y convenciones con los griegos, por lo que era vista por estos como inferior,³⁰ un motivo de carácter endogámico que notaremos, posteriormente, en el relato colonial de la “Llorona”.

Haciendo una exégesis del mito, y tomando en cuenta las anotaciones de los autores y fuentes antes mencionados, podemos concluir que los siguientes motivos eran recurrentes en la tradición religiosa indoeuropea:

1. El descuartizamiento y el uso del caldero mágico, como una forma de rito de regeneración, en la tradición chamánica y griega.
2. Existencia de otras formas de ritos de regeneración, en los que se usaba el fuego y el agua (como en el relato de la diosa Tetis y su hijo Aquiles).

²⁸ Sobre este relato, cabe decir que existen otras alusiones a rituales de regeneración e inmortalidad, ya que Peleo arrojó a Aquiles y a sus hermanos a un caldero, con la finalidad de saber cuáles de ellos eran inmortales. Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, p. 328.

²⁹ *Los nibelungos*, traducción de José Miguel Mínguez Sender, Madrid, Alianza Editorial (colección “Literatura”), 2009, pp. 33 y 140-143.

³⁰ García Gual, Carlos, *La muerte de...*, pp. 44-47.

3. La creencia en la pérdida de efectividad del ritual de regeneración, incluso la muerte del beneficiado, si el proceso de la ceremonia era visto por una persona externa.
4. Abandono de la esposa por una condición, presuntamente, inferior, de acuerdo con las convenciones sociales de la época.
5. Ritual de regeneración, de presunto carácter preternatural, llevado a cabo por la madre, sobre sus hijos, con la intención de hacerlos inmortales (como la hechicera Medea y la diosa Tetis), pero interrumpido por la visualización del padre (Jasón y Peleo, respectivamente), lo cual conlleva a la muerte de los niños de manera inmediata (como a los hijos de Medea) o a largo plazo (como en el caso de Aquiles).
6. Finalmente, el escape, de modo preternatural, de la hechicera, como es el caso de Medea montada en una carroza voladora, que huye de la ira de la población por sus actos.

De este modo, encontramos tres motivos que se repetirán en los siguientes casos a analizar: el ritual de regeneración llevado a mal término, la muerte de los infantes (derivado de la interrupción del rito) y el descubrimiento de la hechicera o maga que realiza esta actividad.

LA PERSISTENCIA DE LA TRADICIÓN: LA APARICIÓN DE MOTIVOS INDOEUROPEOS EN LA EUROPA CRISTIANIZADA

Con la instauración del cristianismo en Europa, principalmente, a partir del año 325 d.C., con el Concilio de Nicea, las antiguas tradiciones religiosas indoeuropeas comenzaron a ser perseguidas por las autoridades de la cristiandad.³¹

Sin embargo, una gran cantidad de instituciones indoeuropeas, lejos de desaparecer, sobrevivieron, algunas readaptándose y otras resignificándose. La literatura es un fiel testigo de este proceso ya que, entre sus motivos, temas y obsesiones, muestra elementos fácilmente identificables con tradiciones de las antiguas culturas indoeuropeas, siendo estas, principalmente, la griega y la celta, como se verá en los ejemplos que

³¹ Ruiz Barrachina, Emilio, *Brujos, reyes e inquisidores*, Barcelona, Editorial Zeta bolsillo (colección “No ficción”), 2009, pp. 30-31.

a continuación serán citados. Cabe mencionar que la existencia de estos atavismos precristianos indoeuropeos, en la literatura y en las artes, ha sido abordada por diversos estudios llevados a cabo por antropólogos, críticos literarios, filólogos e historiadores de las religiones.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos decir que en la Edad Media persistieron esta clase de motivos de la mitología y la literatura indoeuropea, donde se teoriza que, según las evidencias ofrecidas por la filología y el estudio de las mitologías comparadas, sobrevivieron, principalmente, gracias a la influencia celta y a sus diversos medios artísticos, como la poesía trovadoresca,³² la readaptación literaria de relatos de la Antigua Grecia³³ y la mitología en torno al rey Arturo.³⁴

Autores, como Denis de Rougemont, aseguran que gran parte de esta tradición sobrevivió gracias a los celtas y fue popularizada en las cortes europeas, principalmente, por los trovadores que viajaban constantemente entre los reinos de diversas partes de Europa, entre los siglos XI y XII.³⁵

De manera que la literatura, en diferentes partes de Europa central, mostraba esta clase de recurrencias, mismas que al investigador de la actualidad le ofrecen un panorama de las instituciones indoeuropeas que persistían, al menos, en el imaginario religioso de una época histórica determinada.

A continuación, se mostrarán algunos ejemplos que aparecen en diversas obras medievales, en las que se aprecian diferentes instituciones indoeuropeas que están ligadas a rituales de regeneración que, al igual que a los vistos en el apartado sobre la tradición grecolatina, podían acabar con la vida de aquellas personas que los llevaran a cabo:

³² Rougemont, Denis de, *Amor y Occidente*, traducción de Ramón Xirau, México, D.F., CONACULTA (colección “Cien del mundo”), 2001, pp. 65-79.

³³ Como el caso del poema medieval: *Sir Orfeo*, que relata, desde los códigos de la mitología celta, la historia del descenso de Orfeo al Hades, cambiando algunos aspectos de la trama, como el hecho de que el Rey de las Hadas es el raptor de la esposa del héroe e incluso un inesperado final, en el que el protagonista es capaz de salvar a su mujer, saliendo incólume de su descenso infernal. García Gual, Carlos, *Mitos, viajes, héroes*, pp. 224-228.

³⁴ Markale, Jean, *Lanzarote y la caballería artúrica*, traducción de María Tabuyo y Agustín López, Barcelona, José Olañeta (colección “Medievalia”), 2001, pp. 8-9.

³⁵ Rougemont, Denis de, *Amor y Occidente*, pp. 79-86.

1. *Sir Gawain y el caballero verde*: en esta obra narrativa, escrita hacia el siglo XIV, Gawain, caballero de la corte del rey Arturo, es desafiado durante la fiesta de Año Nuevo a cortar la cabeza de un extraordinario sujeto que vestía, en su totalidad, de verde. Sin embargo, pese a toda ley natural, el retador no solamente no perdió la vida, sino que recuperó su cabeza y tras esta hazaña retó a Gawain a ir a buscarlo, al plazo de un año, para pagarle del mismo modo.³⁶

Existe la recurrencia de plasmar este motivo en diversos relatos mitológicos, y cabe mencionar que este no es privativo de la literatura y la mitología indoeuropea, ya que, aunque tenemos numerosos ejemplos, también notamos que aparece en culturas diversas como la maya³⁷ y la del antiguo Egipto,³⁸ existiendo, en todos estos casos, un motivo que nos habla de un ritual en el que el practicante se arriesgaba a la muerte, con tal de obtener la expiación de sus faltas.³⁹

2. *Melusina o la noble historia de Lusignan*: esta obra en prosa fue escrita por Jean De Arrás, por mecenazgo del Duque de Berry, descendiente de los nobles de Lusignan,⁴⁰ hacia el año 1392.

En el relato se habla de un hada llamada Presina, la cual contrajo nupcias con el rey Elinás, no sin antes imponerle dos condiciones: nunca debería verla mientras se bañaba y jamás tendría que preguntarle sobre su pasado, so pena de recibir un castigo. Como resultando de esta unión nacieron tres niñas.

³⁶ *Sir Gawain y el caballero verde*, traducción de Luis Alberto de la Cuenca, Cofás, Siruela (colección “Biblioteca medieval”), 2001, 1, pp. 8-21.

³⁷ En el *Popol Vuh*, antigua epopeya maya, se cuenta como los Señores de Xibalbá, malvados moradores del Inframundo, derrotaron y decapitaron a los gemelos Hun Hunahpú y Vucub Hunahpú, colgando la cabeza del primero en un palo marchito, el cual cobró vida, convirtiéndose en un árbol vigoroso y floreciente, al mismo tiempo que la cabeza también obtuvo la capacidad de hablar, como si estuviera viva. *Popol Vuh*, traducción de Agustín Estrada, 2ª edición, México, D.F., Editores Mexicanos Unidos, 2004, p. 50.

³⁸ En la mitología egipcia, Osiris, dios de la fertilidad, fue despedazado por su hermano Seth, regresando a la vida para protagonizar dos hechos importantes: por un lado, convertirse en el Señor del Inframundo; y por el otro, dejar su descendencia en la tierra, en la forma del Horus, su hijo unigénito. Franco, Isabelle, *Pequeño diccionario de mitología egipcia*, traducción de Juan Manuel Álvarez Flores, 3ª edición, Barcelona, José de Olañeta (colección “Alejandría”), 2004, pp. 96-98.

³⁹ Ruiz Barrachina, Emilio, *Brujos, reyes e...*, p. 121.

⁴⁰ Arras, Jean d', *Melusina o la noble historia de Lusignan*, traducción de Carlos Alvar, Cofás, Siruela (Biblioteca medieval), 2008, p. 21.

Un día el rey Elinás entró a una habitación de modo apresurado y sin darse cuenta que su esposa se estaba bañando, junto con sus tres hijas, la vio, de modo no intencional, desatando de esta manera la ira del hada, la cual amonestó con severas palabras a su esposo, escapando con sus tres hijas para no volver a ser vista nunca más,⁴¹ yendo a la tierra de Avalón, un lugar fabuloso asociado al mundo de los muertos.⁴²

Como se puede apreciar, de manera análoga a Jasón, Elinás, al desatar la ira de su concubina, provocó que esta se llevara a sus hijas, aunque aquí no hubo una muerte explícita de los infantes, ya que, como se mencionó antes, no se dice que estos hubieran muerto, pero sí que fueron enviados a un lugar semejante al Inframundo.⁴³

Sin embargo, el baño al que Presina estaba sometiendo a las niñas es una forma del ritual de regeneración, como lo vimos en el caso de Tetis y su hijo Aquiles, por lo que, estamos ante otro ejemplo de la recurrencia del motivo mitológico, consistente en la interrupción del ritual de regeneración y el posterior descenso al mundo de los muertos, como producto de ello.

Al comparar los casos de Presina y de Medea, se puede encontrar que ambos tienen como protagonistas a personajes de carácter preternatural: una era un hada y la otra una hechicera. Estas dos figuras arquetípicas fueron asociadas, durante la Edad Media, a las fuerzas del mal, ya que, al cristianizarse el imaginario pagano indoeuropeo, estas se habían readaptado como antítesis de la doctrina de la Iglesia,⁴⁴ siendo tardíamente relacionadas con el Diablo.⁴⁵

⁴¹ Arras, Jean d', *Melusina o la...*, pp. 26-27.

⁴² Arras, Jean d', *Melusina o la...*, p. 28.

⁴³ En la Edad Media eran relativamente comunes esta clase de relatos, en los que la muerte de los niños se comentaba de manera velada, como es el caso de la narración popular alemana del "Flautista de Hamelin". Potter, Robert y Alan Robinson, *Mitos y leyendas del mundo*, traducción de Magdalena Castillo y Lucero Aguilar, 2ª edición, México, D.F., Grupo Patria Cultural, 2003, pp. 155-162.

⁴⁴ Michelet, Jules, *La bruja. Un estudio de las supersticiones en la Edad Media*, traducción de Rocina Lajo y Victoria Frígola, 4ª edición, Madrid, Akal (colección "Básica de bolsillo"), 2009, pp. 58-66.

⁴⁵ Muchembled, Robert, *Historia del Diablo. Siglos XI-XX*, traducción de Federico Villegas, 2ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 22.

3. El último de los ejemplos es el de la *leyenda de San Nicolás de Bari*, una suerte de ciclo hagiográfico en el que se cuentan los milagros de este santo medieval. Nos centraremos solo en un elemento de su iconografía, en la cual aparece rodeado de tres niños que salen de un barril.⁴⁶ El origen de este motivo está en un relato que narra como el obispo de Bari llegó a una taberna en la que el dueño ofrecía de comer carne humana. El santo, al darse cuenta de que estaban a punto de servirle la carne de tres niños, pidió ser llevado a las bodegas en donde, con ayuda de Dios, regresó a la vida a los infantes.⁴⁷ El obispo, sin siquiera probar alimento, se dio cuenta del siniestro contenido de los platos, por ello, en su iconografía se acompaña de tres niños rezando.

Sin duda, este relato de niños despedazados y, posteriormente, resucitados, trae a la memoria el motivo del ritual de regeneración mencionado previamente, sin embargo, también tiene su origen en el mito del rey Tántalo, de la mitología griega, un monarca malvado que intentó alimentar a los dioses con la carne de su hijo Pélope. En este mito, y al igual que en el caso de San Nicolás, Zeus descubrió la treta apenas viendo las fuentes de las cuales salían los manjares ofrecidos por el rey teómaco, y con ayuda de su poder divino regresó a la vida al desdichado príncipe.⁴⁸

Al abordar estos ejemplos puede notarse la persistencia de algunas instituciones arias, al menos en el imaginario medieval. Cabe mencionar que estas no eran las únicas, ya que había otras de todo tipo, como un ejemplo tenemos el de la antigua institución del *fosterage*,⁴⁹ como es apreciable en la obra *Tristán e Iseo*,⁵⁰ en la que un caudillo, diestro en las

⁴⁶ Este pasaje se puede apreciar en las tablillas que componen la obra: *Historias de San Nicolás de Bari* (1425), de Gentile da Fabriano.

⁴⁷ Poza Yagüe, Marta, “San Nicolás de Myra o san Nicolás de Bari”, en *Revista Digital de Iconografía Medieval*, volumen III, número 6, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011, pp. 83-84, versión en PDF en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2013-18.%20San%20Nicol%C3%A1s.pdf>, consultado el 20 de agosto de 2017.

⁴⁸ Kerényi, Karl, *Los héroes griegos*, pp. 91-92.

⁴⁹ Rougemont, Denis de, *Amor y Occidente*, pp. 118-119.

⁵⁰ Como es el caso de Tristán, caballero artúrico, en vasallaje a su tío, el rey Marc, el cual lo tiene en

armas o en la religión, tomaba bajo su tutela a un varón durante los años de su formación, con la finalidad de instruirlo en cualquiera de las artes antes mencionadas, como si fuera su discípulo y su hijo.

Incluso, ideas sobre temas tan diversos, como la brujería, abrevaron de creencias aún más antiguas, es decir, como una suerte de adaptación y reinterpretación de los antiguos mitos indoeuropeos.⁵¹

De los numerosos ejemplos dados con anterioridad, vale la pena resaltar dos para nuestro ensayo: el relato de Medea y el de Presina, ya que en ambos encontramos elementos que nos invitan a pensar que estamos ante una sucesión de motivos de la mitología, que están relatando el mismo contenido, pero adaptado a contextos históricos y a sistemas religiosos diferentes.

De manera que, haciendo una recapitulación de los principales motivos que componen los dos relatos, podemos encontrar las siguientes similitudes:

1. Medea y Presina desataron su cólera por causa de una falta cometida por su pareja, ligada de una u otra manera con la naturaleza de las dos mujeres.
2. Muerte de los hijos en respuesta a la acción cometida por el padre.
3. La interrupción del ritual de regeneración, en ambos casos, como probable causa de la muerte de los hijos.

Después de identificar estos atavismos, es momento de pasar a abordar la leyenda de la “Llorona”, ya que, por la estructura formal de dicho relato popular, estamos ante una recurrencia de los motivos previamente analizados en el presente ensayo, abriendo diversas incógnitas sobre las raíces y la aparición de estas partículas narrativas, en un espacio geográfico y temporal determinado.

una posición más parecida a la de un ahijado que a la de uno más de sus caballeros. Inglaterra, Tomás de, *Tristán e Iseo*, traducción de Isabel de Riquer, Madrid, Siruela (colección “Biblioteca medieval”), 2001, pp. 58-127.

⁵¹ Caro Baroja, Julio, *Las brujas y...*, pp. 64-84.

LA LLORONA Y LOS ATAVISMOS INDOEUROPEOS DEL INFANTICIDIO DERIVADO DE LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS

Para comenzar con este apartado, mismo que cierra este ejercicio analítico, cabe mencionar que sobre el estudio de la recurrencia de los temas, motivos y obsesiones que componen los relatos que pueblan el imaginario cultural de las diversas regiones del globo, se ha dicho mucho. Dejando al margen las pretensiones estructuralistas, como las que desarrollaron, en su momento, Claude-Lévi Strauss y sus discípulos, mismas que eran de carácter ahistórico y que planteaban decodificar las estructuras de la arquitectura del espíritu, se puede contar, a partir del trabajo historiográfico, la manera en que la mitología y los motivos que la componen llegaron a la Nueva España, se adaptaron y se resignificaron en los nuevos territorios, como paradójicamente apuntó en vida Mircea Eliade.⁵²

Como se señaló líneas atrás, se planea demostrar, a partir de los indicios que nos ofrecen los motivos mitológicos ya mencionados, las raíces de origen indoeuropeo que son identificables en la leyenda de la “Llorona”, sin dejar de lado aquellos que nos muestran su naturaleza precolombina y que, en suma, nos revelan el carácter multicultural de este relato y, por ende, de la cultura virreinal.

Las dos versiones más populares de esta leyenda mexicana son la de Artemio de Valle-Arizpe⁵³ y la de Luis González Obregón,⁵⁴ ambos autores, inspirados en la tendencia literaria nacionalista de finales del siglo XIX, se dieron a la tarea de escribir un gran *corpus* de cuentos y leyendas populares nacionales, tomando como fuentes primarias tanto documentos del periodo virreinal como narraciones de la tradición popular.

De manera general, el relato dice lo siguiente: una mujer de raza indígena, asociada a la famosa Malinche, guía y colaboradora del

⁵² Mircea Eliade explicaba que una de las labores del estudio de la historia de las religiones era encontrar el mecanismo por el cual estos relatos mitológicos se difundieron por las diversas regiones del globo, siendo introducidas en otros contextos gracias a momentos coyunturales. Eliade, Mircea, *El chamanismo y...*, p. 11.

⁵³ Valle-Arizpe, Artemio de, “La Llorona”, en *Historia, tradiciones y leyendas de calles de México. Tomo 1*, 2ª edición, México, D.F., Lectorum, 2008, pp. 26-29.

⁵⁴ González Obregón, Luis, “La Llorona”, en *Las calles de México. Leyendas y sucesos, vida y costumbres de otros tiempos*, 13ª edición, México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Sepan cuántos”/568), 2006, pp. 9-10.

conquistador Hernán Cortés, es abandonada por su pareja, ya que va a contraer matrimonio con una española. Al saber lo anterior, la india, poseída por la ira y el desprecio, mata a sus hijos. Finalmente, y como parte de una suerte de castigo divino, la mujer es maldecida a errar durante las noches, emitiendo terribles lamentos de dolor por la muerte de sus hijos.

Lo anterior es un esbozo general del relato en cuestión, aquí nos damos cuenta que la mujer que, posteriormente, se convertirá en la Llorona, no es mostrada desde un inicio como un ser espectral o, como mínimo, de carácter preternatural, como en los casos de Medea y Presina, sin embargo, la naturaleza indígena de la Llorona es un componente que la empata con las protagonistas de los dos ejemplos vistos con anterioridad, ya que, desde un sentimiento derivado de la “otredad”, la indígena era vista como una persona cercana a las fuerzas del mal, por su naturaleza no europea, gracias a una representación peyorativa, construida a partir de una mitología endogámica. Para explicar lo anterior, podemos encontrar los siguientes argumentos desde la antropología, mismos que nos ayudarán a entender lo dicho anteriormente:

1. Roger Bartra, tras hacer una exégesis de textos e iconografía desarrollados por los peninsulares en la Nueva España, descubrió que a la población indígena se le satanizó, a partir del miedo que despertaban sus costumbres religiosas hacia los peninsulares. Un miedo que se derivó del choque del cristianismo con una cultura que era muy diferente en diversos aspectos, siendo los sacrificios humanos el punto más polémico, desde el punto de vista europeo.⁵⁵
2. De un modo similar al de Roger Bartra, Carmelo Lisón Tolosana llegó a la conclusión de que durante la Edad Media existió una tendencia a satanizar a los grupos de extranjeros y nómadas, siendo el caso de los judíos y los gitanos los más vulnerables a esta clase de exclusión y desprecio semántico, mismo que quedó plasmado en la literatura y las artes.

El mecanismo por el cual se creaba dicho estereotipo, sobre uno de estos grupos de personas, era muy complejo y se derivaba de crear y perpetuar una representación sobre un pueblo determinado,

⁵⁵ Bartra, Roger, *El mito del salvaje*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 275-308.

no de modo arbitrario sino pensado para satisfacer una necesidad ideológica, política o social.⁵⁶

3. Al margen de las teorías estructuralistas, de carácter ontológico, Strauss también encontró una recurrencia, que es asociar a los otros con el mundo de lo preternatural, como es el caso de los niños con los espectros.⁵⁷
4. Finalmente, haciendo un trabajo comparativo, a los negros y mulatos también se les veía así, tanto en la cultura española como en la novohispana, basta con ver relatos como los de Eleno Céspedes, una mulata hermafrodita que fue acusada por la Inquisición, por el delito de brujería.⁵⁸ En el caso novohispano, se pueden ver los testimonios recogidos sobre hechicería en el obispado de Guadalajara, ya que durante el siglo XVIII, en los documentos que hablan sobre este delito, es común ver que los practicantes de estos pactos con el Demonio, eran negros o mulatos.⁵⁹

A diferencia de lo que se planea hacer en este ensayo, existen numerosos estudios sobre las bases precolombinas del relato de la “Llorona”, que resaltan algunos elementos muy particulares del mismo, entre los que podemos rescatar los siguientes puntos:

1. Los presagios funestos: Es innegable que una fuente muy esclarecedora, sobre los orígenes prehispánicos de la leyenda, es ofrecida por fray Bernardino de Sahagún, ya que en su *Historia general de las cosas de la Nueva España* describe como, durante la antesala de la conquista de Tenochtitlán, se apareció la diosa

⁵⁶ Lisón Tolosana, Carmelo, *Las máscaras de la identidad*, Barcelona, Ariel (Colección Ariel Antropología), 1997, pp. 121-123.

⁵⁷ Lévi-Strauss, Claude, *Todos somos caníbales*, traducción de Agustina Blanco, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Popular”), 2014, p. 37.

⁵⁸ Ruiz Barrachina, Emilio, *Brujos, reyes e...*, pp. 190-197.

⁵⁹ Bañuelos Aquino, Víctor Manuel, *La representación de la hechicería en la diócesis de Guadalajara. Análisis de documentos de los tribunales religiosos desde la perspectiva de la historia de las religiones (1753-1761)*, tesis para obtener el grado de maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios), Universidad de Guanajuato, 2017, pp. 103-111 y 112-124, versión en PDF en <http://www.repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/43/1/188707.pdf>, consultada el 22 de agosto de 2017.

Cihuacóatl, la cual se lamentaba por el destino funesto de su descendencia: el pueblo mexicana.⁶⁰

2. La similitud entre la Llorona y la deidad menor del sur de México, conocida como Xtabay: Existen leyendas mexicanas que describen a dos entidades preternaturales, la Llorona y la Xtabay, estudiadas, principalmente, desde la antropología y la teoría de las literaturas populares, ya que en ambas se aprecian motivos similares: una mujer espectral que destruye a los hombres de una u otra manera, ya sea quitándole a sus hijos o castigándolos con visiones de pesadilla durante las noches.⁶¹

A su vez, se ha teorizado que estos personajes extraordinarios están inspirados en unas entidades del imaginario religioso mesoamericano, conocidas como *k'uyel*, las cuales eran una suerte de psicopompos que viajaban del mundo de los vivos al de los muertos y viceversa.⁶²

Como se puede apreciar, se ha trabajado el aspecto más indigenista de la leyenda de la Llorona, remarcando aquellos elementos que encuentran, en la mitología mesoamericana, la raíz del relato en cuestión, mismo que se ha empalmado con la narración del lamento de Cihuacóatl y el mito de la X'tabay. Sin embargo, en ambos casos solo se ve un aspecto del relato de la “Llorona”, que es el de la mujer que aparece por las noches para erigir lamentos e impartir sufrimientos a los mortales.

Vale la pena ver que la cuestión del infanticidio, en esta leyenda, es medular para identificar los motivos que comparte con las tradiciones indoeuropeas que fueron introducidas en la cultura novohispana, gracias a la literatura, la religión y las creencias del imaginario traídas desde

⁶⁰ Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 5ª edición, México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Sepan cuántos”/300), 2005, libro 1, capítulo iv.

⁶¹ Badillo Gámez, Gabriela Samia, “La mujer que busca sus hijos; la mujer que desbarranca a los hombres: caracterización del personaje de la Llorona en algunas comunidades del centro sur del estado de Puebla”, en Rocha, Claudia y Claudia Carranza (coordinadoras), *Los habitantes del encanto. Seres extraordinarios en comunidades indígenas de América*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A.C., 2015, pp. 91-105.

⁶² Granados, Berenice, “Xtabay y la Llorona: vestigios de entidades *k'uyel* mesoamericanas en la narrativa de tradición oral”, en González, Aurelio y Mercedes Zavala Gómez del Campo (editores), *Variación regional en la narrativa tradicional de México*, México, D.F., El Colegio de México/El Colegio de San Luis, 2013, pp. 133-142.

Europa. Al mismo tiempo, el motivo de la “exclusión” de la pareja, por su naturaleza étnica y cultural, es típico en relatos indoeuropeos sobre viajeros y conquistadores, como en el ejemplo de Medea y también en otras epopeyas como el *Ramayana*, en el que se describen, con un lenguaje velado, las invasiones arias al norte de la India y las victorias que estos guerreros obtuvieron sobre la población nativa.⁶³

Como ya apuntaba Eduardo Matos Moctezuma, la mayoría de las tradiciones mexicanas se analizan desde sus raíces precolombinas, sin embargo, existen componentes traídos meramente por los españoles y que valdría la pena rescatar.⁶⁴

Siguiendo a Vladimir Propp, podemos hacer un esbozo de los motivos que componen el relato de la “Llorona” para apreciar, a grandes rasgos, los elementos más representativos que, al mismo tiempo, nos ofrecen las similitudes y diferencias que esta leyenda tiene, con respecto a los dos relatos indoeuropeos antes mencionados:

M1: Una india es rechazada por su conyugue, debido a su naturaleza étnica.

M2: La mujer despechada busca venganza.

M3: Los hijos de ambos son ahogados en un río.

M4: La madre asesina desaparece y vuelve convertida en un ser espectral.

Tomando en cuenta lo anterior, en la siguiente tabla se exponen, de una manera clara, los motivos que conforman los tres relatos y que, al mismo tiempo, nos permitirá identificar las semejanzas y diferencias entre unos y otros:

⁶³ Sobre este tema, se ha teorizado que el héroe Rama, del poema épico, era un caudillo ario que hizo alianzas con los pueblos cercanos a la región de Lanka, misma que es destruida en la obra, los cuales estaban habitados por simios que ayudaron a derrotar a los señores de Lanka, los Raksasas, una suerte de demonios poseedores de toda clase de armas y artilugios mágicos. Daniélou, Alain, *Mientras los dioses juegan*, traducción de Antonio Rodríguez, Girona, Atalanta (colección “Memoria mundi”), 2002, pp. 67-68. Rohde, Teresa, *La India literaria*, México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Sepan cuántos”/207), 1972, pp. 93-94.

⁶⁴ Matos Moctezuma, Eduardo, *Muerte a filo...*, p. 144.

Relato	Medea	Presina	La Llorona
Motivo			
Desprecio del conyugue masculino			
Ritual de regeneración			
Muerte de los hijos			
Escape mágico (desaparición extraordinaria)			

Aunque formalmente los tres relatos están constituidos por una sucesión de motivos que siguen la misma estructura, en el fondo no hablan de lo mismo, dándonos cuenta que en el último no existe un ritual de regeneración, al menos de manera consciente, ya que en la Nueva España cristianizada no había espacio para elementos heterogéneos a la doctrina católica reinante, por lo que la aparición de estos motivos no es azarosa, pero obedece a intereses distintos, en este caso, construir un relato moralista con un notable tinte de exclusión étnica, particularmente, en contra de los indígenas de la Nueva España.

CONCLUSIÓN

A partir del análisis realizado, nos damos cuenta de la recurrencia de una serie de motivos mitológicos y literarios, que nos ofrecen indicios de que relatos como el de la “Llorona”, no se conforman en su totalidad por elementos del imaginario precolombino, sino que nos habla de una mezcla más profunda entre creaciones del imaginario, tanto de la tradición indoeuropea precristiana como de los grupos autóctonos mesoamericanos.

Viendo fríamente el relato de la “Llorona”, a pesar de que no existe una muerte provocada por la interrupción de un ritual de regeneración como tal, en la versión más extendida de esta leyenda se aprecian dos motivos de la mitología identificables y extendidos en la Europa medieval y que tienen raíces en antiguas instituciones indoeuropeas, como las apreciadas en la mitología griega y en la literatura que proliferó durante la Edad Media:

1. Se puede apreciar la muerte de los hijos por una mujer que está en una posición limítrofe, dentro de las convenciones sociales del grupo hegemónico. Tomando como referentes los relatos de Medea la hechicera, y la leyenda de la “Llorona”, podemos encontrar que la primera era una princesa bárbara, y la segunda una madre de raza indígena.
2. Al mismo tiempo, existe también un descubrimiento de la naturaleza perversa de la madre en cuestión y un posterior escape asociado a fuerzas preternaturales: en el caso de Medea, escapando en una carroza tirada por serpientes voladoras; y la Llorona, que tras su terrible crimen desaparece de la vida pública, convirtiéndose, al poco tiempo, en una figura espectral que fue vista con respeto y temor por los pobladores del México virreinal. A esta fórmula se puede aunar el relato de Presina, la cual huyó al descubrirse que era una suerte de hada, reflejando así su esencia preternatural, llevándose consigo a sus tres hijas a un reino habitado por hadas y asociado al mundo de los muertos.

Para finalizar, cabe decir que en estos relatos se aprecian dos elementos que invitan a una posterior reflexión, tanto sobre la naturaleza de estos como de la clase de mensajes que pueden emitir: por un lado, la existencia y persistencia de instituciones religiosas que sobrevivieron en el imaginario de los pueblos, aun viniendo de un espacio y un tiempo alejado del receptor, demostrándonos la eficacia que tienen los mitos como vehículos de las ideas, con muy larga vigencia, extendiendo su influencia, por muchos siglos, a diversos territorios.

Por el otro lado, también se puede apreciar la utilización de estos motivos para crear y perpetuar una imagen peyorativa de un grupo cultural determinado, marcado, previamente, por convencionalismos sociales, denotando que el conocimiento de la manera en que funcionan estos sistemas simbólicos, que son los mitos, sirve para develar mecanismos de control en los ámbitos de la religión y la política.

FUENTES

LIBROS

ARRAS, Jean d', *Melusina o la noble historia de Lusignan*, traducción de Carlos Alvar, Cofás, Siruela (Biblioteca medieval), 2008.

BARTRA, Roger, *El mito del salvaje*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2011.

BECHSTEIN, Ludwig, *La competición mágica y otros cuentos de encantamiento*, traducción de Carmen Bravo Villasante, Barcelona, Editorial José Olañeta (Colección de cuentos maravillosos), 1987.

BOUYER, Louis, *Diccionario de teología*, traducción de Francisco Martínez, 5ª edición, Barcelona, Herder, 1983.

BURKERT, Walter, *El origen salvaje, ritos de sacrificio y mito entre los griegos*, traducción de Luis Andrés Bredlow, Barcelona, Acantilado, 2011.

CARO BAROJA, Julio, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial (colección "El libro de bolsillo"), 1968.

DANIÉLOU, Alain, *Mientras los dioses juegan*, traducción de Antonio Rodríguez, Girona, Atalanta (colección "Memoria mundi"), 2002.

DURÁN, Norma, *Formas de hacer la historia*, México, D.F., Ediciones Navarra (colección "El ojo viajero"), 2016.

ELIADE, Mircea, *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*, traducción de Ernestina de Champourcin, 2ª reimpresión, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1986.

EURÍPIDES, *Tragedias*, traducción de José Alemany y Bolufer, Madrid, EDAF (colección "Biblioteca EDAF"), 1998.

FRANCO, Isabelle, *Pequeño diccionario de mitología egipcia*, traducción de Juan Manuel Álvarez Flores, 3ª edición, Barcelona, José de Olañeta (colección “Alejandría”), 2004.

GARCÍA GUAL, Carlos, *Mitos, viajes, héroes*, 3ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Antropología”), 2011.

_____, *La muerte de los héroes*, Madrid, Turner (colección “Turner Noema”), 2016.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Las calles de México. Leyendas y sucesos, vida y costumbres de otros tiempos*, 13ª edición, México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Sepan cuántos”/568), 2006.

GONZÁLEZ TORRES, Yolotl, *El sacrificio humano entre los mexicas*, 2ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Antropología”), 2012.

HOMERO, *Odisea*, traducción de E. Crespo, Barcelona, Gredos (colección “Biblioteca clásicos Gredos”), 2006.

INGLATERRA, Tomás de, *Tristán e Iseo*, traducción de Isabel de Riquer, Madrid, Siruela (colección “Biblioteca medieval”), 2001.

KERÉNYI, Karl, *Los héroes griegos*, traducción de Cristina Serna, Girona, Atalanta (colección “Imginatio vera”), 2009.

LÉVI-STRAUSS, Claude, *Todos somos caníbales*, traducción de Agustina Blanco, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Popular”), 2014.

LISÓN TOLOSANA, Carmelo, *Las máscaras de la identidad*, Barcelona, Ariel (Ariel Antropología), 1997.

LÓPEZ LUJÁN, Leonardo y OLIVIER, Guilhem (coordinadores), *El sacrificio humano en la tradición religiosa mesoamericana*, México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

LOS NIBELUNGOS, traducción de José Miguel Mínguez Sender, Madrid, Alianza Editorial (colección “Literatura”), 2009.

MARKALE, Jean, *Lanzarote y la caballería artúrica*, traducción de María Tabuyo y Agustín López, Barcelona, José Olañeta (colección “Medievalia”), 2001.

MATOS MOCTEZUMA, Eduardo, *Muerte a filo de obsidiana. Los nahuas frente a la muerte*, 4ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica (colección “Antropología”), 2016.

MICHELET, Jules, *La bruja. Un estudio de las supersticiones en la Edad Media*, traducción de Rocina Lajo y Victoria Frígola, 4ª edición, Madrid, Akal (colección “Básica de bolsillo”), 2009.

MUCHEMBLED, Robert, *Historia del Diablo. Siglos XII–XX*, traducción de Federico Villegas, 2ª edición, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 2002.

POPOL VUH, traducción de Agustín Estrada, 2ª edición, México, D.F., Editores Mexicanos Unidos, 2004.

POTTER, Robert y Alan Robinson, *Mitos y leyendas del mundo*, traducción de Magdalena Castillo y Lucero Aguilar, 2ª edición, México, D.F., Grupo Patria Cultural, 2003.

PROPP, Vladimir, *Morfología del cuento*, 2ª edición, México, D.F., Colofón, 2015.

RAHNER, Hugo, *Mitos griegos en interpretación cristiana*, traducción de Carlota Rubies, Barcelona, Herder, 2003.

RAPPAPORT, Roy, *Ritual y religión en la formación de la humanidad*, traducción de Sabino Perea, Madrid, Akal (Colección religiones y mitos), 2016.

ROHDE, Teresa, *La India literaria*, México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Sepan cuántos”/207), 1972.

ROUGEMONT, Denis de, *Amor y Occidente*, traducción de Ramón Xirau, México, D.F., CONACULTA (colección “Cien del mundo”), 2001.

RUIZ BARRACHINA, Emilio, *Brujos, reyes e inquisidores*, Barcelona, Editorial Zeta bolsillo (colección “No ficción”), 2009.

SAHAGÚN, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 5ª edición, México, D.F., Editorial Porrúa (colección “Sepan cuántos”/300), 2005.

SIR GAWAIN Y EL CABALLERO VERDE, traducción de Luis Alberto de la Cuenca, Cofás, Siruela (colección “Biblioteca medieval”), 2001.

VALLE-ARIZPE, Artemio de, *Historia, tradiciones y leyendas de calles de México. Tomo I*, 2ª edición, México, D.F., Lectorum, 2008.

ARTÍCULOS

BADILLO GÁMEZ, Gabriela Samia, “La mujer que busca a sus hijos; la mujer que desbarranca a los hombres: caracterización del personaje de la Llorona en algunas comunidades del centro sur del estado de Puebla”, en Rocha, Claudia y Claudia Carranza (coordinadoras), *Los habitantes del encanto. Seres extraordinarios en comunidades indígenas de América*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, A.C., 2015, pp. 91-105.

GRANADOS, Berenice, “Xtabay y la Llorona: vestigios de entidades K'umel mesoamericanas en la narrativa de tradición oral”, en González, Aurelio y Mercedes Zavala Gómez del Campo (editores), *Variación regional en la narrativa tradicional de México*, México, D.F., El Colegio de México/El Colegio de San Luis, 2013, pp. 133-144.

ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS

BAÑUELOS AQUINO, Víctor Manuel, *La representación de la hechicería en la diócesis de Guadalajara. Análisis de documentos de los tribunales religiosos desde la perspectiva de la historia de las religiones (1753-1761)*, tesis para obtener el grado de Maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios), Universidad de Guanajuato, 2017, versión en PDF en <http://www.repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/43/1/188707.pdf>.

POZA YAGÜE, Marta, “San Nicolás de Myra o san Nicolás de Bari”, en *Revista Digital de Iconografía Medieval*, volumen III, número 6, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2011, pp. 83-90, versión en PDF en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2013-18.%20San%20Nicol%C3%A1s.pdf>.

EL PAPEL DEL GUAYULE EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL AUMENTO DE LAS TENSIONES SOCIALES EN CUENCAMÉ, DURANGO, AL INICIO DEL SIGLO XX

Daniel Guillermo Rodríguez Barragán¹

RESUMEN

En el primer apartado se mencionan las características del oriente de Durango, a inicios del Porfiriato, especialmente sus condiciones de aislamiento y acaparamiento de la tierra; en el segundo, la manera en que las líneas ferroviarias, durante el periodo señalado, lograron unir al estado con los mercados nacionales e internacionales; en el tercero, el desarrollo económico logrado por los latifundistas, así como por los representantes de las compañías mineras, con base en el ferrocarril como eje de la industrialización en la explotación de los recursos naturales; en el cuarto, se estudia la forma en que la explotación de la planta del guayule se convirtió en un elemento central en la generación de ganancias para la élite regional; y, finalmente, en el quinto, la manera en que la introducción de dicha planta incrementó considerablemente las tensiones sociales en Cuencamé.

Palabras claves: guayule, ferrocarril, latifundios, campesinos, minería.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se explora la manera en que el régimen porfirista alteró el proceso de explotación de la tierra en el partido de Cuencamé. Para lo cual, se analiza la forma en que el desarrollo económico, generado por la relación entre la producción agrícola de los latifundios y haciendas y el apogeo de los centros mineros, vivió un momento de esplendor sin

¹ Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Juárez del Estado de Durango. Egresado de la Maestría en Ciencias y Humanidades, con especialidad en Historia, por la misma universidad.

precedentes, gracias a la conexión con los mercados externos a través del ferrocarril.

También se analiza la explotación de la planta del guayule, no solo como la actividad que les permitió a los latifundistas de la región sobrevivir a la crisis de la producción minera, así como a la sequía, sino como el factor que llevó al límite la dinámica de resistencia de las comunidades campesinas frente a la expansión de los terratenientes.

DURANGO DE CARA AL PORFIRIATO

En términos generales, durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, las haciendas de todo México experimentaron un auge en su expansión;² situación especialmente patente en el oriente de Durango. Esta zona había formado parte del mayorazgo de San Pedro del Álamo desde 1730, que, en lo posterior, se unió, por lazos matrimoniales de sus dueños, al más grande latifundio virreinal, el marquesado de San Miguel de Aguayo, el cual, al entrar en crisis por la postrimería de la Guerra de Independencia, paulatinamente se fraccionó en grandes propiedades que pasaron por diversas manos, tanto laicas como eclesiásticas, lo que dio lugar a las haciendas de finales del siglo XIX.³

Desde la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia de la república, las élites económicas de Durango buscaron que su entidad federativa accediera al sistema capitalista mundial. Para ese tiempo, México había asumido dos papeles importantes: el primero fue constituirse como productor de materias primas para la industria europea y estadounidense, y el segundo, tarea reservada a la clase social más acaudalada, convertirse en un nuevo centro de consumo para las mercancías producidas al otro lado del Atlántico y del río Bravo.⁴

Como parte de las medidas que se llevaron a cabo para lograr este objetivo, se dio prioridad a la certidumbre jurídica de los posibles

² Wobeser, Gisela Von, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 56.

³ Para entender el proceso de acaparamiento de la tierra en el oriente de Durango, durante la época virreinal, véase Vargas-Lobsinger, María, *Formación y decadencia de una fortuna: los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo 1583-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

⁴ Peña, Sergio de la, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI, 1987, p. 202.

inversionistas,⁵ especialmente en la generación de límites territoriales definidos y en la administración política y burocrática que esto significaba.⁶ Por ello, durante el Porfiriato se promulgaron leyes de terrenos baldíos y de colonización, que buscaban incentivar el poblamiento de grandes territorios del país, estableciendo una seguridad jurídica en la posesión de la tierra. Frente a este escenario, en el caso de Durango, los títulos primordiales de las comunidades campesinas, cuando los tenían, no ofrecieron una defensa efectiva, debido a que eran inexactos en los límites territoriales, lo que fue aprovechado por los terratenientes para denunciar la tierra de las comunidades, como terrenos baldíos, y ocuparla legalmente.⁷

Con la creación de este ordenamiento jurídico, se oficializó una división estatal para dar certeza al momento de señalar los límites entre las grandes propiedades. Para 1905, Durango se dividía en partidos, municipalidades y jefaturas de manzana; contaba con 43 municipalidades y 13 partidos, entre ellos se formó el partido de Cuencamé (Mapa 1) que, al norte, colindaba con los partidos de Nazas y Mapimí; al noroeste, con el estado de Coahuila; al este, con los partidos de San Juan de Guadalupe, Nombre de Dios y el estado de Zacatecas; y al oeste, con los partidos de San Juan del Río y Durango. Internamente, se dividía en tres municipalidades: Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara.⁸

⁵ “Parte Oficial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 21 de mayo de 1893.

⁶ “Parte Oficial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 12 de abril de 1894.

⁷ Para ver cómo las transformaciones económicas y políticas llevadas a cabo en el Porfiriato generaron cambios jurídicos y su impacto detallado en Durango, véase Quiñones Martínez, Cynthia Teresa, “Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III: Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

⁸ “Ley de División Territorial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 21 de diciembre de 1905.



Mapa 1. El partido de Cuencamé en el estado de Durango.

El principal obstáculo para la adopción del modelo de desarrollo económico porfirista por el partido de Cuencamé, fue el aislamiento y la lejanía de las autoridades políticas de la capital del estado y del centro del país, así como de los mercados nacionales e internacionales, lo que repercutió en el deterioro de la industria minera; aunque la región de Cuencamé era un importante centro de extracción de metales, desde la primera mitad del siglo XVII,⁹ para mediados del XIX no había podido desarrollar todo su potencial, precisamente, por su lejanía de los puertos y la mala condición de los caminos.¹⁰ Su aislamiento también generó un mal suministro de alimentos y demás enseres producidos en otras partes del territorio nacional,¹¹ pero aumentó la importancia de las haciendas como centros productores y de los hacendados como actores fundamentales

⁹ Álvarez, Salvador, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo II: La Nueva Vizcaya, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 119.

¹⁰ Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO (CEHM), Fondo VIII-4, Serie 19, Caja 01, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y estadística. Informe acerca de la industria minera del estado de Durango, 24 de diciembre de 1850.*

¹¹ Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana (APD), Legajo XV, Documentos 014275-014276.

en las relaciones políticas y económicas locales, ante la ineficacia para asumir el control por parte del gobierno duranguense¹² y de las autoridades federales.¹³

INTERCONEXIÓN REGIONAL EN DURANGO

Entre todos los intentos, por las autoridades nacionales y estatales, para promover el desarrollo económico de Durango y romper con su condición de aislamiento, el más destacado fue la intención de conectar el estado, a través del ferrocarril, con el resto del territorio nacional, lo cual fue un proyecto que la élite económica de Durango buscó consolidar desde los años ochenta del siglo XIX.¹⁴ Este propósito fracasó cuando el Ferrocarril Central Mexicano, que unió la Ciudad de México con la ciudad de Paso del Norte (la actual Ciudad Juárez), no atravesó la capital de Durango sino La Comarca Lagunera, en 1883,¹⁵ a pesar de esto, los terratenientes y representantes de compañías mineras de la entidad mantuvieron su plan, hasta conseguir su objetivo una década después.¹⁶

El Ferrocarril Internacional Mexicano llegó a la ciudad de Durango, a finales de 1892,¹⁷ y atravesaba parte del Partido de Cuencamé (Mapa 2). Aunque este hecho fue celebrado con entusiasmo por la élite política y por terratenientes del estado,¹⁸ tuvo diversas consecuencias, una de las

¹² Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Justicia, Volumen 159, Expediente 66. *Carta de Miguel Miranda sin destinatario, México, 1835.*

¹³ Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (FRBNM), Colección Maximiliano de Habsburgo, *Comunicado de Juan de Dios Palacio y Ladislao López Negrete para José María Cortés, Durango, 12 de febrero de 1866.*

¹⁴ “El viaje del Sr. G. Palacio”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 07 de enero de 1883.

¹⁵ “Parte Oficial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 27 de mayo de 1883.

¹⁶ Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED), Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Correspondencia de Porfirio Díaz, *Carta de Porfirio Díaz a Juan Manuel Flores, México, 11 de septiembre de 1891.*

¹⁷ “Programa de las fiestas de inauguración del Ferrocarril Internacional Mexicano en la ciudad de Durango”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 09 de octubre de 1892.

¹⁸ Se realizaron festejos durante dos días para conmemorar la llegada del ferrocarril a Durango, los cuales consistieron en recepciones en el Palacio Municipal y el Palacio de Gobierno para las autoridades nacionales y los inversionistas extranjeros. Las autoridades eclesiásticas ordenaron el repique de las campanas de todas las iglesias de la ciudad, mientras que para el convivio popular se llevaron a cabo

principales fue la modificación de las relaciones políticas, que habían sido distantes entre los latifundistas locales y las autoridades nacionales. Estas últimas habían aumentado su presencia e influencia en Durango, pues las líneas ferroviarias permitían el traslado de las autoridades porfiristas y de las tropas, así, las compañías ferrocarrileras contaron con el respaldo absoluto del gobierno nacional.¹⁹



Mapa 2. Ferrocarril Internacional Mexicano y su paso por Durango.

Otra importante consecuencia, por la llegada del ferrocarril a Durango, fue que los latifundistas establecieron un contacto mucho más rápido y seguro con los mercados externos, lo que los llevó a incrementar al máximo la explotación de la tierra en sus haciendas, ejemplo de ello era el trazado ferroviario entre Torregón y Durango.²⁰ Debemos decir que el tren no transitó por ninguna de las cabeceras de las municipalidades del partido de Cuencamé,²¹ sin embargo, los ramales y estaciones llegaban

rifas, bailes, y espectáculos circenses y de bandas militares.

¹⁹ AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Correspondencia de Gobernadores, *Carta de Manuel Fernández Leal a Juan Manuel Flores, México, 12 de noviembre de 1888.*

²⁰ “Ferrocarril Internacional Mexicano. Itinerario por su División en Durango”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 16 de noviembre de 1902.

²¹ Las estaciones en que se dividía el Ferrocarril Internacional Mexicano eran: Torregón, San Carlos,

a los principales latifundios y centros mineros.²² Es un hecho que el ferrocarril no sirvió para el traslado de pasajeros, pero sí fue un detonante económico de la región, tal como lo habían planeado los terratenientes,²³ quienes convirtieron al Ferrocarril Internacional Mexicano en el elemento que les aseguraba un lugar como proveedores de materias primas para los mercados nacionales e internacionales.²⁴

Dicho despliegue de las líneas ferroviarias, así como la visión utilitaria desarrollada por los latifundistas, se explica a partir de la relación del oriente de Durango con el proceso de consolidación de la Comarca Lagunera como centro económico, en donde, rápidamente, se asentó una clase empresarial con fuertes nexos, tanto en la Ciudad de México como en Estados Unidos.²⁵ La entrada del partido de Cuencamé a la economía nacional se dio a través de la consolidación de una amplia zona productora que abarcaba desde el sureste de los Estados Unidos, hasta los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, y Durango. Cada uno de estos territorios desempeñó un determinado papel en la explotación de los recursos naturales,²⁶ que, de forma combinada, exigía el mayor rendimiento posible de cada uno de ellos.

La región de la Laguna (Mapa 3) optó por la explotación intensa de sus riquezas agrícolas, principalmente el algodón.²⁷ También se constituyó como un paraje importante debido a que por su territorio pasaba el

Loma, Chocolate, Trinidad, Huarichic, Pedriceña, Aguavieja, Pasaje, Chupaderos, Yerbanís, Noria, Catalina, Taponá, Gabriel, Chorro, Labor y Durango.

²² AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Correspondencia de Porfirio Díaz, *Carta de Porfirio Díaz a Juan Manuel Flores, México, 07 de abril de 1892.*

²³ APD, Legajo XIII, Documento 010694.

²⁴ Arreola Valenzuela, Antonio, *Durango, más de un siglo sobre rieles*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, p. 59.

²⁵ CEHM, Fondo CDLIV, Serie 2ª, Caja 06, *Carta de José Y. Limantour a Mallet Prevost, México, 12 de octubre de 1900.*

²⁶ En este escenario, cada uno de los territorios mostraba el predominio de una actividad económica, según los intereses productivos de su élite, por ejemplo, en Chihuahua destacaba la actividad bancaria, mientras que en Nuevo León era la inversión industrial metalúrgica.

²⁷ Para revisar cómo el Porfiriato, al desarrollar su modelo económico basado en la exportación de materias primas, promovió la especificidad productiva de las diversas regiones del norte de México, véase Cerutti Mario, "Actividad económica y grupos empresariales en el norte de México a comienzos del siglo XX. El eje Chihuahua/La Laguna/Monterrey", en Rojas, Beatriz (coordinadora), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanas en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

Ferrocarril Central Mexicano, el cual conectaba la Ciudad de México con Paso del Norte, como ya se mencionó. De la misma manera, el Ferrocarril Laguna-Monterrey le abrió las puertas a los empresarios laguneros de las principales ciudades y puertos del centro-norte del país.²⁸ La élite económica no se conformó con que La Laguna fuera un lugar de paso de las materias primas, sino que construyó un complejo industrial para la transformación de las que se producían en la región.²⁹ Así, se generó una dinámica en la que los lugares circunvecinos, como Cuencamé, se vieron obligados a industrializar sus medios de explotación de la tierra para poder obtener la mayor ventaja de los nuevos lazos económicos que se construyeron, y para no ser reemplazados por la competencia con que se estaban relacionando.³⁰



Mapa 3. La Comarca Lagunera.

²⁸ Cerutti, Mario, “Agricultura, agroindustria y tejido productivo-empresarial en La Laguna 1870-1915”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III: Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 303.

²⁹ CEHM, Fondo CDLIV, Serie 2ª, Caja 06, *Telegrama de Enrique C. Creel a José Y. Limantour, Chihuahua, 03 de marzo de 1901*.

³⁰ APD, Legajo XVI, Documento 003517.

Gracias a la interconexión regional, las últimas décadas del siglo XIX mostraron una transformación en la composición social y en los intereses económicos y políticos de los distintos actores del partido de Cuencamé. Por un lado, se experimentó un continuo incremento poblacional, de los 15,198 habitantes que tenía en 1871, pasó a 28,670 personas en 1900;³¹ esto fue un fenómeno compartido en todo Durango, debido a que la tasa de crecimiento estatal anual se mantuvo al alza desde los años setenta de dicho siglo, de 1826 a 1877 fue de 0.5%, de 1877 a 1895 de 2.4% y de 1895 a 1910 fue de 3.4%.³²

La mecanización y la conectividad permitieron la consolidación definitiva de las haciendas y los centros mineros como ejes de la vida política, social y económica del partido de Cuencamé, algo que no era nuevo en la región, debido a que la acumulación de la tierra, en grandes propiedades, estaba presente desde la época virreinal, al igual que el conocimiento de la existencia de yacimientos metalíferos en la zona, como ya se mencionó, pero la llegada del ferrocarril y los cambios que trajo consigo, aceleraron la consolidación de los latifundistas y los representantes de las compañías mineras como los actores sociales más importantes.

El Porfiriato, en un inicio, no transformó radicalmente la realidad social en el partido de Cuencamé, pero sí profundizó un escenario ya existente. A finales del siglo XIX, el partido de Cuencamé contaba con cuatro latifundios³³ (propiedades de 50,000 ha o más); cinco haciendas³⁴ (propiedades de entre 10,000 y 50,000 ha); ocho ranchos³⁵ (propiedades de entre 1,000 y 5,000

³¹ AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Estadística, Serie Registro Civil, Caja sin clasificar, *Registros de población de 1871 y 1900*.

³² Fernández de Castro, Patricia, “El Porfiriato visto a través de los censos de población”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III: Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, p. 550.

³³ Dichas propiedades ocupaban el 84.8% de la superficie del partido, el 27.43% de la tierra de riego, el 65% de la de temporal y el 85% de la de agostadero.

³⁴ Estas propiedades ocupaban el 12.8% de la superficie del partido, el 58.40% de la tierra de riego, el 20.47% de la de temporal y el 12.71% de la de agostadero.

³⁵ Las propiedades mencionadas ocupaban el 1.9% de la superficie del partido, el 0.35% de la tierra de riego, el 6.03% de la de temporal y el 1.90% de la de agostadero.

ha); 11 propiedades de clase media³⁶ (propiedades de entre 100 y 1,000 ha); 62 propiedades pequeñas³⁷ (propiedades de entre cinco y 100 ha), y 62 propiedades ínfimas³⁸ (propiedades de menos de cinco ha).³⁹

En este escenario aumentó la importancia de los latifundios como centros productivos. A finales del siglo XIX, el partido de Cuencamé era el quinto con más valor catastral en Durango,⁴⁰ en donde los latifundios presentaron una valía de 915,170 pesos y las haciendas de 310,630; por lo que estas dos formas de propiedad⁴¹ representaban el 93.7% del valor catastral del partido,⁴² porcentaje no superado por ningún otro en Durango.⁴³ De igual forma, para 1906, el partido de Cuencamé mostraba importantes índices de producción agraria, al generar el 10.40% del total estatal de maíz, el 21.45% de trigo y el 8.19% de frijol.⁴⁴

Dicha situación es entendible si tomamos en cuenta que, para 1906, los principales latifundios del partido de Cuencamé (Mapa 4) presentaban proporciones descomunales de acaparamiento de la tierra. El latifundio

³⁶ Las propiedades referidas ocupaban el 0.3% de la superficie del partido, el 0.17% de la tierra de riego, el 1.51% de la de temporal y el 0.29% de la de agostadero.

³⁷ Estas propiedades ocupaban el 0.08% de la superficie del Partido, el 8.84% de la tierra de riego, el 6.38% de la de temporal y el 0.017% de la de agostadero.

³⁸ Dichas propiedades ocupaban el 0.01% de la superficie del Partido, el 4.77% de la tierra de riego, el 0.55% de la de temporal y el 0.0003% de la de agostadero.

³⁹ Clasificación propuesta por Pastor Rouaix y retomada por Cano Cooley, Gloria, *Tenencia de la tierra en el Estado de Durango según los padrones catastrales de 1898*, tesis de maestría, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013. En dicha clasificación también se usa la categoría de haciendas pequeñas para las propiedades de entre 5,000 y 10,000 ha, de las cuales, en 1898, no había ninguna registrada en los partidos de Cuencamé y San Juan de Guadalupe.

⁴⁰ Para finales del siglo XIX el partido de Cuencamé mostraba un valor catastral de 1,308,040 pesos, solamente superado por los partidos de Mapimí, con 4,643,625, Durango, con 2,800,465, Indé, con 1,381,360 y Nombre de Dios, con 1,350,275 pesos.

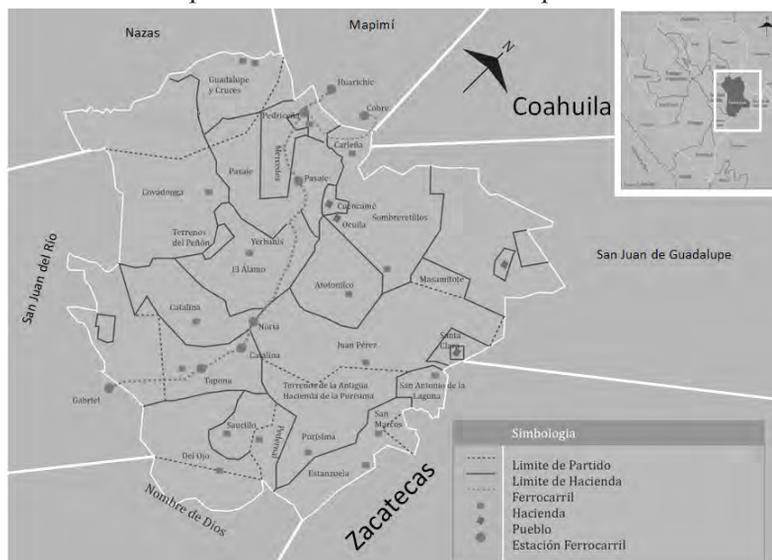
⁴¹ Los ranchos tenían un valor de 35,830 pesos, las propiedades de clase media 6,870, la pequeña propiedad 25,610 y las propiedades ínfimas 13,930. El hecho de que los dos tipos de propiedad más pequeñas tuvieran mucho más valor que las de clase media, muestra la importancia de la tierra de las comunidades campesinas.

⁴² Cano Cooley, Gloria, *Tenencia de la...*, p. 132.

⁴³ En Indé era de 86.83%, en Mapimí de 82.45%, en San Juan de Guadalupe de 81.64%, en Durango de 72.02%, en El Mezquital de 62.20%, en Nazas de 60.04%, en Nombre de Dios de 59.62%, en San Dimas de 48.07%, en San Juan del Río de 46.24%, en Santiago Papasquiario de 43.52%, en El Oro de 39.57%, y en Tamazula de 9.39%.

⁴⁴ AHED, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Archivo, *Memoria presentada al H. Congreso del estado por el gobierno del mismo, sobre los actos de administración pública durante el periodo del 16 de septiembre de 1904 al 16 de septiembre de 1906*, Durango, Imprenta de la Mariposa, 1906, p. 45.

Juan Pérez, perteneciente a la familia Moncada, ocupaba 280,500 ha; *Sombretillos*, de los López Negrete, 83,700 ha; *Santa Catalina del Álamo* (que para una mejor administración estaba dividido en siete haciendas: *Santa Catalina*, *Álamo*, *Covadonga*, *Pasaje*, *Guadalupe*, *Mercedes* y *Cruces*) de los Martínez del Río, 418,193 ha; y *Atotonilco*, de los González Saravia, 44,401 ha.⁴⁵ Estas extensiones fueron conseguidas por la ocupación legal y paulatina de la tierra circundante, mucha de esta era tierra deshabitada, pero otra estaba en posesión de comunidades campesinas.



Mapa 4. Latifundios del partido de Cuencamé.

De forma paralela al desarrollo de las haciendas y latifundios, se vivió un apogeo en la minería en todo el estado de Durango, al estimularse la industria en regiones poco accesibles, como el partido de Tamazula,⁴⁶ con proyectos de explotación en zonas que no habían presentado actividad minera con anterioridad, como el partido de El Mezquital.⁴⁷ Para 1902, en

⁴⁵ AHED, Fondo: Secretaría de Gobierno, Sección Archivo, *Memoria presentada al...*, 1906, p. 116.

⁴⁶ “Jefatura política del Partido de Tamazula”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 12 de diciembre de 1889.

⁴⁷ “Jefatura política de San Francisco del Mezquital”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 02 de enero de 1890.

el estado de Durango se registraron 1,723 títulos de explotación minera, de los cuales 788 se habían consignado en los últimos dos años, presentando, para tal fecha, una extracción con valor de 15 millones de pesos, aproximadamente,⁴⁸ destacando como los principales centros mineros los del oriente y norte de Durango,⁴⁹ incluyendo Velardeña, en Cuencamé.⁵⁰

Velardeña se reactivó como mineral en 1883, el mismo año de la llegada del Ferrocarril Central Mexicano a la Comarca Lagunera, lo que volvió factible su explotación, gracias al fácil traslado de los metales a los mercados externos, transformándose en el centro minero más destacado del oriente de Durango. Fue adquirido por la compañía ASARCO,⁵¹ fundada en 1899, que vivió sus mejores años de expansión en Cuencamé entre 1903 y 1905,⁵² en este último año compró una porción de tierra al latifundio de *Santa Catalina del Álamo* para extender el territorio del mineral de Velardeña,⁵³ al mismo tiempo que los Martínez del Río cedieron una porción de su territorio para la construcción de la línea ferroviaria que unió

⁴⁸ El valor está determinado por la producción de oro, plata, cobre y plomo.

⁴⁹ Los principales centros mineros de Durango, a inicios del siglo xx, además de Velardeña, en Cuencamé, eran: Peñoles y Descubridora, en Mapimí, San Luis en San Juan del Río, Promontorio y Magistral en El Oro, San Andrés de la Sierra, en Santiago Papasquiaro, San Fernando, en Tamazula, y Candelaria y Ventanas, en San Dimas. Estos eran los mismos territorios que tenían actividad minera a mediados del siglo xix, por lo que, el desarrollo minero en la entidad, promovido por el Porfiriato, más que expandir dicha actividad, llevó a desarrollar todo su potencial a los centros mineros ya existentes.

⁵⁰ AHED, Fondo Secretaría de Gobierno, Serie Archivo, *Memoria presentada al H. Congreso del estado por el gobierno del mismo, sobre los actos de administración pública durante el periodo del 16 de septiembre de 1900 al 16 de septiembre de 1902*, Durango, Imprenta de la Mariposa, 1902, p. 39.

⁵¹ La *American Smelting and Refining Company* fue fundada por empresarios en la Unión Americana, dedicados, originalmente, a los negocios petroleros y ferrocarrileros. A finales del siglo xix, sufrió problemas legales en Estados Unidos por no respetar los derechos laboral vigentes, por lo que inició actividades en México por tener una legislación más flexible. En 1901 se fusionó con la empresa Guggenheim, de capital sueco, alemán y estadounidense, a partir de ese año, con la denominación ASARCO-Guggenheim, inició su expansión por Durango, Chihuahua, Aguascalientes, Nuevo León y Coahuila.

⁵² Villa Guerrero, Guadalupe, “Durango en la era de la paz y del progreso”, en Altamirano, Graziella; V. de Mebius, Rosa Helia; Navarro, César; y Villa Guerrero, Guadalupe (coordinadores), *Durango una historia compartida 1821-1920*, 1, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, pp. 260-261.

⁵³ CEHM, Fondo DCXXIII, Caja 02, *Informe de Carlos Patoni sin especificar destinatario, Durango, 08 de mayo de 1905*.

Velardeña con el mineral de Pedriceña⁵⁴ y con el Ferrocarril Internacional Mexicano.⁵⁵

La ocupación de la tierra en el partido de Cuencamé no se trató de una mera expansión por parte de los terratenientes, sino que fue el resultado de la dependencia minera, pues la proximidad y el auge de los centros mineros alteró la dinámica de las haciendas y comunidades, debido a que se revalorizaban tierras improductivas para el cultivo, y se exigía el incremento constante de su producción a los latifundistas, ya que no solo tenían que satisfacer los mercados externos, sino también cubrir las necesidades de los centros mineros que, por la interconexión regional, se habían convertido en mercados mucho más demandantes.

Esta situación provocó dos consecuencias inmediatas: el acaparamiento de la tierra por parte de las haciendas y los latifundios, y, al mismo tiempo, la proliferación de la pequeña propiedad como mecanismo de defensa al expansionismo de los terratenientes.⁵⁶ Lo que significa que este modelo, basado en la relación latifundio/centro minero, fue el eje de la transformación porfirista en la región de Cuencamé durante esta primera etapa de desarrollo económico, que abarca desde la llegada del ferrocarril, en 1892, hasta los primeros años del siglo XX, en donde los cambios tecnológicos y la relación con los mercados e inversionistas externos convergieron con una estructura de explotación de los recursos naturales ya existente.

GUAYULE EN LA REGIÓN DE CUENCAMÉ

El inicio de la segunda etapa del desarrollo económico porfirista en el partido de Cuencamé, que a grandes rasgos abarca de 1903 a 1910, se dio a partir de la revalorización de la planta del guayule, como consecuencia del desgaste de la etapa anterior. Esta se caracterizó por el incremento de la producción minera y agrícola, que acaparó la tierra de mejor calidad, lo que sentó las bases para su propia superación. La interconexión regional, por el ferrocarril, y la relación con la Comarca Lagunera, que sirvieron para que la

⁵⁴ El área cedida por *Santa Catalina del Álamo*, para la construcción de dicho tramo, fue de 6 ha y 93 áreas, lo cual muestra que la tierra por la que se interesaban las compañías mineras era elegida, no tanto por sus grandes extensiones, sino por su posición estratégica.

⁵⁵ APD, Legajo XVI, Documento 011722.

⁵⁶ AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Terrenos Baldíos, *Denuncio de Ladislao López Negrete y Buenaventura G. Saravia, 1889*.

minería y la agricultura llegaron al máximo de sus capacidades, aunado a la industrialización de los latifundios, volvieron factible la transformación de los intereses económicos de los actores sociales, a partir de la explotación de una planta que hasta el siglo XX, prácticamente, no había tenido ningún valor, al igual que la tierra de agostadero en que se encontraba.

Desde principios del siglo XIX hay registros de la presencia de la planta del guayule (Imagen 1) en la mayoría de los estados del noreste de México.⁵⁷ Su explotación a gran escala, a principios del siglo XX, se originó gracias a que la goma que producía tenía cualidades similares al caucho, lo que la convirtió en un sustituto viable para dicho polímero, posicionándolo, con ventaja, en la industria automovilística en Estados Unidos.⁵⁸ Lo que llevó a un periodo de gran desarrollo económico⁵⁹ y, al mismo tiempo, a una falta total de planeación en su conservación.⁶⁰



Imagen 1. Planta de guayule.

⁵⁷ Los estados en donde se ha encontrado la presencia del guayule, además de Durango, son: San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y el sur de Texas, en los Estados Unidos.

⁵⁸ AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Correspondencia de Gobernadores, *Carta de Manuel O. Ortega a Amador Cárdenas, Jimulco, 20 de enero de 1905.*

⁵⁹ “Algunos datos sobre el guayule”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 27 de febrero de 1910.

⁶⁰ En los contratos, celebrados entre las compañías y las haciendas, se estipulaba que la planta tenía que ser arrancada de raíz, pues el tallo subterráneo era la porción con más caucho del guayule, lo que permitía a las plantas procesadoras obtener un rendimiento promedio de entre el 75% y 80% de la goma que contenía la planta, lo que aceleró su escasez.

La importancia del guayule para la economía de la región de Cuencamé, que le permitió alterar el modelo de explotación de los recursos naturales que se estaba desarrollando, al dar un nuevo valor a las tierras que se consideraban inútiles, fue que el apogeo de su producción ocurrió a la par de la mayor crisis en el Porfiriato de los dos pilares del progreso económico vivido en Cuencamé, hasta entonces: la producción minera y la de productos tradicionales, como maíz y frijol, por parte de los latifundistas.

Para 1910, la baja en el precio de los metales preciosos e industriales, que se había presentado desde 1906,⁶¹ provocó una crisis en la producción minera en todo el país. En el estado de Durango, las compañías tomaron diferentes medidas, tales como la reducción de los días laborales, la disminución de los salarios, y, sobre todo, el despido de grandes cantidades de trabajadores.⁶² En el mineral de Velardeña, en Cuencamé, los despidos provocados por la crisis, llevaron a una emigración a los latifundios aledaños, en búsqueda de empleo, pues la compañía ASARCO no permitió a los trabajadores despedidos quedarse en el núcleo poblacional alrededor de la mina.⁶³

La fuerte sequía que se experimentó en Durango, al final de la primera década del siglo XX, y que coincidió con la escases nacional de maíz de 1904 a 1907,⁶⁴ provocó que, para 1908, la producción estatal de maíz, frijol y trigo representara alrededor del 50% de la que se había generado 14 años antes,⁶⁵ lo que provocó un problema considerable, debido a que, durante el Porfiriato, la producción de alimentos creció prácticamente igual a los

⁶¹ Nava Oteo, Guadalupe, “La minería bajo el porfiriato”, en Cardoso, Ciro (coordinador), *México en el siglo XIX (1821-1910)*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 363.

⁶² “La Compañía minera de Peñoles”, *La Evolución*, Durango, 17 de enero de 1908.

⁶³ Archivo de la Palabra del Instituto Nacional de Antropología e Historia (APINAH), Fondo Revolución Mexicana, PHO/v/116, *Entrevista a Juan B. Rosales realizada por María Alba Pastor, Ciudad Juárez, 25 y 26 de octubre de 1973*.

⁶⁴ Bellingeri, Marco e Isabel Gil Sánchez, “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en Cardoso, Ciro (coordinador), *México en el siglo XIX (1821-1910)*, México, Nueva Imagen, 1980, p. 324.

⁶⁵ “Base de datos de la producción de maíz, trigo y frijol del estado de Durango de 1894 a 1909”, manuscrito inédito, 2017, Archivo de Microsoft Word. Agradezco a Bermúdez Trejo, María Guadalupe, alumna de la Maestría en Ciencias y Humanidades, con especialidad en Historia, de la Universidad Juárez del Estado de Durango, el haberme proporcionado esta información.

índices de población,⁶⁶ por lo que una reducción tan drástica en uno de estos elementos, sin duda, afectó su equilibrio en Durango.

En el periodo 1903-1904 se explotaron en México 308,000 kg de guayule, para 1904-1905 fueron 497,000 kg, y para 1905-1906 fueron 1,450,000 kg;⁶⁷ en un lapso de dos años, desde que comenzó su explotación a gran escala, la producción nacional de guayule casi se quintuplicó. Lo que demuestra su importancia para el desarrollo de la economía a nivel nacional, especialmente en la relación con Estados Unidos.

A este escenario hay que sumar que, en la primera década del siglo XX, por los pocos cuidados que necesitaba, el guayule representaba un atractivo negocio. Según cálculos de la época, en una ha podían sembrarse 15,000 plantas, que en seis años podrían producir 6,000 kg de goma, si tomamos en cuenta que, en dicha década, en promedio, el precio de tonelada de guayule era de 150 pesos, o 15 centavos por kilo, generaba una ganancia de 900 pesos en seis años, o 150 pesos por año. Un alto precio que se observa también en los mercados internacionales, pues, a finales de 1906, en el puerto alemán de Hamburgo, el kg de guayule se cotizaba entre 3.20 y 3.50 marcos, pero al final de 1907 su precio había aumentado entre 5.50 y 5.75 marcos el kg.⁶⁸

Negocio que se mostraba más redituable si se comparaba con el resto de los cultivos,⁶⁹ debido a que su producción contaba con mayores facilidades que el de frijol o maíz, especialmente por el tipo de tierra necesaria. Para el cultivo de guayule era suficiente la tierra de agostadero, mientras que el resto de los productos agrícolas necesitaban tierra de temporal o de riego.⁷⁰

Para 1910, el 12% del capital invertido en guayule, en el partido de Cuencamé, era mexicano; el 11% estadounidense; el 38%

⁶⁶ Coatsworth, John, "La producción de alimentos durante el porfiriato", en Utrilla, Juan José (editor), *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, antología, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 175.

⁶⁷ Morpurgo, Julio, *Los sucedáneos de la goma elástica y el guayule en México. Monografía publicada con motivo de la inauguración del primer muestrario de productos de México en Trieste, 1908*, México, Secretaría de Fomento, 1910, pp. 10 y 11.

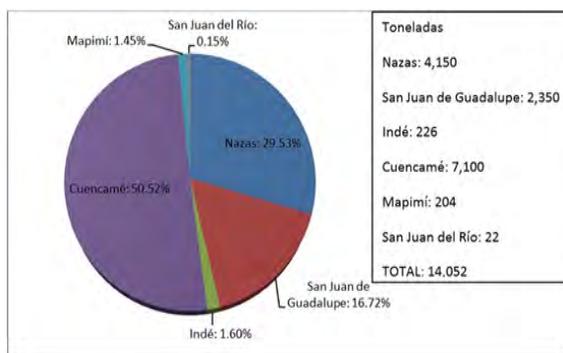
⁶⁸ Morpurgo, Julio, *Los sucedáneos de...*, p. 19.

⁶⁹ Especialmente ilustrativa es la comparación del guayule con el algodón, el cual era la principal producción de la Comarca Lagunera. Con la cantidad de agua que se utilizaba para mantener una ha de algodón, por un año, podía mantenerse cuatro o cinco veces más una superficie sembrada con guayule.

⁷⁰ "Algunos datos sobre el guayule", *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 27 de febrero de 1910.

germano-británico; y el 39% mexicano-estadounidense.⁷¹ La llegada del capital externo⁷² generó un escenario de fuerte competencia entre quienes querían asegurar el control de la producción de guayule, generando un enfrentamiento entre los inversionistas mexicanos, quienes, poco a poco, fueron remplazados por capital extranjero, en algunos casos; configurándose también una alianza entre los grandes latifundistas de Cuencamé y los inversionistas llegados, principalmente, de la Unión Americana.⁷³

En el transcurso de la primera década del siglo XX, el guayule pasó de no tener prácticamente ningún valor comercial, a convertirse en uno de los principales productos agrícolas del estado, lo que transformó la dinámica de explotación de la tierra. Así, existieron importantes fincas productoras de esta planta en los seis partidos en que se dividía el oriente de Durango, cuyo mayor productor era el de Cuencamé, dentro del cual, el monopolio en la producción de guayule estaba en manos de cuatro haciendas como se muestra en las siguientes gráficas (Gráfica 1 y 2).

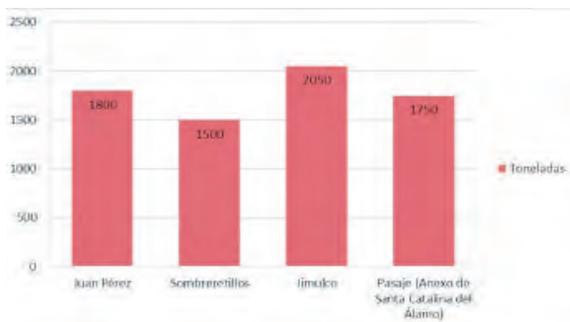


Gráfica 1. Producción estatal de guayule en 1910.

⁷¹ Villa Guerrero, Guadalupe, “Riqueza en suelo eriazos. La industria guayulera y los conflictos interregionales de la élite norteña en México”, en Serna Rodríguez, Ana María (directora), *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, número 46, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, p. 97.

⁷² Las principales compañías explotadoras de guayule, que operaron en el oriente de Durango, fueron: Compañía Anglo-Mexicana, Compañía Explotadora de Hule S.A., Compañía Coahuilense S.A., Compañía Explotadora de Caucho Mexicano, S.A., que terminaría absorbiendo a la Anglo-Mexicana, Compañía Guayulera de Torreón, Continental Mexican Rubber Company, sin duda la más poderosa de todas, La Guayulera S.A., The Mexican Crude Rubber Co., United States Rubber Company, Compañía Hulera de Monclova S.A., Explotadora Coahuilense S.A., Guayulera Nacional y Salvador Madero y Co., estas tres últimas, relacionadas con la poderosa familia Madero de Coahuila.

⁷³ AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Correspondencia de Gobernadores, *Carta de Manuel O. Ortega a Esteban Fernández, Cuencamé, 11 de febrero de 1905.*



Gráfica 2. Producción de guayule, de los latifundios del partido de Cuencamé, en 1910.

CONSECUENCIAS

Los grupos campesinos del partido de Cuencamé, en la transición del siglo XIX al XX, se encontraban dispersos en las cabeceras de las municipalidades y en una serie de pueblos, como Pasaje, Sauces de Salinas, Tapona, Catalina y otros que fueron desapareciendo al ser, paulatinamente, absorbidos por los latifundios, hasta solo quedar, en 1910, el pueblo de Santiago y San Pedro Ocuila.⁷⁴ Al final del Porfiriato, en la región se relacionaron estrategias de sobrevivencia de los campesinos, como el sistema de arrendamiento de tierra a los latifundios, el cambio constante de lugar de trabajo entre los centros mineros y las haciendas, al convertirse en trabajadores eventuales, y el cambio de la siembra de subsistencia a la ganadería, más apta para la tierra de agostadero que habían logrado conservar.

La comercialización del guayule generó un sistema de explotación que, en un principio, permitió la participación, en diferente escala, de diversos productores, pero con la consolidación de la inversión extranjera y las garantías que esta reclamaba a los hacendados mexicanos, tales como el cercado de las propiedades, el control de las fuentes de agua y de los animales de carga, entre otras,⁷⁵ se presentó una exclusión de diversos actores sociales, tanto comunidades campesinas como inversionistas mexicanos. Pero el auge del comercio del guayule, sumado a las crisis

⁷⁴ Salmerón Sanguines, Pedro, *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006, pp. 153-205.

⁷⁵ CEHM, Fondo DCXXIII, Caja 04, *Minuta de contrato firmado por Francisco G. Palacio, D. Valdés Llano, Manuel Flores y José A. Martínez, Durango, 02 de febrero de 1909.*

simultaneas en la minería y la producción agrícola a nivel nacional, limitó drásticamente las formas que, hasta entonces, habían tenido los campesinos para sobrevivir al expansionismo de los latifundios.

Las comunidades campesinas tomaron conciencia, en primer lugar, de la poca tierra que habían logrado conservar, hasta principios del siglo XX, debido a la necesidad de los latifundistas de apoderarse de las tierras poco irrigables, pero con grandes cantidades de guayule, que habían llamado poco su atención en el siglo XIX.⁷⁶ Los terratenientes iniciaron la transformación de sus latifundios, con el fin de otorgar la mayor cantidad de ventajas a las compañías que se dedicaban a la extracción de guayule, lo que generó un proceso de cercamiento de las tierras que los latifundistas consideraban como propias, reactivando las disputas por límites. Esto perjudicó a todos los campesinos que todavía tenían tierra propia, aun los que no tenían guayule, pero que necesitaban el acceso al agua y los pastizales que los latifundistas reclamaban para la operación de la extracción de dicha planta.⁷⁷

La explotación del guayule, paulatinamente, alteró la relación entre los arrendatarios y los terratenientes. Sumado a esto, la escasez de lluvia que afectaba a Durango, al iniciar el segundo lustro del siglo XX, elevó los costos de la producción de mercancías como maíz, frijol y algodón, así, tierras que antes se dedicaban a otra clase de cultivos, fueron utilizadas para plantar guayule, gracias a su alto precio en el mercado internacional y a su bajo costo en el mantenimiento,⁷⁸ lo que aumentó la presión sobre los campesinos arrendatarios.

Por una parte, se veían afectados por las constantes sequías, además, la exportación de los granos, por los terratenientes, disminuía su producción de subsistencia,⁷⁹ y la consolidación del guayule como pilar de la economía

⁷⁶ CEHM, Fondo DCXXIII, Caja 02, *Carta de W.A. Laurence a Pablo Martínez del Río, Nueva York, 25 de agosto de 1903.*

⁷⁷ CEHM, Fondo DCXXIII, Caja 02, *Contrato celebrado entre José S. Rocha y John C. Treadwell, Durango, 11 de febrero de 1911.*

⁷⁸ CEHM, Fondo DCXXIII, Caja 02, *Carta de Pablo Martínez del Río a Francisco Gómez Palacio, s/l, 21 de julio de 1907.*

⁷⁹ En los documentos consultados sobre el latifundio de *Santa Catalina del Álamo*, puede observarse una fluctuación del porcentaje de la cosecha que se les pedía a los campesinos que arrendaban a los terratenientes, el cual va desde 10%, a inicios del siglo XX, hasta un 35%, poco antes de la Revolución Mexicana.

de la región, significó menos tierras para los productos alimenticios, por lo que la embestida de los terratenientes sobre los campesinos que rentaban sus tierras fue triple: una fuerte sequía que se tradujo en menos producción, menos tierras disponibles para ellos, debido a la proliferación de las plantaciones de guayule, y el aumento de las cantidades de su producción que debían otorgar a los terratenientes, por la política de estos de exportar sus productos, buscando mayor ganancia por los precios altos en otras partes de México.⁸⁰

En cuanto a los campesinos que migraban de un latifundio a otro, en trabajos eventuales, la explotación del guayule ayudó a que su número⁸¹ se incrementara considerablemente, de 1905 a 1910.⁸² Este incremento de los campesinos dispuestos a trabajar en los latifundios, se explica, no solamente, por la mano de obra que demandaba la explotación de la planta, sino también por la crisis de la minería, especialmente de Velardeña. Por primera vez se rompió la dicotomía en Cuencamé, presente desde la época colonial, en donde los centros mineros y los latifundios vivían sus apogeos de forma simultánea. Gracias al guayule, los latifundistas tenían que absorber toda la mano de obra.

Esto desencadenó una presión sobre los grupos campesinos que, desde tiempo atrás, se dedicaban a labores itinerantes, al incrementar la competencia por obtener el trabajo necesario para la subsistencia, al mismo tiempo que generó que se acelerara la explotación del guayule, debido a que los latifundistas deseaban beneficiarse de la mano de obra barata en la explotación de dicha planta, incrementando sus ganancias con la menor inversión posible.⁸³

La explotación del guayule llevó a los terratenientes del partido de Cuencamé a su mayor desarrollo económico, su explotación les permitió no solo sortear la crisis de su tradicional consumidor (centros mineros), sino también la falta de lluvia que afectaba a gran parte del país. También

⁸⁰ Un ejemplo de estos mercados fue la ciudad de Monterrey, en donde se compró importantes cantidades de productos agrícolas a los latifundistas de Cuencamé, por ofrecer precios de alrededor de 2.90 pesos por hectolitro.

⁸¹ Para 1900, el porcentaje de habitantes del partido de Cuencamé, que habían nacido en otra parte de México, era de 16.11%, mientras que para 1910 representaban el 19.8%.

⁸² Fernández de Castro, Patricia, "El Porfiriato visto...", p. 556.

⁸³ CEHM, Fondo DCXXIII, Caja 04, *Carta de José Antonio Martínez a Francisco Gómez Palacio, Cuencamé, 06 de marzo de 1907.*

llevó al límite los mecanismos que habían desarrollado los campesinos para sobrevivir al expansionismo de los latifundios, incluso acelerando las contradicciones entre estos, debido a que la gran cantidad de trabajadores que llegaron a estos, contribuyeron a impulsar la ocupación por parte de los latifundistas de la tierra de agostadero, que todavía conservaban algunas pequeñas comunidades, cuyos habitantes solían engrosar las filas de desempleados que acudían a los latifundios.

La transformación del guayule como un producto importante en el oriente de Durango, al mismo tiempo que se vivió una crisis en la minería y en la producción de alimentos a nivel nacional, provocó el recrudecimiento de la violencia en Cuencamé, debido a que los campesinos también quisieron utilizar la venta del guayule como un seguro ante la sequía, como habían hecho los terratenientes, por lo que rápidamente recurrieron a operaciones de hurto de dicha planta, lo que generó la represión por parte de las autoridades y por los mismos latifundistas, incrementando la tensión social.⁸⁴

CONCLUSIÓN

La transformación que vivió el partido de Cuencamé, a partir de la llegada del ferrocarril en 1892, no solo potenció un escenario marcado por las grandes propiedades y la explotación minera, lo que ya se había vivido desde la época virreinal, sino que generó relaciones económicas y políticas por parte de la élite local, con el escenario nacional e internacional que no se habían experimentado nunca en el oriente de Durango.

La relación con el exterior transformó la dinámica interna de Cuencamé entre los terratenientes y los campesinos, debido a que la explotación de los recursos naturales, al mismo tiempo que se iba perfeccionando con la industrialización de los latifundios, además del fácil traslado de mercancías y la llegada de inversiones extra regionales, llevó a un debilitamiento progresivo las estrategias de las comunidades para sobrevivir al expansionismo de las grandes propiedades, tales como el arrendamiento de algunas hectáreas o el concentrarse en tierras de agostadero. Lo que

⁸⁴ AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Correspondencia de Revolución, *Carta de Antonio Luna a Luis Alonso y Patiño, San Juan de Guadalupe, 30 de julio de 1911.*

significó que no solo no podían obtener una ventaja del nuevo escenario económico, sino que el mejoramiento de este, a partir de la explotación del guayule, llevó al límite la situación de vulnerabilidad de las comunidades campesinas de la región, justo antes del inicio de la Revolución Mexicana.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Planta de guayule. Fotografía tomada de <http://ogm2017.wikidot.com/actu:caoutchouc>.

GRÁFICAS

Gráfica 1. Producción estatal de guayule en 1910. Elaborada por Daniel Guillermo Rodríguez Barragán. Fuente: AHED, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Archivo, *Memoria presentada al H. Congreso del estado por el gobierno del mismo, sobre los actos de administración pública durante el periodo del 16 de septiembre de 1908 al 16 de septiembre de 1910*, Durango, Imprenta de la Mariposa, 1910, Anexo 82.

Gráfica 2. Producción de guayule, de los latifundios del partido de Cuencamé, en 1910. Elaborada por Daniel Guillermo Rodríguez Barragán. Fuente: AHED, Fondo Secretaría de Gobierno, Sección Archivo, *Memoria presentada al...*, 1910, Anexo 82.

MAPAS

Mapa 1. El partido de Cuencamé en el estado de Durango. Elaborado por Damián Rodríguez Barragán.

Mapa 2. Ferrocarril Internacional Mexicano y su paso por Durango. Elaborado por Damián Rodríguez Barragán.

Mapa 3. La Comarca Lagunera. Elaborado por Damián Rodríguez Barragán.

Mapa 4. Latifundios del partido de Cuencamé. Elaborado por Damián Rodríguez Barragán.

ARCHIVOS

Archivo de la Palabra del Instituto Nacional de Antropología e Historia (APINAH)

Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED)

Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana (APD)

Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO (CEHM)

Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (FRBNM)

HEMEROGRAFÍA

La Evolución, Durango, 1908.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango, Durango, 1883, 1889, 1890, 1892, 1893, 1894, 1902, 1905, 1910.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Salvador, “La Nueva Vizcaya en el siglo XVI”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo II: La Nueva Vizcaya, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 78-126.

ARREOLA VALENZUELA, Antonio, *Durango, más de un siglo sobre rieles*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992.

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en Cardoso, Ciro (coordinador), *México en el siglo XIX (1821-1910)*, México, Nueva Imagen, 1980, pp. 315-338.

BERMÚDEZ TREJO, María Guadalupe, “Base de datos de la producción de maíz, trigo y frijol del estado de Durango de 1894 a 1909”, manuscrito inédito, 2017, Archivo de Microsoft Word, pp. 1-12.

CANO COOLEY, Gloria, *Tenencia de la tierra en el Estado de Durango según los padrones catastrales de 1898*, tesis de maestría, Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013.

CERUTTI, Mario, “Actividad económica y grupos empresariales en el norte de México a comienzos del siglo XX. El eje Chihuahua/La Laguna/ Monterrey”, en Rojas, Beatriz (coordinadora), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanas en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 330-363.

_____, “Agricultura, agroindustria y tejido productivo-empresarial en La Laguna 1870-1915”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III: Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 298-342.

COATSWORTH, John, “La producción de alimentos durante el porfiriato”, en Utrilla, Juan José (editor), *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, antología, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 162-178.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Patricia, “El Porfiriato visto a través de los censos de población”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III: Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 547-594.

MORPURGO, Julio, *Los sucedáneos de la goma elástica y el guayule en México. Monografía publicada con motivo de la inauguración del primer muestrario de productos de México en Trieste, 1908*, México, Secretaría de Fomento, 1910.

NAVA OTEO, Guadalupe, “La minería bajo el porfiriato”, en Cardoso, Ciro (coordinador), *México en el siglo XIX (1821-1910)*, México, Nueva Imagen, 1980, pp. 339-381.

PEÑA, Sergio de la, *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI, 1987.

QUIÑONES MARTÍNEZ, Cynthia Teresa, “Las leyes de tierras de 1856 a 1909 y su impacto en la propiedad territorial en Durango”, en Rodríguez López, María Guadalupe (coordinadora), *Historia General del Estado de Durango*, tomo III: Siglo XIX, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013, pp. 222-272.

SALMERÓN SANGUINES, Pedro, *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*, México, Planeta, 2006.

VARGAS-LOBSINGER, María, *Formación y decadencia de una fortuna: los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo 1583-1823*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

VILLA GUERRERO, Guadalupe, “Durango en la era de la paz y del progreso”, en Altamirano, Graziella; V. de Mebius, Rosa Helia; Navarro, César; y Villa Guerrero, Guadalupe (coordinadores), *Durango una historia compartida 1821-1920*, I, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997, pp. 234-324.

_____, “Riqueza en suelo eriazo. La industria guayulera y los conflictos interregionales de la elite norteña en México”, en Serna Rodríguez, Ana María, (directora), *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, número 46, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, pp. 93-120.

WOBESER, Gisela Von, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.✿

EN TORNO A LA COYUNTURA: TRES ESCRITOS SOBRE LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1910

Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo¹

RESUMEN

Este artículo tiene como fin revisar y analizar tres obras escritas a finales de la primera década del siglo XX mexicano, animadas por el tema de las elecciones presidenciales que iban a celebrarse en 1910. Estos trabajos reflejan las inquietudes e ideas de tres autores que participaron en la vida política de entonces (aunque en un nivel bastante menor) y que, por lo mismo, reflexionaron sobre la situación del país ante tal coyuntura, es decir, frente a lo que se perfilaba como la posible sucesión de Porfirio Díaz.

Palabras clave: elecciones de 1910, Porfiriato, sucesión presidencial.

INTRODUCCIÓN

El tema de la sucesión presidencial de 1910 generó expectativa, temores e incertidumbre entre la clase política mexicana de entonces. La preocupación por las elecciones de 1910 y la posible sucesión de Porfirio Díaz —después de años de permanecer en el poder— se vio reflejada en una serie de manifestaciones, escritos y movimientos, tanto colectivos como individuales. En el presente trabajo abordaré una de esas expresiones: tres obras escritas en el contexto referido, una de Manuel Calero, otra de Francisco I. Madero y una de Esteban Maqueo Castellanos, personajes partícipes de la vida política de la época. Me propongo revisar sus ideas, balances y posturas plasmadas en sus obras, cuyas temáticas y argumentos centrales giraban en torno al tema de la sucesión presidencial. Todo ello

¹ Estudiante de la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Sus líneas de investigación se enfocan en la Historia Cultural, la literatura y las representaciones culturales.

con el fin de hacer un acercamiento a dicho tema, a través de los análisis y debates que estos actores políticos plasmaron en algunas de sus obras.

Primeramente, hay que hablar, en términos generales, del contexto político de México a finales de la primera década del siglo XX. El régimen porfirista se encontraba en un estado de impermeabilidad y petrificación,² debido a su falta de apertura y competencia política. No obstante, este estado hermético sufrió una fisura causada por el mismo Díaz, mediante “la entrevista que concedió al periodista norteamericano James Creelman, a principios de 1908”.³ Quizá habría que tomar en cuenta cuestiones como: ¿qué tanta circulación tuvo realmente? O, ¿qué sectores de la población recibieron la entrevista y cuáles fueron las percepciones de la misma?

Al respecto, autores como Hans Werner Tobler y Alan Knight otorgan cierta importancia a la entrevista puesto que, afirman, incitaba a “una renovación de la actividad política”,⁴ además de que “tuvo un efecto catalizador en el estallido de la crisis política de 1908-1910”.⁵ Esto debido a que en ella el presidente decía tener la “firme resolución de separar[se] del poder al expirar [su] periodo [...] y no vuelve[ría] a ejercer la Presidencia”.⁶ Puede debatirse qué tanta veracidad y realidad hubo en la palabras de Díaz (sobre todo a la luz de los acontecimientos posteriores) o si en realidad existen otras connotaciones en lo dicho por él a James Creelman.

Lo que es importante, para el tema que nos ocupa, es que las afirmaciones de esta entrevista pudieron haber repercutido en los movimientos políticos de algunos grupos y sectores que tomaron en serio la declaración sobre la sucesión. Tanto el reyismo como el maderismo, fueron movimientos de oposición al régimen (eso sí, dentro del orden establecido) que se desarrollaron a la luz de tal contexto.

² Tobler, Hans Werner, “Focos de crisis en los últimos años del Porfiriato: causas generales de la Revolución Mexicana”, en *La Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial, 1994, p. 142.

³ Knight, Alan, “La oposición”, en *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, traducción de Luis Cortés Bargalló, México, Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia), 2010, p. 84.

⁴ Knight, Alan, “La oposición”, p. 84.

⁵ Tobler, Hans Werner, “Focos de crisis...”, p. 142.

⁶ “Anexo 3: La entrevista Díaz Creelman”, en Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana 1. Los antecedentes y la etapa maderista*, 2ª edición revisada, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular), 1972, p. 134.

Otro asunto importante, que tiene que ver con los autores que abordaremos más adelante, es el tema de las clases medias y su incipiente búsqueda de mayor participación política. En esta primera década del siglo XX se gestó un proceso de crecimiento de las ciudades –particularmente en el norte del país– que provocó el auge de la clase media urbana que “estaba dotada con una cierta cantidad de propiedades, educación y respetabilidad”.⁷ No obstante, este sector social –ciertamente heterogéneo en su composición– quedaba fuera de la cúpula del poder, dadas las condiciones herméticas de la oligarquía porfirista. En relación con lo anterior, Hans Werner Tobler apunta que “la fuente principal de la creciente oposición política contra el régimen Díaz dentro de la clase media fueron las escasas posibilidades de ascenso social en el aparato estatal obstruido por la oligarquía”.⁸

LOS AUTORES DE LAS OBRAS

Tanto Calero como Maqueo y Madero pertenecen a la clase media descrita líneas arriba, sin embargo, no podemos generalizar ni conferirles exactamente el mismo estatus socio-histórico. Francisco I. Madero, nacido en Parras de la Fuente, Coahuila, en 1873, fue el hijo mayor de una de las familias “más ricas de México, dueños de plantaciones de algodón y guayule, minas y laminadoras, destilerías, molinos de harina y fábricas de textiles”.⁹ Descendiente de un linaje liberal,¹⁰ recibió educación católica, centrada en los negocios y la agricultura, en Saltillo, Baltimore, París y Berkeley. Al ocuparse de algunas haciendas de la familia, paulatinamente, se inmiscuyó en los asuntos políticos y públicos del estado. A la par de esto, acrecentó su fortuna gracias al desarrollo de sus plantaciones y negocios.¹¹ Su abuelo, de hecho, fue gobernador de Coahuila.¹² “A medida que pasó

⁷ Knight, Alan, “La oposición”, p. 78.

⁸ Tobler, Hans Werner, “Focos de crisis...”, p. 146.

⁹ Knight, Alan, “La oposición”, p. 94.

¹⁰ Knight, Alan, “La oposición”, p. 94.

¹¹ Knight, Alan, “La oposición”, p. 95.

¹² Cumberland, Charles, *Madero y la Revolución Mexicana*, 8ª edición en español, traducción de Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI Editores, 1999, p. 42.

de la política municipal a la estatal, Madero empezó a introducirse con la tenue y apenas incipiente trama de la oposición nacional”.¹³

Hablamos, pues, de una persona que, de manera gradual, se relacionó con la vida política local y que, como mencioné anteriormente, era parte de las familias favorecidas por el régimen. Su creciente contacto con periódicos y personajes de la oposición –como algunos miembros exiliados del Partido Liberal Mexicano– y la estimulación por la entrevista de Díaz con Creelman, lo llevaron a escribir el libro *La sucesión presidencial en 1910*, publicado en enero de 1909.

Por su parte, Manuel Calero y Sierra nació en la hacienda de El Paso del Toro, Veracruz, en 1868. Se tituló como abogado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Se integró al gobierno porfirista como diputado federal en el Congreso de la Unión y, posteriormente, fue designado subsecretario de Fomento, Colonización e Industria. Como menciona François-Xavier Guerra, el nombramiento de diputado federal fue una consagración para Calero, dada su posición social y familiar.¹⁴ Por lo tanto, también hablamos de una persona que era parte de los círculos políticos del régimen, pero que, al mismo tiempo, pertenecía al creciente sector de jóvenes inmiscuidos en la política (como Madero), aunque sin posibilidades de ocupar cargos de mayor envergadura. En 1908 escribió y publicó el libro titulado *Cuestiones electorales*,¹⁵ que analizaremos más adelante.

De Esteban Maqueo Castellanos se sabe que nació en Oaxaca, en 1871. Fue hijo de los propietarios de la hacienda La Venta, en el Istmo de Tehuantepec. Fue un abogado que, durante el gobierno de Porfirio Díaz, se desempeñó como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; por lo anterior, Yanet Aguilar Sosa dice que “Maqueo fue un <<celoso latifundista y juez de lo penal>>”.¹⁶

¹³ Cumberland, Charles, *Madero y la...*, p. 96.

¹⁴ Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución 1*, traducción de Sergio Fernández Bravo, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia), 2012, p. 112.

¹⁵ Villanueva, Cecilia, “Manuel Calero y Sierra”, en: Galeana, Patricia (coordinadora), *Cancilleres de México*, tomo II: 1910-1988, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, pp. 9 y 10, en http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/can2_1.pdf, consultado el 30 de agosto del 2017.

¹⁶ Aguilar Sosa, Yanet, “Esteban Maqueo Castellanos, escritor olvidado”, en *El Universal*, s/p, en <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/66753.html>, consultado el 30 de agosto del 2017.

Tenemos, pues, que los tres eran profesionistas de clase media, de familias de hacendados con buena posición social, partícipes de la política porfirista, ya fuera en el ámbito estatal o en el nacional. Es decir, los tres descendían de “familias cuyos miembros más influyentes gozaban de los favores del presidente”.¹⁷ Aunque vemos coincidencias, cada uno plasmó ideas y proyectos que, en algunas cuestiones, se mostraban divergentes, incluso contrapuestos. Si bien estos tres personajes alcanzaron el poder, Hans Werner Tobler apunta que la obstrucción política de la élite porfirista impidió acceder, a los miembros del régimen de más baja posición, a la cúpula del gobierno. Ello “provocó un <<insospechado odio de los cargos inferiores contra los más elevados”.¹⁸

Tomando en cuenta estas consideraciones, que nos ayudarán a entender las posturas de los mencionados escritores, pasaré a analizar sus obras, con base en la identificación de temas similares para contrastar posturas, opiniones e ideas.

LOS ESCRITOS EN TORNO A LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Empecemos por resaltar la postura que asume cada autor, es decir, la concepción que presentan de sí mismos, y las formas en las que plantean los temas principales de sus obras. Madero habla en nombre de la nación. Se asume como representante de la “voluntad de la nación”,¹⁹ al hablar del gobierno de Díaz y del rumbo que este dio al país. Presenta, pues, su discurso en nombre de la voluntad de la nación y del pueblo.²⁰ Calero, por su parte, articula su discurso también en nombre del pueblo y de la necesidad que –según él– tiene este de ejercer el sufragio.²¹ Esteban Maqueo se asume como vocero de un grupo más específico, pues, aunque habla de los “ciudadanos [que] anhelan la perpetuidad en el mando de

¹⁷ Guerra, François-Xavier, *México: del Antiguo...*, p. 112.

¹⁸ Tobler, Hans Werner, “Focos de crisis...”, p. 146.

¹⁹ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM), 1986, p. 279.

²⁰ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 343.

²¹ Calero y Sierra, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo político*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1908, p. 38, en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013551/1080013551_07.pdf, consultado el 29 de agosto del 2017.

un hombre [Díaz]”,²² con el término “ciudadano” se refiere a un grupo de letrados, intelectuales y “notables”. Así, los tres se consideran como voceros de ideas y voluntades de la población en general. Elaboran sus discursos con base en lo que –según ellos– aspiraba o deseaba el pueblo, la nación o los ciudadanos; son, pues, autores que hablan en nombre de esas colectividades.

Ahora bien, dado su contexto personal, los tres escritores tienen ideas y posturas particulares ante el régimen y la situación que los rodeaba. Madero califica de colosal la obra de Porfirio Díaz, pues considera que este no es un simple “déspota vulgar”,²³ ya que logró borrar “los odios profundos que antes dividían á los mexicanos”.²⁴ Reconoce la obra de Díaz a la luz de que logró calmar la situación política y asegurar la paz, cuestiones necesarias, según Madero, para el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, este autor culpa al régimen del estado de inmovilidad política –y tendencia al absolutismo– en el que estaba sumido México. La democracia, dice él, no se había logrado por la naturaleza del gobierno del general Díaz (autocrático y autoritario), pues no le permitía “al pueblo mexicano”²⁵ ejercer la democracia.

Por su parte, Calero reconoce que Díaz organizó al país y lo redimió de la anarquía.²⁶ Gracias al estado de paz y obediencia de México, en los aproximadamente treinta años de gobierno porfirista, se logró el desarrollo económico.²⁷ Sin embargo, el autor encontraba débil al país en materia de educación política.²⁸ En este sentido, para Calero, el gobierno de Díaz

²² Maqueo Castellanos, Esteban, *Algunos problemas nacionales*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1910, p. 141.

²³ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 257.

²⁴ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 257.

²⁵ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 293.

²⁶ Calero y Sierra, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 12, consultado el 29 de agosto del 2017.

²⁷ Calero y Sierra, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 12, consultado el 29 de agosto del 2017.

²⁸ Calero y Sierra, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 12, consultado el 29 de agosto del 2017.

representaba la “obra de preparación y vigorización”²⁹ a la cual debía suceder la gradual entrada del país en la práctica efectiva de la democracia.

Esteban Maqueo era más benévolo y optimista hacia el régimen porfirista, pues aseguraba que el largo tiempo de obediencia al presidente había sido por convicción más que por coerción;³⁰ esto nos habla de un personaje partícipe del régimen, que, quizá, se benefició de él en mayor medida que los otros dos. Maqueo reconoce también la importancia del “factor orden [y] el elemento paz”³¹ como cuestiones traídas por el régimen.

Si bien entre las posturas de Maqueo, Calero y Madero existen divergencias ante el estado de cosas que ofreció el régimen porfirista a México, los tres escritores otorgan a Díaz el mérito de conseguir el orden y la paz para el país, luego de medio siglo de inestabilidad y constantes guerras civiles, bajo la idea de que se lograría el desarrollo económico del país. Vemos, pues, elementos de progresismo en el pensamiento de los tres autores.

Ahora bien, en cuanto a la cuestión de la sucesión presidencial, cada autor plantea ideas, problemáticas y proyectos diversos. Madero lanza una serie de argumentos en contra de los personajes y grupos que se perfilaban en ese momento como posibles sucesores del régimen porfirista: los científicos, los reyistas, y, de manera particular, Ramón Corral y Félix Díaz. Asegura que, de ser impuesto cualquiera de ellos por el presidente en las elecciones de 1910, continuarían las líneas políticas del régimen, incluso, esto llevaría al país a caer en un estado de absolutismo político que resultaría perjudicial para la nación.³² Es importante señalar que Madero se muestra incrédulo ante las afirmaciones hechas por Díaz a Creelman –mencionadas al principio del trabajo– por lo que sostiene que Díaz preparaba “su sexta reelección”.³³ De esta manera, Madero se postula en contra de ambas posibilidades, es decir, de una sucesión impuesta por el régimen, o bien, de una nueva reelección por parte del presidente.

²⁹ Calero y Sierra, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 35, consultado el 29 de agosto del 2017.

³⁰ Maqueo Castellanos, Esteban, *Algunos problemas nacionales*, p. 145.

³¹ Maqueo Castellanos, Esteban, *Algunos problemas nacionales*, p. 199.

³² Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 277.

³³ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 243.

En respuesta a todo esto, Madero propone aprovechar las elecciones de 1910 para promover una “reacción vigorosa por medio de las prácticas democráticas”.³⁴ Él se opone a lo que, en aquel entonces, muchos consideraban un obstáculo para ejercer la democracia, esto es, el hecho de que la población mexicana “[era] enteramente analfabeta”;³⁵ sin embargo, afirma que “los pueblos democráticos son dirigidos por los jefes de partidos que se reducen a un pequeño número de intelectuales”.³⁶ Es decir, que a pesar de su ideal de democracia extendida, incluso a la población analfabeta, Madero está pensando en la formación de un gobierno de “unos cuantos”, pero elegidos de manera representativa: “no sería la masa analfabeta la que dirigiría al país, sino el elemento intelectual”.³⁷ Por ello, con el fin de alcanzar un mayor índice de representatividad en el país, propone la formación de partidos políticos de oposición —es decir, que no dependan o tengan nexos directos con la oligarquía porfirista— y el emprendimiento de campañas electorales para politizar a la población. Por otra parte, se manifiesta en contra de cualquier movilización violenta que implique conflictos armados, y más bien pone especial confianza en la formación de partidos políticos, por lo que propone la creación del Partido Nacional Democrático.³⁸

Manuel Calero, a pesar de manifestar sus ideas positivas sobre los logros del régimen porfirista, considera el tema de la sucesión un “problema político nacional [que] demanda una acción seria, moviente y efectiva”.³⁹ Su propuesta gira en torno al tema del sufragio indirecto. Este autor propone, al igual que Madero, la organización de partidos políticos y la realización de campañas,⁴⁰ pero matizando dos aspectos: “modificar la Constitución de la República [para adoptar] el régimen de la elección directa”⁴¹ y, como requisito para ejercer la ciudadanía, poder

³⁴ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 274.

³⁵ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 293.

³⁶ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 296.

³⁷ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 296.

³⁸ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 285.

³⁹ Calero, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 63, consultado el 29 de agosto del 2017.

⁴⁰ Calero, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 53, consultado el 29 de agosto del 2017.

⁴¹ Calero, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 23, consultado el 29 de agosto del 2017. Hay que recordar que el sistema electoral planteaba una elección de tipo indirecta, esto es, en dos grados o niveles.

leer, escribir y ser mayor de edad (de 21 años en adelante).⁴² Propone todo lo anterior con la idea de ampliar la representatividad en las elecciones, despertando, a través de las campañas electorales, “el interés del ciudadano más indiferente”.⁴³ Sin embargo, es importante señalar que Calero quiere ejecutar estas propuestas⁴⁴ dentro del orden establecido, o sea, sin romper de *facto* con el sistema porfirista, pues gracias a este se logró la estabilidad del país, por ello detalla que: “a nosotros nos toca, en medio de [esta] paz, hacer efectiva la libertad política”.⁴⁵ Al igual que Madero, se manifestó a favor de una transición política pacífica, sin rupturas que amenazaran el orden y estabilidad logrados por la administración de Díaz.

Esteban Maqueo, por su parte, habla más bien de mantener el estado de cosas a pesar de la posible sucesión de Díaz. Afirma que “la democracia se desarrollará en México”,⁴⁶ pero dentro de una evolución progresiva –lo cual me recuerda al pensamiento positivista y a figuras como Justo Sierra–. Mientras eso ocurre, dice, “no podemos ser un pueblo con Gobierno representativo, popular, democrático, porque carecemos de elementos para ellos: ni tenemos pueblo apto, ni tenemos carácter educado para esa función”.⁴⁷ Su propuesta se reduce a la fórmula: “evolución progresiva dentro de la garantía de paz”,⁴⁸ y advierte sobre los múltiples y graves perjuicios que, a su parecer, sufriría el país en caso de que, por cualquier circunstancia, llegara a su fin aquel estado de paz en que se desenvolvía la vida nacional.⁴⁹

A diferencia de esta visión, Madero señala dos posibles soluciones al tema de la sucesión: la revolución, si se oprime a la nación en su lucha por

⁴² Calero, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 40, consultado el 29 de agosto del 2017.

⁴³ Calero, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 53, consultado el 29 de agosto del 2017.

⁴⁴ De hecho, fue uno de los fundadores del Partido Democrático, en 1909. Confróntese en Knight, Alan, “La oposición”, p. 87.

⁴⁵ Knight, Alan, “La oposición”, p. 13.

⁴⁶ Maqueo Castellanos, Esteban, *Algunos problemas nacionales*, p. 214.

⁴⁷ Maqueo Castellanos, Esteban, *Algunos problemas nacionales*, p. 213.

⁴⁸ Maqueo Castellanos, Esteban, *Algunos problemas nacionales*, p. 212.

⁴⁹ Río, Ignacio del, “Manuel Calero y Esteban Maqueo Castellanos: Dos opiniones sobre la solución histórica del porfirismo”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, volumen 10, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 154, en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc10/127.html>, consultado el 30 de agosto del 2017.

ejercer la democracia,⁵⁰ o “la consolidación definitiva del régimen de poder absoluto”, cuestión que se intentaría evitar con la formación y movilización del Partido Nacional Democrático.⁵¹ Bajo esta perspectiva, Díaz debía dejar el poder y otorgar la suficiente libertad “para que la nación se organice en partidos políticos y pueda nombrar libremente mandatarios”.⁵²

La idea de una posible revolución también se aprecia en el pensamiento de Manuel Calero que, a pesar de estar a favor del mantenimiento de la paz y la gradual introducción de México en las prácticas democráticas, a partir de las elecciones de 1910, asevera que el país corre el riesgo⁵³ de “la revolución para resolver el problema de la renovación de gobernantes”.⁵⁴

CONCLUSIÓN

A través de este acercamiento a los escritos de Madero, Calero y Maqueo, podemos ver cómo el tema de la sucesión presidencial los incentivó a realizar un estudio, análisis y diagnóstico en torno al estado de cosas en el que se encontraba el país por aquel entonces; incluso, los autores se aventuraron a formular diversas perspectivas sobre el porvenir.⁵⁵ Podemos observar también posturas caracterizadas por la presencia de elementos progresistas, liberales y positivistas, lo cual nos da una idea del ambiente intelectual en el que estaban inscritos estos autores. Temas como la sucesión presidencial, el sistema electoral, el orden y el progreso conseguidos por el régimen porfirista, así como la democracia y los partidos políticos, constituyen los temas comunes de sus obras. Todo ello fue fomentado por los comicios de 1910 y por la tensión social y política del momento; por eso, estos personajes, que participaron en la vida política del momento, desde diversos puestos de la administración pública, reflexionaron y analizaron dichas cuestiones.

⁵⁰ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 331.

⁵¹ Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 332.

⁵² Madero, Francisco I., *La sucesión presidencial...*, p. 332.

⁵³ Incluso se muestra preocupado ante “el momento angustioso en que deberemos asumir plenamente la responsabilidad de nuestros propios actos [que] se acerca, se ha acercado demasiado”. Confróntese en Calero, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 63.

⁵⁴ Calero, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo...*, p. 37, consultado el 29 de agosto del 2017.

⁵⁵ Ignacio del Río señala cómo dentro de estos debates se apuntaba, cada vez más, hacia “el problema de la democracia”. Confróntese el trabajo de este historiador, referido en la bibliografía.

Aunque no siempre encontramos concordancia en sus planteamientos,⁵⁶ pues expusieron ideas y proyectos contrastantes,⁵⁷ a través de este acercamiento a sus obras, vimos cómo el tema de la sucesión presidencial y las elecciones de 1910 animaron a estos –y seguramente otros autores– a formular propuestas y proyectos con miras hacia el porvenir del país, una vez que Díaz dejara el poder (lo cual, independientemente de las elecciones, se veía cerca, dada su avanzada edad). Nosotros, al estar situados en la distancia, sabemos que, efectivamente, la sucesión presidencial de 1910 fue la coyuntura política que dio “apertura” al proceso histórico que, generalmente, denominamos Revolución Mexicana.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

AGUILAR SOSA, Yanet, “Esteban Maqueo Castellanos, escritor olvidado”, en *El Universal*, s/p, en <http://www.eluniversal.com.mx/cultura/66753.html>.

“ANEXO 3: LA ENTREVISTA DÍAZ CREELMAN”, en Silva Herzog, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana I. Los antecedentes y la etapa maderista*, 2ª edición revisada, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Popular), 1972, pp. 127-139.

CALERO Y SIERRA, Manuel, *Cuestiones electorales. Ensayo político*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1908, en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013551/1080013551_07.pdf.

“CARTA DE FRANCISCO I. MADERO A MANUEL CALERO. TEMA: ENOJO DE TAFT POR SIMPATÍAS CON ROOSEVELT. CHAPULTEPEC, MÉXICO. 18 DE MAYO DE 1912”, en Suárez del

⁵⁶ Ignacio del Río afirma que el texto de Maqueo es una respuesta a la movilización de los grupos democráticos y antirreeleccionistas y, particularmente, una respuesta al escrito de Calero.

⁵⁷ Incluso resulta interesante el hecho de que, una vez electo Madero como presidente tras la renuncia de Porfirio Díaz, nombró a Manuel Calero como Embajador de México en Estados Unidos. Véase “Carta de Francisco I. Madero a Manuel Calero. Tema: Enojo de Taft por simpatías con Roosevelt. Chapultepec, México. 18 de mayo de 1912”, en Suárez del Solar, María de los Ángeles (recopilación e introducción), *Francisco I. Madero. Antología*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM)/Archivo General de la Nación/Archivo de la Secretaría Particular del Presidente Francisco I. Madero, 1987, p. 236.

Solar, María de los Ángeles (recopilación e introducción), *Francisco I. Madero. Antología*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM)/Archivo General de la Nación/ Archivo de la Secretaría Particular del Presidente Francisco I. Madero, 1987, p. 236.

CUMBERLAND, Charles, *Madero y la Revolución Mexicana*, 8ª edición en español, traducción de Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI Editores, 1999.

GUERRA, François-Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución I*, traducción de Sergio Fernández Bravo, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia), 2012.

KNIGHT, Alan, “La oposición”, en *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, traducción de Luis Cortés Bargalló, México, Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia), 2010, pp. 70-123.

MADERO, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INERHM), 1986.

MAQUEO CASTELLANOS, Esteban, *Algunos problemas nacionales*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1910.

RÍO, Ignacio del, “Manuel Calero y Esteban Maqueo Castellanos: Dos opiniones sobre la solución histórica del porfirismo”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, volumen 10, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 137-154, en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc10/127.html>.

TOBLER, Hans Werner, “Focos de crisis en los últimos años del Porfiriato: causas generales de la Revolución Mexicana”, en *La Revolución Mexicana*, México, Alianza Editorial, 1994, pp. 129-150.

VILLANUEVA, Cecilia, “Manuel Calero y Sierra”, en: Galeana, Patricia (coordinadora), *Cancilleres de México*, tomo II: 1910-1988, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009, pp. 9-21, en http://www.sre.gob.mx/acervo/images/libros/can2_1.pdf.✿

“SOMOS REBELDES QUE ESPERAMOS CUALQUIER COSA PARA DARLE MACIZO Y ACABAR CON EL GOBIERNO”. PANFLETOS, CARTAS Y BOLETINES COMO CAUSA DE JUICIO PENAL EN GUANAJUATO (1932-1938)

Daniel Hernández Hernández¹

RESUMEN

El archivo histórico de la Casa de la Cultura Jurídica en Guanajuato resguarda expedientes de los años 1858 a 1950, correspondientes al Juzgado Primero de Distrito en el Estado, divididos en ramos penal, civil y amparo. Documentos emanados del ejercicio del derecho, el contenido de cada uno de ellos nos ayuda a conocer sobre temas sociales, políticos y económicos que ocurrieron en la entidad. En esta ocasión trataremos un tema extraído de sus legajos y que obedece al delito de rebelión, enfocado a enjuiciados por detentar papeles cuyo discurso era opuesto al gobierno.

Palabras clave: Segunda Guerra Cristera, propaganda, rebelión, sedición, Guanajuato.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo surgió por la indagatoria de conocer el entorno del estado de Guanajuato, a través de quienes siguieron levantados en armas después de la Guerra Cristera, ocurrida, como en otras entidades, de 1926 a 1929. En la revisión de procesos judiciales penales encontramos varios juicios derivados de personas a las que les encontraron papeles impresos u otros escritos a mano, que muestran su inconformidad con la administración presidencial, por diferentes causas, lo que nos dio material para ofrecer este trabajo.

¹ Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato. Técnico Operativo en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Guanajuato, Gto.

En nuestra pesquisa pudimos ver que la mayor concentración de estos expedientes data de 1932 a 1938, años que coinciden con tres sucesos: la tensión entre el gobierno y los seguidores del catolicismo, la modificación del artículo 3° constitucional, que trajo consigo la instauración de la educación socialista en las escuelas públicas, y el conflicto entre agraristas y campesinos por dotaciones de tierras. Si bien eran problemas, en apariencia, distintos, se relacionaron mucho entre sí o bien fueron pretextados para continuar las discrepancias y fueron motivo para otro conflicto armado, llamado la Segunda, la Segunda Guerra Cristera.

Conforme a estas contiendas desarrollamos la investigación. Cabe aclarar que no hicimos un análisis a fondo de varios hechos, por cuestiones de espacio y para los fines de esta publicación, solo revisamos bibliografía de investigaciones realizadas en este periodo para guiarnos y ubicar en qué momento sucedieron los hechos en los expedientes consultados. Nuestro estudio se basa en la información contenida en los pliegos hallados, así como en las declaraciones de los procesados, testigos, acusadores, juzgadores, entre otros. Invitamos al lector a conocer sobre estos casos judiciales.

EL DELITO DE REBELIÓN Y SEDICIÓN

Al ser un trabajo que basa su información en documentos judiciales, exponemos, de manera breve, el método de cómo se llevaba a cabo un juicio penal y el castigo para los que incurrían en estos delitos. A quienes les encontraban propaganda subversiva eran canalizados a las cárceles municipales, para después ser remitidos al Juzgado de Distrito, en Guanajuato capital, pues se estipulaba como rebelión y sedición, y eran delitos de competencia federal.

En algunos casos se hacía la denuncia sin tener a la persona detenida. Este proceso continuaba con la detención preventiva, declaración preparatoria, nombramiento del defensor y consignación al Juzgado Federal. Posteriormente, el Juez de Distrito formulaba el sumario, consistente en autos y diligencia para determinar la certeza del delito y del delincuente con base en confesiones, testimoniales, cuerpo del delito, para así disponer si se sobreseía el caso (que no se comprobaba la falta, porque no aparecía el delincuente o porque el acusado era inocente) o se determina el auto de formal prisión, cuando se encontraba la certeza del delito y/o la

culpabilidad del reo.² Cabe tomar en cuenta que también se absolvía por Leyes de Amnistía, dictadas desde el Ejecutivo, para pacificar al país o para darle pronto seguimiento, si los enjuiciados no representaban mayor peligro.

En 1931 entró en vigor un nuevo Código Penal Federal,³ ya que hasta ese año continuaba vigente el de 1871. El nuevo Código especificaba que por el delito de rebelión se aplicaba la pena de

Dos a veinte años de prisión y multa de cinco mil a cincuenta mil pesos a los que no siendo militares en ejercicio, con violencia y uso de armas traten de:

I.- Abolir o reformar la Constitución.

II.- Reformar, destruir o impedir la integración de las instituciones constitucionales de la Federación en su libre ejercicio; u

III.- Separar o impedir el desempeño de su cargo a alguno de los altos funcionarios de la Federación.⁴

El delito de sedición se castigaba con pena de seis a ocho años de prisión a los que, en forma tumultuaria y sin uso de armas, se resistían o atacaban a la autoridad para impedir el libre ejercicio de sus funciones. Además, a quienes dirigían, organizaban, incitaban, compelaban o patrocinaban económicamente a otros para cometer el delito de sedición, se les aplicaba la pena de cinco a quince años de prisión.⁵

Anteriormente, en el Código Penal de 1871, el máximo castigo por el delito de rebelión era de cinco años de prisión. Los tiempos de agitación y levantamientos constantes pudieron haber propiciado esta pena más severa. Para la redacción de este nuevo código no hubo exposición de motivos, por

² García Peña, Ana Lidia y René García Castro (coordinadores), *Manual de metodología para la consulta de expedientes histórico de las casas de la cultura jurídica*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2009, p. 58, tomado de su *Jurigrama ideal de un juicio federal en materia penal*.

³ En 1929 se promulgó un Código Penal, bajo el gobierno de Emilio Portes Gil, con características de la Escuela Positivista para que fueran adecuadas al nuevo modelo venido de la Revolución Mexicana: el establecimiento del Derecho Social. Pero este documento fue derogado porque, entre varios motivos, “el cambio derivó de lo engoroso que resultaba la aplicación del Código de 1929, constante de 1233 artículos, de los cuales cinco son transitorios”. Díaz de León, Marco Antonio, *Historia del derecho Penal y Procesal Penal Mexicanos*, tomo II, México, Editorial Porrúa, 2005, p. 1040.

⁴ Díaz de León, Marco Antonio, *Historia del derecho...*, p. 1093.

⁵ Díaz de León, Marco Antonio, *Historia del derecho...*, pp. 1092-1093.

parte del congreso, como normalmente se acostumbra cuando se emitían y emiten nuevas leyes.

LA SEGUNDA GUERRA CRISTERA EN GUANAJUATO

Es pertinente mencionar que, en Guanajuato, derivado del descontento de varios sectores de la sociedad o bien en beneficio de intereses personales e institucionales, se escenificaron varios hechos violentos y sangrientos que originaron disputas, con armas y sin ellas, durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, ya políticas, religiosas, laborales, militares, o sociales. Son conflictos con distintos nombres y apellidos, como la revolución que dio inicio en 1910, el Plan de Agua Prieta, de Álvaro Obregón, en 1920, la rebelión de Adolfo de la Huerta, en 1924, la Guerra Cristera de 1926, entre los más sonados, estos alteraron y modificaron diversas estructuras y, en diversos aspectos, repercutieron en el tema que trataremos.

El conflicto de la Iglesia Católica con el Estado Mexicano tuvo varios puntos álgidos. Las diferencias comenzaron, desde hacía varios años, con la desamortización de bienes eclesiásticos, en la época del presidente Benito Juárez, y se incrementaron a raíz de privilegios y propiedades que les quitaron los gobiernos constitucionalistas, con base en la Carta Magna de 1917, para tomar distancia del catolicismo.

El hecho que tensó al límite esta relación, y propiamente en Guanajuato, fue la ceremonia de la colocación de la primera piedra para erigir el monumento y santuario a Cristo Rey, en 1923, en la ciudad de Silao, entonces considerada como centro geográfico de la república. Esto provocó que el presidente Álvaro Obregón expulsara al representante del Vaticano, monseñor Ernesto Filippi, con el argumento de que había violado la cláusula constitucional que no permitía el culto fuera de las iglesias. Calles, entonces secretario de gobernación, ordenó al gobernador de Guanajuato interrumpir la obra del cerro del Cubilete.⁶

Esta tensión se acrecentó, en 1926, con la llamada Ley Calles, la cual buscó controlar el culto católico y detonó, en parte, la Guerra Cristera, conflicto armado que tuvo una duración de tres años y que tuvo repercusiones sociales y económicas en varios estados de la república, principalmente los

⁶ F. Dulles, John W., *Ayer en México, una crónica de la revolución (1919-1936)*, 7ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 272.

del centro del país, lugares donde se congregaba la mayor parte de los creyentes católicos.

Las repercusiones sociales se pueden percibir en la cantidad de seguidores que tuvieron ambos bandos, en los que se involucraron católicos, militares, trabajadores y gente dedicada al campo. Con esta lucha se intentó resolver problemas devenidos del reparto agrario por parte del gobierno, quien aprovechó esta situación para dotar de armas a los nuevos dueños de tierras, llamados agraristas, que eran usados como policías rurales y que actuaban con prepotencia hacia los campesinos que habían comprado propiedades.⁷

También vemos repercusiones económicas por el alto costo de una lucha en la que el ejército federal tuvo hasta setenta mil integrantes y que “absorbió en el curso de la guerra entre el 25 y 45% del presupuesto nacional, además de adjuntar treinta mil auxiliares reclutados entre los agraristas”.⁸ De lo cual podemos deducir el descuido en las actividades agrícolas y de trabajo en varios pueblos y ciudades donde se desarrolló el conflicto.

La alta jerarquía católica no apoyó del todo esta guerra, que desde un inicio se veía perdida, debido a la fuerza del ejército gubernamental y porque el armamento para la causa cristera venía de Estados Unidos, gobierno que no apoyó a los rebeldes. El conflicto terminó en 1929. El gobierno del presidente Calles otorgó amnistía a los rebeldes, además de que permitió que los curas regresaran a las iglesias. Cuando se dio por finalizada esta guerra “50 mil cristeros peleaban, cuando el gobierno y la iglesia hicieron las paces. En tres años cayeron 90 mil combatientes, entre cristeros, soldados y agraristas”.⁹

La culminación bélica no fue del todo concreta para ambas partes, y el gobierno continuó enfrentando diversos conflictos. Por un lado, se dedicó a perseguir a varios de los jefes cristeros, a fin de evitar reanudar el movimiento. La Iglesia Católica se inconformó por los acuerdos que había hecho con la presidencia, como lo informaba la encíclica papal *Acerba animi*, instruida por el papa Pío XI, en 1932, que condenaba la

⁷ Blanco, Mónica, *Breve historia de Guanajuato*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 192-193.

⁸ Meyer, Jean A., *La Cristiada*, México, Siglo XXI Editores, 2007, p. 27.

⁹ Meyer, Jean A., *La Cristiada*, pp. 77-79.

prohibición de que varios obispos exiliados volvieran al país, además del incumplimiento del gobierno para devolver las propiedades eclesiásticas confiscadas durante la Cristiada, las represalias a sacerdotes y católicos que habían participado en el movimiento, la propaganda escolar, basada en el ateísmo comunista, entre otras más.¹⁰

El presidente Abelardo L. Rodríguez protestó contra la encíclica papal, amenazando al clero diciendo que “si mantenía esa actitud provocadora, el gobierno confiscaría templos para convertirlos en escuelas y talleres”.¹¹

Ante tal situación, los jefes católicos no apoyaron esta pugna, pero padres de familia, terratenientes y algunos clérigos continuaron con su cometido: La defensa de Dios y de la Patria.¹² Sumado a todo ello, la reforma al artículo 3º constitucional, referente a la implementación, en escuelas públicas, de la educación socialista, en 1934, una educación que, entre varios objetivos, buscaba que los alumnos tuvieran un “acercamiento a los problemas de su medio social para hacerle frente a las exigencias de la vida a través de la práctica de un arte, oficio o de la preparación de las actividades agrícolas”¹³ y, por consiguiente, limitar la enseñanza de convicción religiosa, agudizó la tensión de una lucha que no había sido sofocada, dando origen a la Segunda Guerra Cristera.

Los estados del país que tomaron parte en el conflicto fueron, en mayor medida, Querétaro, Michoacán, Jalisco y Guanajuato; un despliegue regional que obedecía a localidades que habían tenido influencia cristera.¹⁴

La lucha no tuvo un movimiento uniforme y si existía la idea de oponerse al gobierno, su ideología no tenía bases concretas, salvo la de no someterse

¹⁰ Serrano Álvarez, Pablo, *La batalla del espíritu: El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, tomo I, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 93-94.

¹¹ Serrano Álvarez, Pablo, *La batalla del...*, p. 95.

¹² El mencionar que hubo miembros de la Iglesia apoyando este movimiento y ofreciendo ayuda espiritual, que pudo haber motivado más a los combatientes, lo ejemplifica la declaración de Antonio López, herido de bala, en la ciudad de Acámbaro, a quien el cura de la parroquia le dijo que “no tuviera temores de morir, que por cada agrarista o soldado del gobierno, era un paso que daban hacia la gloria y que Dios estaba con los brazos abiertos para recibir a todas las almas que estaban en el cerro y murieran”. El cerro al que se refieren es la Sierra de los Agustinos. Archivo Histórico Judicial de la Casa de la Cultura Jurídica en Guanajuato. Juzgado Primero de Distrito, Ramo Penal (AHJ/CCJGTO/JPD/RP), caja 2, expediente número 49/1937.

¹³ Chávez Santillán, Paulina Lizeth, *La educación socialista en Guanajuato 1934-1940: Oposición y conflicto social en torno a la reforma educativa*, México, Universidad de Guanajuato, 2014, p. 113.

¹⁴ Serrano Álvarez, Pablo, *La batalla del...*, p. 91.

a las disposiciones gubernamentales, además, “la desorganización dominó a este movimiento, que se convirtió en una esporádica guerra de guerrillas”.¹⁵

Con un movimiento que se dispersó por varios municipios del estado de Guanajuato,¹⁶ las consignas, los discursos y los gritos adversos al gobierno no eran, propiamente, contra los poderes locales o estatales. El blanco a quien iban dirigidos sus ataques o, mejor dicho, el descontento de los rebeldes era hacia la figura de Plutarco Elías Calles, el Jefe Máximo, mandatario de 1924 a 1928, y, posteriormente, a los presidentes que le secundaron y que formaron parte del llamado Maximato: Emilio Portes Gil, de 1928 a 1930, Pascual Ortiz Rubio, de 1930 a 1932, y Abelardo Rodríguez, de 1932 a 1934, todos siguiendo el ejercicio político de Calles.

La proclama de invitar a la población a formar parte de esta rebelión, fue, entre otros medios, a través de folletos, manifiestos y papeles, escritos a mano o hechos en imprenta, repartidos en plazas públicas o templos, de mano en mano o pegados en lugares visibles. Es probable que parte de la población no simpatizara con estas rebeliones, por las consecuencias económicas y por la violencia que generaban, lo que motivó a acusar a quienes repartían o poseían esta clase de documentación.

PANFLETOS, BOLETINES Y CARTAS COMO CAUSA DE JUICIO PENAL

Como citamos líneas arriba, los problemas por la reforma educativa, la cuestión agraria y la religión, incrementaron los descontentos con el gobierno, por lo que se distribuyó propaganda para arengar a la población, entre panfletos, boletines y cartas, como veremos en varios procesos judiciales.

En Pénjamo, en 1932, J. Jesús Olivo y José García fueron acusados de conato de rebelión, ya que, según las autoridades, hacían “propaganda sediciosa y trataban de levantarse en armas contra el gobierno”.¹⁷ García

¹⁵ Blanco, Mónica, *Breve historia de...*, p. 206.

¹⁶ En un rastreo de expedientes relacionados con rebelión, en el Archivo Histórico Judicial de la Casa de la Cultura Jurídica en Guanajuato, de los años 1930 a 1940, encontramos cuarenta y ocho documentos distintos, los cuales provienen de quince municipios: Pénjamo, León, Irapuato, San Francisco del Rincón, Salamanca, Celaya, Salvatierra, Guanajuato, Dolores Hidalgo, Silao, Tarimoro, Ciudad Victoria, San Luis de la Paz, Villagrán y Jerécuaro.

¹⁷ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 24/1932.

era originario de la Ciudad de México y unos policías le preguntaron que “porque se encontraba en esos rumbos con actitud sospechosa”,¹⁸ a lo que les contestó que estaba en ese municipio porque con el sueldo que le daban allá no podía subsistir, así que le había pedido empleo a Olivo.

José García mencionó que

[unos] mensajeros traían un himno a la patria y que se querían levantar unas personas en armas bajo el lema de Reconstrucción Nacional, además que le iba a llegar propaganda sediciosa al señor Fermín Mendoza, quien a su vez andaba levantado junto con Manuel Gordillo, ya que no estaban conformes con eso del cierre de las iglesias. No dio aviso a las autoridades porque consideró que Mendoza no era hombre de acción, además que no lo conoce.¹⁹

J. Jesús Olivo, de oficio comerciante, había participado en el “movimiento revolucionario que hubo en Pénjamo el 26 de septiembre de 1926, pero se rindió convencido de su error”.²⁰ Lo acusaron de recibir un paquete con propaganda sediciosa. Olivo fue absuelto por este delito, pero José García fue condenado a siete meses de prisión, con el argumento de que él sabía de esta conspiración.

Extendiéndose el movimiento rebelde a más municipios, en noviembre de 1934 fueron arrestadas siete personas, en la ciudad de León, Guanajuato, acusados de rebelión y provocación de homicidio por “organizar un comité conspirador contra la paz pública, el orden establecido y la estabilidad del Gobierno de respeto principalmente a las creencias religiosas, incitando además al homicidio del General Lázaro Cárdenas y del Presidente de la República Plutarco Elías Calles”.²¹

La acusación también fue por repartir propaganda subversiva, y en los siguientes párrafos enunciaremos a los detenidos:

Nicolás Ortiz, soltero de 22 años y de ocupación zapatero, fungía como presidente de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, del grupo parroquial del templo del Señor de la Salud. Dijo ante las autoridades que

¹⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 24/1932.

¹⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 24/1932.

²⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 24/1932.

²¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

“nunca mencionó matar al electo presidente Plutarco Elías, ni a Lázaro Cárdenas. Que sí lo arrestaron por pegar engomados, pero eso no quiere decir que incurra en el delito de rebelión. Sí pertenecía a la Sociedad Católica de la Juventud Mexicana, en la cual tienen prohibido hablar de temas políticos”.²²

Dijo, además, que “se reunía con un cura de nombre Fermín Aguilera, pero solo a asuntos del grupo. A pesar de que la propaganda atacaba a la educación socialista, desconocía en qué consistía”.²³ Ortiz pudo obtener la libertad bajo fianza.

Juan Rendón, secretario de la misma asociación a la que pertenecía Nicolás Ortiz, también de 22 años, soltero y zapatero, declaró que a su casa “llegaron los paquetes de engomados, enviados por la asociación Padres de Familia, con la recomendación de pegarlos, pero no sabía el contenido de aquellos”²⁴ (Imagen 1). Señaló que “lo arrestaron por pegar engomados, pero eso no quiere decir que incurra en el delito de rebelión. Que en sus pertenencias le encontraron la foto de su novia y un manifiesto, pero cree que alguien en la cárcel se lo puso en sus cosas”.²⁵ Obtuvo la libertad bajo fianza (Imagen 2).

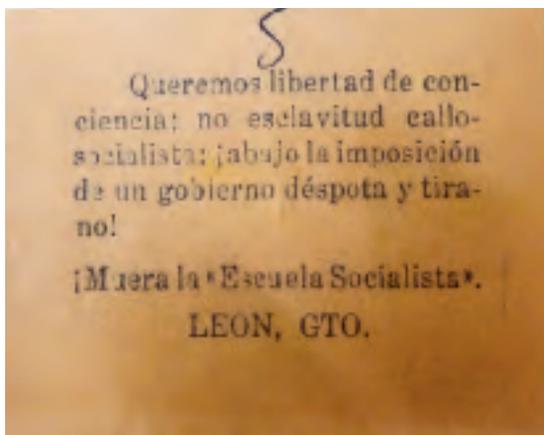


Imagen 1. Uno de varios documentos adjudicados a Nicolás Ortiz Ortega y Juan Rendón Ramírez, de León, Guanajuato, miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, del grupo parroquial del templo del Señor de la Salud.

²² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

²³ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

²⁴ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

²⁵ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

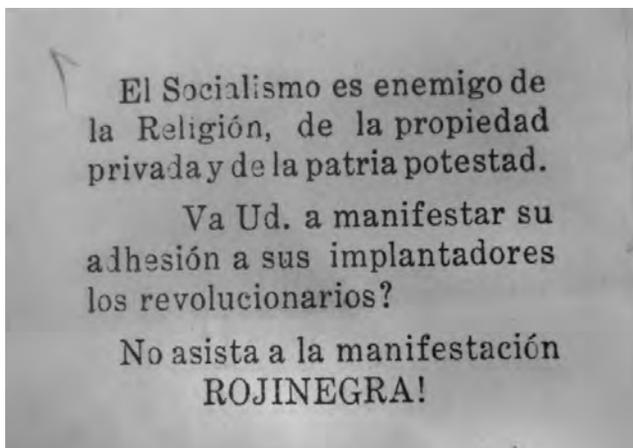


Imagen 2. Los acusados Nicolás Ortiz Ortega y Juan Rendón Ramírez dijeron en su defensa que “Si estaban pegando estos engomados, pero no quiere decir que incurran en el delito de rebelión”.

Ignacio Hernández, de 19 años, soltero, estudiante de San Francisco del Rincón. Declaró a la autoridad que Ascensión Betancourt, su amigo, lo invitó a repartir propaganda contra el gobierno, lo cual hizo, pero nunca como una forma de levantarse contra él, ya que hace constar que es católico.

José Refugio Durán, de 20 años, soltero y sin ocupación. Respondió a la acusación de haber repartido volantes, por petición de su amigo Juan Padilla, y por ese motivo fue apresado. Además, sabía que Padilla pertenecía a un grupo denominado Padres de Familia, el cual se oponía a la educación socialista.

Juan Padilla, también de 20 años, soltero y de oficio empleado particular. Dijo haber distribuido los papeles, pero desconocía que eran para conspirar contra el gobierno.

J. Jesús Corona, 23 años, casado, zapatero. Tuvo la mala fortuna de estar en el momento equivocado, ya que, al salir de la función de box, en la Arena Libertad, iba con Lauro Uribe, cuando se acercó un el Inspector de policía y los aprehendió.

Ildefonso Aguirre, de 40 años, casado y zapatero, dijo que cuando salió de una cantina, un individuo le dio unos engomados y le pidió que los pegara en el camino. Aguirre, como iba “un poco borracho”, no leyó lo que

decían los escritos. Cuando pasó a un lado de la policía, esta lo registró y encontró la propaganda.²⁶

El expediente consultado no cuenta con el documento que le encontraron a Juan Rendón, y por el que fueron todos procesados, pero el agente del Ministerio Público leyó, ante el juez, el papel engomado, el cual especificaba

Quitar de en medio al Presidente de la República y al Gral. Lázaro Cárdenas, nobles católicos. Disponemos a ofrendar hasta la última gota de sangre para llegar a tan noble fin, destruid en cualquier forma estos dos demonios que se hacen llamar los absolutos de nuestras conciencias y de nuestras creencias [...] no desmayéis, tomad toda clase de precauciones para empresa tan grande y no cejéis en vuestro empeño de destruir al MONSTRUO, empuñad las armas y arrojad del sodio de nuestros mayores a estos verdugos.²⁷

José Álvarez Villa, miembro de la Liga Anticlerical de León, estaba encarcelado y fue designado, por el alcaide de la cárcel, para “vigilar a unos presos, ya que hacían propaganda sediciosa y no fueran a alterar el orden en el interior de la prisión”. Dijo que en una visita que le hizo el “señor Pérez a Rendón, vio que le puso un papel entre sus cosas”. Además, mencionó que fue amenazado de muerte por los dos presos que vigilaba.²⁸

Absolvieron a los demás acusados, ya que no incitaron a una rebelión, y el juez de distrito determinó que, si “así hubiera sido, Calles no ocupaba ningún cargo público en ese momento y Cárdenas apenas era presidente electo, pero no un funcionario público”.²⁹ A manera de comentario, podemos ver que quien realizó los engomados sabía de la influencia de Calles con los presidentes del Maximato, y aún con la designación de Cárdenas como sucesor presidencial, personaje, este último, que después marcó distancia con sus antecesores, al grado de expulsar a Calles del país.

En 1936, las partidas de rebeldes para combatir al gobierno, se fueron incrementando. En la ciudad de Silao, fueron aprehendidos Arcadio Alcocer

²⁶ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

²⁷ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

²⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

²⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 132/1934.

y Teódulo Solórzano. El primero, comerciante de 24 años, originario de Salamanca, Guanajuato, quien vivía en la Ciudad de México y había sido acusado por ser “sorprendido en el momento en que se iba a unir con los rebeldes”.³⁰

La acusación también fue porque tenía propaganda y documentos belicosos, que le había dado Teódulo Solórzano. Alcocer declaró

[...] que venía de la Ciudad de México para visitar a su padrino y al no encontrarlo se fue al Cerro del Pinto con el objeto de reunirse con una partida de rebeldes que sabía, operaba por dicho lugar. Después fue aprehendido por fuerzas agraristas y le recogieron los documentos y que se quiso unir a los rebeldes para matar a Abraham Villafaña, quien vive en Marfil Guanajuato y se había burlado de su padre.³¹

Teódulo Solórzano, de 45 años, de oficio jornalero, fue acusado de dar, a Arcadio Alcocer, “diversos documentos para que se los llevara a un tal Camilo, que es el jefe del movimiento rebelde por aquellos rumbos”. Lo que fue negado por el acusado, ya que dijo ni siquiera conoce a Alcocer.³²

El capitán Sinecio Alcántara Gutiérrez, comandante de la partida del 1er Batallón, mencionó que “sostuvo combate con un grupo de bandoleros cristeros en el Cerro del Pinto y Joya de Villafaña y le hicieron llegar ante él a Arcadio Alcocer, a quien le recogieron documentos que había recibido de Teódulo Solórzano para que se los entregara a Camilo, a quien encontraría en la Mesa del Pinto”.³³

Por ello, fueron arrestados por el delito de rebelión y llevados de la cárcel de Irapuato a la de la Alhóndiga, en Guanajuato. El juez de distrito sentenció a Arcadio Alcocer a seis meses de prisión, los cuales cumplió, en lo que se desarrolló su proceso. Al final, Solórzano fue absuelto.

Este es uno de varios procesos que se relacionan a Camilo Ramírez Argot o Argote –también conocido como Jesús, con los mismos apellidos– alias la Coneja, como líder de grupos rebeldes, de quien solo sabemos

³⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 18/1936.

³¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 18/1936.

³² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 18/1936.

³³ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 18/1936.

que “el ejército no se tentaba la mano para acabar con los bandidos. En mayo de 1936, fue derrotado Camilo Ramírez, la Coneja, en el Cerro de Peña, Guanajuato. Para probar que estaba muerto, los militares decapitaron su cuerpo y pusieron la cabeza en la plaza del pueblo”.³⁴ Será menester investigar más sobre este personaje y su origen, condición social y la zona donde se desplazaba con sus hombres.

En la ciudad de Silao también hubo personas vinculadas con Camilo Ramírez, la Coneja. Agustín Aguirre, de oficio carpintero, fue acusado de llevar “propaganda sediciosa a Fidelia Díaz de Chávez”.³⁵ Esta comerciante, acusada de rebelión, dijo no ser “afecta a las bebidas embriagantes y no saber nada del *boletín de guerra número 4*, que no lo conoce por no haber estado en sus manos y es primera vez que oye hablar del boletín”.³⁶ El *Boletín de guerra*, número 4, era un papel impreso, del tamaño de un periódico, con la imagen de San Miguel Arcángel al frente y templos en llamas detrás de él.³⁷ Se le adjudica al Movimiento Popular Libertador y, al parecer, era una publicación mensual, ya que el referido data del mes de diciembre de 1934, y detalla, por día, las actividades de este y otros movimientos, como la confiscación de armas o luchas armadas. Fue encontrado, junto con otros documentos, en el cateo de la casa de Fidelia, quien se defendió diciendo que “hace tiempo los dejó alguien a quien le dicen el güero”. A su vez, Agustín Aguirre dijo que “el güero le encargó darle esos papeles a Fidelia”³⁸ (Imagen 3).

Una enjuiciada más en este proceso fue Aurelia Segoviano de Domínguez, apodada, por el presidente municipal de Guanajuato, como la Rabadilla, comerciante de 50 años, quien fue “acusada de que le encontraron fotos y demás documentos alusivos [a] los rebeldes, pero ella negó que fueran suyos”.³⁹

³⁴ Nota del periódico *Excelsior*, 27 de mayo de 1936, en Gilly, Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, Ediciones Era, 2001, pp. 153-154.

³⁵ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 17/1936.

³⁶ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 17/1936.

³⁷ Este arcángel, para las religiones católicas, musulmanas y cristiana, era considerado el jefe de los ejércitos de Dios, además de protector de la Iglesia y abogado del pueblo elegido. *Iglesia.Info*, “¿Quién es San Miguel Arcángel?”, en <https://www.iglesia.info/san-miguel-arcangel/>, consultado el 16 de septiembre de 2017.

³⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 17/1936.

³⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 17/1936.

Ante el juez federal, hubo diversas declaraciones de testigos que aseguraban que Jesús Argote, la Coneja, murió en combate, y, en estas mismas afirmaciones, comentaron que también se hacía llamar Camilo Ramírez. Los tres acusados fueron sentenciados a prisión, aunque después fueron absueltos.⁴⁰



Imagen 3. *Boletín de guerra*, número 4, encontrado a Fidelia Díaz de Chávez, en la ciudad de Silao, Guanajuato. Un documento similar fue hallado, en el mismo año, en la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Un caso más, relacionado con Jesús Argote, sucedió en Irapuato, donde el inspector de policía realizó una denuncia en contra de Luis García Centeno, carbonero de 22 años de edad. En el expediente se lee que García “estaba acostado en la casa de Martín Aguilar cuando llegaron unas personas, Martín abrió y García corrió de miedo y se salió por una barda”.⁴¹

Cuando García regresó a la casa de Martín, vio que “no se habían llevado estas personas algunas cosas propiedad de su hermano: 2 pistolas, una 45 y la otra no recuerda que calibre, ropa y una bandera tricolor con una cruz en medio y unas letras *Con este signo vencerás. E.N.L. 1ª División José*

⁴⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 17/1936.

⁴¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 83/1936.

Villafaña, Viva la Virgen de Guadalupe, además de confesar que estuvo con La Coneja por la fuerza, pero solo fueron 15 días”.⁴²

Martín Aguilar, otro de los inculpados, de oficio repostero, de 30 años, mencionó que “Llegaron 3 hombres a su casa vestidos de paisanos diciéndole que iban a hacer un cateo y entonces bajo su cama encontraron un bulto que contenía una bandera y ropa nueva del señor Luis García. Que de haber sabido que eso contenía, no lo hubiera aceptado en su casa”.⁴³

Fueron llamadas a declarar dos mujeres, una de ellas esposa de Luis García, Rafaela Zúñiga Rodríguez, quien comentó que “una de las pistolas que le hallaron a su esposo es de cuando anduvo ocho meses con la Coneja, y la bandera pertenecía a este último, cuando murió, se trajo su esposo la bandera”.⁴⁴

Otra mujer más, Fermina Pérez Arenas, de 23 años de edad, soltera y de oficio doméstica y comerciante, dijo que

Estando en su puesto de fruta de horno en el mercado Álvaro Obregón, llegaron unos policías para decirle que se presentara en la Inspección ya que había injuriado a una persona. Ahí le enseñaron las pistolas y la bandera y dijo que no conocía esos objetos, pero que había oído una vez a Luis García hablando con su esposa sobre La Coneja, llamado Camilo Ramírez Argote, que era gente contra el Gobierno y que después que lo mataron, García se retiró de ellos y se fue a incorporar a las Defensas.⁴⁵

El secretario del Juzgado de Distrito mencionó que “La Coneja sí estuvo levantado en armas por estos rumbos”. En tanto, el juez determinó que “debido a que García estuvo en la rebelión de manera involuntaria, se le condena a un año de prisión, \$100.00 de multa o 15 días de pena corporal y quedar privado de sus derechos políticos por un año”.⁴⁶ Pero el agente del Ministerio Público pidió la absolución de García, por la Ley de Amnistía, la cual le otorgaron.

⁴² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 83/1936.

⁴³ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 83/1936.

⁴⁴ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 83/1936.

⁴⁵ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 83/1936.

⁴⁶ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 83/1936.

Hemos visto a diversos grupos que se organizaron, en torno a la religión católica, para contrarrestar al gobierno. Uno más, con tendencia fascista, fue la Acción Revolucionaria Mexicanista o los Dorados, quienes vestían camisas doradas, en alusión a organizaciones venidas de Europa, como los Camisas Negras, en Italia. En nuestro país, este grupo atacaba a los judíos, por considerarlos portadores del socialismo. Fueron expulsados en 1936, no sin antes haber cometido actos contra el gobierno, como cuando uno de sus miembros intentó, junto con un sacerdote, quemar los hangares de Balbuena y aprehender a altos funcionarios.⁴⁷

Este grupo también intensificó su repudio a las reformas educativas y, por consiguiente, al socialismo. En la ciudad de León, al parecer, tuvo seguidores, ya que detuvieron a Rafael Palomares, de 44 años, casado y de oficio carpintero y secretario del Sindicato de Obreros y Obreras del Ramo Textil, *La Americana*, acusado de sedición por que le encontraron propaganda diversa “de esa índole”.⁴⁸

Canalizado a la cárcel de Granaditas, confesó ser el “Jefe de la Primera Zona de la asociación denominada: Acción Revolucionaria Mexicanista Camisas Doradas, de la cual es Primer Jefe el General Nicolás Rodríguez que fue expulsado del país”⁴⁹ (Imagen 4). Declaró que cuando se enteró que la asociación a la que pertenece estaba cometiendo desmanes y al saber que Nicolás Rodríguez había sido expulsado, se dirigió a la Comandancia de Policía para entregar documentos vinculados, pero fue interceptado en la calle por policías. Dijo que sí pertenecía a esta asociación y tenía impresos varios manifiestos de ella, pero al ver que esta “no laboraba con las ideas del gobierno, renuncié”.⁵⁰ Su proceso judicial fue sobreesido, ya que no encontraron pruebas suficientes por cometer delitos de rebelión y sedición.

⁴⁷ Nota del periódico *El Universal*, del 6 de abril 1935, pp. 1 y 4, en Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. La educación socialista*, 4ª reimpresión, México, El Colegio de México, 1999, p. 36.

⁴⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 158/1936.

⁴⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 158/1936.

⁵⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 158/1936.

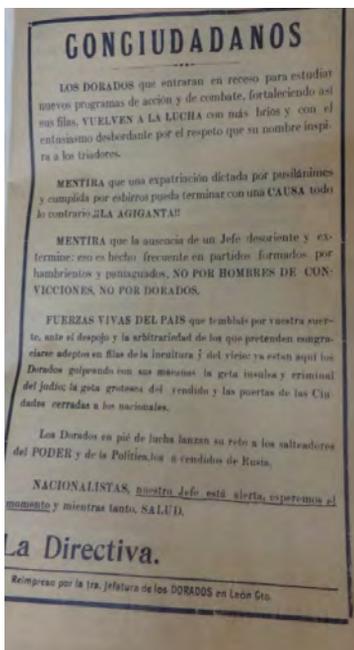


Imagen 4. Documento encontrado a Rafael Palomares, jefe de la Primera Zona de la asociación denominada Acción Revolucionaria Mexicanista Camisas Doradas.

En 1936, en la ciudad de Celaya, también arrestaron a los presuntos responsables Julián Martínez, Luis Romero, Rómulo Mares y Alberto Guerrero, por distribuir “propaganda de carácter sedicioso en contra de las Instituciones establecidas”.⁵¹

Los aprehendieron cuando pegaban la propagada en la céntrica calle de Hidalgo. Les decomisaron tres diferentes tipos de propaganda, una de ellas semejante al *Boletín de guerra*, número 4, referido páginas arriba. Otro documento que les fue confiscado es una “Proclama” emitida por el “Comandante del Escuadrón, Capitán 1º J. Jessu [sic] Armendari [sic] en que se lee que ingresen a las filas de esta ‘Causa Nacional’ en contra de Calles, para que se reúnan en el Cerro de los Agustinos junto con otros hombres de buena voluntad, que han abandonado sus modestas comodidades y las caricias del hogar”.⁵² El tercer documento es un volante

⁵¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 71/1936.

⁵² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 71/1936. El Cerro de los Agustinos es nombrado en otros expedientes de estos años, aunque no son descritos aquí, también asociados con la rebelión. Al parecer, el lugar era punto de encuentro para los rebeldes, debido a lo estratégico de su ubicación y por los escondites que ofrecía a los grupos alzados. Además, porque está dentro de la Sierra de

dirigido “A los muy respetables maestros encabezados por su inspector escolar [... y en el que especificaban] No queremos escuelas sin Dios ni prostitución inmundas: Los padres de familia”.⁵³

En las investigaciones que hicieron los mandos policiales para determinar el origen de estos documentos, fue tomada la opinión de algunos impresores de Celaya. Uno de ellos fue Rómulo Mares, propietario de una imprenta, quien fue interrogado sobre la procedencia de los documentos, mencionando desconocer el origen. También de oficio impresor, Julián Martínez dijo que en “Celaya no había ese tipo de imprenta [...] además de que es la misma propaganda que ha sido encontrada en Silao, Irapuato y otras poblaciones”.⁵⁴

Finalmente, fueron absueltos los cuatro procesados, ya que no les encontraron pruebas suficientes para determinar su rebelión contra el gobierno, aunque el proceso duró cinco meses, tiempo en el que estuvieron en prisión.

Como vimos anteriormente, los impresores de oficio fueron interrogados por miembros del Ministerio Público, así como por los juzgadores que llevaban a cabo los procesos, debido a su conocimiento en las técnicas y el manejo de papel y tintas de las impresoras, con el fin de corroborar el origen de los documentos confiscados. Algunos más fueron procesados por hacer su labor cotidiana, como sucedió con Hermión Flores, acusado de “hacer trabajos de propaganda sediciosa”.⁵⁵

Flores tenía su negocio, *Imprenta Cuauhtémoc*, en la ciudad de León, y su detención se debió a que estaba imprimiendo un panfleto dirigido a “LOS C.C. JEFES Y MIEMBROS DEL EJÉRCITO POPULAR LIBERTADOR”, documento que tiene tres artículos referentes al descontento por impuestos a productos del campo y a valores diversos de propiedades rurales.⁵⁶

La razón que dio la policía para detener a Flores y clausurar la imprenta, fue que, en dicho taller, se “ha impreso la propaganda subversiva o sediciosa

los Agustinos, entre los municipios de Acámbaro, Jerécuaro y Tarimoro, y entre varios municipios cercanos a esta zona, como: Salvatierra, Yuriria, Moroleón, Uriangato, con sus respectivas comunidades y ranchos aledaños.

⁵³ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 71/1936.

⁵⁴ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 71/1936.

⁵⁵ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 72/1936.

⁵⁶ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 72/1936.

que está circulando profusamente en el Estado y en algunos lugares de la República, con detrimento de los intereses nacionales puesto que se incita a la rebelión contra el Gobierno constituido”. Hermión declaró: “una señorita me pidió el trabajo de 1000 copias, pero nunca leí el contenido del escrito”. Al final, fue absuelto por la acusación.⁵⁷

Observamos en los expedientes a varias asociaciones formadas bajo el credo católico, entre 1920 y 1935, aproximadamente. Algunas provenían de fuera de México, como los Caballeros de Colón, otras eran originarias del país, como la Unión de Damas Católicas, la Confederación Nacional Católica del Trabajo, la, ya mencionada, Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Liga Nacional de la Libertad Religiosa, entre otras. Sus integrantes se adhirieron primero al Ejército Nacional Liberador y, posteriormente, al Ejército Popular Liberador, que tenía vigencia en los años que abarca esta investigación. En el expediente descrito anteriormente, se relaciona con esta milicia, así como el que describiremos enseguida.

En el municipio de Comonfort acusaron a Bonifacio Morales, de oficio jornalero, de “estar en alguno de los grupos rebeldes que merodean el Estado”.⁵⁸ Morales estaba esperando a su patrón afuera de una hacienda, cuando llegaron dos individuos, uno de ellos de nombre Juan Moya, y le dijeron que los siguiera, a lo que se opuso, pero al ver que le mostraron una pistola, los acompañó. Fueron a la casa de Moya y ahí estaban varias personas desconocidas. Una de ellas le dijo: “le vas a llevar esta carta a tu patrón o por ahí te vamos a encontrar y te va a llevar la chingada”.⁵⁹

Le entregaron un sobre cerrado a Morales, que no tuvo conocimiento de lo que decía la carta, pero no se la entregó a su patrón, si no al hermano de este, quien llevó la carta al cuartel, además de acusarlo ante la autoridad. El imputado dijo “que por qué, si no había hecho nada”.⁶⁰ Al hacer revisión, en el cuartel, del contenido del sobre, vieron que tenía un documento del Ejército Popular Libertador, del estado de Puebla, un escrito que proclamaba a favor de la religión, de la familia y de la propiedad.⁶¹

⁵⁷ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 72/1936.

⁵⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 79/1938.

⁵⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 79/1938.

⁶⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 79/1938.

⁶¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 79/1938.

En el proceso judicial no citaron al patrón de Bonifacio Morales para hacer declaración alguna sobre por qué iba dirigido el sobre a él. Moya fue procesado por resguardar rebeldes en su casa y Morales por sospecha de rebelión, delitos que no fueron comprobados y por lo cual quedaron absueltos.⁶²

DOCUMENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL

En 1933, en el gobierno de Abelardo Rodríguez, se buscó modificar el artículo tercero de la Constitución Política de 1917, referente al tema de la educación socialista, en beneficio de las masas populares y de la clase media, medida que tomó el candidato Lázaro Cárdenas como uno de los estandartes de su campaña y la cual, ya como presidente, fue reformada un año después, no sin antes pasar por diversas polémicas y oposiciones, como la del clero, que decía que “la nueva educación limitaba su labor, puesto que ya no les sería tan fácil inculcar desde las escuelas particulares las ideas católicas”.⁶³

La educación socialista también se orientaba a limitar el papel de la Iglesia en la sociedad y aunque meses antes el arzobispo de México, Pascual Díaz, exhortó a los católicos a luchar contra el establecimiento de dicha educación, cuando fue promulgada la reforma no les quedó más remedio que “acatarla”, a través de pastorales e instrucciones de que los padres no enviaran a sus hijos a las escuelas y que tuviera una educación cristiana.⁶⁴

En este tenor, las discordias en Guanajuato fueron muchas, debido al cierre de colegios particulares, donde se enseñaba la educación católica, el despido de maestros que no estaban de acuerdo con esta nueva educación y la oposición de civiles hacia la autoridad. Los jerarcas de la Iglesia acataban las disposiciones venidas desde el gobierno, pero muchos sacerdotes y catequistas recurrieron a impartir clases en las parroquias.

Como comenta Chávez Santillán, varias fueron las manifestaciones, por parte de diversos sectores de la sociedad, contra la educación socialista “representada por medio de la vía legalista: propaganda oral y escrita,

⁶² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 79/1938.

⁶³ Lerner, Victoria, *Historia de la...*, p. 32.

⁶⁴ Lerner, Victoria, *Historia de la...*, pp. 32-34.

denuncias ante las autoridades gubernamentales y educativas locales y federales, huelga escolar, cartas pastorales y boletines de asociaciones de católicos entre otros. Y por la vía de medios violentos: amenazas, hostilidades y asesinatos de maestras y maestros socialistas”.⁶⁵ A continuación veremos un caso judicial que da prueba de ello.

José Rivera era maestro rural en una escuela primaria, en Loma de Flores, Salamanca. Comentó que

[...] el 25 de enero de 1935 cuatro señoritas con objeto de dar enseñanza religiosa y campaña contra la implantación de la educación socialista con volantes impresos de AVISOS PRACTICOS DE ACTUALIDAD, donde se recomendaba a los profesores, Directores de Colegios, empleados y católicos en general y en especial a los padres de familia a que no enviaran a sus hijos a recibir la enseñanza socialista, conminándolos con penas religiosas y amenazas. Atrayendo a los niños que, en esos momentos, las 8:00 horas iban para la escuela del lugar e impidiendo que asistieran a dicha escuela, violando la Ley de Cultos⁶⁶ (Imagen 5).



Imagen 5. Documento vinculado a “cuatro señoritas con objeto de dar enseñanza religiosa y campaña contra la educación socialista con volantes impresos”, en Salamanca, Guanajuato.

⁶⁵ Chávez Santillán, Paulina Lizeth, *La educación socialista...*, pp. 37-38.

⁶⁶ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

Por la situación se provocó un disturbio, porque “muchos de los vecinos pretendían atacar la escuela [...] degenerando ese tumulto en asonada o franca sedición contra las Instituciones que sobre enseñanza socialista se encuentran consignadas en la Constitución”.⁶⁷

Las llamadas “señoritas” venían de Irapuato: una se puso a dar doctrina a los niños en la capilla del poblado, otra estaba en un automóvil y el par restante estaba en el atrio de la capilla con, aproximadamente, cien señoras, expresando las penas religiosas que imponía la Iglesia, si mandaban a sus hijos a la escuela socialista.⁶⁸

Usaron la campana de la capilla para congregar a la población. Lo cual notificó Rivera al delegado municipal, este llevó a las acusadas con el presidente municipal de Salamanca, quien las puso en libertad. Sin embargo, las mujeres regresaron en varias ocasiones al poblado, por lo que Rivera notificó esto al delegado de educación. La gente del poblado se encontró descontenta con Rivera por “la actitud que había tomado con las catequistas”. Los delegados del municipio le aconsejaron a Rivera que se ausentara de la escuela, ya que en la noche la asaltarían “para asesinarlo junto con su esposa, también maestra rural del lugar”.⁶⁹

Los testimonios de varios pobladores, en cuanto a la educación socialista, señalaban que “no tenían obligación de mandar a sus hijos a la Escuela socialista, que preferían que el Gobierno los colgara o fusilara a mandar a sus hijos a la escuela socialista y si los obligaban, los trasladarían fuera del poblado”.⁷⁰

Esta acción penal inició en el Juzgado de Salamanca, donde se decretó prisión a Ignacia Arroyo y María del Pilar Chacón, dos de las catequistas, y a varias personas más. Las primeras declararon que “solo fueron a dar ropa y juguetes a los niños pobres, una función que constantemente hacían, además de que el maestro Rivera se mostró hostil con ellas”.⁷¹

El profesor Rivera y otros, fueron canalizados al Juzgado de Primera Instancia, en Valle de Santiago. El agente del Ministerio Público buscó turnar el asunto al Juzgado de Distrito, en Guanajuato, por el delito de

⁶⁷ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁶⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁶⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁷⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁷¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

sedición y rebelión, “por transgredir el artículo tercero recién reformado en la Constitución”.⁷²

Al no haber acuerdo entre los titulares de los juzgados, el asunto se turnó al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde determinaron que el caso era competencia del Juzgado de Distrito, debido a que sí hubo caso de sedición, al no dejar que se ejerciera una disposición detallada del artículo 3º constitucional. En el juzgado absolvieron a los acusados, con el argumento de que no hubo sedición.⁷³

Días después, Rivera, junto con otros cinco pobladores, designaron, en la escuela, al Comité de Educación Socialista. Cuando concluyeron, había gente fuera de la escuela gritándoles “salgan hijos de la chingada, salga profesor hijo de la chingada, esta noche se lo va a llevar la chingada”.⁷⁴ Tuvieron enfrentamientos con ellos, resultando dos muertos por disparo de bala, uno de estos fue José Rivera.⁷⁵ En el expediente consultado no se le da seguimiento a este caso, quizás porque se turnó a un juzgado local, ya que no era competencia de un juzgado federal seguir un juicio por asesinato.

Un caso más tuvo su origen y desarrollo en Rincón de Tamayo, localidad perteneciente al municipio de Celaya. Ahí aprehendieron a Indalecio Chagolla, de 24 años, originario de Quiroga, Michoacán, sacerdote del culto católico, por impartir la religión sin permiso.⁷⁶ Además, la policía ocupó, provisionalmente, dos escuelas católicas, donde encontraron documentos que evidenciaban la relación de Chagolla con Rafael Maldonado, quien le manifestaba que “La Liga Nacional Defensora de la Libertad espera acabar con el Gobierno. Somos rebeldes que esperamos cualquier cosa para darle macizo y acabar con el Gobierno”⁷⁷ (Imagen 6).

⁷² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁷³ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁷⁴ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁷⁵ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

⁷⁶ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁷⁷ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

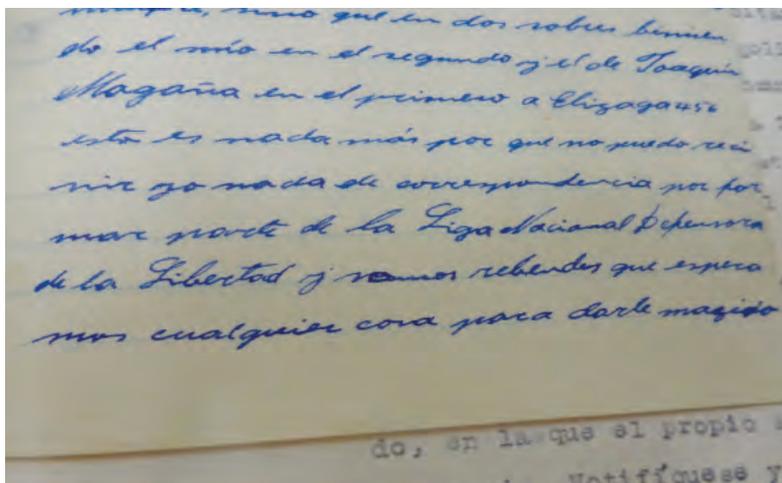


Imagen 6. Detalle de la carta dirigida a Indalecio Chagolla, en Rincón de Tamayo, localidad perteneciente al municipio de Celaya. Al final se observa parte de las palabras con que se da título a este ensayo. AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

El militar Pedro C. Figueroa dijo que, efectivamente, en Rincón de Tamayo “sorprendió en el anexo de la Parroquia a seis sacerdotes y ochenta alumnos, además de que en una casa había otros 35 alumnos y cuatro presbíteros, como corroboré no tenían licencias las escuelas para funcionar. También estaba un delegado de la presidencia municipal de Celaya, además de un regidor y sabían de la existencia de las escuelas”.⁷⁸

Por ello, aprehendieron a tres presbíteros y dos regidores, además, el presidente municipal de Celaya, Juan Yépez, y el inspector de policía, Enrique Aguilar, fueron puestos a disposición de las autoridades por “saber de esta situación y no haber atendido la situación. Fue nombrado Presidente Interino de Celaya José Melecio y ante esta circunstancia junto con el secretario Ramón de los Ríos, se rebelaron contra el Gobierno del Estado, incitando a la población mediante documentos impresos a no pagar impuestos”.⁷⁹

Son dos los impresos emitidos por el presidente interino. En uno estos se lee: “El H. Ayuntamiento de Celaya acordó invitar al pueblo a que suspenda sus pagos en las Oficinas recaudadoras de este municipio

⁷⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁷⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

entre tanto se resuelve la situación”. En otro escrito se especifica que el gobernador provisional de Guanajuato, el diputado Enrique Fernández Martínez, nombró la Junta de Administración Civil y “con el apoyo de la fuerza se nos ha desalojado del recinto oficial”.⁸⁰

En el Juzgado de Distrito, donde se llevó a cabo el procedimiento, citaron a varias personas que auxiliaban en la parroquia: al organista, al cantor, a presbíteros y a la cocinera, quien preparaba, junto con los religiosos, los alimentos que daban a los seminaristas. Chagolla, en su declaración, dijo que “Venía de Huapango, Tarimoro y se estableció con el Cura Jesús Padilla cuidador de la parroquia de Rincón de Tamayo, quien ofreció parte de su finca para los seminaristas porque los alumnos venían ocupando pocilgas antihigiénicas y le pareció humano ofrecerles parte de la finca que no ocupaba para las clases”.⁸¹

Mencionó que el seminario se mantenía de las cuotas de los alumnos y que no había infringido delito, ya que les ofrecía la misa y demás prácticas religiosas y no está registrada su escuela porque la ley solo manda eso a los que se dedican al ministerio público. Dijo que, en la detención, la policía hizo disparos, además de que golpearon a algunos alumnos y en el cateo desaparecieron varias cosas.⁸²

Respecto a la carta que le encontraron, dijo que Rafael Maldonado solo le confió eso, pero desconociendo las acciones. Le preguntaron si sabía de esta liga y de sus fines, a lo que Chagolla mencionó que “si porque es público y notorio la existencia de tal organismo, que desconoce las finalidades de dicha Liga”.⁸³ Chagolla le respondió también con una carta, donde le responde “no te digo que sí, ni no: creo que estarás prudentemente obrando: le pediré mucho a Dios N. S. por ti y quiera El Ayudante lo mismo que a todos esos corazones leales que van a luchar por defender los más sagrados derechos del Católico”.⁸⁴

El delegado municipal declaró que sabía de la existencia de esa escuela, pero ignoraba qué clases daban ahí. El presidente municipal de Celaya dijo que desconocía la existencia de las dos escuelas, y que Chagolla no estaba

⁸⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁸¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁸² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁸³ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁸⁴ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

registrado en su lista de sacerdotes de Celaya, por lo que, dijo, incurrió en un delito. En Tamayo habían cerrado una escuela, por lo que le preguntaron el motivo y dijo que “por falta de alumnos, aun cuando Tamayo tiene una población de 3,000 habitantes, no hay escuela ni federal ni del Gobierno del Estado”.⁸⁵

El general brigadier, Pedro C. Figueroa, encargado de las tropas que tomaron presos a los sacerdotes, dijo que “con el fin de acabar con las diversas partidas rebeldes que merodean por esta región, el de la voz hizo algunas investigaciones logrando saber que diversos sacerdotes se habían trasladado de Puruagua a Rincón de Tamayo teniendo conocimiento de que algunos curas fomentaban el estado de rebelión en la región”.⁸⁶ El juez de distrito absolvió a todos y solo Chagolla estuvo nueve meses en prisión, pero antes de cumplir su condena fue absuelto.

Consideramos para el final este expediente, casi a manera de conclusión, y aunque no es definitiva la información, sí nos aporta varios datos por las declaraciones vertidas en él, como la edad de quienes formaban los grupos opositores, la mayoría jóvenes que no pasaban los treinta años, y que se ejemplifica en otros documentos a lo largo de este trabajo. Es un proceso penal, originado por un reporte policiaco, se informó que, en la ciudad de Silao, el señor Eustacio Báez se encontraba en la casa del presbítero Timoteo N. para pedir dinero y ropa, a través de una carta suscrita por el señor Jesús Macías, quien mandaba a Báez para que le remitiera dinero y otros bienes para entregarlos a “los hombres que se encuentran levantados en armas en contra del Gobierno”.⁸⁷

Báez, de 22 años, originario de León, soltero y de oficio hojalatero, dijo que lo invitó un amigo llamado Guadalupe para que se “uniera a la partida de rebeldes que se encuentran levantados en armas en contra del Gobierno y merodean León, por lo que aceptó y se fue con su amigo a un sitio de Cerro Gordo donde estaban los demás levantados, que eran como catorce, que tenían como jefe al mencionado Jesús Macías, quien trabajaba en la Hacienda de Ibarilla”.⁸⁸

⁸⁵ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁸⁶ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

⁸⁷ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 5, expediente número 125/1937.

⁸⁸ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 5, expediente número 125/1937.

Eustacio Báez bajó del cerro a la ciudad para ver a sus familiares y luego ir a Silao, donde compró papel y escribió una carta dirigida al presbítero de la ciudad, redactándola a nombre de Jesús Macías. Como no sabía el nombre del presbítero, cuando llegó a la iglesia lo preguntó al sacristán, quien le dio ese dato y el domicilio, así, Báez se entrevistó con el presbítero, de nombre Timoteo, quien le dijo que no podía ayudarlo.⁸⁹

Fue procesado y sentenciado a un año y cuatro meses de prisión, para después ser absuelto y liberado. En su proceso judicial dijo “que la mayoría de sus compañeros eran jóvenes de 18 a 25 años, además de que nunca estuvo realmente en combate y solo les daban de comer y que hizo la carta para dejarse la ropa y el dinero para él y sabe escribir y leer porque estuvo cuatro años en la escuela”.⁹⁰ Dejamos la redacción textual de la carta hecha por Báez:

Sr. Timoteo mi muy estimado patrón, lo mando saludar aunque ud. Nosia de acordar pero llo si y a mas de eso sus amistades me aseguran su lealta y confianza y por eso espongo a los muchachos con este recado en el que le ago saber que somos de la jente lebantada en el serroy deseamos de ud un socorro de \$20 pesos y 3 bestidos de mezclilla y lla no lo molestaremos mas y también le digo que si es su voluntad viniera si no no para que asi mismo perjudicar al portador y Dios se lo pagará.

Y también le digo siquiera no lo mande con las manos vacias y se lo agradecemos y por lo que mas estime en su vida no perjudique al presente y asi es que si es su volunta no nos ponga protesta y seremos sus mejores amigos, espero su carida.

S. S. S. Jesús Macías.⁹¹

Contundente es la declaración del abogado defensor de oficio de Báez, Enrique Arizmendi, ante el juez de distrito, quien definió con precisión mucho de lo que se ha escrito en torno a los que tomaban las armas contra el gobierno, no solo en el periodo que describimos, sino anteriores a él:

⁸⁹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 5, expediente número 125/1937.

⁹⁰ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 5, expediente número 125/1937.

⁹¹ AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 5, expediente número 125/1937.

Si bien su defendido sabía que el grupo rebelde iba en contra de la educación socialista y el sistema agrario vigente en México, es bien sabido que para poder apreciar si son adecuados o no estos sistemas para la organización del gobierno de un país, es necesario tener cierto grado de cultura y es lógico y natural que un individuo de este grado de cultura ignora por completo no diremos ya esos sistemas sino hasta la organización política de nuestro país y mala mente podríamos hablar que este individuo persiguiera, al unirse con una partida rebelde, el tratar de reformar una organización política que desconoce en lo absoluto.⁹²

CONCLUSIÓN

Folletos, correspondencia, panfletos e invitaciones, papeles escritos con más arrebato y entusiasmo que con ideas rotundas, pero que nos aportan varios temas para seguir trabajando y buscar más información sobre el periodo mostrado. Son varias las preguntas que nos genera el tema: ¿Quiénes financiaban esta propaganda? ¿Cuál era realmente su finalidad? ¿Qué unía y de dónde venían los líderes de estos movimientos?, entre muchas más que quedan por responder en futuras investigaciones.

Aún con estas interrogantes, los documentos confiscados nos dieron algunas respuestas, como el hecho de que en Guanajuato hubo varias rebeliones en municipios dispersos, y no enfocados en una zona. También vimos que la mayoría de las detenciones se debieron a alguna denuncia civil, quizá, porque la mayor parte de la población estaba cansada de tantos conflictos de diversa índole.

Es conveniente comentar que Guanajuato, una entidad con fuerte presencia católica y, por consiguiente, con una tradición arraigada en la mayoría de sus pobladores, provocó que, luego de las reformas constitucionales de 1917, que quitaron privilegios y bienes a la Iglesia, los jerarcas eclesiásticos obtuvieran el favor de la ciudadanía para, a través de ellos, inconformarse. Para muchos católicos el movimiento revolucionario era sinónimo de descristianización.⁹³ Esta influencia provocó que cualquier

⁹² AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 5, expediente número 125/1937.

⁹³ Torres Septien, Valentina, “Guanajuato y la resistencia católica en el siglo XX”, en Cárdenas García, Nicolás y Enrique Guerra Manzo (coordinadores), *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos de poder local y sus nexos con la política nacional*, México, UAM/

reajuste, venido desde el gobierno, fuera tomado como una provocación a los intereses de varios sectores sociales y, por ende, que se manifestaran de distintas formas, como lo vimos a lo largo de este trabajo.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Uno de varios documentos adjudicados a Nicolás Ortiz Ortega y Juan Rendón Ramírez, de León, Guanajuato, miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, del grupo parroquial del templo del Señor de la Salud. AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 34/1934.

Imagen 2. Los acusados Nicolás Ortiz Ortega y Juan Rendón Ramírez dijeron en su defensa que “Si estaban pegando estos engomados, pero no quiere decir que incurran en el delito de rebelión”. AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 34/1934.

Imagen 3. *Boletín de guerra*, número 4, encontrado a Fidelia Díaz de Chávez, en la ciudad de Silao, Guanajuato. Un documento similar fue hallado, en el mismo año, en la ciudad de Celaya, Guanajuato. AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 1, expediente número 17/1936 y AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 71/1936.

Imagen 4. Documento encontrado a Rafael Palomares, jefe de la Primera Zona de la asociación denominada Acción Revolucionaria Mexicanista Camisas Doradas. AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 4, expediente número 158/1936.

Imagen 5. Documento vinculado a “cuatros señoritas con objeto de dar enseñanza religiosa y campaña contra la educación socialista con volantes impresos”, en Salamanca, Guanajuato. AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 2, expediente número 47/1935.

Imagen 6. Detalle de la carta dirigida a Indalecio Chagolla, en Rincón de Tamayo, localidad perteneciente al municipio de Celaya. Al final se

Porrúa, 2009, p. 90.

observa parte de las palabras con que se da título a este ensayo. AHJ/CCJGTO/JPD/RP, caja 3, expediente número 101/1936.

FUENTES DE ARCHIVO

Archivo Histórico Judicial de la Casa de la Cultura Jurídica en Guanajuato. Juzgado Primero de Distrito, Ramo Penal (AHJ/CCJGTO/JPD/RP).

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

BLANCO, Mónica, *Breve historia de Guanajuato*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 2000.

CHÁVEZ SANTILLÁN, Paulina Lizeth, *La educación socialista en Guanajuato 1934-1940: Oposición y conflicto social en torno a la reforma educativa*, México, Universidad de Guanajuato, 2014.

DÍAZ DE LEÓN, Marco Antonio, *Historia del derecho Penal y Procesal Penal Mexicanos*, tomo II, México, Editorial Porrúa, 2005.

F. DULLES, John W. *Ayer en México, una crónica de la revolución (1919-1936)*, 7ª reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

GARCÍA PEÑA, Ana Lidia y René García Castro (coordinadores), *Manual de metodología para la consulta de expedientes histórico de las casas de la cultura jurídica*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2009.

GILLY, Adolfo, *El cardenismo, una utopía mexicana*, México, Ediciones Era, 2001.

LERNER, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. La educación socialista*, 4ª reimpresión, México, El Colegio de México, 1999.

MARTÍNEZ A., José Antonio *Los padres de la guerra cristera, estudio historiográfico*, México, Universidad de Guanajuato, 2001.

MEYER, Jean A., *La Cristiada*. México, Siglo XXI Editores, 2007.

SERRANO ÁLVAREZ, Pablo, *La batalla del espíritu: El movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, tomo I, México, Consejo Nacional para la Cultura y la Artes, 1992.

TORRES SEPTIEN, Valentina, “Guanajuato y la resistencia católica en el siglo XX”, en Cárdenas García, Nicolás y Enrique Guerra Manzo (coordinadores), *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos de poder local y sus nexos con la política nacional*, México, UAM/Porrúa, 2009, pp. 83-117.

FUENTES ELECTRÓNICAS

IGLESIA.INFO, “¿Quién es San Miguel Arcángel?”, en <https://www.iglesia.info/san-miguel-arcangel/>.✿

CRÓNICA DE UNA INSURRECCIÓN POPULAR REPRIMIDA, LA REVUELTA HÚNGARA DE 1956

Rogelio Josué Ramos Torres¹

RESUMEN

El proceso de desestalinización al interior del bloque soviético provocó, entre otras consecuencias, el surgimiento de manifestaciones político-sociales de carácter subversivo o revolucionario, de diferente intensidad. La de Hungría, en 1956, se destacó por la amplitud y alcance de sus reivindicaciones. Fue violentamente reprimida por la URSS y sus peticiones de ayuda fueron ignoradas por el Occidente, en general, y los Estados Unidos, en particular. La revuelta húngara evidenció la intolerancia de los soviéticos frente a los intentos de independencia política. Internamente, la represión representó la frustración de los anhelos de libertad y autodeterminación, y para el resto de los países del bloque constituyó una advertencia tácita. Los efectos de la represión tensionaron el equilibrio de fuerzas en las arenas internacionales y desmintieron tanto a la retórica libertaria estadounidense, como las esperanzas que muchos abrigaban por una mayor apertura de la política rusa. La invasión le ganó a la Unión Soviética y al comunismo un enorme descrédito y el abandono de sus filas por parte de miembros de los partidos socialistas de todo el mundo. Muchos intelectuales levantaron la voz para condenar aquellos sucesos.

Palabras clave: Budapest, comunismo, Unión Soviética, represión, repercusiones.

¹ Licenciado en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad “La Sapienza” de Roma, Italia. Maestro en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador de temas relacionados con la historia de México, historia de las relaciones internacionales, la violencia de Estado y los movimientos sociales.

INTRODUCCIÓN

La Revolución o Insurrección Húngara de 1956, fue una revuelta anti-soviética que tuvo lugar en la Hungría socialista, entre el 23 de octubre y los días 10 y 11 de noviembre de 1956. Estuvo fuertemente influenciada por una serie de hechos de carácter externo, entre los que se cuenta la muerte de Stalin, acaecida tres años atrás, y, sobre todo, por los sucesos polacos de aquel mismo año, cuando la subversión, encabezada por Wladislaw Gomulka, consiguió algunas concesiones del Kremlin, que se tradujeron en una mayor autonomía política.²

Aunque inicialmente el movimiento tuvo la vía libre y se llegó a vislumbrar la ilusión de una eventual independencia, con respecto de la Unión Soviética, en realidad el desenlace de los acontecimientos siempre estuvo condicionado por la política internacional rusa. La cruenta forma en que la revuelta llegó a su fin, dejó, para propios y extraños, bien clara la postura del Kremlin sobre lo que este consideraba su zona de influencia, a pesar de todas sus declaraciones a favor de las libertades.

Si bien se trató de un asunto regional, las consecuencias de la insurrección tuvieron efectos inevitables en el plano internacional, y resonaron hasta el último momento, antes de la caída del muro, en las oficinas del Politburó. La represión del pueblo magyar le acarrió al comunismo soviético la pérdida de cientos de miles de simpatizantes, y el degrado de su imagen e influencia en tiempos de la Guerra Fría.

Por otro lado, la sangre de los manifestantes húngaros tuvo también un impacto directo en la credibilidad de los Estados Unidos, cuyas promesas de ayuda a los pueblos interesados en liberarse de la tenaza soviética, se esfumaron entre los escombros de Budapest.

En términos de geopolítica, los efectos del levantamiento y su represión, implicaron un redimensionamiento de las relaciones internacionales, dejando claro los lugares que ocupaban los distintos actores en el contexto de la posguerra. Internamente, el golpe soviético constituyó un desengaño

² En octubre de 1956, un grupo reformista se apoderó del gobierno en Polonia, y, liderado por Wladislaw Gomulka, luego de arduas negociaciones, pudo obtener tanto el reconocimiento soviético como ciertas concesiones, que se traducían en una más amplia autonomía política que no tenían los otros países del bloque.

crudo y tajante, y también un mensaje para los demás países socialistas allende el Muro de Berlín.

Lo que aquí se propone es una aproximación al tema de la Revuelta de Budapest, a través de la bibliografía especializada, rastreable en idiomas distintos al español, pues esta es escasa, ubicada en bibliotecas y acervos italianos,³ no con el fin de llevar a cabo un análisis profundo del conflicto, sino como un somero repaso para contribuir a la difusión de un tema que, en general, se conoce poco y mal. La intención es hacer un recorrido de aquellos eventos, destacando tanto a sus actores fundamentales como algunas de las más relevantes repercusiones que, en los planos nacional e internacional, tuvo el desenlace de los acontecimientos de aquel otoño húngaro.

LA REVUELTA DE BUDAPEST

Todo comenzó de manera espontánea en Budapest, el 23 de octubre de 1956, con una manifestación pacífica de algunos miles de estudiantes que lanzaban consignas a favor de una mayor apertura política. Los inspiraban, en buena medida, las concesiones que el gobierno polaco había obtenido de los rusos, luego de un periodo de intenso fermento social. En breve tiempo, otros tantos miles de ciudadanos se agregaron a los manifestantes, y pronto el evento se transformó en una revuelta que hizo colapsar la dictadura de Mátyás Rákosi, representante de la “vieja guardia” estalinista y gobernante de facto. En los días sucesivos, miles se sumaron a las demostraciones públicas y el apoyo a la insurrección creció, al igual que el rechazo a la presencia soviética en Hungría.

La revuelta se insertó en las esferas de la política formal y conquistó rápidamente el control de muchas instituciones, esparciéndose por un vasto territorio. Con el paso de los días, las demandas de los manifestantes se agudizaron y el clamor popular subió de intensidad. Aparecieron formaciones milicianas y se registraron venganzas y ejecuciones sumarias en contra de personajes filo-soviéticos y miembros de la impopular ÁVH (Államvédelmi Hatóság, Autoridad para la Protección del Estado), la policía política del régimen.

³ La traducción de los contenidos de estas fuentes es responsabilidad del autor.

La dirección soviética, entretenida en la solución de la crisis política de Polonia, que había estallado el 10 de octubre de 1956, en un inicio se opuso expresamente a autorizar –bajo petición de Erno Gerő, que fungía como primer ministro– que las tropas de estancia en Hungría fueran movilizadas para disolver la manifestación de Budapest, el día 23 de octubre. Sin embargo, el embajador Yuri Andropov juzgó la situación como extraordinariamente grave y la cúpula de gobierno soviético ordenó la ayuda.⁴

El 24 de octubre, Moscú envió a la capital de Hungría a Anastas Mikoyan y a Mijail Suslov, miembros del Politburó, a Iván Serov, jefe de la KGB y a Mijail Malinjin, jefe del Estado Mayor agregado del ejército. Khruscev y la directiva soviética tenían la esperanza de alcanzar un acuerdo similar al conseguido, a través de la vía pacífica con los polacos. En su visita relámpago, Mikoyan y Suslov escucharon el reporte del Comité Central Húngaro, y se dieron cuenta de que una solución sin recurrir al uso del ejército podía alcanzarse, únicamente, a través de Imre Nagy, un político que gozaba de credibilidad ante la sociedad y los mandos soviéticos, por lo que, de este modo, decidieron la dimisión de Gerő –fallo que se anunció oficialmente, el 25 de octubre, por Radio Budapest. Janos Kádár fue entonces instalado al frente del partido, y el mismo día Imre Nagy fue nombrado Primer Ministro por el Partido Húngaro de los Trabajadores. Nagy declaró que la revuelta era un gran evento de democracia, apeló al regreso de la calma y a tal efecto hizo grandes concesiones a favor del pueblo manifestante, identificándose así con la rebelión en curso. Se dio de inmediato un cese al fuego oficial, para establecer, antes de la retirada de las tropas de la capital, tratativas húngaro-soviéticas.

Largas negociaciones llevaron a Mikoyan y a Suslov, el 26 de octubre, a expresar categóricamente los límites de las concesiones, aún aceptables

⁴ La presencia del Ejército Rojo en Budapest se anunció oficialmente, por primera vez en la radio húngara, el 24 de octubre, a las 9 horas de la mañana, mediante un comunicado anónimo: “El gobierno de la república popular húngara, se ha dirigido a las unidades soviéticas de estancia en Hungría.” En el texto, sin embargo, no se precisó de qué gobierno se trataba, ¿hablaban del presidido por Hegedus o de aquel del que Imre Nagy se había ya convertido en Primer Ministro? Tibor Meray, intelectual que participó en la revuelta, sostiene que no existe ningún documento que demuestre que haya sido Nagy quien pidió la presencia militar de los rusos. Un documento así habría sido exhibido ante la ONU o publicado por la prensa húngara, por tanto, es de suponerse que la solicitud oficial haya sido avanzada por Hegedus, mientras aún era Primer Ministro. Meray, Tibor, *La Rivolta di Budapest*, Milano, U. Mursia & C., 1969, p. 264.

desde el punto de vista ruso. No se oponían a la reintegración al gobierno de viejos políticos pertenecientes a otros partidos, y prometieron que, una vez restablecido el orden, las tropas soviéticas regresarían a los cuarteles. Advertieron a la dirección comunista húngara acerca de la posibilidad de la caída del sistema, en el caso de que más concesiones fuesen dispensadas, y amenazaron que, ante una situación de ese tipo, el gobierno ruso no se quedaría de brazos cruzados.

Los soviéticos veían una garantía para salvaguardar sus intereses a largo plazo, es decir, el mantenimiento del régimen comunista en sus países satélites, en la conservación de cuatro instituciones básicas: 1.- Una dirección del Partido Comunista unida y capaz de actuar las políticas impuestas por Rusia; 2.- Fuerzas de seguridad estatales poderosas y sólidas para salvaguardar los intereses soviéticos; 3.- Una dirección militar y un ejército leales y disciplinados; 4.- Comunicación de masa dirigida y coordinada por el partido. El debilitamiento de cualquiera de estas cuatro instituciones, por sí solo, causaba reacciones de alarma en el mecanismo de toma de decisiones soviético. Ahora bien, como sucedió en Budapest, si las cuatro llegaban a entrar en crisis a un tiempo, y habiendo agotado la última posibilidad de solución pacífica, los rusos no veían sino una sola vía: la intervención armada.

No obstante, más allá del riesgo de seguir deteriorando la menoscabada imagen internacional de la URSS, a través de una intervención militar,⁵ había varios factores que la desaconsejaban: la conservación de la unidad del bloque comunista, la propaganda dirigida a países en vías de desarrollo que hablaba de una Unión Soviética pacífica, la situación de los partidos comunistas en Occidente y la posibilidad latente de complicar la crisis polaca. Por eso los soviéticos tampoco sofocaron la revuelta de un solo golpe, concedieron el cese al fuego el 28 de octubre, aprobaron la retirada de las unidades soviéticas en Budapest y el comunicado oficial del gobierno ruso prometió, expresamente, que se estudiaría la posibilidad del retiro total de las tropas en Hungría.⁶

⁵ Mikoyan, en realidad, se mostró siempre favorable a evitar la intervención militar. Así también lo atestiguaba Gomulka, líder del movimiento polaco, quien declaró que Mikoyan se había encontrado en Budapest con otros dos miembros del Comité Central Polaco, quienes, dicho sea de paso, también habían denunciado el retiro de las tropas soviéticas de Hungría. Sebastyen, Victor, *Budapest 1956, La prima rivolta contro l'Impero Sovietico*, Milano, Rizzoli Storica, 2006, p. 311.

⁶ A las 17:25 horas del domingo 28 de octubre, Imre Nagy pronunciaba su tercer discurso como

Dentro de la dirección soviética, desde un inicio, hubo debates acerca de lo que pasaba en Hungría. Confirmaba la importancia de la crisis, el hecho de que el presidium del Comité Central del Partido Comunista Soviético se reuniera, prácticamente, todos los días transcurridos entre el 23 de octubre y el 4 de noviembre de aquel año. La pregunta que se hacía ese órgano era: ¿Qué tipo de concesiones y de qué tamaño se pueden hacer al gobierno de Nagy, a fin de permitirle consolidar la situación, de modo tal que el régimen político del país no fuera modificado? El 30 de octubre, aún se reflexionaba sobre el retiro de las tropas en Hungría, siempre y cuando su gobierno fuera capaz de satisfacer los requisitos soviéticos. Por otro lado, la premisa de que Hungría no debía abandonar, por ningún motivo, el campo socialista, tenía un consenso total.

Finalmente, entre el 28 y el 30 de octubre, el Kremlin llegó a un juicio definitivo, en el que se advertía el peligro mortal al que se arriesgaba el sistema comunista en aquel país. Luego de haber consentido su gobierno, consideraron que Imre Nagy, juzgado ahora oportunista y titubeante, no era capaz ni estaba dispuesto a detener la amenaza popular al régimen soviético. Los mandos rusos concluyeron que las posibilidades para un acuerdo se habían terminado. En el segundo día de la sesión, del 30-31 de octubre, del Comité Central del Partido Comunista, fue tomada la decisión política de la intervención armada, de la preparación de la operación “Tornado”.

Para los hombres fuertes del Kremlin, la verdadera amenaza de Imre Nagy no era la liberación de la economía, ni la atenuación de la censura, tampoco su provocativa declaración de neutralidad. Lo que el Kremlin no podía perdonar era la renuncia al monopolio del poder, al “papel de guía del partido” –papel que Gomulka, en Polonia, había salvado escrupulosamente. Este atrevimiento húngaro, de ser ignorado, podría tener consecuencias fatales para los partidos comunistas del resto del bloque. Por ello, en buena medida, los líderes de cada uno de los demás estados satélite aprobaron, inmediatamente, la decisión de deponer a Nagy.⁷

presidente del consejo, en un paso importante afirmaba: “[...] el gobierno húngaro emprende negociaciones relativas a las relaciones entre la República Popular Húngara y la Unión Soviética”, y mencionaba también la cuestión del retiro de las tropas rusas en Hungría. Meray, Tibor, *La Rivolta di...*, p. 284.

⁷ Dice Federigo Argentieri que el 2 de noviembre, cuando el Politburó checoslovaco se reunió y expresó su disponibilidad a una contribución activa para “mantener la democracia en Hungría a través de

En la segunda reunión del Kremlin chocaron las tendencias moderada y ortodoxa, respecto al uso de la fuerza para reprimir la revolución; los ortodoxos argumentaron el prestigio del comunismo internacional, la entereza del grupo sin grietas, –aún si Gomulka, en Polonia, y Tito, en Yugoslavia, la habían ya vulnerado– proponían métodos silenciosos y policíacos para acallar la revuelta; los moderados, por su parte, defendían la postura de los intereses nacionales y estratégicos de Rusia. Khruscev optó porque fuera el ejército quien tomara la responsabilidad; despachó a sesenta mil soldados y a más de mil tanques para reprimir la rebelión. Él mismo declaró: “Si la Unión Soviética sale de Hungría, los imperialistas lo percibirán como debilidad de nuestra parte y se pondrán a la ofensiva [...] no tenemos otra opción.”⁸ Se trató de una política oscilante, primero se anunció, el 31 de octubre, la posibilidad de la retirada del ejército de estancia y después se comenzó a preparar la invasión.

El 1º de noviembre, Imre Nagy le dijo al embajador soviético Andropov, que un eventual ingreso de tropas al país no contaría con la aprobación del gobierno, por constituir una violación al Pacto de Varsovia, y amenazó con denunciar el tratado. El diplomático le respondió que el motivo del posible envío de tropas era para proteger a los ciudadanos soviéticos, argumento que Nagy encontró insatisfactorio; ese día, más tarde, este último anunciaría la salida de Hungría del Pacto de Varsovia.⁹

El 3 de noviembre, durante la reanudación de las tratativas para el retiro del Ejército Rojo, bajo el mando del general Malinhein, el apenas nombrado ministro de la defensa húngara, general Pál Maléter, fue arrestado por tropas de la KGB, al mando de Ivan Serov, junto con toda la delegación húngara. De esta manera los soviéticos fijaron su postura definitiva frente a los eventos, concluyendo así las negociaciones y dando paso a una nueva maniobra de intervención.¹⁰ Por otra parte, en el cálculo del equilibrio entre

cualquiera que fuera la medida necesaria”, el sentimiento era, sin duda, sincero. Argentieri, Federigo, *Budapest 1956, La Rivoluzione Calunniata*, Roma, Società Editrice dell’Unità, 1996, p. 81.

⁸ Herring, George C., *From Colony to Superpower; U.S. Foreign Relations since 1776*, New York, Oxford University Press, 2008, p. 666.

⁹ A las 18:12 del 1º de noviembre, Nagy había citado al embajador Andropov para comunicarle que el ingreso de nuevas tropas soviéticas no tenía la aprobación del gobierno húngaro. Poco después anunció el retiro de Hungría del Pacto de Varsovia, asumiendo una posición neutral. Meray, Tibor, *La Rivolta di...*, p. 313.

¹⁰ Las negociaciones se interrumpieron en Tokol, en las cercanías de Budapest, por intervención de

las potencias, Khruscev había calibrado a los Estados Unidos, y sabía que estos habían dejado a Rusia la vía libre en el plano internacional, dentro de su esfera su influencia.¹¹ Al alba del 4 de noviembre, entre las 4:00 y las 5:00 de la mañana, los más de mil tanques soviéticos penetraron silenciosamente en Budapest.¹²

LA REPRESIÓN Y EL FIN DEL GOBIERNO DE NAGY

Mientras los tanques rusos penetraban en Budapest, el 4 de noviembre, Nagy lanzó un llamado a la ONU, pero era ya demasiado tarde, todas sus solicitudes de auxilio fueron ignoradas.¹³ La frontera con Austria fue bloqueada por los rusos para cerrar el paso de las columnas de la Cruz Roja Internacional. A las 5:30 de la mañana de aquel día iniciaron las hostilidades, a esa misma hora se daba a conocer la creación de un nuevo gobierno bajo la tutela de los rusos, del que formaban parte Janos Kádár, Gyoregy Marossan y Sandor Ronai. Nagy y otros colaboradores más pidieron refugio a la embajada yugoslava, donde permanecieron tres semanas. Al mismo tiempo, el cardenal Midszenty, un viejo e influyente líder de la iglesia católica húngara, opositor tanto del fascismo como del comunismo, pidió asilo a la embajada de los Estados Unidos.

un personaje “que no ostentaba ningún rango militar en la divisa”, el general Serov, jefe de la Policía de Seguridad Soviética que, frente a otros oficiales, ordenó el arresto de la delegación húngara. El general Malinhin, asombrado por la interrupción, únicamente fue capaz de una mueca de indignación. Como en otras ocasiones, los rusos se valieron de la prensa para “preparar”, psicológicamente, a la opinión pública. Entre los días 2 y 3 de noviembre, la prensa rusa hablaba ya de asesinatos, de motines, de linchamientos, de armas que llegaban de Occidente a Hungría, a través de vías aéreas. “Hay que bloquear la reacción negra en Hungría”, podía leerse en uno de los encabezados de la Pravda rusa. Este cambio de tono en la prensa, reflejaba la decisión de la cúpula gubernativa soviética. Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy after Stalin*, London, Methuen & Co. LTD, 1960, p. 373.

¹¹ Por eso los rusos sintieron las manos libres en Hungría, país que, además, tenía grandes yacimientos de uranio, lo que hacía que la invasión valiera la pena por partida doble.

¹² La toma de posesión de Kadar, que en realidad se verificó después del 7 de noviembre, fue oficialmente movida al 4 de noviembre, a instancias de los rusos. De este modo, era posible sostener la tesis de que, al igual que el 23 de octubre anterior, también en esta ocasión las tropas soviéticas habían sido formalmente llamadas a intervenir por parte de un gobierno “legítimo”.

¹³ Esa misma mañana Nagy, a través de “Radio Petofi” –inicialmente Radio Budapest– lanzó un mensaje a los ciudadanos: “Les habla Imre Nagy, presidente del Consejo. Las tropas soviéticas han desencadenado un ataque a Budapest en la madrugada de hoy con la evidente intención de destituir al gobierno legítimo. Nuestras tropas combaten ya contra los rusos por la justicia y la libertad.” Aguirre, Fernando, *Las Guerras de la Posguerra*, Barcelona, Editorial Argos, 1964, p. 105.

Los hechos acaecieron rápidamente, aviones caza MIG sobrevolaron Budapest, las comunicaciones con Viena y otras ciudades fueron interrumpidas. La batalla fue durísima, los tanques rusos T-34 cerraron lentamente la tenaza de fuego, su artillería y los aviones bombardearon la ciudadela. Se combatió en el Palacio Real, en el Ministerio del Exterior y en los cuarteles de Kilian, en donde mil ochocientos húngaros resistieron los ataques y se apoderaron de cinco tanques soviéticos. Los rusos presentaron un ultimátum a los revolucionarios: debían deponer las armas antes del mediodía. La navegación por el Danubio fue suspendida, pues el río separaba a los contendientes, los tanques avanzaron disparando contra todas las personas que se encontraban por delante, fueran o no combatientes, fueran leales o rebeldes.

Horas más tarde de iniciado el ataque, el mariscal Zukov puso la media noche como plazo para la rendición de los rebeldes, bajo la amenaza de recomenzar con el bombardeo, en caso contrario. Las calles quedaron desiertas y Budapest se convirtió en una ciudad de silencios. Un millón y medio de habitantes se escondieron en los sótanos o entre las ruinas de los edificios. Esa fue la primera noche de asedio.

El tono no cambió para el día siguiente. Los rusos apostaron tropas en lo alto de la ciudadela para atrapar a los rebeldes, entre dos líneas de fuego. De nuevo, los MIG se adueñaron del espacio aéreo. Se combatió en el teatro de la Ópera, en los almacenes Corvin, en el edificio del diario Szabad Nep. La cifra de los rebeldes muertos ascendía a más de mil quinientos. La aviación rusa, alrededor de las 16:30 horas, empezó a usar bombas de 250 kg. Las grandes fábricas de Schepell, el barrio industrial de Budapest, sufrieron el ataque aéreo hasta las 17:30 horas.

El tercer día los soviéticos mantuvieron el fuego contra el Palacio Real y el Ministerio del Exterior. Aparecieron entonces los primeros tanques “Stalin”. El puente “Elizabeth”, en el Danubio, fue destruido. La embajada de Egipto fue reducida a añicos, a causa de las bombas. La bandera húngara, junto a banderas de color negro, señal de luto, se veía ondear, pendiendo por centenas, de los balcones.

El miércoles que siguió se rindieron los cuarteles de Kilian, el mismo día Eisenhower fue reelegido como presidente de los Estados Unidos, pero la noticia más relevante en Budapest era el llamado emitido por el comandante ruso Grubenik, que concedía a los rebeldes, una vez más, hasta el mediodía para rendirse. Muchos factores complicaron la situación, las

lluvias torrenciales, las bajas temperaturas, la falta de víveres, el saqueo de los mercados por la multitud hambrienta que, en la búsqueda de alimento, se exponía a la proximidad de los disparos.

Para el cuarto día de guerrilla, Budapest era una ciudad diezmada por la artillería soviética. La cantidad de tanques rusos en Budapest fue igual a la concentrada para la batalla de Kiev, durante la Segunda Guerra Mundial, y un poco menor a la que usaron los alemanes en sus apabullantes *blitzkrieg*.¹⁴ Los rusos quisieron evitar los combates callejeros a su infantería, para los cuales no estaba preparada, optando por dirigir los tanques contra los blancos más débiles, como las fachadas de los edificios o las barricadas. Pero a las razones de táctica militar se añadían las razones políticas; los rusos consideraban que la intervención de la tropa conferiría a la lucha un carácter nacional, mientras que la presencia de los tanques la mostraba como un simple restablecimiento del orden público.

El quinto día de lucha, la resistencia comenzó a ceder, el Parlamento fue rodeado por tanques y cañones. El Museo Nacional fue bombardeado tan intensamente, que todo el primer piso fue destruido casi por completo. La avenida Stalin mostraba las llamas saliendo de las ventanas de los edificios. Para entonces, la batalla se había concentrado en la zona industrial de Schepell y el desabasto de pan, electricidad y gas era general.

En la capital de Hungría, los rusos concentraron a los efectivos de siete u ocho divisiones blindadas, procedentes de Ucrania y Rumania.¹⁵ Las posiciones era disparejas, pues una artillería de 88, 105 y 150 mm, lanza-misiles “Órganos de Stalin” y una aviación conformada por los MIG, los Ilychin, los Tupolev y algunos helicópteros, fueron la fuerza usada en contra de un ejército de estudiantes, obreros, empleados y una parte del Honvédség, el ejército húngaro.¹⁶

Las municiones no duraron mucho, la Revolución de Hungría se consumió prácticamente a sí misma. En esos cinco días, los rusos no

¹⁴ Aguirre, Fernando, *Las Guerras de...*, p. 107.

¹⁵ El abrumador número de fuerzas soviéticas revela la poca intención de los rusos a correr riesgos en Hungría, y confirma lo que, al año siguiente, Janos Kádár declararía a un periodista estadounidense: “Los rusos tenían un temor mortal de que Hungría cayera en manos de Occidente y que fuera usada por este como base para atacar Rusia”. Radványi, Janos, *Hungary and the superpowers, the 1956 revolution and Realpolitik*, California, Hoover Institution Press-Stanford University, 1972, p. 41.

¹⁶ El nombre fue heredado al célebre equipo de fútbol, que más tarde escaparía con todos sus jugadores a España, como símbolo de protesta y de la elección de la libertad.

tomaron prisioneros; la represión llegaría más tarde. Cuatro días después del estallido, el 7 de noviembre, en Budapest se restauró, de manera efectiva, un gobierno filo-soviético, comandado por Janos Kádár. En junio de 1958, se supo que Imre Nagy y Pal Maléter habían sido ejecutados, sin la formalidad de una condena legal.¹⁷

Kádár, ya instalado en un Parlamento y protegido por dieciséis tanques de guerra y por diversos destacamentos de fuerzas ligeras, se acercó a los obreros, mitigó el castigo a los levantados, cedió e hizo promesas falsas. Inicialmente, dijo que no se castigaría a los involucrados en la insurrección y elaboró un programa de gobierno muy similar al de Nagy, en el que aseguraba que se alcanzaría la independencia nacional, que la administración de las fábricas estaría a cargo de los obreros, que se exentaría de pagos y gravámenes fiscales a los campesinos y que habría elecciones democráticas. En realidad, los hechos demostraron que esta era una conducta orientada a tranquilizar la plaza y facilitar la tarea a los ocupantes. Kádár sabía que llegado el día disolvería los consejos y los sindicatos. Triunfante en una capital destruida, hambrienta, amenazada por las epidemias, declaró: “No se domestica un tigre dándole huesos a roer sino matándolo”.¹⁸

Las tres décadas posteriores al levantamiento, un velo de autoritarismo cayó sobre Hungría, constriñéndola al silencio y alejando toda mirada sobre ella, incluso, pronunciar el nombre de Imre Nagy en público llegó a merecer un castigo legal. No fue sino hasta que la Cortina de Hierro comenzó a tambalearse que fue posible indagar, entre actores y archivos, para comenzar a comprender mejor los hechos de aquellos meses. Solo después de 1989 fue posible el acceso a los documentos de las cúpulas soviéticas en los países del Este, develando así un panorama más completo

¹⁷ Fue Janos Kádár quien traicionó a Nagy, ofreciéndole garantías, con el objeto de que saliera de la embajada yugoslava, y justo en el momento en que la dejó, fue arrestado por la policía. Aguirre, Fernando, *Las Guerras de...*, p. 143. Tito fue advertido de la intervención de Moscú, en la noche entre el 3 y el 4 de noviembre. Su reacción fue vacilante y dubitativa, más bien de simpatía hacia Kádár y Khrushchév. Se limitó a dar instrucciones a su embajador para acoger a Nagy y a sus compañeros. No aprobó ni condenó la intervención, afirmando así su neutralidad. El 2 de noviembre, por un acuerdo que tuvo lugar entre él y Nikita Khrushchév, después de una visita del segundo al primero en Brioni, Nagy fue entregado a los soviéticos. Ambos, Nagy y Maléter, fueron fusilados después de casi dos años de prisión, el 16 de junio de 1958, junto a un periodista de nombre Gimes.

¹⁸ Bernardac, Christian, *A Budapest si muore*, Milano, Ciarrapico Editore, 1976, p. 143.

de lo que sucedía en los corredores del poder, que mediaban la relación de Rusia y sus satélites.

En las primeras semanas del gobierno de Kádár, cien mil personas abandonaron el país, iniciando así un éxodo tan lento como peligroso. Igual de grande fue el número de las deportaciones de húngaros arrestados en Rusia, que, si bien este hecho ha sido negado siempre, sumaron miles. Con los días, la línea del gobierno se endureció, comenzaron las persecuciones en contra de todos los sospechosos de participación en la revuelta, se reactivaron los campos de concentración y trabajo forzado, la policía secreta fue reestructurada y reorganizada y fuertes purgas cayeron sobre los círculos de profesionistas. Los consejos de obreros, por su parte, y luego de una política que oscilaba entre concesiones y amenazas, fueron disueltos en noviembre de 1957 y sustituidos por consejos de fábricas, conformados por miembros de una renovada estructura sindicalista que era fiel al gobierno. Algo similar sucedió con las organizaciones de intelectuales y estudiantes que habían sobrevivido a la ocupación. Mediciones privadas llegaron a estimar en dos mil ejecuciones y veinte mil arrestos como saldo del gobierno de Kádár.¹⁹

En el balance de los hechos, las aproximaciones hablan de que murieron alrededor de dos mil setecientos húngaros (de ambas facciones, pro y contra la revolución) y setecientos cincuenta soldados soviéticos. El total de heridos fue de doscientos cincuenta mil húngaros (casi el 3% de la población de entonces), que en los años sucesivos abandonaron su país para refugiarse en Occidente.

En el primer aniversario de la revuelta, las tropas soviéticas en Hungría entraron en alerta. Se cerraron las fronteras al paso de agentes extranjeros, y las legaciones diplomáticas de Hungría, en todo el mundo, recibieron la orden de negar o posponer las visas a enviados especiales o agentes diplomáticos occidentales. Una policía reforzada y la milicia obrera, apéndice del oficialismo, patrullaron las calles de Budapest todo aquel día y la noche que le siguió. Las oficinas públicas y la estación de radio, desde donde se había convocado al levantamiento el año anterior, fueron celosamente custodiados, y fuerzas de seguridad especiales fueron distribuidas alrededor de las representaciones diplomáticas occidentales,

¹⁹ Cortona, Pietro Grilli Di, *Le Crisi Politiche nei Regimi Comunisti*, Milano, Franco Angeli Libri, 1989, p. 168.

los barrios universitarios, los centros industriales, las iglesias y los cementerios.

LAS REPERCUSIONES INTERNACIONALES

En el ámbito internacional, la revuelta húngara marcaría uno de los puntos más álgidos de la Guerra Fría. Para los Estados Unidos, 1956 fue año de elecciones presidenciales, lo que implicaba, en muchos aspectos, acentuar el anticomunismo. Fue la época en la que Bulganin, Zukov y Eisenhower mantuvieron una correspondencia que irritaba a muchos sectores de la opinión pública norteamericana. Los rusos habían trazado la línea de la coexistencia pacífica, propusieron la firma de tratados de no agresión, y los Estados Unidos interpretaron esas propuestas como el deseo de arrogarse el liderazgo de la política mundial.²⁰

A la vuelta de pocos meses, Eisenhower acusaría a Bulganin de interferir en las elecciones presidenciales estadounidenses, rompiendo así con la correspondencia entre Washington y Moscú. Y cuando la URSS prometió, el 30 de octubre, revisar las relaciones con los Estados-satélite y modificar el pacto de Varsovia, Eisenhower pronunció un discurso en el que afirmaba que los Estados Unidos no pretendían interferir en la política interna soviética y que tampoco tenían la intención de someter a revisión sus alianzas militares en Europa Occidental.

Los rusos intentaron un acercamiento el 17 de noviembre; Moscú ofreció a Washington la posibilidad de examinar juntos la división de Europa, pero las noticias sobre lo sucedido en Hungría habían espantado a la opinión pública mundial y la oferta rusa fue rechazada. Horas más tarde, durante una recepción en el Kremlin, Khruscev pronunció una célebre frase: “Si nosotros no les gustamos entonces no acepten nuestras invitaciones y no nos inviten a visitarles, les guste o no, la historia está de nuestra parte: nosotros los sepultaremos”.²¹

²⁰ Henry Kissinger sostiene que, el mes de noviembre de 1956, condujo a la URSS a una errónea valoración en el plano internacional, creyendo haber orientado a su favor el equilibrio de fuerzas. Esta idea llevó al Politburó, dice Kissinger, a la más grande provocación rusa contra Occidente, en tiempo de la Guerra Fría: los ultimátum sobre Berlín. Kissinger, Henry, *L'Arte della Diplomazia*, Milano, Sperling & Kupfer Editori, 1994, p. 439.

²¹ Aguirre, Fernando, *Las Guerras de...*, p. 105.

En lo general, durante aquella segunda mitad de 1956, se respiró una atmósfera densa en las arenas internacionales. Los rusos habían amenazado a Europa Occidental con un ataque de misiles, como respuesta a la intervención anglo-francesa en Suez.²² Aunado a esto, la posesión de armas, como la bomba de hidrógeno, que los Estados Unidos tenían desde 1954, eran temas que acentuaban las tensiones de la Guerra Fría. Incidentes como el de los pescadores japoneses,²³ víctimas del experimento de la bomba, estaban aún muy presentes en ambos bandos y ninguno quería desencadenar una guerra termonuclear. Por todo esto, para Occidente, una eventual defensa en favor de unos húngaros, a quienes se veía como comunistas, representaba un riesgo que no estaba dispuesto a correr.

La crisis de Suez, cronológicamente coincidente con los sucesos de Hungría, había generado una situación con la que soñaban los rusos, era un momento de debilidad en la sociedad que representaba la Alianza Atlántica.²⁴ A ojos de los rusos, la reacción de la clase obrera de los países imperialistas –en primer lugar la del *British Party*– habría sido constituida y conducida por una suerte de frente unido de comunistas y socialistas, que los rusos, con su prestigio y fuerza, dirigirían hacia la victoria contra el imperialismo.

Sin embargo, los sucesos de Hungría impidieron que la URSS se erigiera internacionalmente como la autoridad moral y la guía para la que, según ellos, sería la grande reacción de la clase obrera de los países imperialistas. Luego de Budapest, la URSS no pudo poner en evidencia a Inglaterra, señalándola como país opresor de la independencia de Egipto, como pretendía. Ante la mirada del mundo, ellos mismos se habían convertido en cruentos represores de un movimiento popular de independencia del centro de Europa.

²² La Crisis de Suez enfrentó a Francia, Inglaterra e Israel en contra de Egipto. El motivo que detonó la fase de enfrentamientos fueron las pretensiones del presidente egipcio, Nasser, por nacionalizar el Canal de Suez, luego de haber adoptado lo que él llamó un nacionalismo socialista árabe.

²³ El *Daigo Fukuryo Maru* cayó dentro de la zona del experimento nuclear estadounidense, en el atolón de Bikini, en las cercanías de las Islas Marshall, el 1° de marzo de 1954. La embarcación, junto a sus veintitrés marineros y pescadores, fue contaminada por las radiaciones. Sobre el tema, véase a Schaller, Michael, *Altered States, the United States & Japan since the occupation*, New York, Oxford University Press, 1997.

²⁴ La Alianza Atlántica o Alianza del Atlántico Norte, está sustentada por la firma del Tratado del Atlántico Norte, en abril de 1949. Hasta aquel momento, quince países eran sus signatarios.

Del mismo modo, Rusia no pudo tampoco apelar a la ONU para condenar a los agresores del Norte de África cuando, al mismo tiempo, negaba toda acusación sobre Hungría. No tenía la autoridad para hablar de soluciones pacíficas de los conflictos internacionales, mientras los problemas al interior del bloque eran resueltos a cañonazos. De este modo, Rusia en Hungría paralizó a Rusia en Egipto, perdiendo así una nueva oportunidad de lograr ese liderazgo internacional al que la Unión Soviética tanto aspiraba.

Gran Bretaña y Francia, por su parte, reaccionaron con fuerza a las amenazadoras notas soviéticas, derivadas de la cuestión de Suez, y, como respuesta, apuntaron directamente a la política rusa en Hungría. Escribió Mollet, primer ministro francés, a Bulganin el 6 de noviembre: “No sé si el gobierno soviético goza de autoridad suficiente para hablar de derramamiento de sangre inocente cuando la Rusia misma derrama ríos de sangre en Hungría”.²⁵

El mismo día, el primer ministro Eden, en su respuesta a Bulganin, escribió:

Seguramente hubo algunos heridos [en Egipto]. Y lo lamentamos profundamente. Cuando los combates hayan cesado será posible establecer los números reales. Y estamos seguros serán pequeños. En cualquier caso no se compararán al número de heridos que han sido infligidos, y que lo siguen aún siendo, por las fuerzas soviéticas en Hungría. El mundo entero sabe que en los tres días pasados las fuerzas soviéticas han aplastado despiadadamente la heroica resistencia de un verdadero movimiento por la independencia –un movimiento que habiendo declarado su neutralidad daba prueba de no ser una amenaza para la seguridad de la Unión Soviética. En ése mismo momento Rusia se refería al gobierno revolucionario húngaro como un gobierno bárbaro.²⁶

Pero las repercusiones de la reacción ruso-americana contra Francia y Gran Bretaña, no se sintieron tanto en Occidente como en las democracias populares. Los soviéticos apretaron la tenaza a través de una vehemente actividad política. Conferencias y numerosas visitas de sus más altos

²⁵ Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy*..., p. 417.

²⁶ Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy*..., p. 417.

líderes a las capitales de “su lado del campo”, sirvieron para combatir las fuerzas rebeldes centrífugas y a proveer un antídoto contra el veneno de los anhelos de independencia nacional. La ocupación de Hungría representó una confirmación del control soviético sobre los países satélites y de la inmutabilidad del orden europeo, derivado de la Segunda Guerra Mundial y de los arreglos pactados en Yalta.²⁷ Los hechos desmentían las palabras de Khruscev, demostrando que Rusia no dejaría a los países del bloque libres de buscar, por sí mismos, la vía para la edificación de la doctrina socialista, como este había manifestado a Tito en el encuentro que mantuvieron en Belgrado, en 1955.²⁸

Por el contrario, la cúpula rusa advirtió que las demandas que enarbolaba la insurrección húngara, representaban un serio peligro que podía hacer precipitar el entero edificio de su imperio. Por eso, el discurso del 1º de noviembre, de Imre Nagy,²⁹ se convirtió en su propia condena a muerte, y las expectativas internacionales, de una política rusa más abierta al exterior y menos rígida al interior del bloque, eran despedazadas.

Indirectamente, la represión militar de Khruscev contra el levantamiento húngaro y la supresión arbitraria del gobierno de Nagy, representaron una severa derrota para Tito y su “titoismo”. Dirigiendo sus balas contra “los agentes del imperialismo” en Hungría, Khruscev al mismo tiempo atacaba también –como probablemente lo quiso hacer– la incómoda imagen de Tito, el símbolo principal de la emancipación nacional-comunista.

Las alianzas imaginarias de Tito con sus vecinos, su independencia de Moscú, la influencia yugoslava en los asuntos de los otros satélites y las prospectivas de una nueva Federación Balcánica, fueron todas sepultadas entre las ruinas húngaras. El caso Nagy fue para los yugoslavos una remembranza del caso Laszlo Rajk, otro líder comunista que, nueve años antes, había sido condenado bajo la acusación de “titoismo”. Todo esto

²⁷ La Conferencia de Yalta se desarrolló entre el 4 y el 11 de febrero de 1945, y en ella participaron personalidades como Roosevelt, Churchill y Stalin.

²⁸ Duroselle, Jean-Baptiste, *Storia Diplomatica dal 1919 ai nostri giorni*, Milano, LED, 1998, p. 511.

²⁹ Declaró Nagy: “El gobierno nacional húngaro, movido por la responsabilidad para con el pueblo húngaro y la historia, y expresando la voluntad unánime de millones de húngaros, declara la neutralidad de la República Popular Húngara. El pueblo magyar, sobre la base de la independencia y de la igualdad y en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, desea vivir en sincera amistad con sus vecinos, con la Unión Soviética y con todos los pueblos del mundo. El pueblo húngaro desea la consolidación y consiguiente desarrollo de las conquistas de su revolución nacional sin alinearse con ningún bloque de potencias.” Kissinger, Henry, *L'Arte della...*, p. 434.

confirmó que, frente a los movimientos nacionales emancipadores en su órbita, Khrusev había adoptado los métodos estalinistas. Después de Budapest, Tito se encontró solo y rodeado de enemigos.³⁰

En la fase de más alta tensión entre la URSS y Yugoslavia, Imre Nagy, Pal Maléter y otros dos líderes de la revuelta del 56, fueron condenados a muerte. El anuncio oficial en Budapest (el 6 de junio de 1958), declaró que Hungría había juzgado culpables a nueve personas de conspiración e informó sobre la creación de una sociedad secreta que buscaba adueñarse del poder a través de la fuerza y derribar el régimen de la democracia popular húngara. Hubo rumores de que el proceso, en realidad, se había llevado a cabo en la Unión Soviética. En marzo de aquel año, Janos Kádár prometió a Tito que Nagy no sería sometido a juicio alguno; en abril, él mismo dijo, ante miembros de la prensa, que juzgar a Nagy no era ni urgente ni importante.³¹

Khrusev tomó medidas similares frente a Polonia. Era intolerable que en el asunto Nagy, Polonia se alineara del lado de Hungría, rechazando la condena. La migaja de libertad que esta había obtenido con el movimiento del 56, era ya demasiado. Al final de 1958, Moscú mostraba indisposición a tolerar el alejamiento intentando por Varsovia. Gomulka tuvo que vérselas a solas con la URSS, de ahí concluiría que tenía que caminar al paso en que lo hacían las otras repúblicas del bloque. Sola e impotente contra el gigante vecino, sin ningún aliado en el resto del continente, Polonia se doblegó ante la voluntad soviética.

Fue así que, a propósito del caso Nagy, Gomulka declaró:

Bajo la presión de los movimientos contrarrevolucionarios y hostilidades contra el régimen popular, Imre Nagy, un revisionista, se acercaba poco a poco a la rendición de frente a las fuerzas contrarrevolucionarias. Llevaba a cabo diseños matando al orden socialista en Hungría. Nagy anunció la salida del Pacto de Varsovia e hizo un llamado a países imperialistas [...] Únicamente los ingenuos pueden ser engañados por propaganda reaccionaria como la que rodeó al caso Nagy [...] Por eso nosotros hemos siempre estrechado y continuamos haciéndolo, la solidaridad y la colaboración fraterna

³⁰ Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy...*, p. 379.

³¹ Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy...*, p. 485.

con nuestro vecino la Unión Soviética, y con todos los otros países socialistas sobre la base de la amistad y de la igualdad.³²

Muchos esperaban que China se alineara del lado de los países que buscaban la emancipación. Ella misma tenía, desde 1953, el objetivo inmediato de la independencia. La “desestalinización” había proclamado igualdad entre los gobiernos comunistas, algo que China se había tomado al pie de la letra, y estaba resuelta a conseguirlo. Solo que, entre los países comunistas del extremo oriente, la grande China era, en sí misma, un país hegemónico, a la manera de Rusia en Europa del Este, por eso, las ideas que empezaban a conocerse bajo el nombre de “comunismo nacional” le eran también adversas.

Así, cuando Moscú llegó a un acuerdo con Gomulka por los movimientos en Polonia, Pequín asintió; cuando Hungría se levantó contra Gerő, China apoyó a los rusos en la elección de Nagy, y cuando la armada soviética intervino en Budapest, una vez más China estuvo de acuerdo. A su parecer, los contrarrevolucionarios empezaron a dominar el movimiento, y reprobaron que el gobierno de Nagy hubiera anunciado la salida del Pacto de Varsovia.

El fermento generado por la crisis húngara continuó en Europa del Este, durante la primera mitad de 1957. Polonia, aparentemente reconciliada, aún se encontraba en efervescencia; en Hungría la tensión era aún fuerte; y Yugoslavia era fuente de programas e ideas anticentralistas. Moscú esperaba que el problema irrumpiera también en Alemania Oriental y que prácticamente todo el bloque, con excepción de Checoslovaquia, amenazaría con separarse. En un discurso de abril de 1957, Khruscev admitió que todos esos rumores habían sido ampliamente difundidos por la prensa extranjera y advirtió del peligro de eventuales *putsches*: “Aquel que nos enfrente con la espada, perecerá por la espada”, dijo.³³

Las advertencias de Khruscev no cayeron en saco roto, y no hubo nadie en el mundo que quisiera arriesgarse a la guerra por prestar ayuda al anhelo de pequeños países en busca de su independencia. Los Estados Unidos, lejanos de la URSS, fueron menos sensibles al desarrollo de los eventos húngaros, en comparación con los países de Europa.

³² Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy...*, p. 487.

³³ Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy...*, p. 451.

Alemania Occidental estuvo poco activa en Europa. Francia, en otras circunstancias, quizá hubiera podido intentar la ayuda, su papel histórico en Europa, su leal protección a Polonia después de la Primera Guerra Mundial, y sus más recientes vínculos con Bucarest y Budapest, la hacían aparecer como la primera posible aliada de la Europa del Este secesionista. Pero con el grueso de sus fuerzas en Argelia, y dividida emotivamente entre el anti-germanismo y el anti-sovietismo, Francia se reveló impotente para intervenir y se limitó a dar su “apoyo moral”.

Francia, en realidad, no representó nunca una amenaza para el gobierno ruso; Khruscev adoptó el punto de vista que Stalin tenía de aquella: “ese bello e irresuelto país” [...] “Los franceses son gente que no alcanza a decidirse”,³⁴ le dijo Khruscev a un corresponsal francés. Mientras que la TASS, Agencia Oficial de Información del Gobierno Soviético, declaraba: “Francia fue un país maravilloso en el pasado, pero por desgracia hoy no ocupa ya la posición que le pertenecía, y esto como consecuencia del oscilar y de la indecisión de su política en cuestiones de aseguramiento de la paz”.³⁵

Impotencia y futilidad fueron el cariz de los movimientos por la emancipación nacional en Europa del Este; Budapest demostró, entre otras cosas, que las fuerzas insurgentes eran débiles e inadecuadas para enfrentar a los soviéticos, el éxito precisaba del ilusorio apoyo externo. Cuando las ráfagas en Hungría se extinguieron, la calma trajo, lentamente, las resignaciones a los países satélites. Una cosa había quedado clara: Stalin, el malvado, estaba muerto, pero los tanques soviéticos que aplastaban los movimientos eran una realidad tangible.

Al final, los hechos no mentían, los rusos habían reafirmado su control sobre la Europa del Este, aunque habían pagado por ello un alto precio. Luego de los eventos en Budapest, el descrédito de la URSS aumentó entre todos los sectores comunistas del mundo. A partir de esa crisis, miles de simpatizantes soviéticos, en América y en Europa, se convirtieron en sus detractores.³⁶ Muchos de los partidos socialistas, tradicionalmente

³⁴ Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy*..., p. 452.

³⁵ Dallin, David J., *Soviet Foreign Policy* ..., p. 452.

³⁶ Entre los intelectuales europeos más destacados que abandonaron las filas del comunismo, con motivo de los acontecimientos de Budapest, se pueden nombrar a François Furet, Renzo de Felice, Christopher Hill, Edward Thompson e Italo Calvino.

simpatizantes de la URSS, le voltearon la espalda.³⁷ Resurgió entonces la imagen de un imperio que conquistaba pequeñas naciones con la fuerza de su espada, a despecho de los principios de igualdad y soberanía de las naciones.

En 1957, el año posterior a la masacre, el intelectual francés Claude Roy declaró a una revista polaca que “La tragedia húngara es el ejemplo más lúcido del fracaso de los métodos tradicionales de los regímenes comunistas”.³⁸ En marzo de aquel mismo año, Albert Camus recibió el Premio Nobel de Literatura, meses más tarde, pronunció un emblemático y violento discurso en la sala Wagram de París, ante el Comité de Solidaridad Antifascista.³⁹ En este condenaba la invasión rusa en Hungría, diciendo:

Deseo con todas mis fuerzas, que en este aniversario de la libertad, la resistencia muda del pueblo húngaro no ceda, se refuerce, y estimulada por todos los apoyos que nosotros podremos darle, obtenga de la opinión internacional el boicot unánime de sus opresores. Y si esta opinión es demasiado flaca o egoísta como para hacer justicia a un pueblo mártir, si tampoco nuestros apoyos son lo suficientemente vigorosos, entonces espero que la resistencia húngara apriete aún más los dientes para que el Estado contrarrevolucionario colapse en todo el Este bajo el peso de sus mentiras.⁴⁰

LA REACCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

La esencia y los discursos anticomunistas, prevalecientes en la administración Eisenhower, llevaron, por un momento, al mundo a creer en una intervención estadounidense a favor de Hungría. Antes de la crisis, todas las posturas del gobierno de Eisenhower sugerían a la opinión pública, que la eventual liberación de uno de los países del bloque habría significado

³⁷ El Partido Comunista Danés, incluso, desapareció completamente.

³⁸ Roy, Claude, *La Rivolta Ungherese*, scritti di Jean Paul Sartre, Marcel Peju, Francois Fejto, Laszlo Nemeth, Tibor Dery, Gyula Hay, Lajos Kassak, Tibor Tardos, Geza Képes ecc., Milano, Mondadori, 1957, p. 466.

³⁹ Se especula que ese discurso fue el motivo de su muerte, cuyo plan fue concebido por la KGB y ejecutado tres años más tarde.

⁴⁰ Tognoli, Carlo y otros, *1956, Cominciò a Budapest*, Roma, Società Aperta, 1996, p. 150.

su adhesión inmediata a la OTAN. Además, Foster Dulles, en no pocas ocasiones, durante su campaña por la presidencia del 1952, proclamó que uno de sus objetivos sería la liberación de los pueblos oprimidos al otro lado de la Cortina de Hierro.

Pero apenas un año después de haber subido al poder, la administración Eisenhower admitió que su red de espionaje era de escasa utilidad para la “política de liberación”, a causa, según un documento del *National Security Council* (Nsc 174),⁴¹ de la creciente eficiencia del aparato de seguridad del entero bloque comunista.

Mientras todo el mundo tenía las más grandes expectativas, los Estados Unidos se habían decidido por la no intervención en la cuestión húngara, y ningún llamado de ayuda encontró eco en la cúpula del gobierno estadounidense. Las misivas de Budapest encontraron respuestas mudas. Ejemplo de ello fue la carta que, el 4 de noviembre de 1956, remitió Bibó, último funcionario en desalojar el parlamento, a Eisenhower, cuando las tropas rusas tomaron por asalto las oficinas de gobierno. Rehusándose a dejar el inmueble para demostrar al mundo que el nuevo gobierno se había instaurado por la fuerza, encontró una máquina de escribir y en medio de los disparos tecleó: “En este momento, el tipo de ayuda que se necesita con mayor urgencia es el apoyo político y no militar, negarnos esa ayuda significaría la bancarrota de la política de defensa de la libertad que los Estados Unidos de América han perseguido con tanta firmeza y sabiduría”.⁴² Pero Eisenhower estaba ocupado en su última semana de campaña electoral, cuando en Budapest se daban algunos de los encuentros más violentos.

Hungría esperó, hasta el último momento, una respuesta a sus desesperados llamados a Occidente, círculos de intelectuales húngaros presionaron a los Estados Unidos y a los países de Europa Occidental para que prestaran su ayuda.⁴³ De estos últimos se esperaban medidas enérgicas, aunque pacíficas, para defender la neutralidad de Hungría. Pero ni Europa, ni los Estados Unidos, ni la ONU, hicieron algo para impedir la

⁴¹ Judt, Tony, *Dopoguerra, come è cambiata l'Europa dal 1945 ad oggi*, Milano, Mondadori, 2005, p. 393.

⁴² Sebastyen, Victor, *Budapest 1956, La...*, p. 282.

⁴³ Se dice que, incluso, los físicos Leo Szilard y Edward Teller, fabricantes de la bomba atómica, pidieron, mediante una carta a Eisenhower, en noviembre de 1956, que se lanzara una de esas bombas sobre la Unión Soviética.

invasión rusa. Para los norteamericanos, si Francia e Inglaterra no hubieran invadido Egipto por la cuestión de Suez, la URSS tampoco hubiera podido moverse en contra de Hungría. Así, la administración estadounidense hizo caso omiso a la ayuda.

Cuando Rusia amenazó a Europa con ataques de misiles, Estados Unidos, único país con el poder suficiente para contrastar el peso soviético, estaban más interesados en los yacimientos petrolíferos de Medio Oriente y su relación con los árabes, que en la intervención a favor de la libertad de Hungría, de la que se autoproclamaban defensores.

Aun cuando había declarado que las noticias que llegaban de Hungría lo habían impactado profundamente, el domingo 4 de noviembre, cuando los tanques soviéticos flagelaban a Budapest, Eisenhower decidió que no haría nada para evitarlo. La reacción estadounidense se limitó a someras declaraciones sin mucha sustancia. Esta omisión daba un duro golpe a la credibilidad internacional de los Estados Unidos. Henry Cabot Lodge puso el dedo en la llaga al señalar: “En las Naciones Unidas se tiene la impresión de que por diez años, con nuestra propaganda, hemos incitado a los húngaros (a rebelarse); y ahora que están en problemas, volteamos la mirada hacia a otra parte”.⁴⁴

El baño de sangre en Hungría obligó a los Estados Unidos a ejecutar cambios en sus campañas propagandísticas, dirigidas a Europa del Este. A partir de entonces, el gobierno dejó de instar activamente a la población para rebelarse, y optó por formas subversivas más sutiles, como el comercio, los viajes y la cultura.⁴⁵

CONCLUSIÓN

La velocidad con la que sucedieron los eventos en Budapest, y la contundencia con que fue aplastada la sublevación, dificultaron una mirada que permitiese entender, a cabalidad, el conflicto y sus repercusiones. Solo muchos años después, con las transformaciones al interior del mundo comunista y el consiguiente derrumbe del Muro de Berlín, pudo descubrirse la profundidad de la grieta que había abierto Hungría en 1956.

⁴⁴ Sebastyen, Victor, *Budapest 1956, La...*, p. 308.

⁴⁵ Herring, George C., *From Colony to...*, p. 667.

El húngaro no fue un movimiento nacional de carácter comunista o neofascista, como muchas veces se ha pretendido interpretar, sino el reflejo de la afirmación de una identidad nacional, oprimida por una incómoda ocupación. A diferencia de los otros países del bloque, Hungría no se consideró nunca su similar, por razones históricas, culturales y lingüísticas. Pero la realidad e identidad húngara fueron factores ignorados por una ortodoxa doctrina comunista, que los rusos pretendieron aplicar uniformemente a pueblos disímiles. Este descuido por los matices de la vida social, política y económica de los pueblos, fue una de las razones detonantes de la crisis en Budapest.

La ausencia de una reacción violenta por parte de los rusos, en los primeros días de manifestaciones, hizo creer a los húngaros que era posible ir más allá, en la búsqueda de mayores reivindicaciones. El paroxismo soviético continuó, pero pronto quedó claro que, en medio de una de las fases más álgidas de la Guerra Fría, era inconcebible que los rusos cedieran a las demandas esgrimidas en Budapest, poniendo en riesgo el entero sistema comunista. Su caída hubiera significado un severo golpe en el prestigio e imagen de una nación con vocación imperialista y que se ostentaba como ejemplo de gobierno ante el mundo. La represión no derivó del afán de vigilar el cumplimiento de la doctrina comunista, sino del temor de perder el poder.

En Budapest sorprendió la espontaneidad de las manifestaciones, cuyo carácter y respaldo popular se reflejó, en parte, por la ausencia de líderes que orquestaran el movimiento. Ni siquiera Imre Nagy, a quien se le llegó a adjudicar el liderazgo del movimiento, estuvo vinculado a este en sus inicios. Su acercamiento obedeció a las simpatías que se ganó cuando, una vez en el gobierno, rompió con los rusos y apoyó abiertamente las demandas populares, y no por haber sido uno o el principal de los organizadores de las manifestaciones o del movimiento armado.

Entre las consecuencias de la Revuelta de Budapest está el mostrar el verdadero rostro de una Rusia que, después de la muerte de Stalin, se proclamaba más abierta y libertaria. La violencia de la represión mostró al mundo que esto no era así. Esto implicó que el rumbo de las relaciones de muchos países con Rusia fuera replanteado, pues no era lo mismo tratar con un país propenso a la democracia, que con uno de carácter abiertamente autoritario y con un poder de fuego hegemónico.

De la misma manera, luego de Budapest, los grandilocuentes discursos occidentales en general, y estadounidenses en lo particular, edulcorantes de las libertades, de la democracia y de la solidaridad internacional para ayudar a los pueblos sometidos a conseguirla, perdieron sentido. Luego de haber prometido su ayuda, los hechos mostraron el aislamiento y la soledad en que la potencia americana dejó a un pequeño país que se cansó de pedir auxilio. Muchos buscaron justificar a los americanos y a sus aliados europeos, argumentando que la contemporaneidad de la Revuelta de Budapest y el conflicto de Suez, fue el motivo que imposibilitó la actuación de las democracias occidentales en Hungría. Aunque esto pudo haber sido así, lo cierto es que los hechos demostraron que la suerte de Budapest estuvo mucho menos determinada por la crisis de Suez que por la Conferencia de Yalta de 1945, que había reconocido la exclusividad del control ruso sobre los países del este europeo. A fin de cuentas, los tanques rusos en Hungría repartieron lo acordado en Yalta, y la abstención de los estadounidenses fue su mejor confirmación.

Por lo demás, el desengaño que sufrieron los partidos y ámbitos comunistas, que encontraban su epicentro en la Unión Soviética, trajo como consecuencia la desertión de allegados y militantes de todo el mundo, dificultando la guía de los partidos socialistas, y ocasionando un daño irreversible al comunismo. Una reacción solidaria y decorosa fue el apoyo que miles de jóvenes, estudiantes e intelectuales, de los países más influyentes del mundo, brindaron al pueblo húngaro. Muchas de las voces más prestigiosas a nivel mundial se alzaron enérgicas para expresar su repudio a la violencia soviética en Hungría, y aunque estas voces no representaron, en su momento, un medio práctico de salvación, sí quedan como testimonios que han permitido la visualización y el estudio de la situación húngara de 1956, amén de ser pruebas de los alcances y de la indignación que generó la actuación soviética en Budapest, por todos los rincones del planeta.

La Revuelta de Budapest, símbolo de la Europa desesperada y primera cuarteada en el muro comunista ruso, se extinguió entre sus propias cenizas. El martirio de Hungría constituye un testimonio político que, con el tiempo, sería parteaguas en varios ámbitos de la vida social, política y diplomática, no solo de la Europa del bloque sino de países del mundo entero que, a raíz de los eventos húngaros, se lanzaron en búsqueda de nuevas formas de colaboración y desarrollo. El balance de la experiencia

que se recaba de aquellos acontecimientos, con sus tantas aristas y aspectos, es también la contribución de este país en el largo proceso para la edificación de una Europa políticamente más moderna y más democrática. Quizá, incluso, como algunos sugieren, muchas de las raíces de los que habrían de erigirse más tarde como nuevos Estados africanos y asiáticos, puedan encontrarse soterradas en aquel otoño de Budapest.

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Fernando, *Las Guerras de la Postguerra*, Barcelona, Editorial Argos, 1964.

ARGENTIERI, Federigo, *Budapest 1956, La rivoluzione calunniata*, Roma, Società editrice dell'Unità, 1996.

BERNARDAC, Christian, *A Budapest si muore*, Milano, Ciarrapico Editore, 1976.

CORTONA, Pietro Grilli Di, *Le Crisi Politiche nei Regimi Comunisti*, Milano, Franco Angeli Libri, 1989

DALLIN, David J., *Soviet Foreign Policy after Stalin*, London, Methuen & Co. LTD, 1960.

DUROSELLE, Jean-Baptiste, *Storia Diplomatica dal 1919 ai nostri giorni*, Milano, LED, 1998.

FEHER, Ferenc y otro, *Ungheria 1956, Il messaggio di una rivoluzione oltre un quarto di secolo dopo*, Milano, Sugarco edizioni, 1983.

HERRING, George C., *From Colony to Superpower, U.S. Foreign Relations since 1776*, New York, Oxford University Press, 2008.

JUDT, Tony, *Dopoguerra, come é cambiata l'Europa dal 1945 ad oggi*, Milano, Mondadori, 2005.

KISSINGER, Henry, *L'Arte della diplomazia*, Milano, Sperling & Kupfer Editori, 1994.

MERAY, Tibor, *La Rivolta di Budapest*, Milano, U. Mursia & C., 1969.

RADVANYI, Janos, *Hungary and the Superpowers: The 1956 Revolution and Realpolitik*, California, Hoover Institution Press-Stanford University, 1972.

ROY, Claude, *La Rivolta Ungherese, scritti di Jean Paul Sartre, Marcel Peju, Francois Fejto, Laszlo Nemeth, Tibor Dery, Gyula Hay, Lajos Kassak, Tibor Tardos, Geza Képes, ecc.*, Milano, Mondadori, 1957.

SEBASTYEN, Victor, *Budapest 1956, La prima rivolta contro l'Impero Sovietico*, Milano, Rizzoli Storica, 2006.

SCHALLER, Michael, *Altered States, the United States & Japan since the occupation*, New York, Oxford University Press, 1997.

TOGNOLI, Carlo y otros, *1956, Cominió a Budapest*, Roma, Società Aperta, 1996.✿

LAS ILUMINACIONES, UNA TRADICIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO

Moisés Pacheco Tavares¹

RESUMEN

Las iluminaciones a la Inmaculada Concepción, en el municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, son festividades que cuentan con un espíritu de tradición y fe. Desde su promoción y difusión, a finales del siglo XIX, por el Pbro. Manuel de la Vega, se han convertido en el centro de reunión de pobladores y visitantes. Los ponches, los tamales, los buñuelos y demás meriendas decembrinas, se hacen presentes en estas celebraciones que se desarrollan en cada colonia, barrio y calle. Desde el mes de octubre hasta el 8 de diciembre, las iluminaciones recorren la traza urbana de esta ciudad, conocida como la cuna del sombrero.

Palabras clave: iluminaciones, tradiciones, San Francisco del Rincón, Guanajuato.

FUNDACIÓN DEL SANTUARIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, EN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

En la segunda mitad del siglo XIX, en la antigua villa de San Francisco del Rincón, pocos eran los templos que existían y que tenían una arquitectura peculiar; la parroquia del Seráfico San Francisco de Asís y el templo de San Miguel Arcángel (ambos recintos de origen novohispano), eran los testigos fieles del cambio y de la evolución del referido pueblo.

En el año de 1876 se mandó hacer un censo de templos y lugares del culto católico para las tierras de los pueblos del Rincón. En este se

¹ Egresado de la licenciatura en Historia por la Universidad de Guanajuato. Archivista clasificador en el Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato, y responsable del archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís, en el mismo municipio.

menciona a la capilla de la Purísima, ubicada en el cuartel 6°, que, a la sazón, estaba en construcción con fondos provenientes de los fieles.²

Aquella capilla dedicada a la Purísima, es hoy el Santuario de la Inmaculada Concepción. Este monumento arquitectónico, de estilo neoclásico, con esbeltas torres y cúpula singular, se gestó por la devoción del Pbro. Manuel de la Vega³ hacia la virgen María.

La construcción de este templo se realizó en unos terrenos donados por don Isidro Camarena,⁴ pero estos se inundaban cada año, pues se encontraban en la parte poniente de la ciudad, la zona más baja de la localidad. Además, porque, en la parte posterior, estaban limitados por el tajo, que corresponde a lo que hoy es el bulevar Josefá Ortiz de Domínguez, que tenía la misma problemática topográfica. También colindaban con la calle Concepción, que fungía como un colector de esas aguas pluviales. Por ello fue que se elevó el nivel del sitio y se construyó un puente para unir este espacio con la callejuela Primero de Mayo (Imagen 1).



Imagen 1. Superficie del terreno donde fue levantado el Santuario de la Inmaculada Concepción en el año de 1876.

² Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón (en adelante AHMSFR), Fondo: Presidencia Municipal, Sección: Secretaría Municipal, Serie: Fondo Histórico Francorriñonés, expediente 48, foja 63. En el órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón, se muestra una tabla en la que se levanta un censo de los templos que había hacia la centuria decimonónica, sin embargo, no se registra de dónde se obtuvo la información. Véase en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 7, número 79, julio de 2008, pp.11-13.

³ En la parte central del friso, dispuesto debajo del frontón de la fachada, aparecen tres bustos elaborados al alto relieve. De izquierda a derecha, se aprecia el Pbro. Manuel de la Vega, al centro se dispone el primer obispo de León, Don José María Díez de Sollano y Dávalos, y después se aprecia a una persona no identificada.

⁴ Vázquez Espínola, Jesús Eduardo, “Apuntes sobre el templo de la Inmaculada Concepción”, en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 3, número 35, noviembre de 2004, p. 2. También véase en Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones. Arraigada tradición en San Francisco”, en *San Francisco del Rincón: Iluminaciones, tradición y fiesta. Revista cultura e informativa al servicio de la familia*, s.p.i., 1999, pp. 27-28.

El sacerdote Manuel de la Vega tuvo a su cargo la construcción de este santuario, el cual comenzó a erigir con sus ahorros, que ascendían a cien pesos.⁵

El 22 de febrero de 1876, el cura Modesto Camarena solicitó, a nombre del presbítero Manuel de la Vega (Imagen 2), la edificación de un templo a la Purísima Concepción, al obispo José María Diez de Sollano y Dávalo. Este concedió su licencia, por decreto firmado el 24 del mismo mes y año, facultando al cura, o al sacerdote que le designe, para la bendición y colocación de la primera piedra, según lo prescrito por el ritual romano, lo cual se verificó el día 4 de marzo del año referido.⁶



Imagen 2. Fotografía del impulsor de las iluminaciones, Pbro. Manuel de la Vega, en 1907.

Nos dice José María Murillo, en la monografía que realizó con motivo del 3er centenario de la fundación de San Francisco del Rincón, que el templo fue trazado el mismo 22 de febrero de 1876, sobre una superficie de más doscientos ochenta metros cuadrados.⁷ El canónigo José María Velázquez, bendijo y colocó la primera piedra, el 10 de marzo del referido año, unos días después de lo que dictaba el decreto del obispo. Al término de la colocación, se celebró el oficio de la misa en un altarcito improvisado, en donde estaba la imagen de la Purísima Concepción, obsequio de la

⁵ Correa Saldaña, David, "Las Iluminaciones...", p. 28.

⁶ Archivo de la Parroquia de San Francisco de Asís (en adelante APSF), Fondo: Parroquia San Francisco de Asís, Sección: Disciplinar, Serie: Canon, expediente 1, folio 85.

⁷ Murillo, José María, *San Francisco del Rincón. El 3er centenario de su fundación*, México, Mexican Paper Company, 1907, p. 19.

mamá del sacerdote De la Vega, por su ordenación. Al término de la misa, la imagen fue llevada en procesión al templo parroquial, con el fin de protegerla de las inclemencias del clima y para que recibiera la veneración de los fieles.⁸

El 7 de diciembre de 1881, año en que se concluyó el santuario mariano, el vicario capitular, J. Loreto Zúñiga, lo bendijo solemnemente, también ofició la misa, en la cual predicó la homilía del canónigo J. Merced Sierra⁹ (Imagen 3 y 4).

Este santuario, que nació para venerar a la virgen María, impactó en gran medida a la sociedad, al grado de que las festividades populares se han entretreído con las religiosas.



Imagen 3. Fotografía del santuario; es la más antigua que se conoce.



Imagen 4. Entradas originales del templo, de estilo neoclásico. Sobre la calle Concepción se aprecia un pequeño tajo.

⁸ Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones”, en *El Heraldo, Sección Solo San Pancho*, San Francisco del Rincón, 18 de noviembre de 2012, p. 6.

⁹ Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones...”, p. 6. El vicario capitular se dignó a hacer la bendición del templo, el 7 de diciembre de 1881. De este suceso se levantó un acta que señala la licencia para decir misa. Confróntese en APSFA, Fondo: Parroquia San Francisco de Asia, Sección: Disciplinar, Serie: Canon, expediente 3, folio 49.

Las celebraciones conocidas como las iluminaciones, fueron forjadas por el impulsor de la construcción del recinto mariano –Pbro. Manuel de la Vega– quien acercó la imagen de la Inmaculada Concepción a la población para que el nuevo dogma¹⁰ fuera entendido, adoptado, y preservado por parte los fieles. Tal devoción se ha convertido en un ícono de nuestro municipio.

El Sr. Lorenzo Espínola narra, detalladamente, lo ocurrido durante los nueve días anteriores a la inauguración del templo. Este autor comenta que

Para esa fecha, 8 de diciembre de 1881, se empavesaron durante ocho días las calles por vez primera, con banderolas que se estremecían alegremente al soplo del viento, y se iluminaron con farolitos multicolores que reían con sus lucecitas fantásticas durante aquellas noches serenas, radiante de alegría; las músicas lanzaban acordes armoniosos y vibrantes en tanto que el pueblo se afanaba por honrar con signos exteriores a la Santísima Virgen.¹¹

Con base en lo anterior, se puede concluir que las iluminaciones datan del año de 1881.

El nombre de “iluminaciones” radica, quizá, en la carencia de luz eléctrica del San Francisco decimonónico, de tal manera que, para aluzar el festejo se utilizaban pequeñas cazuelas de barro llenas de sebo y de una mecha, así es como se obtenían esas linternillas improvisadas; estas eran colocadas en los pretiles y ventanales de aquellas casas de adobe para dar una iluminación singular. A la par de aquellas tarteras, los farolitos (elaborados de carrizo o delgadas fajillas) forrados de papel de china de colores, alumbraban el paso de la imagen de la Inmaculada a la casa donde sería recibida.¹²

¹⁰ La declaración del dogma sobre la Inmaculada Concepción fue instituida, el 8 de diciembre de 1854, por el papa Pío IX.

¹¹ Espínola Quiroz, Lorenzo, “Grandiosas fiestas que habrán de celebrarse en la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., con motivo del LII Aniversario de su erección en ciudad”, en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 3, número 29, mayo de 2004, pp. 3-6. Zamora Corona, J. Jesús, *San Francisco del Rincón en la vida y obra de don Lorenzo Espínola*, archivo electrónico, inédito.

¹² Con el paso del festejo, se agregaron estrellas de seis picos, elaboradas de delgadas varas de carrizo

Tal fue el impacto que se tuvo, y el beneplácito de la gente ante la devoción de la virgen María, que el Sr. Espínola Quiroz señala que

[...] Dieciocho años después, cuando las festividades religiosas del ocho de diciembre habían definido a la vez que otras actividades del desarrollo social, una directriz marcada, de elevación, solicitó el pueblo la erección de su villa en ciudad, y el Congreso del Estado, por decreto del 18 de abril de 1899, accedió al deseo popular y dispuso, además, que se celebrase una fiesta anual en el mes de diciembre. Desde entonces las fiestas del ocho de diciembre han tenido carácter civil y religioso.¹³

Así, desde las fiestas de diciembre de 1899, se efectúan, en conjunto, la feria con las iluminaciones. Con los años, ambas festividades tomaron formalidad, de tal manera que contaron con programas y actividades para todos los gustos.

Las iluminaciones iniciaban el primer día del novenario –29 de noviembre– a la Inmaculada Concepción. No hay una descripción de las primeras iluminaciones, ni cuál fue el orden a seguir, pero existe una pequeña relación de ellas, proporcionada por el Lic. David Correa Saldaña (+). Este apunta el nombre antiguo de las calles que se iluminaban, las cuales eran: El Guaricho [hoy Allende], San Miguel [Morelos], La Estación [Ocampo], La del Laurel [Hidalgo], San Lorenzo [Carranza], Real de Lagos [B. Juárez], La Santísima o Pbro. Márquez [actualmente la Federico Medrano], Calle del Diezmo [Francisco Orozco Muñoz], La Voz del Pueblo [Victoriano Rodríguez], Calle Real Vieja o Cortazar [Álvaro Obregón], Calle Real de León o Nueva [Madero] y la del Oratorio o del Santuario [Concepción]. Las calles Bravo –o de los Marcos– y Matamoros –de la Estrella– se denominaban de las Tierras Negras.¹⁴

El cronista José María Murillo comenta que, para 1907, durante la feria y las iluminaciones, “las calles, pletóricas de gente y sus más características

y forradas de papel de china.

¹³ Vázquez Espínola, Jesús Eduardo, “Apuntes sobre el...”, p. 3.

¹⁴ Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones. Arraigada...”, pp. 27-28.

avenidas convertidas en hipódromo, semejan a un gran hormiguero humano”.¹⁵

Con la llegada del sacerdote José María Juárez, en 1910, primero como rector del Colegio del Divino Salvador, y luego como capellán encargado del santuario mariano, amplió las iluminaciones a los barrios de San Antonio, San Miguel, del Río, El Llano, de Guadalupe, y de Santa Rita.¹⁶

Uno de los programas más antiguos de las fiestas decembrinas (que resguarda el Archivo Histórico Municipal) es del año de 1929, en este se señala el novenario de las calles que recibieron a la Inmaculada Concepción. Si se comparan estas con las mencionadas anteriormente –sin seguir un orden– son casi las mismas. El día primero tocaba a la calle Ocampo, el segundo a la Hidalgo, le seguían la antigua de Muñoz Ledo (hoy Carranza) y el cuarto la Benito Juárez; el día quinto del novenario estaba dedicado en la calle Pbro. Márquez y el sexto a la Manuel Doblado, para concluir el séptimo en la Álvaro Obregón y el octavo a la calle del Santuario.¹⁷

Hacia la década de los 60 se podía ver que la calle en donde tocaba la iluminación, desde la hora temprana, se adornaba con hilos de papel de china, picado y de tonos azul y blanco, estos se colocaban de una acera a otra. Con el viento se escuchaba un sonido peculiar, pues la gran mayoría de las calles se ornaba con estos materiales; así, se creaba un techo blanquiazul por todo el camino.

La banda de don Pedro, conocida como *Cuero y cuero*, recorría las calles para anunciar el festejo de la Inmaculada Concepción. Al pasar, en las mañanas de cada una de las iluminaciones, muchas veces la seguían los niños (Imagen 5).



Imagen 5. Banda de don Pedro, en la mañana del día 8 de diciembre de 1966. El grupo recorre la calle Concepción, entre la calle Ocampo y Bravo.

¹⁵ Murillo, José María, *San Francisco del...*, p. 20.

¹⁶ Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones...”, p. 6.

¹⁷ “Programa general de las fiestas que se celebrarán en la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., del día 1° al 9 de diciembre de 1929”, en *Reloj de Sol*. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón, año 7, número 83, noviembre de 2007, pp. 4-6.

Mientras las calles eran barridas con escobas de palma, que sacaban la tierra de entre las piedras, había personas que tocaban a las puertas de los vecinos para ofrecer la renta de docenas de farolitos o de estrellas de seis picos. Estas vistosas lamparillas se transportaban en varas largas de carrizo (cada una soportada con un lacito) y el dueño de la casa determinaba la cantidad de docenas o de unidades a alquilar. En la mayoría de las casas se colocaban las emblemáticas cortinas de papel de china, con su flor multicolor en el centro; estas armonizaban con los papelitos colgados en la cúspide de cada vivienda.

En el crepúsculo matutino, la gente salía con su cubeta de nixtamal – bien lavado y restregado– para llevarlo al molino y ser “de los primeros” en molerlo, pues se consideraba que la primera masa quebrada era la más apta para poder hacer los tamales. Otras personas se dirigían al antiguo mercado Atanasio Guerrero (Imagen 6), con tal de comprar lo necesario para elaborarlos de chile verde con queso, de mole, de chile rojo con carne de cerdo o los de azúcar. La carne se podía comprar en los diversos puestos del mercado referido o en los locales que se encontraban en la calle del Presbítero Márquez, en donde se envolvían los productos en bolsas de papel o en alcatraces, también conocidos como cucuruchos.



Imagen 6. Exterior del mercado Atanasio Guerrero, sobre la calle Márquez, en el año de 1969.

Además de los tamales, se preparaban ponches con tejocotes, cañas, guayabas, tamarindos, manzanas y canela. Otro antojito que no podía faltar eran los buñuelos bañados de miel, la cual se elaboraba con piloncillo, guayaba, canela y clavos de olor. En las calles se vendían cañas, cacahuates, guayabas, naranjas, enchiladas, más buñuelos (Imagen 7), fruta y pan de horno (Imagen 8), entre otros antojitos.

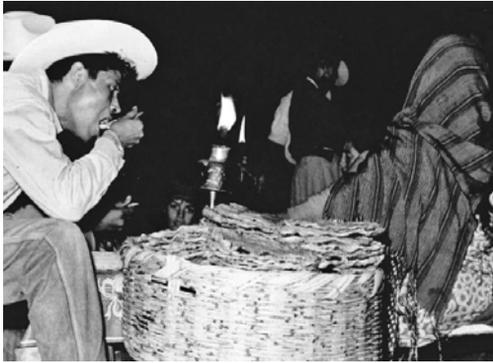


Imagen 7. La vendimia callejera en las iluminaciones era muy variada, en la imagen se aprecia un puesto de buñuelos.



Imagen 8. Fotografía que muestra a un vendedor de pan de horno.

La casa en donde se iba a colocar el altar a la virgen, era adornada con cortinas, lienzos y flores; las velas de cera ardían desde la tarde para recibir a la imagen peregrina¹⁸ de la Purísima.¹⁹

Los altares o alegorías a la virgen María se popularizaron paulatinamente. En los primeros años, la familia que recibía a la imagen de la Inmaculada elaboraba el altar, según sus posibilidades. Al paso del tiempo, el señor Pascual Ledesma, originario de Purísima del Rincón, hacía un altar por

¹⁸ La imagen peregrina, que recorre actualmente las principales calles y colonias de la ciudad, fue donada, al Pbro. Juárez, por la señorita Martina Mireles. Véase Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones...”, p. 6.

¹⁹ Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones...”, p. 6.

la calle de Obregón; él ya colocaba lo que se conocería como “alegorías”, aunque de una manera muy rudimentaria (Imagen 9).



Imagen 9. Altar en alguna iluminación, probablemente sea uno de los primeros y su elaboración se le atribuye al Sr. Pascual Ledesma. Data de principios del siglo XX.

Renato Arévalo, que era monaguillo en el Santuario de la Inmaculada Concepción, observó cómo se adornaba el altar para los festejos del día 8 de diciembre. A raíz de esto, colocó su primer altar, a la edad de trece años, en la casa de sus papás. Tal fue su popularidad que una señora le solicitó un altar en la calle Medrano, este fue el paso para que los pobladores lo contrataran para hacer altares con un significado. Por la necesidad de no repetir ningún tema en cada iluminación, Renato Arévalo abrevó de la letanía lauretana, de los misterios del rosario y de pasajes piadosos donde la virgen María estuviera involucrada, como los sueños de San Juan Bosco, las Bodas de Canaán, además de las distintas advocaciones marianas.²⁰ A partir del señor Renato Arévalo, más personas se involucraron en la realización de los altares, conocidos como Alegorías Marianas.

Ya entrada la noche, llegaba la imagen de la virgen al altar donde se efectuaría la iluminación. Se rezaba el rosario, dirigido por el padre Juárez (Imagen 10). La mayoría de las ocasiones lo acompañaba la orquesta del

²⁰ Síntesis de la entrevista realizada, por el autor, al Sr. Renato Arévalo Navarro, el 9 de octubre de 2013, en San Francisco del Rincón, Guanajuato.

maestro Fausto León y un grupo de cantoras que coreaban el canto de los misterios. Uno de esos versos decía:

Estrella pura, Virgen María
para que el sufre, prenda de paz,
si tú me miras, Virgen María surcar
no temo la inmensidad.²¹

Al concluir el rezo, los propietarios de la casa repartían ponches a los visitantes del altar. La hospitalidad de la gente también se manifestaba al obsequiar ponches con tamales o buñuelos para, así, mitigar el frío decembrino de los transeúntes. Antes de aceptar cualquier alimento, los grupos de personas visitaban el altar para hacer alguna jaculatoria o para dar gracias.



Imagen 10. El Pbro. José María Juárez en el altar de la calle Madero, al interior del Santuario, en la década de 1940.

La calle a la que le tocaba la iluminación se convertía en una verdadera verbena popular, en la que imperaba el bullicio, acompañado de la banda de viento para amenizar las noches (Imagen 11).

²¹ “Las iluminaciones de aquel San Pancho”, en *El Sol de León*, jueves 26 de noviembre de 1981. Véase también en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 4, número 42, junio de 2005, p. 12.



Imagen 11. Tradicional banda de viento, encargada de amenizar las noches de cada iluminación.

De las familias que, año con año, elaboraban los altares para la virgen peregrina, unas tenían buena solvencia económica y otras hacían grandes sacrificios por recibirla. Fueron famosos los altares de la familia Laguna, el de la familia Florido, el de don Enrique Sánchez, el de la familia Arévalo, el don Federico Ruenes, el de Aniceto Saldaña y el de la familia Luna, entre otros tantos.²²

Ignacio Moreno Jamaica, hermano del cura, colocaba una alegoría muy singular, pues fabricaba una gruta para representar a la virgen de Lourdes (Imagen 12).



Imagen 12. *La gruta de Lourdes.* Altar colocado en la calle Carranza, elaborado por Ignacio Moreno Jamaica.

Existen registros que revelan que las alegorías eran muy variadas, las del señor Renato Arévalo Navarro se caracterizaban por incluir cuadros plásticos en cada iluminación (Imagen 13, 14 y 15).

²² Correa Saldaña, David, “Las Iluminaciones...”, p. 6.



Imagen 13. Alegoría *María como faro de luz de la Iglesia.*

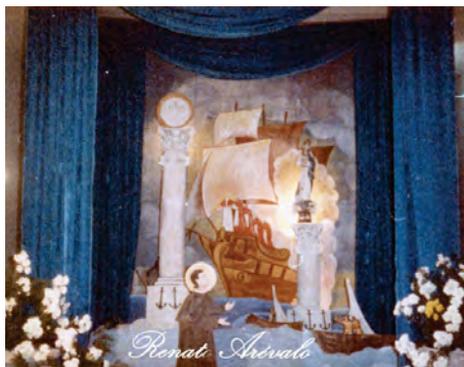


Imagen 14. Alegoría *El sueño de San Juan Bosco.*



Imagen 15. Alegoría *San Lucas pinta a la Virgen María.*

Otros que ha preservado la tradición de los altares ha sido la familia Funes Rodríguez, responsable de elaborar el altar de la calle Victoriano Rodríguez (Imagen 16 y 17). El Sr. Efrén Funes (+) era el encargado de la realización de los materiales necesarios para cada una de las alegorías, además de su montaje. Actualmente, esta familia continúa elaborando, con sus propias manos, la alegoría a la virgen.



Imagen 16. Sacerdote con la virgen peregrina, en el altar de la calle Victoriano Rodríguez.



Imagen 17. *Inmaculada Concepción con el Espíritu Santo.* Altar de la calle Victoriano Rodríguez.

Uno de los altares más renombrados en la ciudad era el que se colocaba por la calle Juárez, justamente en frente de la callejuela 1° de mayo, en la casona de don Federico Ruenes, por la calidad de la virgen y por la originalidad de su altar (Imagen 18).



Imagen 18. Altar en la casa de don Federico Ruenes. Diciembre de 1970.

La virgen que está colocada en el altar procede de una serie de imágenes que se mandaron hacer con motivo de un incidente que pasó en el santuario, en mayo de 1951. Lorenzo Espínola informa que

El 14 de mayo de 1951, cuando un niño estaba encendiendo las velas del altar para celebrar el ejercicio correspondiente a ese día del mes de María, en el Santuario de la Concepción, como hiciera un sacudimiento rápido con la mano para tirar la pavesa, pegó ésta en la gasa que cubría el manto de la imagen y repentinamente ardió su vestido y quemó su rostro. El padre capellán José María Juárez, ni los fieles que ya estaban en el templo, tuvieron tiempo de intervenir para evitar la desgracia, que por la rapidez con que sucedió, se quedaron sin movimiento, presos de angustia y de consternación, y muchos de ellos con lágrimas de dolor.

El día que se quemó, le tocaba la celebración del ejercicio a Bonifacio Vázquez. Él ofreció enseguida al padre capellán su ayuda para la reposición de la imagen. Con ese motivo fueron a Querétaro y mandaron hacer una; pero ya porque les costaba mucho, ya porque les dijeron que la entregarían hasta después de algunos meses, y aunque aceptaron la condición, sin embargo fueron después a Silao y mandaron hacer otra que había de entregar pronto. Allí pidieron que les hicieran dos, a ver después cual quedaba mejor para poner en el altar. Efectivamente, en poco tiempo entregaron una; la bendijeron y la pusieron a la veneración del pueblo; pero casi al comenzar el novenario de la Santísima Virgen, fue entregada la que hicieron en Querétaro y en seguida la segunda que hicieron en Silao. Ninguna tiene la hermosura que la que se quemó. Por lo pronto y para el día 8 de diciembre en que se celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción, fue puesta el día 7 en el trono destinado a su imagen, la que hicieron en Querétaro; aparece con una carita de humildad y belleza, pero con sus ojitos de aire oriental. La primera que trajeron de Silao y que fue la que primero pusieron en el trono tiene unos ojos que no la dignifican. La segunda que trajeron de Silao no la he visto.²³

Estas imágenes están dispersas en distintos lugares, la que se escaldó se encuentran en el Santuarito (Imagen 19), otra en la Parroquia de Cañada de

²³ Espínola Quiroz, Lorenzo, “Sucedidos Francorrinconeses”, en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 6, número 63, marzo de 2007, p. 3.

Negros, en el municipio de Purísima del Rincón, la otra con un particular, sin olvidar la escultura capitular del Santuario de la Inmaculada Concepción (Imagen 20).



Imagen 19. Busto restaurado de la escultura incendiada, en 1951, que se conserva en el templo del Señor de la Columna (Santuarito).



Imagen 20. Detalle de la escultura capitular del Santuario de la Inmaculada Concepción.

De entre los creadores de estas alegorías se pueden mencionar a Ignacio Moreno Jamaica y a Chuy Camarena. De los que siguen activos se puede nombrar a Antonio Correa, Luis Toledo, Juan Tavarez (Imagen 21), entre otros, que son los encargados de realizar los altares para la Inmaculada Concepción, en su peregrinar por la ciudad de San Francisco del Rincón.



Imagen 21. Alegoría *La Huida a Egipto*, creación del Sr. Juan Tavarez Rico, en 2010.

Después de la visita al altar y dar gracias por los milagros recibidos, los invitados acudían a la casa del anfitrión para degustar algunos antojitos. Ya culminada la visita, la gente paseaba por la calle iluminada para convivir con los vecinos. La iluminación de cada calle culminaba con el tradicional castillo de fuegos pirotécnicos.

UNA HOJEADA A LAS ILUMINACIONES EN LA ACTUALIDAD

Hoy en día, la virgen peregrina y el Pbro. Felipe Rodríguez Narvárez (actual capellán del Santuario, desde 1966) (Imagen 22), comienzan su recorrido desde el mes de octubre hasta el 8 de diciembre. Las iluminaciones visitan colonias, barrios y calles emblemáticas de la ciudad de San Francisco.



Imagen 22. El Pbro. Felipe Rodríguez Narvárez con la virgen peregrina, en alguna iluminación de finales del siglo XX.

Desde el primer día del novenario, el rosario de aurora se hace presente; está a cargo de los vecinos de las últimas nueve calles.

El día 8 de diciembre, que se celebra a la Inmaculada Concepción, el santuario se engalana para recibir a la gran concurrencia. Cada año se viste a la imagen con un atuendo diferente; el templo cuenta con un completo armario lleno de indumentaria. En la actualidad, la Sra. María Dolores López Rodríguez es quien obsequia las prendas a la virgen. Muchas veces el ropaje de la imagen termina adornado con los milagritos que la gente le prende.

Desde las 5:00 a.m. comienza el festejo con las tradicionales mañanitas. La pólvora al viento anuncia la conmemoración durante todo el día. A las doce del mediodía, la misa concelebrada es el clímax de la festividad religiosa, por lo regular, presidida por el jerarca de la Diócesis (actualmente

Arquidiócesis) de León. La decoración del templo es muy vistosa y diferente cada año para que la imagen pueda resaltar²⁴ (Imagen 23).

Durante todo el día hay ajeteo en la calle Concepción. En el atrio del santuario se presenta la danza autóctona, el torito y la banda de viento. La vendimia actual y los juegos mecánicos rellenan los espacios vacíos de la vialidad, mientras la gente recorre, de norte a sur y viceversa, la calle mencionada.

Se visita el templo para dar gratitudes por lo concedido (Imagen 24) y también la casa de algún familiar o amigo para degustar la comida tradicional. Con la quema del castillo pirotécnico terminan las tradicionales iluminaciones que, desde octubre a diciembre, demuestran la fe del pueblo francorrinconés hacia la Inmaculada Concepción. Aunque, desde el día 9 hasta el 24 del mismo mes decembrino, la imagen peregrina sigue de visita por varios puntos de la ciudad.



Imagen 23. Decoración del altar mayor del Santuario de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 1978.



Imagen 24. El Santuario de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 2013.

²⁴ En el 2013, la imagen de la Concepción sufrió una intervención de restauración, con motivo de los 50 años de sacerdocio del Pbro. Felipe Rodríguez Narváez, capellán del templo.

CONCLUSIÓN

En estas páginas pudimos definir lo que es la festividad de las iluminaciones de la ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato, además, logramos rastrear el origen de estas celebraciones, así como describir y explicar, brevemente, la dinámica que tenía este festejo en el pasado y en el presente. Quizá no ahondamos demasiado en cómo se desarrolla la fiesta hoy en día, pero esto se debe a que no dista mucho de los tiempos pretéritos, posiblemente los antojitos que actualmente se venden son más variados, así como los juegos mecánicos, y los gustos y las piezas musicales, pero el objetivo de venerar a la Inmaculada Concepción, a través de las alegorías, sigue respondiendo a la misma devoción del pueblo francorrinconés. Lo que sí es un hecho es que las iluminaciones se han arraigado y se han convertido en una tradición que le da identidad al municipio.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Superficie del terreno donde fue levantado el Santuario de la Inmaculada Concepción en el año de 1876. Fototeca del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón (en adelante AHMSFR).

Imagen 2. Fotografía del impulsor de las iluminaciones, Pbro. Manuel de la Vega, en 1907. Fototeca del AHMSFR.

Imagen 3. Fotografía del Santuario; es la más antigua que se conoce. Fototeca del AHMSFR.

Imagen 4. Entradas originales del templo, de estilo neoclásico. Sobre la calle Concepción se aprecia un pequeño tajo. Fototeca del AHMSFR.

Imagen 5. Banda de don Pedro, en la mañana del día 8 de diciembre de 1966. El grupo recorre la calle Concepción, entre la calle Ocampo y Bravo. Fototeca del AHMSFR.

Imagen 6. Exterior del mercado Atanasio Guerrero, sobre la calle Márquez, en el año de 1969. Fototeca del AHMSFR.

Imagen 7. La vendimia callejera en las iluminaciones era muy variada, en la imagen se aprecia un puesto de buñuelos. Alrededor de 1960. Fototeca del AHMSFR.

Imagen 8. Fotografía que muestra a un vendedor de pan de horno. Alrededor de 1960. Fototeca del AHMSFR.

Imagen 9. Altar en alguna iluminación, probablemente sea uno de los primeros y su elaboración se le atribuye al Sr. Pascual Ledesma. Data de principios del siglo XX. Fototeca del Santuario de la Inmaculada Concepción (en adelante SIC).

Imagen 10. El Pbro. José María Juárez en el altar de la calle Madero, al interior del Santuarito, en la década de 1940. Fototeca SIC.

Imagen 11. Tradicional banda de viento, encargada de amenizar las noches de cada iluminación. Fototeca AHMSFR.

Imagen 12. *La gruta de Lourdes.* Altar colocado en la calle Carranza, elaborado por Ignacio Moreno Jamaica. Foto por Raúl Padilla Castro.

Imagen 13. Alegoría *María como faro de luz de la Iglesia.* Colección y realización por el Sr. Renato Arévalo Navarro. Alrededor de 1960.

Imagen 14. Alegoría *El sueño de San Juan Bosco.* Colección y realización por el Sr. Renato Arévalo Navarro. Alrededor de 1975.

Imagen 15. Alegoría *San Lucas pinta a la Virgen María.* Colección y realización por el Sr. Renato Arévalo Navarro. Alrededor de 1980.

Imagen 16. Sacerdote con la virgen peregrina, en el altar de la calle Victoriano Rodríguez. Colección Familia Funes Rodríguez.

Imagen 17. *Inmaculada Concepción con el Espíritu Santo.* Altar de la calle Victoriano Rodríguez. Colección y realización Familia Funes Rodríguez.

Imagen 18. Altar en la casa de don Federico Ruenes. Diciembre de 1970. Colección Familia González Ruenes.

Imagen 19. Busto restaurado de la escultura incendiada, en 1951, que se conserva en el templo del Señor de la Columna (Santuario). Colección Moisés Pacheco Tavares.

Imagen 20. Detalle de la escultura capitular del Santuario de la Inmaculada Concepción. Colección Moisés Pacheco Tavares.

Imagen 21. Alegoría *La Huida a Egipto*, creación del Sr. Juan Tavarez Rico, en 2010. Colección Moisés Pacheco Tavares.

Imagen 22. El Pbro. Felipe Rodríguez Narváez con la virgen peregrina, en alguna iluminación de finales del siglo XX. Fototeca SIC.

Imagen 23. Decoración del altar mayor del Santuario de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 1978. Colección y realización del Sr. Antonio Correa Saldaña.

Imagen 24. El Santuario de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 2013. Colección Moisés Pacheco Tavares.

FUENTES PRIMARIAS

Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón (AHMSFR), Fondo: Presidencia Municipal, Sección: Secretaría Municipal, Serie: Fondo Histórico Francorriónés, expediente 48, foja. 63

Archivo Parroquial San Francisco de Asís, San Francisco del Rincón (APSA), Fondo: Parroquia San Francisco de Asís, Sección: Disciplinar, Serie: Canon, expediente 1, folio 85, expediente 3, folio 49.

Fototeca del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón

Fototeca del Santuario de la Inmaculada Concepción

Fototeca del Sr. Antonio Correa Saldaña

Fototeca del Sr. Renato Arévalo Navarro

Fototeca de la Familia Funes Rodríguez

Fototeca de la Familia González Ruenes

Fototeca de Moisés Pacheco Tavares

Fototeca de Raúl Padilla Castro

FUENTES SECUNDARIAS

MURILLO, José María, *San Francisco del Rincón, El 3er centenario de su fundación*, México, Mexican Paper Company, 1907.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

CORREA SALDAÑA, David, “Las Iluminaciones. Arraigada tradición en San Francisco”, en *San Francisco del Rincón: Iluminaciones, tradición y fiesta, revista cultura e informativa al servicio de la familia*, s.p.i., 1999, pp. 27-28.

_____, “Las Iluminaciones”, en *El Heraldo, Sección Solo San Pancho*, San Francisco del Rincón, 18 de noviembre de 2012, p. 6.

ESPÍNOLA QUIROZ, Lorenzo, “Grandiosas fiestas que habrán de celebrarse en la ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., con motivo del LII Aniversario de su erección en ciudad”, en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 3, número 29, mayo de 2004, pp. 3-6.

_____, “Sucedidos Francorrinconeses”, en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 6, número 63, marzo de 2007, p. 3.

“LAS ILUMINACIONES DE AQUEL SAN PANCHO”, en *El Sol de León*, jueves 26 de noviembre de 1981.

“PROGRAMA GENERAL DE LAS FIESTAS QUE SE CELEBRARÁN EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., DEL DÍA 1° AL 9 DE DICIEMBRE DE 1929”, en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 7, número 83, noviembre de 2007, pp. 4-6.

RELOJ DE SOL. ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, año 4, número 42, junio de 2005, p. 12.

_____, año 7, número 79, julio de 2008, pp.11-13.

VÁZQUEZ ESPÍNOLA, Jesús Eduardo, “Apuntes sobre el templo de la Inmaculada Concepción”, en *Reloj de Sol. Órgano de difusión del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón*, año 3, número 35, noviembre de 2004, p. 2.

FUENTES ELECTRÓNICAS

ZAMORA CORONA, J. Jesús, *San Francisco del Rincón en la vida y obra de don Lorenzo Espínola*, archivo electrónico, inédito.

TESTIMONIOS ORALES

Entrevista realizada, por el autor, al Sr. Renato Arévalo Navarro, el 9 de octubre de 2013, en su domicilio particular, Zona Centro, San Francisco del Rincón, Guanajuato.❁

LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA Y SU PODER DISCURSIVO PARA LA HISTORIA

Marisol Tarriba Martínez López¹

“La humanidad persiste irredimiblemente en la caverna platónica, aún deleitada, por costumbre ancestral, con meras imágenes de la verdad”.

Susan Sontag. *Sobre la fotografía*, 2006, p.15.

RESUMEN

La historiografía y el fotoperiodismo son discursos que comparten varias características y expectativas, a pesar de la evidente diferencia entre escritura y fotografía. Los ideales de objetividad y veracidad en torno a ambos discursos, frecuentemente, nos impiden leerlos en su complejidad. El estudio del pasado, mediante fotografías de periodismo, nos enfrenta al reto de aprender a leer imágenes. El mundo contemporáneo suele mostrar a las fotografías como evidencias irrefutables de lo que sucedió. Un texto historiográfico que pretende utilizar a las fotografías como fuentes, debe contemplar todo el trasfondo de producción, circulación y consumo de las mismas. En el mundo actual circulan millones de imágenes diariamente, por lo cual se ha vuelto indispensable reconsiderar la importancia de las fotografías y su naturaleza para la historiografía; si bien ya son una fuente importante para la historiografía actual, lo serán aún más para la del futuro.

Palabras clave: fotoperiodismo, historiografía, discurso histórico, fotografía.

¹ Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Colegio de Historiadores de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente, labora en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.

INTRODUCCIÓN

A partir de la segunda mitad del siglo XX, al desarrollarse la tecnología en los medios masivos de comunicación y en la reproducción de imágenes, la cuestión del discurso dio un salto irreversible del campo de la escritura al campo de la imagen: de lo inteligible a lo observable. Las imágenes han construido su propio lenguaje y sus formas de comunicar, distintas a las de la escritura. Sin que uno excluya al otro, sino más bien interactuando y complementándose en cada momento, los textos y las imágenes se entrelazan para generar discursos de verdad, hallando nuevas maneras de vencer al público lector de las verdades que portan.

Partiendo de las consideraciones anteriores, intentaremos aproximarnos al problema de la generación de discursos históricos, particularmente, a partir de fotografías periodísticas. Nos interesa reflexionar acerca de cómo es que estas pueden operar dentro de una obra escrita para generar mensajes, siempre teniendo presente que ambos, imagen y texto, al inscribirse dentro de la misma obra, conforman juntos un mismo discurso histórico. Las fotografías, en una obra historiográfica, plantean dos cuestiones principales para nuestro estudio: por un lado, la posibilidad de resignificación de las imágenes, dado que cada lugar/medio de exposición/presentación las dota de un nuevo sentido y, por el otro, su inserción en una narración como elementos constitutivos del discurso historiográfico.

LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA

El recorrido que sigue una imagen fotográfica es impredecible y altamente maleable. Desde el momento en que nace (el instante en que el fotógrafo da “click” a la cámara) hasta que llega a una audiencia, su producción, reproducción, edición y difusión se ven alteradas por un sinfín de sujetos e intereses. Quizá, en ese sentido, las imágenes más “puras” (menos intervenidas por múltiples personajes) son las de los álbumes familiares. Las fotografías que hoy en día invaden los medios de comunicación, o las que encontramos en los textos de historia, en las exposiciones y en los mismos libros de fotografía, tienen una larga vida por contar. En muchos casos se trata de fotografías que fueron tomadas, inicialmente, por un fotógrafo que esperaba ganarse la vida reportándole a un medio impreso, de alcance mundial, lo que sucedía en un rincón del mundo donde todo

estaba transformándose abruptamente. La tarea del fotógrafo era ir al lugar de los hechos (elegirlo) y fotografiar varios rollos para tener la mayor cantidad de negativos posibles, de los cuales obtener imágenes. Vemos que el fotógrafo realiza su labor, según un cálculo de probabilidad y su propia intuición de lo que vale la pena fotografiar en determinada circunstancia. Este es, entonces, un primer momento de selección, de corte de la realidad.

En un segundo momento, el fotógrafo envía los rollos al medio que los solicitó (aunque, actualmente, la fotografía digital y el internet han facilitado el modo de transmitir fotografías, y ya no siempre podemos hablar de “rollos”). Una vez recibidos los rollos, los editores eligen las fotos más pertinentes para sus artículos. El resto son ignoradas o guardadas para publicaciones posteriores. Mientras tanto, en el lugar de los hechos, el fotógrafo continúa reportando mediante fotografías pertinentes, según los encargos de sus empleadores, pero también según su propio conocimiento de la situación. Años más tarde, las fotografías son almacenadas en archivos y, quizá, utilizadas en obras historiográficas y en exposiciones.

Todo este proceso muestra la importancia de la colectividad de sujetos, diacrónica y sincrónicamente, para la vida pública de una fotografía periodística. En este sentido, la genealogía de una fotografía no difiere mucho de la de un texto; ambas necesitan de la participación de múltiples sujetos e instituciones para salir del ámbito privado al público.²

Por lo tanto, cuando leemos un texto histórico que parte de fotografías, es importante tener en cuenta que no se trata de simples “momentos robados a la realidad”, sino que es posible leer cada foto como pequeños textos que poseen un largo proceso de fabricación. Es muy fácil olvidar que hay una autoría en las fotografías, que hay una historia en cada imagen y que su inclusión en un texto no borra todo el trasfondo de las mismas. La lectura de una obra escrita que incluye fotografías estará condicionada por el entrecruce de todos estos factores.

Las fotografías de periodismo son fotografías militantes. Un fotoperiodista busca, antes que nada, documentar un acontecimiento que, en dado momento, parece ser importante para el mundo —en especial para el mercado de imágenes. Inocente o no, detrás de las fotografías de reportaje hay una ética periodística que impera y que determina tanto los objetos/

² Certeau, Michel de, *La escritura de la historia*, traducción de Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana (Departamento de Historia), 2006, pp. 33-118.

sujetos de interés como el proceso de producción y difusión de las imágenes. El editorial de Jean-François Julliard para la edición de *Reporteros sin fronteras*, dedicada al fotógrafo David Burnett, ilustra con claridad una de las posturas que prevalecen hoy en el mundo del fotoperiodismo:

Es cierto que estamos saturados de imágenes. Sin embargo, no todas las imágenes son creadas igual. Hoy más que nunca necesitamos periodistas, fotógrafos y camarógrafos para traernos las mejores imágenes: aquellas que contribuirán a nuestra comprensión del mundo. *Reporteros sin fronteras* estará siempre junto a aquellos que se arriesgan para conseguir estas imágenes y mostrárnoslas. Frente a la frecuente pregunta –¿es realmente necesario ir a países en guerra y tomar riesgos en nombre de la búsqueda de información?– nuestra respuesta es simple: sí. Sí, hay que continuar yendo a las zonas más conflictivas del planeta. Sí, hay que cubrir las guerras y traer testimonios. Por una sola y buena razón: sin imagen, sin información, las poblaciones de estas regiones son dejadas a su suerte, hecha de miseria y horror.³

Hay tres ideas claves en esta declaración: en primer lugar, que las mejores imágenes periodísticas son aquellas que contribuyen a nuestra comprensión del mundo. En segundo, que estas imágenes se deben buscar en zonas de conflicto. Finalmente –y es lo que más me interesa resaltar– que la imagen es información capaz de cambiar al mundo. Así, podemos declarar que sin testimonio visual no hay esperanza, pues si nadie ve, si nadie reporta, el horror permanece. Este razonamiento recuerda al dicho popular que versa: “ojos que no ven, corazón que no siente”. Es otra forma de recordarnos que nuestro mundo actual vive de imágenes, y de enfatizar la fuerza que tienen estas en el destino de la humanidad –o, al menos, así lo comprende Julliard.

No podría afirmar que todos los fotoperiodistas comparten este supuesto, pero hay un argumento innegable: que la fotografía es un medio transmisor de información. Esta idea la asumen no solo los periodistas, sino los medios de comunicación y los consumidores de noticias, mismas que están colmadas de imágenes. Sin embargo, el asunto se complica cuando

³ David Burnett. *100 photographs for the freedom of the press*, Julliard, Jean-François (director de publicación), Paris, Editions Reporters sans frontières (Col. “Pour la liberté de la presse”, No. 35), 2010, p. 5. Traducido por la autora.

reflexionamos sobre cuáles imágenes son las que realmente contribuyen a nuestra comprensión del mundo. ¿Qué hace que una imagen nos ayude, más que otra, a comprender al mundo? Creemos que el contexto de la imagen es esencial para entender el entorno, además de su correcta lectura, pues la ambigüedad siempre ha sido un rasgo innegable de la fotografía, si no es que su mayor fuerza: “Ya sea que la fotografía se entienda como un objeto sencillo u obra de un artífice experto, su significado —y la respuesta del espectador— depende de la correcta o errónea identificación de la imagen; es decir, de las palabras”.⁴

STUDIUM vs. PUNCTUM

La versatilidad de las fotografías nos lleva al eterno problema de la relación entre teoría y práctica. El punto de vista del gremio periodístico, que produce fotografías, es muy distinto al de las personas que las emplean, como son los historiadores. Aquel que produce una fotografía de reportaje busca generar un impacto inmediato en la sociedad que la consume. Quien la mira, desde una distancia temporal, ve en ella un testimonio del pasado, por lo que toma más en cuenta todo el contexto en el que se produjo. Frente a esta postura militante y pragmática del gremio fotoperiodístico, tenemos otras que se proponen reflexionar en torno a esos supuestos, en particular sobre el papel de la fotografía como fuente de verdad. Para el caso, me gustaría traer a Susan Sontag al debate, pues esta ha sido enfática en afirmar que la fotografía no es unívoca y que su lectura es mucho más compleja de lo que podemos pensar.

En *Regarding the Pain of Others*, Sontag se cuestiona sobre el impacto, en la sociedad contemporánea, de las imágenes que muestran el sufrimiento ajeno. Estas, que diario aparecen en los periódicos, la televisión y los documentales, tienen un efecto en nuestra forma de concebir la realidad. Sin embargo, la autora no comparte el argumento de que estas imágenes de sufrimiento llevan, necesariamente, a la acción. Es decir, no porque estemos frente a fotografías que nos muestran —que nos informan, diría Julliard— la difícil situación que se vive en otro rincón del mundo, los espectadores cambiaremos nuestra manera de actuar. Sontag refiere que

⁴ Sontag, Susan, *Regarding the Pain of Others*, New York, Picador, 2003, p. 29. Traducido por la autora.

Virginia Woolf, en su ensayo *Three Guineas*, afirmaba que nadie podía permanecer insensible frente a las chocantes imágenes de la Guerra Civil Española. Para Woolf había una fuerza y una emotividad inherentes a esas imágenes, que debían provocar algún tipo de reacción en el ser humano. No solo eso, sino que, *frente al dolor de los demás*, la reacción, encarnada en fotografías, mostraba nuestra humanidad, nuestra condición humana.

Y he aquí el giro que da Sontag a las afirmaciones de Woolf: ¿Acaso todos reaccionamos igual frente a las imágenes? ¿Acaso el dolor punza igual a cualquier espectador? No, “No “we” should be taken for granted when the subject is looking at other people’s pain”.⁵ El contenido de una imagen no es directamente proporcional a la reacción de quién la mira, la audiencia que la recibe tiene un papel activo en la lectura de una imagen. En cuanto al sufrimiento ajeno, no hay ningún manual que nos diga cómo reaccionar. Lo que me interesa resaltar es que Sontag nos recuerda un aspecto clave de la fotografía: el papel del espectador que la observa. Es algo que ya otros pensadores de la fotografía habían resaltado previamente (Barthes, en *La cámara lúcida*, cuando nos habla del *Spectator*), pero que tendemos a olvidar: la fuerza de una imagen no reside solo en su contenido, sino en la reacción de quien la ve.

La fotografía se inventó para ser observada. Al resaltar el papel del espectador frente al contenido de la imagen, se complejiza la cuestión de cómo es que las fotografías intervienen en nuestra comprensión del mundo. Ya no se trata, como diría Julliard, de la información que nos transmiten. Muchas veces, una fotografía no provoca la reacción que se esperaba al momento de su “creación”. Una pieza fotográfica que condena el hambre y la pobreza, puede provocar el repudio del fotógrafo que la tomó, así como una toma destinada a rechazar la guerra, puede provocar militancia y, por ende, más guerra.⁶ En *La cámara lúcida*, Barthes distingue en la fotografía dos aspectos que están en consonancia con la reflexión de Sontag. Hay dos temas en la foto: el *studium*, es decir, el contenido de la imagen, su “información”– que es lo que me puede interesar de la foto, en tanto documento social, histórico o periodístico, y el *punctum*, algo inconsciente que rompe con mi interés en la información que me aporta la

⁵ “Ningún ‘nosotros’ debería de tomarse por sentado cuando el tema es mirar el dolor de los demás”, en Sontag, Susan, *Regarding the Pain...*, p. 7. Traducido por la autora.

⁶ Sontag, Susan, *Regarding the Pain...*, p. 8.

foto. El *punctum* es el significado personal que encuentro en una foto, aquel azar que “surge de la escena como una flecha que viene a clavarse”.⁷ Sin ir más lejos, el *studium* del que nos habla Barthes es el mundo en el que se mueven, en apariencia, las fotografías de periodismo y los fotoperiodistas:

El *studium* es una suerte de educación (saber y cortesía) que me permite encontrar al *Operator*, vivir las intenciones que fundan y animan sus prácticas, pero vivirlas de cierto modo a la inversa, según mi deseo de *Spectator*. [...] Sus funciones son: informar, representar, sorprender, significar, provocar deseos. Y yo, *Spectator*, las reconozco con menor o mayor placer: les invierto mi *studium* (que nunca equivale a mi gozo o mi dolor).⁸

Barthes lo dice llanamente: algunas fotos, por mayor interés que tengan en su *studium*, permanecerán ignoradas ante mi mirada si no existe aquel *punctum* que hace reaccionar algo en mí. Esto es a lo que se refería Sontag al cuestionar las creencias de Woolf sobre la fuerza de una fotografía de guerra para provocar su rechazo. No porque una fotografía tenga un interés informativo y demostrativo (*studium*), provocará las mismas reacciones en todas las personas. Hay algo más, dentro y fuera de ellas, que apela al mundo de la subjetividad, al arte o a determinado entorno social. Las fotografías serán leídas siempre en función de los sectores sociales que las reciben y del contexto que las rodea. Aunque Sontag y Barthes no tengan las mismas pretensiones en sus estudios sobre la fotografía –sin duda la reflexión de Barthes cae, intencionalmente, en el terreno de la subjetividad–, algo que no se puede negar es que ambos buscan enfatizar que la fotografía no es solo su contenido, y que el efecto que tiene una fotografía en nosotros dependerá de cómo la leamos. El problema de la lectura de fotografías es algo que nos interesa enfatizar, al reflexionar sobre cómo estas pueden tener un papel discursivo dentro de la historiografía.

⁷ Barthes, Roland, *La chambre claire. Notes sur la photographie*, Mayenne, Gallimard Seuil (Cahiers du cinéma), 2012, p. 49. Traducido por la autora.

⁸ Barthes, Roland, *La chambre claire...*, p. 51. Traducido por la autora.

La historiografía y la fotografía están unidas por supuestos muy similares desde sus orígenes: ambas se proponen comunicarnos una realidad que se pretende objetiva. En la historia de la historiografía hubo que esperar mucho tiempo para cuestionar la capacidad del historiador para crear textos realmente objetivos. Y tomó aún más tiempo reconocer el papel que la literatura y el lector juegan en ella. Para muchos, el texto histórico sigue siendo un médium de verdad, objetivo y fidedigno. En el mundo de la fotografía periodística sucede algo muy similar. El papel artístico y creador (no meramente transmisor) tanto del historiador como del fotoperiodista, tiende a ser ignorado, incluso olvidado, en pos de las “verdades” que nos transmiten. Podemos atestiguar un rechazo, en el mundo de la historiografía, al papel de lo literario, es decir, de lo ficcional y, en el mundo del fotoperiodismo, de cualquier pretensión artística.

Sin embargo, muchos teóricos de la historia han insistido en que la composición de un texto necesita apoyarse en construcciones ficcionales y retóricas. Es decir, que el arte juega un papel clave en la construcción de un texto historiográfico, y que la lectura de la historia es indisoluble de estos recursos literarios. No solo eso, sino que los mismos historiadores son capaces de leer el pretérito en códigos ficcionales, lo que puede determinar nuestra interpretación del pasado, sin que siquiera seamos conscientes de ello. En el caso de la fotografía, es claro que desde aquellos sangrientos años treinta, cuando escribió Woolf, hasta la década pasada, en que Sontag publicó su clásico libro, las reflexiones han cambiado significativamente. No obstante, algunos estigmas permanecen, como lo refiere Susan Sontag al apuntar que

Cuando se trata de fotografía de atrocidades, la gente quiere que el peso del testimonio no esté manchado por el toque de arte, el cual es equiparado con la insinceridad o con una mera estratagema. Las fotografías de eventos infernales parecen más auténticas cuando no tienen la apariencia de aquello que es “propiamente” iluminado o compuesto, porque el fotógrafo es un amateur o –igual de servicial– ha adoptado uno de varios estilos anti-artísticos. Al volar bajo, artísticamente hablando, aquellas fotografías son consideradas como menos manipulables –actualmente todas las imágenes de sufrimiento ampliamente distribuidas caen bajo tal sospecha–

y menos propensas a generar una compasión o identificación superficiales. Las fotografías menos refinadas no sólo son recibidas como poseedoras de una autenticidad especial. Algunas incluso compiten con las mejores, tan permisivos son los estándares para una fotografía elocuente y memorable.⁹

¿No es esto, acaso, lo mismo que se ha combatido en el terreno de la Historiografía? El historiador debe esconder su identidad, debe borrar su subjetividad, debe ocultar cualquier interpretación que salga del campo de lo estrictamente histórico. El fotógrafo no debe tener pretensiones sobre la verdad, sobre lo que fotografía, más allá del deseo de mostrar la atrocidad para que esta llegue a la audiencia, tan cruda, como es en realidad. Pero ¿qué sucede entonces cuando estos dos campos de creación se cruzan?

El militatismo periodístico y las ambiciones explicativas de la historiografía tienen en común que su fin principal es, finalmente, comunicar un mensaje –una interpretación– a su audiencia. Cuando de mensajes se trata, tenemos que recurrir a la teoría de la comunicación. En su reducción más simple, la transmisión de un mensaje tiene que partir de un trasfondo común entre el emisor y el receptor, que permita que haya un punto de encuentro entre ambos. Esto quiere decir que, al formular su mensaje, el emisor tiene que tener en mente a quién va dirigido, con el fin de lograr comunicar su mensaje de la mejor manera posible. Desde la organización del texto, hasta el vocabulario que utiliza, el escritor de la historia tiene que considerar múltiples aspectos para dar a su texto la mayor fuerza comunicativa posible. Tiene que mostrar, de la manera más clara y convincente posible, el mensaje a sus lectores. En el caso de las fotografías sucede algo parecido. Una fotografía periodística debe mostrar un mensaje con claridad, a fin de impactar los ojos del receptor. La fotografía debe decirnos algo, aunque se apoye en un pie de foto para complementar su mensaje.

Tanto la historiografía como el fotoperiodismo gozan de un respaldo mítico, pues, por lo general, sus audiencias más amplias viven, como diría Sontag, en la caverna platónica, deleitadas con imágenes –y discursos– de la verdad. Las imágenes son transmitidas en los noticieros como pruebas fehacientes, y los textos históricos son comprendidos como la voz del

⁹ Sontag, Susan, *Regarding the Pain...*, p. 27. Traducido por la autora.

pasado. Justamente, el papel de la academia es cuestionar estos supuestos y problematizar la comunicación mediante imágenes y textos históricos.

FOTOGRAFÍA E IMAGINACIÓN: CUESTIONANDO LA OBJETIVIDAD DELLENTE

Reflexionar sobre el poder discursivo de las imágenes no consiste en quitarles mérito a los fotógrafos que arriesgan su vida para mostrarnos lo que sucede en diversos rincones del planeta. Al contrario, esas imágenes, sin duda, tienen un peso importantísimo e innegable en nuestra forma de entender el mundo. Sin embargo, lo que aquí cuestionamos no es la capacidad de esas imágenes para decirnos cosas, sino cómo es que lo hacen. Si bien el contenido informativo de una imagen cumple un papel importante en nuestra lectura de la misma, el aspecto artístico –o estético– de la fotografía puede ser igualmente importante y, por lo mismo, amerita una mayor consideración cuando de fotografías periodísticas hablamos. Ciertamente, hay varios ángulos para abordar el problema de la comunicación mediante imágenes (desde la sociología, la teoría visual, la antropología... la lista es larga). Nuestro enfoque partirá de un cuestionamiento al paradigma mimético que impera, hoy en día, en la recepción de las imágenes y en la historiografía.

El historicismo clásico entendía al lenguaje del historiador, dice Ankersmith, como una mimesis lingüística del pasado en sí. Es significativo que este autor utilice el término “picture-theories” para referirse a esta comprensión del pasado. La palabra *picture*, en inglés, puede referir tanto a una fotografía como a un retrato o a una imagen en general. Pero también se puede utilizar como verbo para incitar a la imaginación. Esta polisemia nos muestra cómo la historiografía guarda una estrecha relación con el acto de imaginar, es decir, de crear imágenes de la realidad; historia e imagen forman un binomio indisoluble. Este autor advierte que

En *Metahistoria*, White nos recordó el papel que cumple la imaginación histórica en la historiografía. Apuntó enfáticamente que toda historiografía contiene un elemento de “ficción”, utilizando este término en su sentido original de algo que es “creado” y no “encontrado”. En palabras de LaCapra: “La teoría de White es también ‘constructivista’ pues afirma una función ‘creadora’ de la conciencia, identificada con la poiesis, en contraste con la función

‘empatadora’ realizada por la epistemología mimética común al positivismo y a la narrativa tradicional.¹⁰

Ankersmith recurre a White para recordarnos que admitir el papel de la ficción en la historiografía no quiere decir que la historia sea mentira, sino que la verdad histórica también necesita crear, literariamente, imágenes del pasado. El pasado no es algo que podamos reflejar en un texto, como a través de un espejo; de la misma manera, la realidad no es algo que se pueda capturar en una fotografía. Sin embargo, en la fotografía hay una marca de realidad que no existe en ningún escrito. Tiene un componente poético, pero a la vez depende de un aparato inanimado: la cámara fotográfica. Si ha habido reticencia, en el mundo de la historiografía, en admitir que las interpretaciones del pasado son una construcción y no el pasado en sí, en el mundo de la fotografía la tentación de interpretar las imágenes como registros fieles del pasado es enorme. Tomar una foto es una acción tan instantánea, y aparentemente maquinal, que nos provoca la ilusión de que las fotografías son pedazos de momentos, y que hablan por sí solas. Como diría Barthes, hay algo tautológico en la fotografía, que hace innegable que lo que vemos en ellas “fue”: que eso que vemos existió frente al objetivo fotográfico en algún momento. También Sontag recalcó este carácter dual de la foto, pues comenta que

Las fotografías tenían la virtud de unir dos atributos contradictorios. Sus credenciales de objetividad eran inherentes. Sin embargo, tenían siempre, necesariamente, un punto de vista. Eran el registro de lo real –incontrovertibles, como no podía llegar a serlo relato verbal alguno pese a su imparcialidad– puesto que una máquina estaba registrándola. Y ofrecían testimonio de lo real, puesto que una persona había estado allí para tomarlas.¹¹

¹⁰ Ankersmith, Frank, “Truth in Literature and History”, 2009, p. 9. Disponible en http://www.culturahistorica.es/ankersmit/truth_in_literature_and_history.pdf. Traducido por la autora. El artículo es la versión en inglés del original “Wahrheit in Literatur und Geschichte”, publicado en: *Geschichtsdiskurs. Band 5: Globale Konflikte, Erinnerungsarbeit und Neuorientierungen seit 1945*, Wolfgang Küttler, Jörn Rüsen, Ernst Schulin Hrsgb, Frankfurt am Main, Fischer Taschenbuch Verlag, 1999, 337-360.

¹¹ Sontag, Susan, *Regarding the Pain...*, p. 27. Traducido por la autora.

El punto de vista es algo esencial en la fotografía, ya que no solo determina lo que es fotografiado, sino también la manera en que es tomada la foto. Hoy en día cualquier persona puede ser fotógrafa. Es fácil adquirir una cámara y tomar fotos a no importa qué. A veces, fotografías que son fruto del azar devienen en imágenes celebradas y emblemáticas. Sin embargo, el oficio de fotografiar persiste, y hay en los fotógrafos profesionales un conocimiento, una técnica y una experiencia que hacen a sus fotos distintas de las que puede tomar la persona común en su vida diaria. Aunque la fotografía entable una relación inevitable con el azar, hay mucho más mérito y esfuerzo detrás de una imagen del que podría pensarse. No se trata, como dijo Robert Capa, de hacer las fotografías lo más cerca posible, sino también lo más atractivas para la mirada humana que las verá después. En muchos sentidos, fotografiar es como pintar un cuadro. Se elige una perspectiva, un orden de los objetos, se encuadra y, por lo tanto, se decide qué incluir y qué excluir. Pero también la fotografía mantiene una relación importante con las artes escénicas. Según Barthes, la relación entre fotografía y arte es más similar al teatro que a la pintura, pues se trata de un cuadro viviente: “La foto inmoviliza una escena rápida en su tiempo decisivo”.¹²

El referente de una fotografía es distinto al de otros sistemas de representación; el «referente fotográfico» es necesariamente real, es decir que, sin él, no habría fotografía. En la pintura –y tampoco en la Historiografía– no tenemos la certeza de que el referente haya existido, pero en la fotografía sabemos que, sin referente, no existiría la foto –esto es la co-naturalidad fotográfica. “[...] en la fotografía no puedo nunca negar que *la cosa ha estado ahí*. Hay una doble posición conjunta: de realidad y de pasado. [...] Aquello que yo intencionalizo en una foto [...] es el referente, que es el orden fundador de la fotografía”,¹³ pues estamos seguros de que aquello que vemos en una foto existió. Para decirlo de otra manera, la naturaleza de la foto se funda en «la pose», ósea, en el instante en el cual “una cosa real se encontró inmóvil frente al ojo”.¹⁴ Es justamente en esta donde reside la diferencia fenomenológica entre el cine y la foto: la continuidad de imágenes en el cine niega la pose, mientras que,

¹² Barthes, Roland, *La chambre claire...*, p. 58. Traducido por la autora.

¹³ Barthes, Roland, *La chambre claire...*, p. 120. Traducido por la autora.

¹⁴ Barthes, Roland, *La chambre claire...*, p. 122. Traducido por la autora.

en la fotografía, aquello que se posó frente al objetivo permanece para la eternidad. Al respecto, Barthes afirma que

Poco importa la duración física de esta pose; incluso el tiempo de una millonésima de segundo [...], siempre hay una pose, porque la pose no es aquí una actitud del objetivo, ni una técnica del *Operator*, sino el término de una “intención” de lectura: al observar una foto, mi mirada apenas fatalmente al pensamiento de este instante, tan breve, cuando una cosa real se encontró inmóvil delante del ojo. Revierto la inmovilidad de la foto presente sobre la toma pasada, y es este freno el que constituye la pose.¹⁵

Todas estas ideas nos dejan un punto muy interesante a reflexionar: al ser el producto de un instante, y al ser un medio estático e invariable, las fotografías nos enseñan a imaginar. Todo lo que no aparece dentro del encuadre, aquel vacío, es en realidad, un espacio que ofrece un enorme potencial para ser llenado. Lo que no se muestra dentro de una fotografía nos invita a imaginarlo. Al ser, como diría Barthes, una pose, es decir, un instante que existió en el devenir, la fotografía participa del carácter escénico del teatro. Se asume que aquello que vemos congelado, alguna vez fue movimiento, y se intenta imaginar esa acción en todo su contexto, colocada en aquel momento del pasado al que pertenece. La riqueza de la fotografía no reside en la información que aporta, sino en aquello que nos invita a reconstruir, a partir de aquel instante mostrado: lo que no se muestra. Su ciencia está en su capacidad de hacernos imaginar vida y movimiento, con base en un objeto inanimado y estático. A diferencia del cine, que nos da las imágenes una tras otra, la fotografía nos da algo que parece tan solo un pedazo, una pieza de rompecabezas. El resto, la reconstrucción ficcional a la que se refiere Hayden White, queda en manos de quienes la miran, así, “Una fotografía es a la vez una pseudopresencia y un signo de ausencia. Como el fuego del hogar, las fotografías –sobre todo las de personas, de paisajes distantes y ciudades remotas, de un pasado desaparecido– incitan a la ensoñación”.¹⁶

¹⁵ Barthes, Roland, *La chambre claire...*, p. 122. Traducido por la autora.

¹⁶ Sontag, Susan, *Sobre la fotografía*, traducción de Carlos Gardini, revisado por Aurelio Major, México, Alfaguara, 2006, p. 33.

CONCLUSIÓN

El poder de una fotografía y su capacidad discursiva no dependen solo del fotógrafo y su punto de vista particular, sino también de la capacidad creadora e imaginativa de los lectores y del contexto en el cual es presentada. La creatividad no es algo que le ataña solo al fotógrafo; él nos da el incentivo –el pretexto–, pero no nos da un mensaje en sí. No nos comunica algo en específico. El mensaje lo construye quien mira, a partir de cierto trasfondo que lo ayuda a imaginar aquella escena que la fotografía plasmó en su efímero paso. La distancia que separa al fotógrafo, del receptor de la imagen, es mucho más grande de lo que se tiende a creer y, por lo mismo, la interpretación de las fotografías es un proceso largo, contextual y azaroso, personal y colectivo a la vez. El lector tiene un papel activo: en muchos sentidos, él es también creador de la imagen. La poiesis no le pertenece únicamente al fotógrafo ni al historiador, ya que el proceso de producción de un texto y una imagen no termina con su publicación, sino con su lectura. Sin embargo, la lectura es infinita.

BIBLIOGRAFÍA

ANKERSMITH, Frank. “Truth in Literature and History”, 2009. Disponible en http://www.culturahistorica.es/ankersmit/truth_in_literature_and_history.pdf. El artículo es la versión en inglés del original “Wahrheit in Literatur und Geschichte”, publicado en: *Geschichtsdiskurs. Band 5: Globale Konflikte, Erinnerungsarbeit und Neuorientierungen seit 1945*, Wolfgang Küttler, Jörn Rüsen, Ernst Schulin Hrsgb, Frankfurt am Main, Fischer Taschenbuch Verlag, 1999, pp. 337-360.

BARTHES, Roland, *La chambre claire. Notes sur la photographie*, Mayenne, Gallimard Seuil (Cahiers du cinéma), 2012, 193 p.

CERTEAU, Michel de, *La escritura de la historia*, traducción de Jorge López Moctezuma, México, Universidad Iberoamericana (Departamento de Historia), 2006, 334 p.

DAVID BURNETT. *100 PHOTOGRAPHS FOR THE FREEDOM OF THE PRESS*, Julliard, Jean-François (director de publicación), Paris, Editions

Reporters sans frontières (Col. "Pour la liberté de la presse", No. 35), 2010, 143 p.

SONTAG, Susan, *Regarding the Pain of Others*, New York, Picador, 2003, 131 p.

_____, *Sobre la fotografía*, traducción de Carlos Gardini, revisado por Aurelio Major, México, Alfaguara, 2006, 285 p.❁

Perspectiva archivística



LOS ARCHIVOS EN LA CONFORMACIÓN DE LA HISTORIA: EL CASO DE SILAO, GUANAJUATO

Eréndira María Guadalupe Guzmán Segoviano¹

RESUMEN

Este texto pretende resaltar lo indispensable e importante que son los archivos para la construcción de la historia. Para ello se presenta, como primera parte, una serie de conceptos básicos de la Archivística, así como una reflexión en torno a su aplicación y sobre la realidad archivística de nuestro país. En una segunda parte se muestran ejemplos de datos que aportan los documentos de archivos históricos, específicamente del desarrollo histórico del municipio de Silao, Guanajuato, con el objetivo de hacer notorio que, sin existir un archivo histórico municipal, es viable construir una historia de este lugar y descubrir elementos que nos den una mejor idea de su devenir; todo ello para crear conciencia de lo trascendente que son los archivos y de su gestión por especialistas (los archivistas), que garanticen la conformación de verdaderos archivos históricos, preparados para la investigación científica y social.

Palabras clave: Archivo, historia, Silao, Guanajuato, gestión, documento de archivo.

INTRODUCCIÓN

Cuando emprendí el proceso de escritura de este texto, me costó trabajo hacer un embone entre la práctica archivística y la producción histórica, pues al ser profesora de Archivística en la Universidad de Guanajuato, permanentemente, hago llamados en las aulas para concebir a los archivos como áreas de gestión de vital importancia en cualquier institución,

¹ Maestra en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Forma parte del cuerpo docente del Departamento de Historia de la Universidad de Guanajuato, donde, a nivel licenciatura, imparte las materias de Paleografía y de Archivística.

que no deben encasillarse como “lugares de la memoria” que custodian un patrimonio llevado y traído, sobre todo, por los funcionarios, y que pocas veces son entendidos como custodios, en primera instancia, de información que posibilita la rendición de cuentas y la transparencia, y, en segunda instancia, como centros abiertos para la investigación científica de cualquier tema.

Es muy triste darse cuenta que en muchas partes del mundo los archivos son vistos, generalmente, como lugares reservados para especialistas e historiadores, particularmente. De hecho, en este punto resulta interesante preguntarse: ¿sabemos qué personas van a los archivos?, ¿cómo saben qué consultar esas personas en los archivos? Vamos a ir más lejos aún: ¿qué personas trabajan en los archivos?, ¿qué hacen ahí?, ¿qué materiales son los que constituyen su objeto de trabajo?

Creo que más de alguno de los lectores podrá darme la respuesta que busco, sin embargo, no es el objetivo armar un debate sobre lo que deben ser los archivos, sino hablarles de cómo esos archivos sirven para producir la historia.

CONCEPTOS BÁSICOS DE LA ARCHIVÍSTICA

Comencemos por el concepto base, el de Archivo. ¿Qué se entiende cuando escuchamos esa palabra, qué nos imaginamos? Vamos a ver la definición del término proporcionada por el *Diccionario de terminología archivística* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. La palabra se entiende desde tres diferentes acepciones, todas las cuales son correctas:

1. Conjunto orgánico de *documentos* producidos y/o recibidos en el ejercicio de sus *funciones* por las personas físicas o jurídicas, públicas y privadas. [...]
2. La institución cultural donde se reúne, conserva, ordena y difunden los conjuntos orgánicos de *documentos* para la gestión administrativa, la información, la investigación y la cultura.
3. El *archivo* es también el local donde se conservan y consultan los conjuntos orgánicos de *documentos*.²

² *Diccionario de terminología archivística*, España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, s/p, en <https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/dta/diccionario.html>, consultado el

Archivo, pues, son los documentos que produce o recibe una institución, además, es el organismo que se dedica a gestionar esos documentos, y también es el espacio donde se custodian estos. Hay que darnos cuenta que en estas definiciones no se habla de “lugares donde se acumulan papeles”, o espacios donde se almacena la memoria de las instituciones. ¿Por qué la definición no lo menciona? Porque se debe evitar caer en acepciones erróneas que encasillen al término con algo que no ha sido nunca.

Vamos a enfocarnos solo a la primera acepción, y veamos ahora la definición del término “documento”, entiéndase que hablo únicamente de “documentos de archivo”.³ El mismo diccionario, después de definir el concepto de manera general, señala que, en materia archivística, “Un documento de *archivo* es el testimonio material de un hecho o acto elaborado de acuerdo con unas características de tipo material y formal”.⁴ En este sentido, hay que entender que toda comunicación que se entabla entre la sociedad y las instituciones, produce, de manera natural, documentos; este es el modo para demostrar o evidenciar que se llevó a cabo una gestión, un procedimiento, un trámite. Pero ninguna institución, al comienzo de sus funciones, reflexiona si va a producir o no documentos, pues es un acto natural y constituye, *de facto*, la prueba de que se está trabajando en aquello para lo cual se creó o existe dicha institución.

Los archivos se integran, entonces, por el diario quehacer institucional, por los procesos que se gestionan en cada organismo. Uno de estos es el Estado, el gobierno, que, a lo largo de la historia, ha creado esas evidencias de manera permanente. En ese sentido, los archivos del Estado o del gobierno son lugares donde se conservan los “testimonios oficiales” de un hecho o proceso, y, a veces, son los únicos que conservan testimonios de eventos que no pueden demostrarse por ninguna otra institución.

Les hablo de “testimonios oficiales” porque la Historia debe realizar una crítica de aquella información que constituye la base de las investigaciones de

17 julio de 2017.

³ Término que para Cruz Mundet se trata de un pleonasma, sin embargo, el concepto “documento” tiene múltiples usos en el lenguaje coloquial, por lo que, en materia de archivos, siempre se tiene que hacer una precisión para referirse a esos documentos que se localizan en archivos. Ver Cruz Mundet, José Ramón, “Principios, términos y conceptos fundamentales”, en Cruz Mundet, José Ramón (director), *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales*, Madrid, España, Coordinadora de Asociaciones de Archiveros, 2011, p. 34.

⁴ *Diccionario de terminología...*, s/p.

este tipo. Los archivos a los que acuden los historiadores son, generalmente, los de las instituciones gubernamentales, que han sido organizados para permitir el acceso público a los documentos. Es muy difícil acceder a archivos de tipo privado, por ejemplo, el de un hospital psiquiátrico o el de una escuela particular. Muchas veces, los testimonios que se utilizan para la investigación son oficiales, pero eso no los desacredita o les resta autoridad; los historiadores deben realizar un análisis meticuloso que les permita distinguir y apreciar la validez, la pertinencia y la veracidad de la información plasmada en dichos testimonios. En resumidas cuentas, su carácter oficial no les resta peso para ser evidencias de eventos y hechos analizados por los historiadores o cualquier otro científico social.

Considero que las definiciones del *Diccionario de terminología archivística* son bastante claras, con base en ellas, caben varias cuestiones: ¿dónde están los archivos en el municipio de Silao?, ¿dónde se encuentran esos documentos que sirven para la investigación científica? Si se lo preguntamos a los servidores de la Presidencia Municipal de Silao, podrán decirnos dónde se encuentran esos archivos y esos documentos. Espero que el lector se dé cuenta que mis preguntas no están dirigidas para saber dónde está el archivo histórico o los documentos históricos, sino solo “el Archivo” en el municipio de Silao. Si nos apegamos a las definiciones enunciadas, podrán darse cuenta que el archivo y los documentos se localizan en todas las oficinas de la Presidencia Municipal: cada área, cada dirección, cada coordinación, cada funcionario es el Archivo en este municipio. Todos los días se realizan gestiones, se llevan a cabo trámites, se reciben solicitudes, se da respuesta a las mismas, se realizan procedimientos, y eso, de manera indefectible, evidencia el quehacer institucional, ágil o engorroso, que se plasma en los documentos.

Esos documentos no pueden permanecer en manos de los servidores, pues no hay espacio que permita su resguardo eterno, así que, una vez que un trámite ha concluido o finalizado, los documentos deben trasladarse al “archivo de concentración”, un espacio mayor, dotado de archiveros o estantes, donde se conservarán los expedientes por un tiempo precautorio.

De manera inevitable surge la pregunta: ¿cuánto tiempo deben estar los documentos en la oficina, y cuánto en este archivo de concentración? La respuesta es un parámetro, más o menos general, de uno a cinco años

en la oficina,⁵ siempre y cuando se haya finalizado, definitivamente, el trámite, y de cinco a setenta años⁶ en el archivo de concentración. Por supuesto, estos plazos parecen excesivos, pero deben adaptarse en cada institución, de acuerdo a las series y tipos documentales que se produzcan. En ese sentido, no hay comparación entre un expediente de licitación y un expediente de un trabajador. El primero debe permanecer en la oficina hasta que haya terminado el proceso de licitación y se venza el tiempo fiscal para la aplicación del recurso, unos dos años o, quizá, más tiempo; el expediente de personal debe permanecer en la oficina hasta que el trabajador sea cambiado de área, se jubile o fallezca, una vez sucedida alguna de estas posibilidades, debe permanecer un año más en la oficina para cualquier requerimiento del implicado o por algún familiar. Esto, sin duda, hace complejo el trabajo con los documentos de archivo, lo que también es indicativo del grado de especialidad que deben tener los encargados de gestionar todos los procesos por los que deben atravesar los documentos; por ello, los archivistas deben ser gente bien preparada, bien capacitada y, claro, bien pagada.

Una vez que están en el archivo de concentración, los documentos deben ser valorados por un grupo de especialistas, dirigidos por el área de archivos de la institución,⁷ con el objetivo de determinar los plazos de conservación y su destino final, que puede ser en dos sentidos: si poseen valores secundarios, los documentos pasarán a un archivo histórico, y si no deberán ser eliminados a través de la trituración o el despulpamiento.⁸

⁵ Heredia Herrera, Antonia, *Archivística general. Teoría y práctica*, Sevilla, España, Diputación Provincial de Sevilla, 1995, p. 183. La autora menciona que el plazo en España se estandarizó para cinco años, pero suele incumplirse por falta de espacio en las oficinas; esto mismo ocurre en otros países, como México. Así, el plazo es solo un parámetro que debe adaptarse a las series que se producen en cada institución.

⁶ Artículo 27, *Ley Federal de Archivos*, México, 2012. La Ley propone este plazo para los documentos denominados como “históricos confidenciales”: aquellos que afectan a la “esfera más íntima de su titular”, además, se establecen treinta años para los que solo son confidenciales.

⁷ Al respecto del proceso de valoración, Cruz Mundet menciona que, tradicionalmente, se ha llevado a efecto cuando la acumulación representa una situación insostenible para la institución; sin embargo, el mejor momento para hacerlo es cuando se ponga en marcha un sistema institucional de archivos o, todavía mejor, cuando se pongan en marcha nuevos procesos en una institución. Ver Cruz Mundet, José Ramón, *La gestión de documentos en las organizaciones*, Madrid, España, Ediciones Pirámide, 2006, 2008, p. 255.

⁸ Despulpamiento es la técnica de macerar el papel hasta conseguir una pulpa que sirve en la fabricación de papel nuevo. Ver el uso del término en Escalona Ríos, Javier (compilador), *Valoración documental*.

A las etapas por las que transitan los documentos se les conoce, en la teoría archivística, como el “ciclo vital”. Para garantizar que este se cumpla, se requiere de la implantación de un sistema institucional de archivos que haga que los documentos circulen por cada una de las fases, para que no se queden detenidos o acumulados en las oficinas. La finalidad es conformar verdaderos archivos históricos cuya información refleje a la institución y que revele la relación de esta con la sociedad.

Dicha labor es bastante compleja, pues el proceso de valoración lo ejecuta un “Comité de Dictaminación”, que debe reunir a archivistas, abogados, contadores, ingenieros de la información, historiadores especialistas en historia contemporánea y miembros de la institución. Este comité decide qué documentos sirven para la investigación y qué no, por lo que es una tarea importante y delicada.

A lo largo de estas líneas no he enunciado que el servidor público toma una decisión sobre los documentos, en tanto se encuentre en funciones o se separe de su puesto. Desafortunadamente, hay una larga tradición en nuestro país donde los funcionarios, una vez que dejan el puesto, se retiran o son despedidos, se llevan consigo los documentos “porque son de ellos”, “porque ellos los hicieron”, “porque ellos los produjeron”; nada más corrupto que dicha actitud. Las legislaciones federales y estatales, en materia de archivo, y las que se refieren a las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sancionan este tipo de actos.

Adueñarse de los documentos y considerarlos de nuestra propiedad es una actitud que se conoce como “patrimonialismo de la información”, y es un acto que debiera sancionarse porque es una de las razones que ocasiona que no existan archivos y, mucho menos, archivos históricos. Quizá hemos escuchado frases como: “Fulano de Tal”, una vez que terminó su gestión en determinada oficina, se llevó con él los documentos de su gestión; la secretaria “equis” no deja que nadie “meta mano” a sus documentos, los guarda bajo llave y solo ella sabe cómo están ordenados, cuando ella no está, no se hace nada, ni el jefe puede acceder a los documentos. Ambos proceder son totalmente incorrectos y alteran gravemente las funciones en una institución. Pero resulta más gravoso considerar que los documentos son nuestros y que, por tanto, me los puedo llevar a mi casa o a donde me apetezca. Esa actitud, aunado a las inundaciones, los incendios, las

revueltas sociales, el vandalismo, el robo y la compraventa del patrimonio, ha provocado que tengamos archivos históricos hechos de azar, resultado de lo que quedó, conformados de lo que se rescató o de lo que no se llevó el funcionario.⁹ Eso no puede llamarse archivo, eso es suerte, y las investigaciones científicas no se hacen de suerte, sin embargo, en muchas ocasiones, ante la falta de archivos, el investigador realiza su trabajo con lo poco o mucho que quedó en diferentes archivos sobre tal o cual proceso o evento.

Ante lo expuesto, caben algunas cuestiones: ¿debemos tener archivos solo porque son importantes para los investigadores?, ¿por qué hay archivos y por qué los que existen están conformados y son sostenidos por el Estado? Para dar respuesta a estas interrogantes, me parece que la explicación de Teodoro Schellenberg, sobre la historia de las instituciones archivísticas en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, es muy clara al respecto. El autor proporciona cuatro razones por las cuales surgen los archivos públicos y resalta su importancia, Schellenberg apunta que existen

1. *Para mejorar la eficiencia gubernamental.* Esto es clarísimo y sigue siendo una razón que motiva el interés y el mejoramiento en los archivos de algunas instituciones: cuando es insostenible la acumulación ingente de documentos, la institución se plantea seriamente su manejo, pues ven en ello no solo retirar de su vista esa fea imagen de bodegas de papel, sino que, a la vez, reflexionan y se ponen en acción para controlar la producción diaria y desbordante de documentos en las oficinas.
2. *Por una razón cultural.* Los documentos del gobierno son, de hecho, su propia fuente de información, son parte de los productos culturales que produce y sostiene un gobierno, por lo que se vuelve una **obligación pública**¹⁰ su control y conservación.

⁹ Ver Ramírez Deleón, José Antonio, *Metodología para la valoración y disposición documental: aspectos teóricos e instrumentales*, México, IFAI/AGN, 2011.

¹⁰ Me parece que la reflexión de Schellenberg, al respecto, es totalmente inteligible: los archivos “Son tan importantes como los parques, los monumentos y los edificios.” sino es que más aún que ellos. Por eso es una *obligación pública* su mantenimiento. Este solo argumento debería bastar para que el Estado dedicara recursos y un lugar especial para el desarrollo de los archivos, sin embargo, estos siguen luchando, negociando y, a veces, mendigando para recibir apoyos, lo cual es totalmente decepcionante. Schellenberg, Teodoro R., *Archivos modernos. Principios y técnicas*, 2ª edición, México, AGN, 1987, p. 22.

3. *Para la protección de derechos.* Los archivos y los documentos de esos archivos son una prueba de las propiedades temporales y de los derechos financieros que derivan de las interacciones de la sociedad con su gobierno.
4. *Para sustentar el aparato gubernamental.* Los archivos, se quiera o no, son los que conforman “las herramientas administrativas básicas” del diario quehacer institucional; en ellos se conservan testimonios que protegen los derechos legales y financieros de sus productores.¹¹

De esta manera, lo que mencioné, anteriormente, sobre el carácter oficial de los documentos en un archivo, cobra sentido con la reflexión de Schellenberg. Así, hay que poner atención a la sinergia que existe entre el diario quehacer institucional, la producción de documentos y la gestión de los mismos, porque en ellos se contienen nuestros propios intereses, lo que nos da derechos y obligaciones, y eso es lo que permitirá la existencia futura de los archivos históricos, en los que abrevarán los científicos y nuestros descendientes.

SILAO: ARCHIVOS E HISTORIA

Una vez que hemos revisado los conceptos primordiales de la Archivística, creo que podremos buscar una explicación más razonada en torno a la inexistencia de un archivo histórico municipal en Silao, Gto., y que, a pesar de esta ausencia, se puede construir una historia local.

Silao es una ciudad que posee 537.4 km², limita con Guanajuato, Irapuato, Romita y León. Para 1895 contaba con una población de 38,453 personas, en 1990 había 115,130 habitantes, en 2005 eran 147,123 individuos¹² y en 2017 se cuentan 171,024 ciudadanos.¹³ El municipio se dedicaba a la agricultura y ganadería, pero, a partir del siglo XX, se caracterizó por su desarrollo industrial automotriz. Este lugar es conocido por la frase: “Para

¹¹ Schellenberg, Teodoro R., *Archivos modernos. Principios...*, pp. 21-23.

¹² Trujillo Hernández, Paola y Araceli Velázquez Mata, *Silao*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato (Colección Monografías Municipales de Guanajuato), 2010, pp. 22-23.

¹³ INEGI, *Banco de indicadores*, Guanajuato, Silao, Población, Distribución de la población, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicadores/#>, consultado el 23 julio de 2017.

lenguas, campanas y limas, en Silao las hay muy finas”,¹⁴ aunque ahora también es conocido por el famoso centro nocturno “Silahua”.¹⁵

¿Qué podemos decir de Silao y de su historia? Lo primero es que debería contar con su propio archivo municipal, pues este sería el lugar natural al que se tendría que acudir para una consulta histórica. Sin embargo, hemos de recordar que en Silao no existe un archivo histórico de la ciudad, quizá porque no ha habido documentos a conservar para la posteridad. Pero esto, como vimos, no es algo azaroso, claro que existieron y existen documentos generados por el municipio de Silao y sus antecesores político-geográficos, es decir, los elaborados en tanto se contó con el título de villa y el nombramiento de congregación. Sucede que no han existido personas con plena conciencia para ver la importancia del tema del archivo en el municipio. Si nos apegamos a los argumentos de Schellenberg, la situación es decepcionante, pues es obligación del Estado hacerse cargo del asunto.

Regresando a la pregunta anterior, entonces, ¿dónde está la historia de Silao? ¿Si su archivo municipal no está consolidado, a dónde más acudimos? Naturalmente, a su archivo parroquial.¹⁶ He elaborado un ejemplo de la consulta a este archivo parroquial, a través de los documentos microfilmados y digitalizados que nos ofrece la página electrónica conocida como *Family Search*.¹⁷

En dicha página aparecen los registros de la parroquia de Santiago Apóstol, de Silao, Gto. Los documentos datan de 1594 a 1961, por lo que están cubiertos cinco siglos de historia. Pero son solo registros de población en cuestión de sacramentos ante la Iglesia Católica, por lo que en ellos se encuentran nombres de personas, lugares, edades y, quizá, grupos étnicos. En la búsqueda que realicé, consulté todos los registros del

¹⁴ Vázquez Navarro, Margarito, *Silao. Historia y tradición*, México, El Autor, 1991, p. 52.

¹⁵ De hecho, es común escuchar entre la gente la afirmación de que, si se fue a Silao, se pasó por el Silahua.

¹⁶ Digo que *naturalmente*, pues la historia de México tiene una simbiosis con la historia de la Iglesia Católica, así, en cada ciudad siempre tendremos una o dos parroquias que conservan registros de su población y eso, evidentemente, es parte de la Historia de cada lugar; en este caso, de Silao, Gto.

¹⁷ *Family Search* es una página desarrollada y mantenida por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, quienes, en las décadas de los 60 y 70, estuvieron en México, y en otras partes del mundo, para microfilmear todo registro de población. Desde hace tiempo digitalizaron esos microfilmes y los dispusieron para uso y consulta en dicha página.

libro más antiguo, correspondiente a los bautismos de 1594 a 1670.¹⁸ El documento no especifica que se trate de alguna casta en particular, hasta que, en el primer folio del libro, se indica que se trata de los bautismos de indios (Imagen 1).



Imagen 1. Primer folio del libro de bautismos (1594-1670) de la parroquia de Santiago Apóstol, Silao, Gto. El título inicial indica que se trata de bautismos de indios (Imagen 6 de 440).

Los bautismos fueron hechos por Alonso de la Palma, el más antiguo párroco de que se tiene noticia en Silao. Al ser registros de 1594, se especifica que, para finales del siglo XVI, Silao tenía calidad de población, y es hasta entrado en siglo XVII cuando los documentos revelan que el lugar era ya una congregación (Imagen 2). Con estos datos podemos ver que este pueblo surgió como resultado de la reunión de población, vinculadas por ciertas prácticas o ciertos intereses de tipo social, digamos, la agricultura y la ganadería. La población residente también constituía la mano de obra para las estancias que se establecieron en la zona y, quizá, también para las minas de Guanajuato. Si hubo una parroquia para fines del XVI es porque había suficiente población para establecerla.

¹⁸ Para las siguientes notas e imágenes ver: “México, Guanajuato, registros parroquiales, 1519-1984”, base de datos con imágenes, *Family Search*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9G2X-9H3W?cc=1860831&wc=3VH8-DPN%3A168102801%2C167585402%2C168102802:20May2014>, *Silao>SantiagoApóstol>Bautismos1594-1670*>, Parroquias Católicas, Guanajuato (Catholic Church Parishes, Guanajuato), consultado el 3 agosto de 2017.

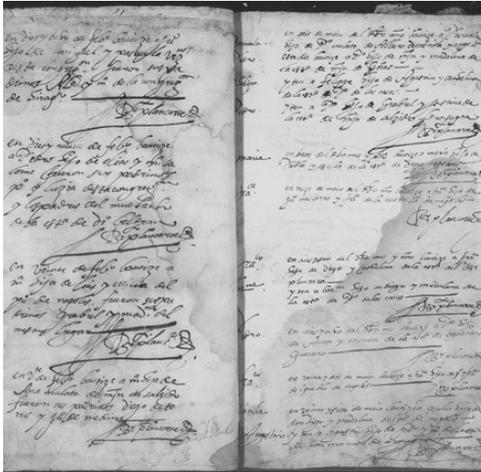


Imagen 2. Segundo registro del verso del folio izquierdo, correspondiente al 19 de febrero de 1601, que indica que los padrinos del bautizado son “desta congregaci^{on}” y los padres son de la “est^a de di^o beltran” (Imagen 32 de 440).

Al parecer, es cierto que uno de los primeros párrocos de que se tiene noticia fue, precisamente, el beneficiado Alonso de la Palma, quien fue presentado como tal para la parroquia de “los Llanos de Silao a los labradores de él [...] con el salario ordinario que le cupiere y hubiere de haber de los diezmos del dicho valle donde ha de acudir a que se le pague”.¹⁹ Aquí el documento indica que se trata de “los Llanos de Silao”, esto significa que no había una fundación en Silao, solo un lugar con población dedicada al trabajo de esa tierra. Además, no hay un salario designado, sino que el beneficio provenía de una parte del diezmo, al respecto, los beneficiados de una parroquia recibían un pago por sus actividades eclesiásticas, por eso al salario se le llamaba así. El sueldo en Silao no debía ser mucho, probablemente recibía el pago en especie, quizá maíz, trigo y animales.

Es probable que Silao haya existido desde 1570 o 1580, pues en la presentación de méritos para el beneficio de León, en 1579, por el bachiller Alonso Espino, este y sus testigos afirman que antes de establecerse en León estuvo trabajando diciendo misa y “desde el pueblo de León venía a la parroquia de Santiago que será cinco o seis leguas a confesar los naturales por ser lengua mexicana y tarasca”; una legua equivale a 5575.7 m que multiplicado por cinco o seis da 27 y 33 km, aproximadamente. Silao se

¹⁹ *Presentación del presbítero Alonso de la Palma a los Llanos de Silao 1594*, Archivo General de la Nación (AGN), Grupo documental *Reales cédulas duplicadas*, volumen 3, expediente 292, folio 211 vuelta.

encuentra en ese radio de distancia de León, y es el sitio más cercano con una parroquia bajo la advocación de Santiago.

En el documento se dice, además, que se trata de “el dicho curato e beneficio de los **Labradores altos** que dicen **Santiago** en el dicho **término de Guanajuato**”.²⁰ Y sabemos también que, en un inicio, desde Guanajuato se atendía, espiritualmente, a la población de Silao por estar en sus términos, o cercano a ella. Alonso Espino fue beneficiado de la parroquia en Silao y luego pasó a hacerse cargo de la que él mismo solicitó en la recién fundada villa de León.²¹ De hecho, sería enterrado en aquella parroquia luego de ser asesinado, junto con su acompañante, en 1586, por los chichimecas que merodeaban la zona cercana al arroyo de la Loza.²²

Estas referencias documentales nos confirman la existencia de Silao en una fecha temprana, pues mencionan a esta congregación. Cabe aclarar que los registros parroquiales son tardíos, ya que pertenecen a la última década del siglo XVI, pero es probable que sea el material documental más antiguo que posee un archivo local, con respecto a la génesis de una población con carácter de congregación. Creo que debemos estar agradecidos de que existan estos registros, ojalá los siga conservando la parroquia, pues son una fuente primorosa para comprender esa génesis poblacional. Ojalá algunos oriundos silaoenses se animen a indagar e investigar, pues Silao tiene mucho que decirnos, a pesar de que ha sido poco considerado en la historiografía de nuestros municipios.

En la continuación de esta muestra sobre la importancia de los documentos históricos, en el libro de registros de bautismos, que he comentado, se anota la visita del obispo fray Francisco de Rivera y Pareja, el 24 de diciembre de 1635. Las visitas de los obispos eran una especie de proceso fiscalizador por el cual, además de reconocer a su territorio y a las parroquias de la diócesis, se les controlaba de manera fiscal, eclesiástica y ritual. Silao era parte del obispado de Michoacán y en aquella ocasión,

²⁰ Las negritas son mías.

²¹ *Informaciones de oficio y parte. Información y méritos de Alonso de Espino que solicita el curato y beneficio de la villa de León*, Archivo General de Indias (AGI), México, 215, N9 1579-1581. El expediente se puede consultar en la página de PARES, ver en <http://pares.mcu.es>.

²² *Fundación del convento de la villa de León y otros papeles pertenecientes a dicho convento. Monasterio de San Francisco. Papeles de importancia de la villa de Michoacán*. Biblioteca del Instituto Nacional de Arqueología e Historia (BINAH), Microfilm/Centro de documentación/rollo 57/ Guanajuato documentos de la villa de León. Erección de la iglesia y hospital, 1582-1673.

después de la recepción habitual, se inspeccionó la parroquia, su sagrario, las copas, vasos y demás implementos utilizados en la eucaristía. Por tratarse de un dato poco conocido, me voy a permitir citar, de manera parcial, la visita a la parroquia.

Luego de entrar a ver el sagrario en un templo, al parecer viejo, lo trasladaron a una iglesia nueva que ya se tenía levantada (al parecer una nueva edificación para la parroquia), y en la cual, además del altar mayor, se tenía ya un retablo nuevo y dos colaterales de Nuestra Señora y San Joshefe; pero, además, el visitador se toma el tiempo de alabar esta nueva edificación:

[...] de manera que parese cossa ynpusible que seayá echo obra tan grande y costosa en tan moderada poblaçon expeçialmente auiendo yntentado y començado a executar el cubrirla de plomo de manera que oy esta cubierta la capilla mayor [cambio de folio] y el coro encargaua y encargo con quanto afecto puede al B<achille>r don Pedro Figuero Bañuelos beneficiado deste partido que no se contente con lo echo sino que agradeciendo a los vecinos desta congregaçion quanto an trauajado en su iglesia los anime expeçialmente para que primero y ante todas cossas la acaben de cubrir de plomo pues con eso se asegurara lo echo asta ahora y de otra manera si por falta de cubierta se mojasen las maderas se perderia todo lo trauajado y si se allase algun camino por donde se pueda haçer socorro para la d<ic>ha obra, lo auise el d<ic>ho veneçiado que su s<anti>s<im>a r<everendisi>ma acudira a quanto se le propusiere con toda voluntad. y de lo qual d<ic>ho veneçiado hiçiese en esto que se le encarga baya ynviando sienpre raçon a su s<anti>s<im>a r<everendisi>ma para que tenga notiçia de lo que se executa.²³

El documento nos revela que en Silao se estaba edificando un nuevo templo parroquial, al que pretendían cubrir totalmente de plomo. El obispo incita al párroco para que anime a sus pobladores a que sigan invirtiendo en la edificación, y para poder aplomar antes de que las aguas les echen a perder la viguería. Comenta, además, que el trabajo le parece estupendo y digno

²³ “México, Guanajuato, registros...”, (Imagen 310 de 440), consultado el 3 agosto de 2017. En esta cita se conservó el uso de letras, así como la ortografía del documento.

de finalizarse, al grado de ofrecer su ayuda, si se lo solicitan, y pide al párroco lo mantenga informado de ese avance.

Más adelante, el obispo inspecciona los libros de las cofradías existentes, además de citar y recibir a sus cófrades. En el documento se consigna la preocupación del obispo sobre la posible desaparición de la Cofradía de la Santa Veracruz, sostenida por indígenas, pues estos habían fallecido poco a poco. Por ello, se encarga al párroco invitar a la población a dar limosnas a las cofradías en general, para evitar su extinción. El punto central de esta información es que Silao, para 1635, era una población escasa de indígenas, pero numerosa de vecinos españoles y castas.

A pesar de lo anterior, los indígenas no desaparecieron del todo, pues las referencias de la visita realizada, en 1657, por el obispo de Michoacán, fray Marcos Ramírez de Prado, indican que se realizarían compras de herramientas para el hospital de indios, al igual que jeringas, ventosas, colchones, almohadas y frazadas.²⁴ Esto nos habla de una importante actividad de beneficencia realizada por los hospitales, así como del particular énfasis que ponía el obispo Ramírez de Prado en la atención a los indígenas.

CONCLUSIÓN

Con este texto he querido mostrar, auxiliada en sencillos ejemplos, que se puede hacer una investigación más puntual sobre el devenir de un espacio geopolítico, con base en unos cuantos documentos que se localizan en archivos nacionales y en el extranjero, poco conocidos, algunos de ellos, y muchos más aún por conocer en nuestros archivos locales. Las referencias documentales que se trataron en el artículo, pueden servir como ejemplo para evidenciar las consideraciones que hay que tomar en cuenta al momento de enfrentarse a los documentos históricos. A través de este ejercicio pudimos revelar la riqueza de información que pueden contener los expedientes de un archivo.

La importancia de los archivos va más allá de ser una memoria y espacios que posibilitan el desarrollo de investigaciones, sino que, en esencia, reflejan el actuar de las instituciones y de la sociedad, por lo que su conservación, uso y difusión debe ser una labor compartida, que no

²⁴ “México, Guanajuato, registros...”, (Imagen 286 de 440), consultado el 3 agosto de 2017.

podemos dejar en manos de unos cuantos, ni al azar; tenemos que tomar conciencia sobre nuestro papel en esa relación, y de la importancia de acceder a la información, no solo para conocerla, sino para tomar mejores decisiones, para exigir una transparencia en la rendición de cuentas, para fortalecer nuestro actuar, en la medida en que conozcamos mejor nuestros derechos y obligaciones. Los archivos también nos ayudan a comprender por qué no tenemos memoria.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Primer folio del libro de bautismos (1594-1670) de la parroquia de Santiago Apóstol, Silao, Gto. El título inicial indica que se trata de bautismos de indios (Imagen 6 de 440). “México, Guanajuato, registros parroquiales, 1519-1984”, base de datos con imágenes, *Family Search*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9G2X-9H3W?cc=1860831&wc=3VH8-DPN%3A168102801%2C167585402%2C168102802:20May2014>, Silao>SantiagoApóstol>Bautismos1594-1670>, Parroquias Católicas, Guanajuato (Catholic Church Parishes, Guanajuato).

Imagen 2. Segundo registro del verso del folio izquierdo, correspondiente al 19 de febrero de 1601, que indica que los padrinos del bautizado son “desta congreg<aci>on” y los padres son de la “est<anci>a de di<eg>o beltran” (Imagen 32 de 440). “México, Guanajuato, registros parroquiales, 1519-1984”, base de datos con imágenes, *Family Search*, <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9G2X-9H3W?cc=1860831&wc=3VH8-DPN%3A168102801%2C167585402%2C168102802:20May2014>, Silao>SantiagoApóstol>Bautismos1594-1670>, Parroquias Católicas, Guanajuato (Catholic Church Parishes, Guanajuato).

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación, México (AGN), Grupo documental *Reales cédulas duplicadas*, volumen 3, expediente 292, folio 211 vuelta.

Archivo General de Indias (AGI), *México*, 215, N9 1579-1581.

Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (BINAH), Microfilm/Centro de documentación/rollo 57/Guanajuato documentos de la villa de León. Erección de la iglesia y hospital, 1582-1673.

Family Search, México, Guanajuato, registros parroquiales, 1519-1984, en <https://familysearch.org>.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

CRUZ MUNDET, José Ramón, *La gestión de documentos en las organizaciones*, Madrid, España, Ediciones Pirámide, 2006, 2008.

_____, “Principios, términos y conceptos fundamentales”, en Cruz Mundet, José Ramón (director), *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales*, Madrid, España, Coordinadora de Asociaciones de Archiveros, 2011.

DICCIONARIO DE TERMINOLOGÍA ARCHIVÍSTICA, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España, en <https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/dta/diccionario.html>.

ESCALONA RÍOS, Javier (compilador), *Valoración documental. Guía de lecturas*, México, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2003.

HEREDIA HERRERA, Antonia, *Archivística general. Teoría y práctica*, Sevilla, España, Diputación Provincial de Sevilla, 1995.

INEGI, *Banco de indicadores*, Guanajuato, Silao, Población, Distribución de la población, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicadores/#>.

RAMÍREZ DELEÓN, José Antonio, *Metodología para la valoración y disposición documental: aspectos teóricos e instrumentales*, México, IFAI/AGN, México, 2011.

SCHELLENBERG, Teodoro R., *Archivos modernos. Principios y técnicas*, 2ª edición, México, AGN, 1987.

TRUJILLO HERNÁNDEZ, Paola y Araceli Velázquez Mata, *Silao*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato (Colección Monografías Municipales de Guanajuato), 2010.

VÁZQUEZ NAVARRO, Margarito, *Silao. Historia y tradición*, México, El Autor, 1991.✿

Panorama de cronista



DON JOSÉ CHÁVEZ MORADO, UN DEFENSOR DEL PATRIMONIO GUANAJUATENSE¹

José Eduardo Vidaurri Aréchiga²

“Siempre pensé que un artista debe encontrar sentido a su quehacer [...] El creador y sus obras deben cumplir varias funciones sociales, entre otras la educativa y la recreativa”.³

José Chávez Morado

Don José Chávez Morado destacó por ser uno de los más prolíficos y reconocidos artistas plásticos de México y por su marcada vocación de servicio a la comunidad. Integrante de la segunda gran generación de muralistas de la Escuela Mexicana de Pintura, se convirtió en uno de los referentes de la plástica latinoamericana, fue, sin duda, un autor fiel a sus convicciones políticas, logrando hacer, con su obra, una sofisticada expresión crítica de la realidad mexicana, genuina y profundamente estética. Referiré en las siguientes líneas, de manera breve, algunas de las actividades destacadas que emprendió en beneficio de Guanajuato, su patrimonio y su gente.

¹ El presente texto fue leído durante el homenaje nacional que se rindió a la memoria del maestro José Chávez Morado, con motivo de su xv aniversario luctuoso. El homenaje incluyó una exposición que integró algunas de sus obras más representativas y cerró con la presentación del magnífico libro *José Chávez Morado, los lenguajes de la pintura*, el viernes 28 de julio de 2017, en el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, con la asistencia de la secretaria de cultura del gobierno federal, María Teresa García Zepeda, el senador Gerardo Sánchez, la editora Margarita de Orellana, entre otras distinguidas personalidades y, participando como presentadores, el poeta y editor, Alberto Ruy Sánchez y, el escritor, José Luis Trueba Lara, como comentarista, el arqueólogo, Emilio Bejarano y como moderador, el historiador y cronista de Guanajuato, José Eduardo Vidaurri Aréchiga.

² Doctor en Turismo por la Universidad de San Martín de Porres de Lima, Perú. Maestro en Investigación Educativa y Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato, además de ser profesor e investigador de esta institución. Cronista municipal de Guanajuato.

³ Rizo, José, *José Chávez Morado: niño y pintor*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2009, p. 81.

Su labor, en beneficio de la ciudad de Guanajuato, incluyó el impulso, la creación y el afianzamiento de algunos de los más importantes recintos museísticos y de la conformación de muchas de sus colecciones, a través de la donación. Participó activamente como donador y creador de los magníficos murales que se pueden apreciar en el Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas, el Museo del Pueblo de Guanajuato y en el edificio de la Presidencia Municipal de Guanajuato. Fue, además, un decidido vigilante de la conservación de la ciudad de Guanajuato y otras del estado; también contribuyó, en el mismo sentido, al fortalecimiento cultural de su ciudad natal, Silao, Gto.

Sean las siguientes líneas un breve recorrido por esa destacada labor cultural que nos legó el maestro José Chávez Morado.

Intentar reconstruir la atmósfera del Bajío guanajuatense que vio nacer y que marcó, definitivamente, a don José, en su infancia y adolescencia, no es tarea fácil, como no lo fue tampoco su vida en esa etapa.

Nacido en 1909 en una casa de la calle del Diezmo, en Silao, don José, desde niño, se familiarizó pronto con las imágenes de mapas de la minería guanajuatense, las de las ediciones de Ignacio Cumplido y los grabados y viñetas de las revistas ilustradas que veía en la biblioteca familiar de más de 5,000 volúmenes, entre obras de minería, química, de filosofía, novelas y vidas de santos, y de otros que habían integrado sus bisabuelos y abuelos.

El maestro Chávez Morado evocaba también, en sus escritos, los aromas de ates, gaznates, jamoncillos y rosquillas que preparaban sus tías para vender a los vecinos; las bellísimas figuras de plata pella que elaboraban, magistralmente, los artesanos guanajuatenses, las vajillas de talavera antigua y los objetos de su bisabuelo, el ensayador de metales y taxidermista, así como los de su abuelo Isidro Chávez, administrador de minas. Refirió en uno de sus escritos: “[...] ahí empecé a dibujar y a soñar despierto.”⁴

Eran para él “galerías encantadas” la biblioteca, la bodega y el cuarto de “cachivaches” con sus botellones forrados de mimbre o de cuero, los costales de azúcar, el cofre de madera que contenía “[...] las figuras de

⁴ Chávez Morado, José, “De Casas y Cosas”, en Rionda Arreguín, Luis (director), *Colmena Universitaria. Publicación de la Universidad de Guanajuato*, año 3, número 27, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, noviembre de 1974, p. 80.

cera del Nacimiento, rotas y empolvadas, es verdad, pero que era un deleite tener en las manos al ángel y al buey, al charro y al ermitaño”.⁵

Trabajó, cuando niño, en la Compañía de Luz y en la Estación del Ferrocarril de Silao. En 1925, a los 16 años, recordaba: “Perdí casa, pueblo y cosas, cuando me fui a conocer la vida [...]”,⁶ se aventuró como bracero y lavaplatos en el sur de los EE. UU., en Nevada, Oregon, y llegó hasta la Isla de Tonepek, en Alaska, donde dibujaba a sus compañeros de trabajo. Estudió, como pudo, en los EE. UU, donde conoció a la viuda de Flores Magón y vio pintar a José Clemente Orozco.

En 1930 regresó a México, a Silao, donde su padre le apoyó montándole una tienda, pero él, atrás del mostrador, invertía la mayor parte de su tiempo en la elaboración de caricaturas de los personajes típicos de Silao. La tienda pronto se fue a la bancarrota y Chávez Morado decidió partir a la Ciudad de México, donde vivió, de inicio, con su tía Agustina Morado.

En 1931, a los 22 años, con una beca del gobierno de Guanajuato, ingresó a la Escuela Central de Artes Plásticas de la Universidad Nacional, donde tuvo oportunidad de estudiar grabado, con Francisco Díaz de León, pintura, con Bulmaro Guzmán, y litografía, con Emilio Amero.

Al tiempo comenzó a desempeñarse como profesor de dibujo en escuelas primarias y secundarias y, de esa faceta como profesor, que ejerció con pasión y que nunca abandonó, fue ascendido a jefe de la Sección de Artes Plásticas de la Secretaría de Educación Pública. En 1935, tuvo oportunidad de generar una experiencia pedagógica extraordinaria con los niños estudiantes del Distrito Federal, convocándolos a participar en un “concurso de juguetería”, con piezas diseñadas por ellos mismos, ya fuese de manera individual o en equipo.

El propósito del maestro Chávez Morado era despertar la racionalidad infantil en el uso de la geometría, la física y la mecánica. Quizá la idea provenía de otro recuerdo, el de la extraordinaria juguetería que se elaboraba, profusamente, en la región del Bajío, o tal vez recordaba aquel viejo fonógrafo Edison, de cilindros de pasta huecos, de la bodega de su casa, que le sirvió “[...] para practicar supuestas operaciones mecánicas que acabaron por destrozarse aparato y cilindros”.⁷

⁵ Chávez Morado, José, “De Casas y...”, p. 80.

⁶ Chávez Morado, José, “De Casas y...”, p. 81.

⁷ Chávez Morado, José, “De Casas y...”, p. 80.

El año 35, del siglo XX, fue importante por su enlace matrimonial con la extraordinaria pintora Olga Costa, a quien había conocido dos años antes y con quien compartió 58 años de vida.

Escribió el propio Chávez Morado:

Nos encontramos Olga y yo cuando los dos hacíamos como que estudiábamos pintura en la Escuela de San Carlos, flaco y moreno yo, aun con pelo negro en el cráneo, recién llegado de mis años de “bracero” en California, ella fina y exótica, con un perfil de escultura etrusca, con esos ojos de un color que aún no sé cómo nombrar; tenía aún un ligero acento europeo al hablar su ya fluido español, pero conocía a la ciudad de México como nativa y a todos sus alrededores, que caminó a pie en giras con su grupo del Colegio Alemán.⁸

Chávez Morado volvió a su casa natal de Silao, con Olga Costa, recién casados. Esa fue una visita que significó, para él, un retorno al abrigo familiar y a los recuerdos de su infancia, ahí fue el reencuentro con las fotografías de la familia, que se llevaron consigo, él y Olga, a pesar de la resistencia de su tía Chole; entre las fotografías y regalos recibidos, don José comenzó a recuperar casa, pueblo y cosas.⁹

En 1937, Chávez Morado y Olga Costa residieron, por una temporada, en San Miguel de Allende, atendiendo a una invitación hecha por Felipe Cossio del Pomar, quien había fundado, en 1938, con apoyo del general Lázaro Cárdenas, la Escuela Universitaria de Bellas Artes, en el antiguo Convento Real de la Inmaculada Concepción.

En San Miguel, Olga Costa y don José vivieron en una antigua tenería que lograron transformar en un hermoso refugio conocido como “La rinconada”, la estancia les vino bien porque les permitió un contacto directo con la población, sus tradiciones y la naturaleza. Al respecto refirió Raquel Tibol: “La recia tierra de Guanajuato, con su gente de campo o de

⁸ Chávez Morado, José, “De Casas y...”, p. 81.

⁹ Chávez Morado, José, “¿Era un mundo feliz?”, en Rionda Arreguín, Luis (director), *Colmena universitaria. Publicación de la Universidad de Guanajuato*, año 6, número 39, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, noviembre de 1977, p. 63.

la montaña, lo tonificó para el trabajo [...] hizo los bocetos de algunos de sus primeros cuadros importantes y retomó el género del paisaje”.¹⁰

El maestro Chávez Morado escribió:

Recordar esos años en San Miguel me hace sonreír y suspirar, sonreír al recordar las calles encaladas, asoleadas y vacías, que cruzaban, como figuras de cine mudo vestidos de riguroso y luctuoso negro, los vecinos respetables, que al entrar en sus casas, nos observaban detrás de los visillos.

Suspirar, porque recuerdo mis jóvenes esfuerzos y mis primeros aciertos para encontrar mi ángulo de visión de la realidad que apareció desde entonces en mis obras, la de estas tierras y estas gentes nuestras, del campo y la montaña. Ahí hice los bocetos de “La Danza de los Machetes” y “El Galope” que después dibujé y pinté, los cuales me dieron a conocer por primera vez.¹¹

Carlos Monsiváis nos remite a la respuesta del maestro Chávez Morado, sobre su encuentro con el noreste guanajuatense:

[...] yo no conocía el norte de Guanajuato, San Miguel y esos lugares estaban aislados por completo, eran como reservas de fines del siglo pasado donde se preservaban la antigua indumentaria de los campesinos, las danzas de los concheros, etcétera. Yo venía del Bajío y de la Ciudad de México, y llegar al norte de Guanajuato fue casi como una excavación, un encuentro “arqueológico” con las imágenes que vi de niño, los peones de mi pueblo con calzones hasta la rodilla y tilmas. Esto lo transformé para no conducirme en la búsqueda antropológica.¹²

De la misma entrevista recuperamos otra respuesta ligada a la obra referente, *La danza de los machetes*, y a la tradicional danza del torito de

¹⁰ Tíbol, Raquel, “José Chávez Morado el modernizador de Guanajuato... su vida y obra en voz de la reconocida crítica e historiadora de arte: Raquel Tíbol”, disponible en programas de Radio México Internacional, <http://www.imer.mx/rmi/programas/chavezmorado/>.

¹¹ Chávez Morado, José, “De Casas y...”, p. 83.

¹² Monsiváis, Carlos, “Entonces supe que sólo podía ser pintor”, en Orellana, Margarita de (edición), *José Chávez Morado, los lenguajes de la pintura*, México, Artes de México y del Mundo, 2017, pp. 42 y 44.

Silao, y su representación en la obra de Chávez Morado: “No existe algo como *La danza de los machetes*, es más bien un juego de dos jóvenes con la muerte. Usé también la danza del torito para plantear un juego dialéctico, centrado en la agresividad masculina y las relaciones cambiantes entre lo femenino y lo masculino”.¹³

Don José y Olga, luego de la temporada en San Miguel, que pasó a ser para ellos otra patria chica y donde experimentaron un nuevo crecimiento, se fueron a la Ciudad de México.

Su retorno a la región se produjo, de manera esporádica, a finales de los cuarentas y luego, con mayor frecuencia, en los cincuentas. De ese periodo recordaría el pintor Luis García Guerrero, en una carta fechada en la Ciudad de México, D.F., en enero de 1975, que, por allá de los cuarentas, un grupo de amigos tenían un lugar de reunión por el callejón del Venado:

[...] Lo llamábamos pomposamente “estudio”, aunque éste no sirviera sino para platicar, oír música, jugar ajedrez o tomar la copa. En realidad nos juntábamos para llenar nuestras comunes soledades y romper el tedio de las tardes que pueden ser pavorosas en provincia. En ese lugar, yo hacía mis primeras pinturas. Recuerdo que un Viernes de Dolores llegaron Ustedes. Los presentaba don Manuel Leal. Con temor pero con mucha esperanza les enseñé mis cuadros. Atisbaba cómo gentes del Distrito Federal, veían mis cosas. Por primera vez me hablaron en serio de técnica: componer, empastar, dibujar, colorido. Si mal no recuerdo, me dijeron que tenía madera de pintor. Por muchos días aquel “encouragement” me desveló y me sirvió de carburante, por muchos días aquellas opiniones me sirvieron para pensar seriamente en lo que hacía.¹⁴

Era el inicio de una serie de encuentros que se volvieron más frecuentes y que siempre fueron cordiales y amistosos. Luis García Guerrero continuaba en otro fragmento de la carta: “[...] Para las personas de hoy estas visitas no significarán nada o casi nada. Para nosotros, en los años cuarentas, eran mucho: estábamos en la postguerra, sufriendo una crisis económica

¹³ Monsiváis, Carlos, “Entonces supe que...”, p. 44.

¹⁴ García Guerrero, Luis, “Carta de Luis García Guerrero a José Chávez Morado”, en Rionda Arreguín, Luis (director), *Colmena Universitaria. Publicación de la Universidad de Guanajuato*, año 3, número 29, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, marzo de 1975, p. 28.

desastrosa, apenas si había caminos, quince horas de viaje al D.F. Pocas eran las personas notables que se acercaban a la provincia. Las que lo hacían nunca regresaban”.¹⁵

En 1953, con motivo de la celebración del año de Hidalgo, en el marco de un Congreso Nacional de Educación, los maestros solicitaron que se pintara un mural en las paredes de la Alhóndiga.

El destino del emblemático edificio había sido decidido antes, sería un museo, y el retorno de Chávez Morado a Guanajuato estaría ligado a esa decisión. Este edificio, concluido en 1809, fue el escenario del primer encuentro violento entre insurgentes y realistas y el mural debería aludir al acontecimiento. La iniciativa original del gobierno fue que el gran Diego Rivera hiciera el mural, pero como refirió la maestra Raquel Tibol: “[...] la beata sociedad guanajuatense se aferró e intrigó para borrar a Rivera [...] a pesar de la insistencia que el propio Chávez Morado hizo ante Rivera, éste solo se irritó más [...]”.¹⁶

Ante los acontecimientos, Chávez Morado aceptó y comenzó el mural en octubre de 1954, para concluirlo en septiembre de 1955. Me remito una vez más a la maestra Raquel Tibol: “Durante la elaboración del mural, Chávez Morado encontró comprensión y espíritu de colaboración de los guanajuatenses, que siguieron su empeño por convertirlos en personajes e intérpretes de su obra [...]”.¹⁷

El mural habría de hacerse con la aportación voluntaria de veinte centavos por cada niño alumno de las escuelas de la República Mexicana. La colecta logró reunir \$50,000, pero el costo de la obra fue mayor, principalmente por la inversión requerida para restaurar y acondicionar los muros; se elevó, al parecer, a más de \$100,000, el resto lo cubrió el gobierno.

Los murales de la Alhóndiga son de los más brillantes de México, son, en efecto, una obra maestra derivada de la disciplina, la imaginación y la buena pintura, como refirió Miguel Covarrubias.

Luego vino la transformación de Guanajuato, limpieza y entubamiento del río, remodelación de fachadas, iluminación, acondicionamiento de la explanada de la Alhóndiga y otras obras.

¹⁵ García Guerrero, Luis, “Carta de Luis...”, p. 29.

¹⁶ Tibol, Raquel, “José Chávez Morado...”, <http://www.imer.mx/rmi/programas/chavezmorado/>.

¹⁷ Tibol, Raquel, “José Chávez Morado...”, <http://www.imer.mx/rmi/programas/chavezmorado/>.

Posteriormente, creó el mural “Canto a Guanajuato”, que concluyó en 1966, el mismo año en que decidió radicar, de manera definitiva, en la ciudad de Guanajuato. Fue nombrado director del museo y se entregó a la tarea de restaurar el edificio, considerando su dignidad histórica.

La intervención de Chávez Morado en la Alhóndiga incluyó, con apoyo de otros ilustres guanajuatenses, el acondicionamiento de varios espacios, como la habilitación de escaleras para acceder al recinto de la bandera, la creación del recinto de los héroes y la habilitación de las salas que albergarían las exposiciones de algunas de las colecciones que él y Olga Costa habían integrado.

A él se debe, en mucho, la recuperación de este emblemático recinto.

Chávez Morado defendió la ciudad, junto con otros destacados guanajuatenses, con el propósito de conservar su imagen y su valor cultural ante la ya creciente embestida de la especulación y el desarrollo anárquico.

Entre 1971 y 1972, el maestro pintó, en el interior de la Casa de Gobierno, actual Presidencia Municipal de Guanajuato, el mural en acrílico “Juárez en Guanajuato”. Para ello, el ayuntamiento cubrió los costos de habilitación del muro y los materiales, mientras que el maestro Chávez Morado regaló, es decir, donó, el trabajo de él y sus ayudantes.

El 28 de noviembre de 1974 recibió el Premio Nacional de las Artes, a los 65 años de edad, durante su intervención se refirió a muchos temas, pero destacaré, de ellos, las siguientes palabras:

El arte fue mi vocación, servir es mi devoción; si por esto que me ha hecho vivir, la Nación me premia, sea bienvenido el premio. Llevaré esta distinción a Olga mi gran compañera, a mi natal Guanajuato y haré partícipe de tal honor a la Capital del Estado, tierra de mis raíces, a la que dedico mis actuales esfuerzos y para la que pido, Señor Presidente de la República, sea protegida por Usted declarándola Ciudad Monumento. Este decreto lo agradeceremos los guanajuatenses y tantos otros que, como Usted, aman a tan bella ciudad histórica.¹⁸

¹⁸ Chávez Morado, José, “Palabras de José Chávez Morado al recibir el Premio Nacional de Pintura, el 28 de noviembre de 1974”, en Rionda Arreguín, Luis (director), *Colmena Universitaria. Publicación de la Universidad de Guanajuato*, año 3, número 29, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, marzo de 1975, p. 53.

El decreto presidencial de Zona de Monumentos Históricos en la población de Guanajuato, llegó en 1982 y precedió a la posterior inclusión de Guanajuato en la lista del Patrimonio Mundial, en 1988.

En septiembre de 1979 se fundó, por iniciativa del maestro Chávez Morado, el Museo del Pueblo, situado en la hermosa casona que perteneció a la familia Sardaneta y Legaspi, los marqueses de Rayas, donde también nos legó el espléndido mural “Triptico Guanajuatense”, que pintó en la capilla doméstica que ahora conocemos como Capilla Barroca.

Don José propuso, con acierto, la transformación del piso de la plazuela de San Fernando, en Guanajuato, donde combinó el empedrado con un enlazado de figuras geométricas de cantera que, por fortuna, aún se conserva.

En 1993 abrió sus puertas el Museo de Arte Olga Costa y José Chávez Morado, en la finca en que vivieron sus últimos días los prestigiados artistas y donde se exhiben diversos objetos que formaron parte de su universo.

Olga Costa murió en junio de 1993.

En octubre de 1999, en la casa natal de él y de su hermano, se creó el museo de los hermanos José y Tomás Chávez Morado, en el que se exhiben valiosas piezas que dan cuenta de su participación en el movimiento muralista mexicano, obra escultórica del maestro Tomás y dibujos y fotografías familiares.

El 1 de diciembre del año 2002, el último de los grandes muralistas y modernizador de Guanajuato, como lo llamó Raquel Tibol, don José Chávez Morado dejó de apreciar lo que él mismo definía como “la hermosa luz guanajuatense”.

FUENTES

CHÁVEZ MORADO, José, “De Casas y Cosas”, en Rionda Arreguín, Luis (director), *Colmena Universitaria. Publicación de la Universidad de Guanajuato*, año 3, número 27, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, noviembre de 1974, pp. 78-88.

_____, “Palabras de José Chávez Morado al recibir el Premio Nacional de Pintura, el 28 de noviembre de 1974”, en Rionda Arreguín, Luis (director) *Colmena Universitaria. Publicación de la*

Universidad de Guanajuato, año 3, número 29, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, marzo de 1975, pp. 46-53.

_____, “¿Era un mundo feliz?”, en Rionda Arreguín, Luis (director), *Colmena Universitaria. Publicación de la Universidad de Guanajuato*, año 6, número 39, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, noviembre de 1977, pp. 62-68.

GARCÍA GUERRERO, Luis, “Carta de Luis García Guerrero a José Chávez Morado”, en Rionda Arreguín, Luis (director), *Colmena Universitaria. Publicación de la Universidad de Guanajuato*, año 3, número 29, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, marzo de 1975, pp. 28-32.

MONSIVÁIS, Carlos, “Entonces supe que sólo podía ser pintor”, en Orellana, Margarita de (edición), *José Chávez Morado, los lenguajes de la pintura*, México, Artes de México y del Mundo, 2017, pp. 15-45.

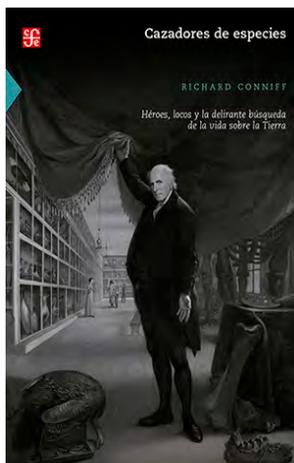
RIZO, José, *José Chávez Morado: niño y pintor*, Guanajuato, Ediciones La Rana, 2009.

TIBOL, Raquel, “José Chávez Morado el modernizador de Guanajuato... su vida y obra en voz de la reconocida crítica e historiadora de arte: Raquel Tibol”, disponible en programas de Radio México Internacional, <http://www.imer.mx/rmi/programas/chavezmorado/>.

Reseña



CONNIFF, RICHARD, *CAZADORES DE ESPECIES. HÉROES, LOCOS Y LA DELIRANTE BÚSQUEDA DE LA VIDA SOBRE LA TIERRA*, TRADUCCIÓN DE MARIANA HERNÁNDEZ CRUZ, MÉXICO, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (COLECCIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA), 2016, 439 p., ISBN: 978-607-16-4125-0



Larisa González Martínez¹

Dedicado al cerebro de José David Lozano Rodríguez–
Fortes in proelio

Obsesivos, complicados, intratables, perturbados, difíciles, necios y locos. Visionarios, tenaces, brillantes, observadores, iluminados, idealistas y héroes. Indudablemente, son muchos los calificativos que pueden aplicarse a todos aquellos que, con su trabajo, aportaron algo en beneficio de la humanidad y que, con su inteligencia e integral atención, facilitaron un mejor conocimiento del mundo. Sin embargo, como ya se ha visto,

¹ Licenciada en Historia por la Universidad de Guanajuato y máster en Ciencias de la Información por la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Estudiante del Doctorado en Historia de la Universidad de Guanajuato.

determinar los atributos peculiares de un genio permite ver siempre una contradicción, en la que lo bueno y lo malo se conjuntan construyendo la personalidad de aquellos a quienes tanto se les debe por su especial visión del mundo, pero que, muchas veces, fueron criticados o absolutamente incomprendidos y menospreciados, a la par de la admiración que despertaron.

Tal es el caso de varios de los personajes del libro *Cazadores de especies. Héroes, locos y la delirante búsqueda de la vida sobre la tierra*, del escritor y periodista Richard Conniff, quien a lo largo de su carrera ha trabajado para publicaciones como *The New York Times Magazine*, *Time* y *National Geographic*. Cabe destacar que el apasionante compromiso de este autor con la divulgación científica le ha hecho obtener el John Burroughs Award (2000), la Beca Guggenheim (2007) y otros reconocimientos no menos importantes.

Así pues, a lo largo de veinticuatro capítulos, el lector puede acceder a las fascinantes historias de numerosos naturalistas que vivieron y llevaron a cabo sus investigaciones durante lo que el autor llama “la gran era de los descubrimientos sobre el mundo de la naturaleza”,² que “fue un periodo de menos de 200 años, del siglo XVIII al XX”.³ De esta manera, nombres como los del coronel Pierre François M. A. Dejean, el cirujano y anatomista John Hunter, los hombres de Estado Thomas Jefferson y Benjamin Franklin, el especialista en aves John James Audubon, o damas como Mary Kingsley y Beatrix Potter aparecen en las páginas de este libro, ofreciendo una rápida mirada sobre sus hallazgos y muchas de las condiciones en las que se desarrollaba su labor.

Gracias a la obra es posible acceder a la vida de estos investigadores, que el autor tuvo el acierto de clasificar en dos grandes grupos: los “naturalistas de escritorio” y los de campo.⁴ Estos últimos tuvieron una vida azarosa, que los llevó muy lejos de sus lugares de origen (como en el caso de los británicos Henry Walter Bates y Alfred Russel Wallace, que exploraron durante muchos años el Amazonas) y, por la cual, se sometieron a no pocas

² Conniff, Richard, *Cazadores de especies. Héroes, locos y la delirante búsqueda de la vida sobre la tierra*, traducción de Mariana Hernández Cruz, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Ciencia y Tecnología), 2016, p. 13.

³ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 13.

⁴ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 144-145.

penalizaciones que muchas veces los pusieron al borde de la muerte.⁵ Claro está, los sacrificios fatales en aras de la ciencia no fueron pocos, prueba de lo cual es la lista necrológica que se encuentra al final de libro, en la que se pueden encontrar los datos de “aquellos que murieron en la búsqueda de nuevas especies”.⁶

Si bien lo anteriormente dicho muestra una faceta claramente entregada, e incluso heroica de estos primeros naturalistas, Conniff presenta una cara más oscura de su labor, explicando cómo estos especialistas, en algunos casos, “estaban inmersos en el asunto de la conquista y la colonización” (como el soldado y naturalista John Gabriel Stedman⁷). Para ello, su erudición sobre el mundo natural era un conocimiento particularmente útil y una clara ventaja para las naciones que patrocinaron sus empresas.

La causa religiosa no fue ajena a este tipo de prácticas. Un ejemplo de ello fueron los misioneros franceses católicos (como el padre Armand David, en China), que, en la búsqueda de la propagación de la fe, conocieron la fauna y la flora de los diversos lugares a los que se adentraron con audacia.⁸

Este contradictorio panorama se ve completado con historias de espionaje,⁹ el señalamiento de la discriminación que sufrieron las mujeres en el mundo naturalista,¹⁰ el racismo y la frenología¹¹ y el mal uso que se hizo de las ideas sobre la evolución, debido a las cuales muchos exploradores se sintieron con el derecho a “someter las culturas inferiores a los propósitos europeos”.¹²

No menos fascinantes fueron los naturalistas de escritorio retratados en el libro (como George Ord), quienes “se quedaban en casa y presidían los especímenes, libros y revistas necesarios para identificar especies correctamente”.¹³ Evidentemente, estos personajes representaban la institucionalización de las prácticas científicas relacionadas con el mundo

⁵ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 16-17.

⁶ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 383-387.

⁷ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 64-81.

⁸ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 315.

⁹ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 366.

¹⁰ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 342-343.

¹¹ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 182-184.

¹² Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 312.

¹³ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 145.

natural, dado que contaban con una cantidad importante de dinero y recursos para su trabajo (que también procedían de sus propias fortunas), laboraban en museos o pertenecían a sociedades científicas y académicas diversas, por lo que despreciaban a los naturalistas de campo y constantemente estuvieron en polémica con ellos.¹⁴

La innovación y el descubrimiento aparecen en este texto de diversas maneras. Pueden verse en la referencia al sistema de identificación y clasificación de las especies de Carlos Linneo;¹⁵ en el relato de la revolución de la taxidermia, que favoreció a los coleccionistas y a la ciencia;¹⁶ en la teoría de Darwin y en la lucha contra enfermedades, como la malaria, a través del estudio de los mosquitos.¹⁷

Cabe señalar que un acierto del libro de Richard Conniff, que si bien está centrado en las individualidades y en el recuento de biografías, es la parte social que rodeaba a estos investigadores, pues también queda bastante perfilada.

Ejemplo de esto es la descripción que se hace de la pasión por las conchas (los exoesqueletos de los moluscos) que se manifestó en diversas partes de Europa durante el siglo XVIII.¹⁸ Así, consideradas “un regalo de Dios”,¹⁹ las conchas se convirtieron en un objeto de colección para los más adinerados, quienes elaboraban “espléndidas colecciones como una manera de glorificar a Dios más que a sí mismos”.²⁰ De hecho, este tipo de coleccionismo poseía un “carácter espiritual”, pues “simbolizaba escapar del mundo rutinario para recuperar un sentido de reposo espiritual”,²¹ por lo que no fue extraño que personalidades como Cicerón y Newton se dedicaran a ello, e incluso, numerosas damas, que veían en las conchas

¹⁴ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 145.

¹⁵ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 13.

¹⁶ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 170.

¹⁷ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 359-376.

¹⁸ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 87.

¹⁹ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 88.

²⁰ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 88.

²¹ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 89.

objetos cercanos a las joyas.²² Evidentemente, esto trajo consecuencias para el naturalismo, e incluso, para el contrabando y el fraude.²³

Asimismo, resulta atractivo el espacio que el autor dedica a la descripción de Londres, ciudad a la que (junto con París) considera “la tierra del desarrollo, si no es que de nacimiento de la historia natural”.²⁴ Es probable que por esta razón el autor se detuviera a describir, con especial cuidado, el entusiasmo de sus habitantes, para los cuales “la ciencia y los espectáculos emocionantes parecían estar por todas partes”.²⁵

A su vez, es detallado el retrato que Richard Conniff hace de los Estados Unidos, en donde la naturaleza también se convirtió en una atracción popular. Por esta razón proliferaron los museos (que buscaron formas cada vez más atractivas de presentar la información, como el uso de dioramas)²⁶ y los clubes de historia natural,²⁷ mientras que la gente adquirió la costumbre de hacer largas caminatas por su propia salud.²⁸

Por otra parte, no deja de ser interesante la narración que se hace sobre la ofensa que experimentaron los estadounidenses por la “teoría de la degeneración americana”, de Georges-Louis Buffon,²⁹ según la cual las “especies degeneraban en climas extranjeros”³⁰ y a la que Thomas Jefferson dedicó toda su vida, tratando de refutarla por la idea de inferioridad innata que contenía.³¹

La colectividad científica también es dibujada con esmero. De hecho, el texto de Conniff es una buena oportunidad para todos los interesados en la llamada Teología Natural, pues, ciertamente, para muchos naturalistas “estudiar las especies reales era una extensión de su fe religiosa”.³²

²² Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 89-90.

²³ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 87-88.

²⁴ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 29.

²⁵ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 29.

²⁶ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 331-332.

²⁷ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 333.

²⁸ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 331.

²⁹ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 58.

³⁰ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 77.

³¹ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 101-102.

³² Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 213.

Para entender esto no hay que perder de vista que el trabajo científico aún se encontraba condicionado por creencias que cuestionaban cómo afectaban los ejemplares de animales extintos (descubiertos a través de fósiles) a “la doctrina de que las especies eran un legado permanente e invariable del Jardín del Edén”,³³ o bien, que consideraban que la Tierra tenía 6 000 años de existencia, como lo decía la Biblia.³⁴ Incluso hubo científicos que llegaron a dudar de la variedad de especies existentes en el planeta, partiendo de la idea de que Dios solo habría puesto cierto número de ellas en el Jardín del Edén³⁵ y que “sólo un número relativamente bajo de especies podría haber sobrevivido en el Arca de Noé”.³⁶

Hay que señalar que Richard Conniff plantea una cuestión que es polémica y que no queda del todo resuelta en su obra: “¿Por qué se consideraba un descubrimiento cuando un científico, generalmente occidental, aparecía y gritaba ‘¡Eureka!’?”.³⁷ Ante esto es válido preguntarse, ¿acaso las personas pertenecientes a las regiones que los naturalistas exploraron, no habían convivido con todas las especies “descubiertas” a lo largo de mucho tiempo?, ¿por qué un “descubrimiento” consistía en poner a disposición, principalmente de los europeos, las especies de otras latitudes?³⁸

Conniff intenta responder a la cuestión alegando que un descubrimiento “no es sólo cuestión de ser el primero en ponerle los ojos encima a un extraño animal”,³⁹ también implica “reconocer que hay algo diferente en lo que se está mirando y explicar [...] justo cómo y por qué es distinto”.⁴⁰ Indudablemente, la opinión del autor se presta para muchas discusiones, en las que los lectores podrán pensar mientras recorren las páginas de este fascinante libro, que ofrece una mirada rápida, aunque completa, de la ciencia natural de los últimos tiempos.

³³ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, pp. 98-99.

³⁴ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 98.

³⁵ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 25.

³⁶ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 25.

³⁷ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 48.

³⁸ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 14.

³⁹ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 48.

⁴⁰ Conniff, Richard, *Cazadores de especies...*, p. 48.

BIBLIOGRAFÍA

CONNIFF, Richard, *Cazadores de especies. Héroes, locos y la delirante búsqueda de la vida sobre la tierra*, traducción de Mariana Hernández Cruz, México, Fondo de Cultura Económica (Colección Ciencia y Tecnología), 2016, 439 p. ❁

Imagen de la cubierta



LOS ANTIGUOS CAMINOS DEL AGUA. LA CALLE SUBTERRÁNEA DE GUANAJUATO

Marte González Ramírez¹



Imagen 1. Obras en el río Guanajuato. Fotografía sobre papel.

La colección Francisco Ballesteros Guadarrama, que forma parte de la fototeca del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, nos ofrece imágenes de personas, construcciones, callejones, eventos y acontecimientos, por mencionar algunos temas, que nos muestran el transcurrir del tiempo en la capital del estado. En relación a esto, Roland Barthes considera que las fotografías reproducen, al infinito, lo que “únicamente ha tenido lugar una sola vez”, algo absoluto y particular, así,

¹ Maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) por la Universidad de Guanajuato. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

muestran lo “Real en su expresión infatigable”.² Esto las hace muy útiles como “testimonios directos de la realidad tangible”.³

Muchas de las fotografías de Ballesteros Guadarrama fueron capturadas con el objetivo de registrar lo que acontecía en la ciudad, en ese sentido, su material tiene una carga informativa, proporciona detalles que no siempre encontramos en los documentos, nos aportan un “infra-saber”, es decir, datos, pormenores que ayudan en la construcción y comprensión de la historia.⁴

La fotografía que aparece en la cubierta pertenece a la sección Obras Calle Subterránea y tiene por nombre Obras en el río Guanajuato (Imagen 1). Este título funge como anclaje para comprender el suceso capturado y desentrañar el sentido de la imagen, ayuda a no errar la interpretación de la pieza, es una especie de control para el empleo del mensaje.⁵ En efecto, la imagen nos muestra el cauce seco del río Guanajuato, una parte de lo que hoy corresponde a la calle Subterránea, justo debajo del puente de Tepetapa.

En el extremo inferior izquierdo de la foto se aprecian tres personas con los cuerpos inclinados y con la mirada dirigida al suelo, visten pantalón, camisa y sombrero, que protege sus rostros de los rayos solares; la disposición de los cuerpos humanos nos indica una actividad física que los hombres realizaban en el lecho del río. En primer plano, en medio del cauce, podemos observar ramas y troncos apilados, que habían sido cortados por los trabajadores.

La fotografía fue capturada el 21 de septiembre de 1963, y se enmarca en el contexto de habilitación del cauce del río Guanajuato como arteria vehicular, pues en “1961 se realizó el anteproyecto para entubar el río y construir una calle en la parte superior, la cual fue inaugurada en septiembre

² Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, traducción y prólogo de la versión castellana de Joaquim Sala-Sanahuja, España, Ediciones Paidós Ibérica (Colección Paidós Comunicación/43), 1990, pp. 30-31.

³ Monroy Nasr, Rebeca, “Siluetas sobre la lectura fotográfica”, en Camarena Ocampo, Mario y Lourdes Villafuerte García (coordinadores), *Los andamios del historiador*, México, Archivo General de la Nación/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, p. 317.

⁴ Barthes, Roland, *La cámara lúcida...*, pp. 68 y 70.

⁵ Barthes, Roland, *Retórica de la imagen*, s/lugar, s/editorial, pp. 2-4, en www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/833.pdf.

de 1964 como Calle Miguel Hidalgo o Subterránea”.⁶ De esta manera, la imagen del año 63 nos expone las labores de limpieza que se emprendieron para lograr el mencionado objetivo.

Desde tiempos virreinales, el río y sus vertientes corrían por toda la zona y muchas veces causaron estragos por las constantes inundaciones. Una buena parte del año corría muy poca agua por la arteria, lo que permitía que en la época de secas se usara como un camino por el que transitaban las personas, pero en el periodo de lluvias había desbordamientos constantes por la crecida del río y porque este había acumulado azolve que no había sido removido en años.⁷

Lo anterior se explica porque los descubrimientos de yacimientos minerales, en el siglo XVI, provocaron la fundación de reales de minas en Guanajuato, al igual que otros establecimientos, muchos de estos se convirtieron en haciendas de beneficio con sus cuadrillas, que era donde habitaban los trabajadores y que, posteriormente, se fraccionarían para convertirse en los “barrios y cuarteles que componen la ciudad”. Durante el siglo XVII todo se distribuyó cerca del río, sin embargo, a este eran vertidos los desechos de las labores del beneficio de metales y de los habitantes de la ciudad, lo que causó que el azolve creciera desmesuradamente. A pesar de los esfuerzos de limpieza, nunca se lograron las óptimas condiciones, por lo que, en 1760, se optó por encajonarlo o delimitarlo con bardas y así reducir los estragos de las inundaciones. Con el tiempo se comenzó a limitar el cauce, pero también a crear puentes, construcciones y edificios sobre las bóvedas que cerraban el río.⁸

Una de esas obras es el puente que vemos en la cubierta (Véase Imagen 1). Este se comenzó a construir el 18 de enero de 1830, como una alternativa para mejorar la comunicación de la ciudad de Guanajuato. Este se edificó

⁶ Álvarez Gasca, Dolores Elena, “Calle Subterránea: estudios de los materiales y sus deterioros”, en Ruiz Lanuza, Antonio y Eloy Juárez Sandoval (coordinadores), *De río a calle. Calle Subterránea de Guanajuato. 50 años —Memorias—*, México, Ayuntamiento de Guanajuato/Universidad de Guanajuato, 2015, p. 15.

⁷ Vidaurri Aréchiga, José Eduardo, “El río de Guanajuato: historia y ciudad”, en Ruiz Lanuza, Antonio y Eloy Juárez Sandoval (coordinadores), *De río a calle. Calle Subterránea de Guanajuato. 50 años —Memorias—*, México, Ayuntamiento de Guanajuato/Universidad de Guanajuato, 2015, pp. 126-127.

⁸ Guevara Sanginés, María y Ada Marina Lara Meza, “La función de la calle Subterránea como patrimonio cultural”, en Ruiz Lanuza, Antonio y Eloy Juárez Sandoval (coordinadores), *De río a calle. Calle Subterránea de Guanajuato. 50 años —Memorias—*, México, Ayuntamiento de Guanajuato/Universidad de Guanajuato, 2015, pp. 144-145 y 149.

para conectar el antiguo barrio de Tepetapa con la urbe, por eso es que el viaducto tomó el mote de este, aunque también era conocido como “puente de Pardo”, por su cercanía con ese otro barrio, sin embargo, tuvo mayor peso el nombre del primero. También se erigió como punto de inicio del “camino nuevo del cerro trozado” que conduciría al viejo Real de Minas de Santiago Marfil.⁹

En un inicio, el puente estuvo “bajo la inspección del Procurador Don Ignacio Urbina”, y su diseño consistía en dos arcos sostenidos por un grueso pilar, pero, en mayo del referido año, uno de ellos presentó una fractura, que en junio creció considerablemente, por lo que se suspendieron los trabajos y se acordó “llamar de Lagos [Jalisco] al Arquitecto D. Juan de Dios Pérez” para que siguiera con la obra. Este presentó un informe que aconsejaba destruir lo elaborado, pues estaba mal cimentado, y que el puente fuera de un solo arco; el ayuntamiento aceptó la propuesta y le encargó la dirección a Pérez, que reanudó los trabajos en enero de 1831, aunque en agosto se suspendieron por falta de recursos. En julio de 1833 se continuó con las labores, hasta ser terminado en 26 de diciembre de 1835, con un costo de 48, 566 pesos, 6 reales y 3 octavos.¹⁰

Si comparamos la fotografía de la cubierta con una vista actual (Imagen 2), el puente ya no presenta toda su ornamentación, ni las casas que se habían construido sobre él, pero sigue siendo el arco de bienvenida a la ciudad y uno de los elementos emblemáticos de la calle Subterránea. Lo que era el cauce de las caprichosas aguas del río, ahora es la insuficiente vía por la que transitan infinidad de medios de transporte. La fotografía de la portada nos presenta dos planos, el cauce y el puente, que nos hablan de diferentes momentos de la ciudad, pero que están íntimamente relacionados, además, ambos elementos también son una atracción para los visitantes.

Obviamente, en estas escasas páginas no pretendimos hacer un estudio o análisis profundo sobre la calle Subterránea, ni de las construcciones de la ciudad, pues eso ya lo han hecho otros historiadores e investigadores. Las redactamos con el objetivo no solo de mostrar el material fotográfico que resguarda el Archivo Histórico, sino también para llamar la atención hacia las imágenes como un buen sustento histórico. Muchas veces

⁹ Marmolejo, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, tomo III, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1973, p. 198.

¹⁰ Marmolejo, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o...*, pp. 198, 200-202, 208, 215, 229 y 249.

relegamos las imágenes a un segundo plano y las consideramos como algo complementario al discurso histórico, pero estas también son documentos que nos revelan, incluso, rasgos particulares de la realidad que fue captada en un instante. Debemos darnos cuenta que las imágenes pueden generar el argumento de una investigación, no son adiciones que hacen lucir un texto, son fuentes tan válidas y tienen el mismo peso que las escritas, lo importante es saber observarlas para desentrañar el cúmulo de información que hay en ellas.



Imagen 2. La calle Subterránea Miguel Hidalgo y el puente de Tepetapa en la actualidad.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Obras en el río Guanajuato. Fotografía sobre papel. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, Colección Francisco Ballesteros Guadarrama, Obras. Calle Subterránea, 21 de septiembre de 1963, ubicación FOTFBG032110456.

Imagen 2. La calle Subterránea Miguel Hidalgo y el puente de Tepetapa en la actualidad. Fotografía del autor capturada el 28 de noviembre de 2017.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ GASCA, Dolores Elena, “Calle Subterránea: estudios de los materiales y sus deterioros”, Ruiz Lanuza, Antonio y Eloy Juárez Sandoval (coordinadores), *De río a calle. Calle Subterránea de Guanajuato. 50 años —Memorias—*, México, Ayuntamiento de Guanajuato/Universidad de Guanajuato, 2015, pp. 15-26.

BARTHES, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, traducción y prólogo de la versión castellana de Joaquim Sala-Sanahuja, España, Ediciones Paidós Ibérica (Colección Paidós Comunicación/43), 1990.

_____, *Retórica de la imagen*, s/lugar, s/editorial, en www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/833.pdf.

GUEVARA SANGINÉS, María y Ada Marina Lara Meza, “La función de la calle Subterránea como patrimonio cultural”, en Ruiz Lanuza, Antonio y Eloy Juárez Sandoval (coordinadores), *De río a calle. Calle Subterránea de Guanajuato. 50 años —Memorias—*, México, Ayuntamiento de Guanajuato/Universidad de Guanajuato, 2015, pp. 143-162.

MARMOLEJO, Lucio, *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, tomo III, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1973.

MONROY NASR, Rebeca, “Siluetas sobre la lectura fotográfica”, en Camarena Ocampo, Mario y Lourdes Villafuerte García (coordinadores), *Los andamios del historiador*, México, Archivo General de la Nación/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001, pp. 317-336.

VIDAURRI ARÉCHIGA, José Eduardo, “El río de Guanajuato: historia y ciudad”, en Ruiz Lanuza, Antonio y Eloy Juárez Sandoval (coordinadores), *De río a calle. Calle Subterránea de Guanajuato. 50 años —Memorias—*, México, Ayuntamiento de Guanajuato/Universidad de Guanajuato, 2015, pp. 121-142. ❁

Eventos del Archivo Histórico



EXPRESIONES DE DIFUSIÓN

José Alejandro Valadez Fernández¹

CONFERENCIAS

El día 25 de mayo de 2017, a las 17:00 horas, se impartieron dos conferencias en el vestíbulo del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato. La primera de ellas fue realizada por la maestra en Historia del Arte Marisa Andrade Pérez Vela, quien expuso su trabajo titulado *La mujer y la tarjeta postal en México durante el Porfiriato*. Señaló que a través de ese medio de comunicación se mostraba el ideal de belleza femenina que imperaba en la época, y que consistía no solo en la posesión de ciertos rasgos físicos, sino que también recomendaba el cultivo de las virtudes y de varios estados anímicos, por ejemplo, la inclinación hacia la introspección, el recato y la serenidad. Las postales, en ese sentido, eran documentos que transmitían, además del mensaje expresado, imágenes de cuerpos bellos y estilizados (Imagen 1).



Imagen 1. M.H.A. Marisa Andrade Pérez Vela hablando sobre la correspondencia de las señoritas porfirianas en Guanajuato.

¹ Maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) por la Universidad de Guanajuato. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

La maestra en Historia Ruth Yolanda Atilano Villegas, en su ensayo llamado *Las damas porfirianas vistas desde sus elegantes vestidos*, planteó el tema de la moda como un recurso usado por las mujeres de la clase alta mexicana para evidenciar el estatus social al que pertenecían. En su interpretación, el vestido, elaborado con telas de importación y diseños europeos, era un símbolo de distinción cultural y económica, pues expresaba el nivel educativo, poder adquisitivo y la ideología de sus propietarias (Imagen 2).



Imagen 2. M. H. Ruth Yolanda Atilano Villegas disertando sobre el vestido como símbolo de distinción social para las damas porfirianas.

EXPOSICIÓN *HIDRANTES EN GUANAJUATO, PROVEEDORES DE VIDA*

Seguidamente, el 13 de julio, en las instalaciones del Archivo Histórico, se inauguró una exposición titulada *Hidrantes en Guanajuato, proveedores de vida*, que formó parte del Circuito Estatal de Exposiciones. Esta muestra documental giró en torno a los hidrantes, que eran conductos abastecedores de agua, que todavía se encuentran enclavados en varios puntos de la ciudad de Guanajuato, y que, generalmente, se revestían con una escultura de piedra de cantera rosa o verde, con el fin de cubrir el dispositivo interno que permitía el acceso al líquido. El objetivo de este proyecto, además de resaltar la importancia histórica y estilística de este mobiliario urbano, fue concientizar a la población sobre el uso y cuidado adecuado de la sustancia vital (Imagen 3).



Imagen 3. Inauguración de la exposición *Hidrantes en Guanajuato, proveedores de vida*, en donde se muestra parte de la comitiva del Circuito Estatal de Exposiciones que arribó a las instalaciones del archivo.

MESA DE TRABAJO

El 16 de agosto de 2017, el Archivo Histórico recibió a la Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, directora general del Archivo General de la Nación (AGN), para llevar a cabo una mesa de trabajo en la que fue informada de las tareas y metas que realiza la institución, las cuales se han convertido en logros a destacar. Esta reunión no solo fue fructífera para afianzar y estrechar los lazos institucionales, también sirvió para que la Dra. De Vega conociera al personal del archivo, para que advirtiera la actividad que cada uno realiza, y para que supiera la manera en la que se ha trabajado en nuestra institución.

Este encuentro también dio pie a que la directora del AGN conociera, de primera mano, algunas de las áreas que conforman el Archivo Histórico, como es el Área de Organización, donde se resguardan los documentos históricos y las colecciones especiales con las piezas más antiguas, valiosas y estéticas del acervo. De igual forma, visitó el Área de Consulta para verificar cómo se atiende al usuario y qué materiales son los que más solicita el público. Por último, visitó el Taller de Restauración (Imagen 4) en donde conoció las instalaciones y donde apreció las restauraciones

y encuadernaciones más destacadas que se han elaborado. La sesión de trabajo fue una inspiración para el personal del archivo, que fue alentado a seguir adelante en el rescate y preservación de la memoria local y nacional.



Imagen 4. La Dra. María de las Mercedes de Vega Armijo, directora del Archivo General de la Nación, visita el Taller de Restauración del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

EXPOSICIÓN *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUANAJUATO 1917. SOBERANÍA Y LEGALIDAD*

Posteriormente, el 09 de octubre se inauguró la exposición documental *Constitución Política de Guanajuato 1917. Soberanía y Legalidad*. Esta tuvo como finalidad conmemorar los cien años de la promulgación de la normatividad estatal, y que, a pesar de haber sufrido varias reformas, todavía continúa vigente. Además, la muestra rescató el proceso electoral, que constituye una de las etapas indispensables para la designación de los servidores públicos. Asimismo, mencionó a los diputados que conformaron la XXVI Legislatura y se mostraron algunos documentos de la administración posterior a la emisión de aquel documento.

El evento fue presidido por el Lic. Miguel Márquez Márquez, gobernador del estado, acompañado de una comitiva de funcionarios y directores, entre los que se encontraban el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, rector

de la Universidad de Guanajuato, el magistrado Miguel Valadez Reyes, presidente del Poder Judicial del Estado, Angélica Casillas Martínez, presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato, Carlos Torres Ramírez, secretario del H. Ayuntamiento, Juana de la Cruz Martínez Andrade, coordinadora general de Vinculación y Gestión Gubernamental, Jesús Soria Narváez, titular de la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, y Eva Julisa Hernández Luna, directora general del Archivo General del Poder Ejecutivo, entre otros.

El gobernador llegó alrededor de las 10:45 horas para cortar el listón inaugural (Imagen 5), después se procedió a la presentación de las personalidades que acudieron al evento. Enseguida, se mostró la página electrónica del Archivo Histórico (en donde se pudo apreciar las secciones y temas que la componen). Posteriormente, se pronunciaron varios discursos alusivos a la constitución guanajuatense de 1917 y se finalizó con un recorrido por las instalaciones de la exposición.



Imagen 5. Corte del listón inaugural de la exposición *Constitución Política de Guanajuato 1917. Soberanía y Legalidad*.

ALTAR DE MUERTOS

El 01 de noviembre se ofreció una explicación sobre el altar de muertos que se montó en el vestíbulo del Archivo Histórico (Imagen 6). En esta ocasión, la ofrenda se dedicó a la memoria del señor Luis Valtierra Blancas, padre de Cristina Valtierra Rivera, Jefa de Procesos Técnicos de nuestro archivo. Seguidamente, los asistentes se deleitaron con el tradicional pan de muerto, aderezado con cajeta de guayaba y de nuez, ambas elaboradas a base de camote, y lo acompañaron con atole blanco. ❀



Imagen 6. Altar de muertos de 2017 en donde se aprecia la profusión de elementos que caracterizan esa muestra cultural. Destaca el tapete de granos y semillas con la calavera y las serpientes emplumadas.

Vivencias



LA EXPERIENCIA Y EL ESMERO DE UN ENCUADERNADOR

José Alejandro Valadez Fernández¹

Guillermo Díaz Grimaldo, encargado del Área de Encuadernación del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato (anteriormente llamado Archivo General del Estado), llegó a esta institución el 16 de octubre de 1989, y a partir de entonces se ha desempeñado en varias actividades relacionadas con la protección y la conservación del patrimonio documental que aquí se resguarda. Nos dimos a la tarea de entrevistar a Memo, como todo mundo lo llama, para apreciar su experiencia como trabajador y custodio de los acervos, enfocándonos en las labores que desempeña.²

—¿Cómo te incorporaste al Archivo Histórico, específicamente en el Área de Encuadernación?

—Me enteré del trabajo por medio de la relación de cordialidad que existía entre mi padre y el maestro Isauro Rionda Arreguín, quien era el director de la institución en ese entonces. Así supe que había una vacante de encuadernador, aunque, claro, todavía no tenía las nociones del oficio. Mi padre había trabajado para la imprenta de la Universidad de Guanajuato, él era encuadernador y de esa manera fue como yo me acerqué a este ámbito.

—Cuando llegaste aquí, ¿sabías lo que se hacía en un archivo?

—Bueno, de entrada, piensas que el archivo es una bodega con cajas, con documentos abandonados, aunque después te das cuenta que es una institución que necesita instrumentos que señalen el contenido de cada acervo. Conforme pasó el tiempo, mi percepción fue cambiando.

¹ Maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) por la Universidad de Guanajuato. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato.

² La entrevista se realizó el 03 de noviembre de 2017, alrededor de las 13:00 horas, en el Área de Encuadernación del Archivo Histórico.

–¿Te uniste de inmediato en el Área de Encuadernación?

–De inmediato no ingresé a esta área, sino que me tocó estar en el Área Técnica, apoyando en la compilación de decretos, organizando periódicos, mientras me iba preparando para el oficio de encuadernador. En ese entonces todavía no estaba definida esa área, aunque poco a poco se fue equipando. En cuanto a la restauración, nos percatamos (habla del equipo en general) que había documentos que necesitaban tratamiento, algunos estaban expuestos a humedades, y estos acervos fueron rescatados de otras dependencias, por el Archivo Histórico. Así, yo también me acerqué al Área de Restauración y fuimos capacitados por personal especializado de México.

–¿Te gusta lo que haces?

–En un principio lo vi como algo pasajero, pues en realidad no tenía trabajo, y cuando llegas a un lugar piensas que durarás poco, en lo que consigues otro. Sin embargo, conforme pasa el tiempo, vas tomándole cariño a tu trabajo, ves el proceso, desde lo más básico a lo más innovador.

–¿Percibes diferencias entre la restauración y la encuadernación?

–Sí, porque cada actividad requiere sus procesos y sus propios materiales. La encuadernación secunda a la restauración. Yo recuerdo que estuve seis años en la restauración, aunque hacia las dos actividades. Me dedicaba medio tiempo a encuadernar y medio tiempo a restaurar y cuando había oportunidad de ir a algún curso de capacitación, pues yo me apuntaba.

–¿Cuál ha sido tu trabajo más difícil?

–El más difícil... el más complejo para mí, han sido los libros de becerro,³ en el sentido de que hay que tratar de dejarlos como vienen de origen, pero, bueno, como no contamos con los materiales con los que se construyeron, se trata de apegarnos lo más posible a ello. Trabajar con libros de becerro requiere hacerlo a mano, incluso se asientan con una franela limpia.

³ Los libros de becerro son conocidos así porque están encuadernados con la piel de ese animal, pero se trata de cuarenta y ocho tomos que registran compraventas de propiedad en Guanajuato, de 1704 a 1871.

–¿Cuántas técnicas de encuadernación conoces?

–Pues varias. Aquí la cuestión es que el archivo se ha conformado poco a poco, se ha ido adquiriendo maquinaria, y en cuanto a las técnicas, no sé... podrían ser unos diez tipos de encuadernación. Pero aquí usamos las más básicas y hemos improvisado con algunos materiales. Tiempo después se adquirió el gacetín y creo que tiene como 15 años. Aprendí a usarlo cuando llegó personal del Registro Público de Notarías, quienes estuvieron en el sótano, trabajando en la encuadernación de actas y registros. Estuve con ellos dos o tres años, y ahí aprendí otras técnicas de encuadernado.

–¿Puedes hablarnos un poco sobre los estilos y las técnicas de encuadernación?

–Bueno... la más básica es la encuadernación en cartón, pero hay otras un poco más complejas, como la valenciana, que lleva piel jaspeada, también está a la francesa, que es con guardas manchadas. Por ejemplo, la valenciana, contiene sus costillas y tejuelos, que son los datos del libro que se está rescatando, aunque a veces estos aparecen en el lomo. Está la holandesa, que lleva una lomera en piel y el resto del empastado se elabora de keratol o en papel satinado. Las más difíciles de trabajar son la valenciana y la del documento antiguo [se refiere a los libros de becerro]. En esta última puede que las pastas estén totalmente dañadas, y entonces se requiere desprenderlas, luego intervenir las hojas, darles tratamiento, y cuando ya estén limpias, entonces sí, hacerle un nuevo empastado.

–¿Te gusta trabajar con piel?

–Sí, por ejemplo, con el estanino de borrego, que es la piel la idónea para los documentos antiguos, ya que es muy suave y muy fácil de manejar. Cuando viene muy lustrado uno de lados, es necesario aplicar *thinner*, para que cuando se adhieran a las pastas, queden bien pegadas. Además, hay diferentes tipos de cosido, normalmente son trece, pero de todos estos, hay dos formas que ya no se utilizan porque dañan el documento, lo fracturan.

–¿Cuáles son los tipos de cosidos que empleas?

–Costura pasada, costura de cuadernillos robada, costura paso de toro, costura de amarre, cosido a la greca, los cosidos de regreso. Cuando me entregan un libro para que lo encuaderne, trato de respetar su estructura de origen. El tipo de cosido que requiere más tiempo es el de costura robada,

con nervios. Sobre este, primero cortas el nervio, más o menos de dos dedos en cada extremo, luego, ranuras el libro, y vas atravesando los cuadernillos con hilo cáñamo o de lino blanco, cuando terminas haces una especie de cadeneta, y vuelves a regresarte.

—¿Qué actividad disfrutas más de tu trabajo?

—Me gusta todo, pero más que nada, el contacto con el papel, las texturas de los papeles, el olor de la piel, tiene un aroma característico que te atrae. También me gusta cuando llega un material que necesita reparación, cuando lo trabajas y ves el resultado final. Para mí es una satisfacción al momento en que lo entregas y que te digan: ¡joye, esto está muy bien!, esa sensación es buena.

Yo he aprendido de mis compañeros, eso lo tengo que reconocer, pero también creo que los compañeros han aprendido de mí. Mi trabajo requiere de mucha paciencia, de tener tacto, de ir al detalle, y, claro, no todos desarrollamos esa parte. Quien en algún momento me remplace, pues sería un gusto que aprendiera y que esta labor no se quedara inconclusa.

—¿Qué te gustaría aprender en un futuro?

—La vida es una enseñanza continua, a cada instante es posible aprender algo nuevo, yo ya tengo 28 años aquí. Lo poco o mucho que he hecho, lo he hecho con esfuerzo y me gusta lo que hago.

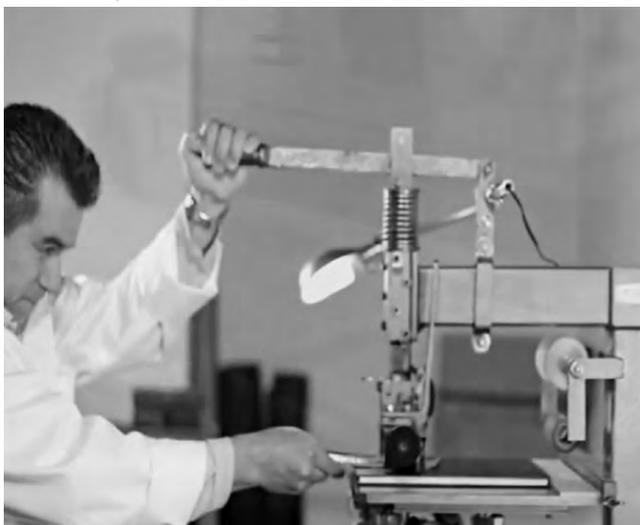
—¿Cuándo fue el último curso que tomaste?

—En cuestión de cursos, el último que tomé fue hace como 8 años, en la Escuela de Artes de la Universidad de Guanajuato. Yo iba con la intención de aprender y encontrar novedades para implementar en el archivo, pero resultó que me tomaron como maestro del grupo, así que terminé enseñando lo que sabía.

—¿Cómo ha sido tu experiencia en el Archivo Histórico?

—Por ejemplo, el maestro Rionda me dio la oportunidad de desarrollarme en mi trabajo, de improvisar con el material con el que se contaba. Igualmente, con la maestra María Guevara Sanginés también desarrollé mis conocimientos. Con el licenciado Juan Francisco Javier Salceda Andrade culminé mis estudios de bachillerato, y aquí seguimos, ahora bajo la administración de Susana Rodríguez Betancourt. Y, pues, nuevamente

puedo decir que estoy agradecido con mis compañeros, porque creo que he aprendido de ellos y ellos de mí. ❁



Memo utilizando un pliego de “hoja de oro” y el gacetín para plasmar el título de un encuadernado.



Las manos de Memo, preparando aguja e hilo para realizar una labor de cosido.



Peldaños de la Historia, número 2, julio-diciembre, 2017, se terminó de imprimir en diciembre de 2017 en los talleres de Impresos Myco.

Se tiraron 500 ejemplares: interiores en papel bond ahuesado de 75 g y forros en papel couché mate de 250 g.